

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

# 1. DISPOSICIONES GENERALES

## PARLAMENTO DE CANTABRIA

**CVE-2018-11350** *Ley de Cantabria 10/2018, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019.*

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Conózcase que el Parlamento de Cantabria ha aprobado y yo, en nombre de Su Majestad el Rey, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2º del Estatuto de Autonomía para Cantabria, promulgo la siguiente:

Ley de Cantabria 10/2018, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019.

### PREÁMBULO

#### I

El artículo 56 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria, dispone que corresponde al Gobierno la elaboración y aplicación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria y al Parlamento su examen, enmienda, aprobación y control. Asimismo, ordena que el Presupuesto sea único, tenga carácter anual e incluya la totalidad de los gastos e ingresos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los organismos y entidades dependientes de la misma. Igualmente se consignará en él el importe de los beneficios fiscales que afecten a los tributos atribuidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En consecuencia, la norma institucional básica de nuestra Comunidad Autónoma ha regulado el contenido necesario que ha de tener la Ley de Presupuestos.

Por otra parte, estos presupuestos han sido elaborados en el marco de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria (en adelante LFC), y en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que ha venido a desarrollar el mandato contenido en el artículo 135 de la Constitución Española, reformado el 27 de septiembre de 2011, en el que se establecen los principios que deben regir los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria como la estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional.

#### II

El articulado de la Ley comprende seis títulos, con sus respectivos capítulos, cuarenta y tres artículos, catorce disposiciones adicionales, tres disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y tres disposiciones finales, así como dos anexos.

Uno. La parte esencial de la Ley de Presupuestos se recoge en el Título I, Capítulo I, en el que se aprueban la totalidad de los Estados de Gastos e Ingresos del Sector Público de la Comunidad Autónoma. En el Capítulo II, se consigna el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos, tanto propios como cedidos, de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Dos. El Título II de la Ley de Presupuestos, relativo a la Gestión Presupuestaria, se estructura en tres Capítulos. En su Capítulo I regula la no disponibilidad de los créditos, el carácter limitativo de los mismos, los créditos ampliables, y los Fondos de Compensación Interterritorial. El Capítulo II se dedica a regular las normas específicas de la gestión de los presupuestos docentes. Por último, regula en su Capítulo III el régimen de presupuestación y contabilidad de los consorcios de la Comunidad Autónoma de Cantabria con otras Administraciones Públicas, las compensaciones y deducciones de deudas de entidades de derecho público y aportaciones al patrimonio de fundaciones.

Tres. En el Título III, se hace referencia a las operaciones de endeudamiento de la Administración General, estableciendo el límite de incremento del saldo de la Deuda a 31 de diciembre de 2019, así como de las operaciones de endeudamiento del resto de entidades del sector público.

Cuatro. El Título IV engloba las normas relativas a las modificaciones presupuestarias y la liquidación de los presupuestos.

Se recogen, además, de manera expresa, las competencias de la Mesa del Parlamento de Cantabria en el control de la ejecución y gestión de la Sección 1 de los presentes Presupuestos.

Cinco. Las normas sobre gastos de personal se ubican en el Título V que se estructura, a su vez, en un Capítulo Único denominado "De los regímenes retributivos".

Este título, relativo a las normas sobre gastos de personal, se ha redactado teniendo en cuenta la firma del II Acuerdo para la mejora del Empleo Público y de condiciones de trabajo suscrito a nivel nacional el 9 de marzo de 2018, el cual, recoge una serie de medidas que suponen el reconocimiento de la aportación realizada por los empleados y empleadas al servicio de las Administraciones Públicas por haber contribuido a la mejora de la situación económica presupuestaria.

Estas medidas se concretan con carácter básico en las leyes de Presupuestos Generales del Estado por lo que esta Ley de Presupuestos se hace eco de las mismas en aspectos tan importantes como la subida de retribuciones que el 2018 ha supuesto un incremento del 1,75% así como el incremento de la tasa de reposición de efectivos al tiempo que se pone en marcha un proceso de estabilización del empleo temporal que permite una mejora de la ordenación de los efectivos de las Administraciones Públicas dotando de estabilidad profesional a quienes participan en la prestación de los servicios públicos.

Si bien durante el ejercicio 2019 no se realizarán aportaciones para el personal incluido en el plan de pensiones de empleo del Gobierno de Cantabria, se mantiene la posibilidad de suscribir contratos de seguro colectivo para la cobertura de contingencias distintas de la jubilación dentro de los límites de la masa salarial.

Como novedad, en materia de acción social se reanudan los anticipos de nómina con objeto de mejorar las condiciones sociales del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por lo que respecta a la modificación de las relaciones de puestos de trabajo se suprime la limitación de justificar la financiación de los puestos afectados con el fin de facilitar la elaboración de relaciones de puestos de trabajo y estructura orgánica acordes a las necesidades de distintas unidades administrativas sin perjuicio de la necesidad de dotación presupuestaria en el momento en que se produzca la cobertura de puestos de trabajo afectados. Se mantiene la posibilidad de adaptar fichas de puestos de trabajo mediante acuerdo del Consejo de Gobierno con el fin de agilizar los procedimientos administrativos.

Figura la regulación de las retribuciones del personal al servicio de la Administración de Justicia dependiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, conforme las previsiones de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Presupuestos Generales del Estado y demás normas aplicables. E igualmente la correspondiente al personal al servicio de instituciones sanitarias del Servicio

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Cántabro de Salud, del personal funcionario interino, del personal eventual, del personal laboral y del personal adscrito a organismos y entidades del sector público institucional. Se incluyen normas retributivas particulares relativas a los complementos personales y transitorios, el devengo de retribuciones y la jornada reducida.

En el ámbito de los procesos selectivos que puedan integrar la Oferta de Empleo Público de Cantabria para el año 2019, como sucede con el incremento retributivo, se estará a la expectativa de la fijación con carácter básico por parte del Estado de las directrices plasmadas en la tasa de reposición de efectivos que permita la cobertura de las necesidades de personal de la Administración Autonómica conjugada con el esfuerzo tendente a la optimización de los recursos humanos existentes y el control del gasto.

Permanecen inalteradas las medidas limitativas sobre cobertura temporal de necesidades mediante el nombramiento o contratación de empleados públicos con carácter temporal, continuando la vigencia de la prohibición de los mismos salvo que, excepcionalmente, tengan por objeto los sectores, funciones o categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. Se hace hincapié en el principio fundamental a la hora de la gestión de los recursos humanos de que se cubran las necesidades de personal mediante la más eficaz organización, asignación y redistribución de los empleados públicos ya incorporados a las Unidades; así como que la incorporación de nuevos efectivos o la cobertura temporal de puestos se limite a lo estrictamente necesario para el mantenimiento de los servicios y el logro de los objetivos.

Por último, este Título V recoge, entre otras, las normas para la determinación o modificación de retribuciones del personal no funcionario y laboral, los contratos de alta dirección y la prohibición de cláusulas indemnizatorias.

Seis. En el Título VI se resalta la importancia, para un mayor y mejor control del gasto, de la recepción de los contratos, convenios y encargos a medios propios personificados, y, en su caso, cuando se considere conveniente, la comprobación de la inversión a cargo de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Siete. Catorce disposiciones adicionales, contemplan diversas situaciones que, bien por su característica de excepcionalidad, bien por referirse a contingencias posibles pero no determinadas, o bien, incluso, como medida de precaución, no han tenido el oportuno tratamiento en los cuarenta y tres artículos de la Ley. Entre ellas, la disposición adicional decimocuarta establece la salvaguarda legal del mantenimiento y dotación anual del Fondo de Cooperación Municipal para los ayuntamientos de Cantabria.

La Constitución Española en su artículo 140 establece la autonomía de los municipios y su artículo 142 recoge que " las Haciendas Locales deberán disponer de medios suficientes para el desempeño de las funciones que la Ley atribuye a las Corporaciones respectivas", añadiendo que éstas " se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los Estados y de las Comunidades Autónomas".

La Comunidad Autónoma de Cantabria ejerce competencias en asistencia y cooperación financiera de los municipios, según establece el art. 32 del Estatuto de Autonomía, en relación con los arts 36 y 40 de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local. Corresponde a la Dirección General de Administración Local el ejercicio de competencias en materia de Administración Local y, en concreto, en relación con el Fondo de Cooperación Municipal y con otros instrumentos de naturaleza similar, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 71/2017, de 28 de septiembre, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Presidencia y Justicia y se modifican parcialmente las Relaciones de Puesto de Trabajo de la Presidencia y del Gobierno y de la Consejería de Presidencia y Justicia.

La necesidad manifestada por los propios municipios de que dicha cooperación no se circunscribiera únicamente al ámbito de las inversiones, sino también a los gastos de funcionamiento de las corporaciones, dio lugar a la aprobación del Decreto 109/2006, de 26 de octubre, mediante el que se crea y regula el Fondo de Cooperación Municipal (FCM).

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## TÍTULO I

### De la aprobación de los Presupuestos

#### CAPÍTULO I

##### De la aprobación de los créditos y de su contenido

###### Artículo 1. Aprobación de los créditos.

Se aprueban por la presente Ley los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019, que están integrados por:

a) El presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que incluye como sección 11 el organismo autónomo Servicio Cántabro de Salud, como sección 13 el organismo autónomo Servicio Cántabro de Empleo, como sección 15 el organismo autónomo Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, como sección 16 el organismo autónomo Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

b) El presupuesto del organismo autónomo Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, que incluye el de la Escuela Regional de Policía Local y el de la Escuela Regional de Protección Civil.

c) El presupuesto del organismo autónomo Centro de Investigación del Medio Ambiente.

d) El presupuesto del organismo autónomo Oficina de Calidad Alimentaria.

e) El presupuesto del organismo autónomo Instituto Cántabro de Estadística.

f) El presupuesto de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

g) El presupuesto de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.

h) El presupuesto de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria.

i) El presupuesto de la Fundación Marqués de Valdecilla.

j) El presupuesto de la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria.

k) El presupuesto de la Fundación Fondo Cantabria Cooperera.

l) El presupuesto de la Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria.

m) El presupuesto de la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica.

ñ) El presupuesto de la Fundación Instituto Investigación Marqués de Valdecilla.

n) El presupuesto de la Fundación Festival Internacional de Santander.

o) El presupuesto de la Fundación Camino Lebaniego.

p) El presupuesto del Instituto de Finanzas de Cantabria.

r) Los presupuestos de las sociedades mercantiles autonómicas.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Artículo 2. Créditos iniciales.

Uno. Para la ejecución de los programas integrados en el estado de gastos del Presupuesto del párrafo a), del artículo anterior, se aprueban créditos por importe de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES euros (2.850.999.773 €) cuya distribución por política de gastos es la siguiente:

POLÍTICAS DE GASTOS	EUROS
11 JUSTICIA	32.306.214
13 SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	15.060.394
14 POLÍTICA EXTERIOR	3.746.385
23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	236.960.421
24 FOMENTO DEL EMPLEO	98.443.330
26 ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN	21.193.026
31 SANIDAD	874.227.540
32 EDUCACIÓN	581.467.961
33 CULTURA	31.311.809
41 AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	52.676.344
42 INDUSTRIA Y ENERGÍA	39.822.161
43 COMERCIO, TURISMO Y PYMES	25.169.173
45 INFRAESTRUCTURAS	252.966.865
46 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	8.697.745
49 OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	34.022.798
91 ALTA DIRECCIÓN	9.678.644
92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	46.795.401
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	19.303.992
95 DEUDA PÚBLICA	467.149.570

Dos. Se aprueban los estados de gastos de los presupuestos limitativos de los Organismos Autónomos y Entidades Autonómicas con los créditos necesarios para atender al cumplimiento de sus obligaciones, recogiendo en sus estados de ingresos las estimaciones de los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio. El importe de los créditos por Organismo Autónomo y Entidad son los siguientes:

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES AUTONÓMICAS	Euros
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA	1.524.044
OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA	1.388.086
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3.093.892
INSTITUTO CANTABRO DE ESTADÍSTICA	963.789
AGENCIA CANTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.966.700

Tres. Se aprueban los presupuestos de las entidades del sector público institucional y resto de entes de derecho público del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que recogen sus estimaciones de gastos y previsiones de ingresos.

Cuatro. Como resultado de las consignaciones de créditos que se han detallado en los apartados anteriores, el Presupuesto consolidado para el año 2019 de la Comunidad Autónoma de Cantabria asciende a DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN euros (2.853.763.321 €).

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

#### Artículo 3. Financiación de los créditos iniciales.

Los créditos aprobados en el estado de gastos de los presentes Presupuestos Generales se financiarán:

a) Con los recursos económicos de origen tributario y de derecho público que se prevén liquidar durante el ejercicio, comprensivos de los tres primeros capítulos del Presupuesto de Ingresos (impuestos directos y cotizaciones sociales, impuestos indirectos y tasas, precios públicos y otros ingresos).

b) Con los ingresos no fiscales a liquidar durante el ejercicio, que comprenden los Capítulos IV a VII del Presupuesto de ingresos (transferencias corrientes, ingresos patrimoniales, enajenación de inversiones reales y transferencias de capital).

c) Con los recursos detallados en el Capítulo VIII del presupuesto de ingresos.

d) Con el producto del endeudamiento, cuya previsión inicial se contempla en el Capítulo IX del presupuesto de ingresos, por importe de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLO-  
NES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO euros (454.282.718 €).

### CAPÍTULO II

#### Beneficios fiscales

#### Artículo 4. De los beneficios fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, tanto propios como cedidos, se estiman en CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y DOS euros (154.813.052€). Su ordenación sistemática se incorpora como Anexo II a este texto articulado.

### TÍTULO II

#### De la gestión presupuestaria de los gastos

### CAPÍTULO I

#### Normas generales de la gestión

#### Artículo 5. No disponibilidad de créditos.

Al objeto de cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se autoriza al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo a declarar no disponible cualquier crédito presupuestario sin limitación alguna de cuantía o de naturaleza del crédito y su posterior reasignación, si fuera necesaria, a cualquier crédito del estado de Gastos, respetando en todo caso lo establecido en la Ley de Cantabria, 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y demás normativa básica.

#### Artículo 6. Carácter limitativo de los créditos.

Sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Finanzas de Cantabria, serán vinculantes al nivel de desagregación con que aparezcan en los respectivos Estados de Gastos:

a) En el Capítulo I, los conceptos: 143 "Otro personal"; 151 "Gratificaciones"; 154 "Productividad personal estatutario factor fijo"; y 155 "Productividad personal estatutario factor variable".

b) En el Capítulo II, los subconceptos: 226.02 "Publicidad y propaganda"; 227.06 "Estudios y trabajos técnicos"; 227.99 "Otros".

c) Los créditos que establezcan transferencias nominativas.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

d) Las aportaciones dinerarias que se realicen entre los distintos agentes de la Administración Autonómica, cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas.

e) Los créditos consignados para atender obligaciones de ejercicios anteriores, con el nivel de desagregación con que aparezcan en los estados de gastos.

#### Artículo 7. Créditos ampliables.

Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, previo el cumplimiento de las formalidades legalmente establecidas o de las que se establezcan, los siguientes créditos:

Uno. Aplicables a todas las Secciones Presupuestarias y Organismos Autónomos:

a) Los destinados a atender obligaciones específicas del respectivo ejercicio, derivadas de normas con rango de Ley, que de modo taxativo y debidamente explicitados se relacionen en el estado de gastos del presupuesto y, en su virtud, podrá ser incrementada su cuantía hasta el importe que alcancen las respectivas obligaciones.

b) Los destinados al pago de subvenciones derivadas de un decreto de concesión directa que tenga carácter normativo.

c) Los destinados al pago de obligaciones reconocidas por sentencia firme.

d) Los destinados al pago de valoraciones y peritajes.

e) Los destinados al pago de intereses derivados de operaciones comerciales.

f) Los destinados a satisfacer las cuotas sociales.

Dos. En la Sección 02 "Presidencia y Justicia":

a) Los créditos 02.09.112M.481 "Indemnización de abogados de oficio" y 02.09.112M.482 "Indemnización de procuradores de oficio" y 02.09.112M.487 "Justicia Gratuita. Obligaciones de ejercicios anteriores", destinados a subvencionar a los Colegios de Abogados y Procuradores el coste al que asciende la prestación de la asistencia jurídica gratuita y turno de oficio.

Tres. En la Sección 03 "Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social":

a) El crédito 03.00.451M.610.22 "Fondo de derribos".

b) Los créditos 03.03.322B.443.01, 03.03.322B.443.02, 03.03.322B.443.03, 03.03.322B.443.04, 03.03.322B.443.05, 03.03.322B.743.01 y 03.03.322B.743.02, destinados a atender obligaciones del Contrato Programa de la Universidad de Cantabria.

c) El crédito 03.07.232D.481 "Ayudas a Madres".

d) El crédito 03.07.232B.489 "Ayudas a víctimas de violencia de género".

Cuatro. En la Sección 04 "Obras Públicas y Vivienda":

a) Los créditos 04.05.261A.481 "Ayudas a inquilinos para pagos de rentas de viviendas", 04.05.261A.484 "Ayudas extraordinarias emergencia habitacional. Fondo de emergencia habitacional", 04.05.261A.600.01 "Edificios destinados al uso general" destinado a la adquisición de viviendas en los grandes núcleos de población con destino al alquiler social y 04.05.261A.781.03 "Rehabilitación de viviendas y edificios" destinado a la rehabilitación de edificios y viviendas con cargo a los fondos recibidos del Plan Estatal.

b) El crédito 04.08.453A.764 "Ejecución de proyectos de obra pública en el periodo 2018-2019".

Cinco. En la Sección 09 "Educación, Cultura y Deporte":

a) El crédito 09.07.323A.229.05 "Programa de gratuidad de libros de texto".

b) El crédito 09.07.322A.481 "Financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos".

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Seis. En la Sección 11 "Servicio Cántabro de Salud":

a) El crédito 11.20.312A.143.51 "Intensificación de la actividad investigadora del personal estatutario".

Siete. En la Sección 13 "Servicio Cántabro de Empleo":

a) Los créditos 13.00.241A.472, 13.00.241A.481, 13.00.241A.482 destinados a la Formación e Inserción profesional.

b) Los créditos 13.00.241M.461, 13.00.241M.471.01, 13.00.241M.471.02 y 13.00.241M.471.04, 13.00.241M.472, 13.00.241M.474.01, 13.00.241M.474.02, 13.00.241M.475, 13.00.241M.482.01, 13.00.241M.485, 13.00.241M.486, 13.00.241M.487.02 y 13.00.241M.781, destinados a la Promoción del empleo y la inserción laboral.

c) El crédito 13.00.241N.482, destinado a la Intermediación laboral y orientación profesional.

Ocho. En la Sección 14 "Deuda Pública":

a) Los destinados al pago de intereses, de amortizaciones y de otros gastos derivados de operaciones de endeudamiento.

Nueve. En la Entidad Autónoma de Derecho Público "Agencia Cántabra de Administración Tributaria":

a) El crédito 01.01.932A.226.17 "Remuneraciones a Agentes mediadores independientes. Registradores de la Propiedad. Recaudadores".

Artículo 8. Fondos de Compensación Interterritorial.

Uno. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dichos Fondos.

Dos. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Tres. El Gobierno informará anualmente a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas como consecuencia de la sustitución de obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos, que impliquen nuevos proyectos.

Cuatro. El Gobierno de Cantabria adjuntará un informe sobre el grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas como consecuencia de la sustitución de obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos, que impliquen nuevos proyectos, en la documentación remitida al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

## CAPÍTULO II

### Normas específicas de la gestión de los presupuestos docentes

Artículo 9. Módulo económico de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados. Uno. De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el importe del módulo económico por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2019, es el fijado en el Anexo I de esta Ley.

Las unidades concertadas de formación profesional básica, de Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior, se financiarán conforme a los módulos establecidos en el Anexo I de la presente Ley.



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

En la partida correspondiente a otros gastos de aquellas unidades concertadas de formación profesional específica que cuenten con autorización para una ratio inferior a 30 alumnos por unidad escolar, se aplicará un coeficiente reductor de 0,015 por cada alumno menos autorizado.

Asimismo, las unidades concertadas en las que se impartan las enseñanzas de Bachillerato se financiarán conforme al módulo económico establecido en el Anexo I de esta Ley.

La Administración Educativa podrá adecuar los módulos establecidos en el citado Anexo a las exigencias derivadas del currículum establecido por cada una de las enseñanzas, siempre que ello no suponga una disminución de las cuantías de dichos módulos fijadas en la presente Ley.

Las retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero de 2019, sin perjuicio de la fecha en que se firmen los respectivos convenios colectivos de empresas de la enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos, aplicables a cada nivel educativo en los centros concertados, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las organizaciones sindicales negociadoras de los citados convenios colectivos, hasta el momento en que se produzca la firma del correspondiente Convenio, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efecto desde el 1 de enero de 2019.

Las cuantías señaladas para salarios del personal docente, incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, sin perjuicio de la relación laboral entre el profesorado y el titular del centro respectivo. La distribución de los importes que integran los "gastos variables" se efectuará de acuerdo con lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de conciertos.

El componente del módulo destinado a "Otros Gastos" surtirá efecto a partir del 1 de enero de 2019. La cuantía correspondiente a "Otros gastos" se abonará mensualmente pudiendo los centros justificar su aplicación al finalizar el correspondiente ejercicio económico de forma conjunta para todas las enseñanzas concertadas del centro.

En los ciclos formativos de grado medio o superior cuya duración sea de 1.300 ó 1.400 horas, la Administración Educativa podrá establecer el abono de la partida de otros gastos del segundo curso, fijada en el módulo contemplado en el Anexo I, de forma conjunta con la correspondiente al primer curso sin que ello suponga en ningún caso un incremento en la cuantía global resultante.

Dos. A los Centros docentes que tengan unidades concertadas en el primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, así como a los que tengan unidades concertadas en Bachillerato se les dotará de la financiación de los servicios de orientación educativa a que se refiere el Capítulo III del Título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta dotación se realizará sobre la base de calcular el equivalente a una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones, por cada 25 unidades concertadas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Por tanto, los Centros concertados tendrán derecho a la jornada correspondiente del citado profesional, en función del número de unidades de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que tengan concertadas.

Tres. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19.1 y 28.7 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aquellos centros concertados que reúnan los requisitos que se determinen, podrán ser dotados de financiación para incrementar la ratio profesor/unidad que les corresponda con el fin de atender las medidas de refuerzo y apoyo que en el mismo se establezcan.

Cuatro. Los centros acogidos al programa de integración de alumnos con necesidades educativas especiales en los niveles de enseñanza obligatoria, dispondrán de la dotación económica precisa para garantizar una educación de calidad de estos alumnos, según lo establecido en la normativa específica aplicable de ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Esta dotación se calculará en base a una ratio profesor/unidad 1/1, de acuerdo con el módulo económico establecido en el Anexo I de esta Ley. En el caso de que se concierte un número de horas inferior a una unidad completa, la dotación será la proporcional al número de horas concertadas.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

En los centros que dispongan de esta dotación se aplicará a las unidades concertadas de los niveles de enseñanza obligatoria la ratio alumno/unidad establecida con carácter general para cada etapa y no la específica establecida para las unidades con alumnos con necesidades educativas especiales.

Asimismo, los centros docentes que tengan unidades concertadas en los niveles de enseñanza obligatoria podrán ser dotados de financiación para la atención de alumnos con necesidades de compensación educativa, según lo establecido en la normativa específica sobre ordenación de actuaciones de compensación educativa. Esta dotación se calculará de la misma forma que la establecida en esta Ley para las unidades de integración.

Las cantidades correspondientes al módulo de "Otros gastos" podrán incrementarse para la atención de necesidades justificadas y derivadas de la escolarización de alumnado de condiciones desfavorecidas desde el punto de vista socioeconómico o cultural, de la atención al alumnado con necesidades educativas específicas o de la realización de experiencias pedagógicas que la Administración Educativa considere de interés para el sistema educativo.

Cinco. De conformidad con la Ley Orgánica de Educación, que establece en su artículo 74 que la atención a alumnos con necesidades educativas especiales se regirán por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación, los centros concertados de educación especial podrán ser dotados de financiación para el desarrollo de los programas de ofertas formativas adaptadas que faciliten el desarrollo de la autonomía personal y la integración social del alumnado, de acuerdo con el módulo económico establecido en el Anexo I de esta Ley, para la Formación Profesional Aprendizaje de Tareas.

Seis. Las cantidades a percibir de los alumnos en concepto de financiación complementaria a la proveniente de los fondos públicos que se asignen al régimen de conciertos singulares, suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, y en concepto exclusivo de enseñanza reglada, son las que se establecen a continuación:

Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior: entre 18 y 36 euros alumno/mes durante diez meses, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La financiación obtenida por los centros, consecuencia del cobro a los alumnos de estas cantidades, tendrá el carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los "Otros gastos". La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.600 euros el importe correspondiente al componente de "Otros gastos" de los módulos económicos establecidos en el Anexo I de la presente Ley, pudiendo la Administración Educativa establecer la regulación necesaria al respecto.

Siete. Se faculta a la Administración Educativa para fijar las relaciones profesor/unidad concertada adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, calculadas en base a jornadas de profesor con veinticinco horas lectivas semanales.

La Administración Educativa no asumirá los incrementos retributivos, las reducciones horarias, o cualquier otra circunstancia que conduzca a superar lo previsto en los módulos económicos del Anexo I.

Asimismo, la Administración Educativa no asumirá los incrementos retributivos, fijados en convenio colectivo, que supongan un porcentaje superior al incremento establecido con carácter general para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Ocho. La ratio profesor/unidad de los Centros concertados podrá ser incrementada en función del número total de profesores afectados por las medidas de recolocación que se hayan venido adoptando hasta la entrada en vigor de esta Ley y se encuentren en este momento incluidos en la nómina de pago delegado, así como de la progresiva potenciación de los equipos docentes.

Todo ello, sin perjuicio de las modificaciones de unidades que se produzcan en Centros concertados, como consecuencia de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

Nueve. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la presente regulación sobre los módulos económicos para el sostenimiento de los centros concertados se adaptará, en su caso, a lo que disponga la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

#### Artículo 10. Costes de Personal de la Universidad de Cantabria.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se autorizan los costes de personal docente (funcionario y contratado) y del personal de administración y servicios (funcionario y laboral) de la Universidad de Cantabria para el año 2019 por importe de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE euros (43.847.117 euros) para el personal docente funcionario y contratado docente y de DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRES euros (18.035.003 euros) para el personal de administración y servicios, funcionario y laboral. Estos importes no incluyen trienios, Seguridad Social, ni aportaciones del Servicio Cántabro de Salud para financiar retribuciones de plazas vinculadas. También están excluidos los importes de los gastos de personal derivados de proyectos y convenios de investigación, de otras aportaciones que permitan la contratación de personal y los gastos de personal de entidades y fundaciones dependientes de la Universidad de Cantabria. Todo ello, sin perjuicio del incremento que respecto de las retribuciones del personal al servicio del sector público se establezca por la legislación aplicable para el año 2019.

### CAPÍTULO III

#### Gestión de los presupuestos de entidades públicas

#### Artículo 11. Consorcios.

Uno. La Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sus organismos públicos o entidades vinculadas o dependientes, podrán participar en consorcios de conformidad con lo establecido en la legislación básica estatal, en la normativa autonómica de desarrollo y sus estatutos. Los consorcios estarán sujetos al régimen presupuestario, de contabilidad, control económico-financiero y patrimonial de la Administración Pública a la que se encuentren adscritos en cada ejercicio presupuestario y por este periodo, según resulte de la aplicación de los criterios recogidos en la legislación básica estatal.

Dos. De la creación y de la adscripción del consorcio en cada ejercicio presupuestario se remitirá la oportuna información al Parlamento de Cantabria.

#### Artículo 12. Compensación y deducciones de deudas de Entidades de Derecho público.

Uno. Las deudas vencidas, líquidas y exigibles a favor de la Hacienda Pública Autonómica que deban satisfacer las Entidades de Derecho público podrán ser exaccionadas mediante compensación de oficio o deducciones sobre transferencias.

Dos. Las compensaciones o deducciones que puedan acordarse con cargo a las órdenes de pago de las transferencias correspondientes al Programa de Actuaciones en el Ámbito Local, no podrán superar en su conjunto un importe equivalente al 50 por ciento de la cuantía asignada a la respectiva Corporación.

Tres. Las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de sus órganos competentes, podrán presentar un plan específico de amortización de las deudas vencidas, líquidas y exigibles en el que se establezca un calendario de cancelación de la deuda y obligaciones accesorias correspondientes. El plan comprenderá igualmente, un compromiso relativo al pago en período voluntario de las obligaciones corrientes que en el futuro se generen.

#### Artículo 13. Aportaciones al patrimonio de Fundaciones.

Las aportaciones que la Administración de la Comunidad realice al patrimonio de fundaciones precisarán de la comunicación al Parlamento de Cantabria.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

### TÍTULO III

#### De las operaciones de endeudamiento

#### CAPÍTULO I

##### Del endeudamiento de la administración general

###### Artículo 14. Límite del endeudamiento.

Uno. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo, tanto en la modalidad de emisión de títulos de deuda de la Comunidad Autónoma como de operaciones de crédito o préstamo, con destino a la financiación general de los gastos y con la limitación de que el saldo vivo de la deuda a largo plazo, a 31 de diciembre de 2019, no supere en más de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL euros (39.400.000 €) el correspondiente saldo a 31 de diciembre de 2018.

Dos. Este límite podrá ser revisado, por acuerdo del Consejo de Gobierno, por las siguientes razones:

a) Por el importe del endeudamiento legalmente autorizado para 2018 que no hubiera sido utilizado a 31 de diciembre de ese año.

b) En función del importe efectivo de las operaciones con el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas que respeten el objetivo de deuda pública establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

c) En caso de modificarse por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el objetivo de deuda pública establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Tres. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento a corto plazo, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 no podrá superar los CIEN MILLONES DE euros (100.000.000 €).

Cuatro. Respetando los límites establecidos en los apartados anteriores, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo podrá disponer de los saldos no utilizados correspondientes a operaciones de crédito o préstamo formalizadas en ejercicios anteriores. Dichos saldos disponibles podrán utilizarse para la refinanciación de otras operaciones cuyo coste sea superior, en cuyo caso les será de aplicación lo establecido en el apartado ocho del presente artículo.

Cinco. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar la formalización de operaciones de intercambio financiero o swap, con el objeto de prevenir fluctuaciones en los tipos de interés. El importe cubierto por este tipo de operaciones no podrá superar el que represente el conjunto de operaciones a tipo variable que formen parte de la cartera de endeudamiento.

Seis. Con independencia de los límites señalados en el presente artículo, la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrá formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con administraciones o entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Siete. Se faculta a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para llevar a cabo la renegociación de las condiciones financieras de operaciones de endeudamiento concertadas en ejercicios anteriores con el fin de mejorar dichas condiciones, quedando facultado el titular de dicha Consejería para acordar las nuevas condiciones, en el caso de que resulten más beneficiosas para la Comunidad Autónoma, y para formalizar cuanta documentación sea precisa para la instrumentación de esta medida.

Ocho. La refinanciación de operaciones de endeudamiento concertadas en ejercicios anteriores, con el fin de mejorar sus condiciones financieras, que requiera su cancelación, total o parcial, anticipada y la previa o posterior formalización de nuevas operaciones, será autorizada

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, contabilizándose tanto el ingreso como el gasto correspondientes como operaciones extrapresupuestarias durante el ejercicio y trasladando, al final del mismo, su saldo neto al presupuesto.

Artículo 15. Formalización de las operaciones.

El titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y, supletoriamente y previa su autorización escrita, el titular de la Dirección General competente en materia de política financiera, podrán formalizar todo tipo de contratos relativos a las operaciones de endeudamiento y cobertura financiera a que se hace referencia en el presente capítulo.

## CAPÍTULO II

### Del endeudamiento del resto de entidades del sector público

Artículo 16. De las operaciones de prórroga y refinanciación.

Con carácter general, se autoriza a los organismos, entidades, empresas, fundaciones y demás entes que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria a formalizar operaciones de endeudamiento en la medida que supongan prórroga o refinanciación de otras operaciones ya existentes, de manera que no generen incremento del endeudamiento formalizado a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

Artículo 17. De las operaciones de nuevo endeudamiento de los organismos autónomos y demás entes de derecho público.

En aplicación del artículo 108 de la Ley de Finanzas de Cantabria, se autoriza, previo informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, la formalización de nuevas operaciones de endeudamiento a largo plazo, durante 2019, al Instituto de Finanzas de Cantabria, por DIEZ MILLONES DE euros (10.000.000 €).

Artículo 18. De las operaciones de endeudamiento de las sociedades mercantiles y fundaciones del sector público.

Uno. En aplicación del artículo 109 de la Ley de Finanzas de Cantabria, se autoriza, previo informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, la formalización de nuevas operaciones de endeudamiento a largo plazo, durante el 2019 a:

a) Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S. L. (GESVICAN), por importe de DIEZ MILLONES DE euros (10.000.000 €).

b) Sociedad Regional para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), por importe de CINCO MILLONES DE euros (5.000.000 €).

Artículo 19. Operaciones de endeudamiento con Administraciones Públicas.

Con independencia de los límites señalados en los artículos anteriores, las entidades integradas en el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrán formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con administraciones y entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Artículo 20. Autorización previa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Con carácter previo a la formalización de las operaciones a que hace referencia el presente capítulo, así como cualquier otra operación de préstamo o crédito, incluidas las de corto plazo,

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

que pretendan formalizar los organismos, entidades, empresas, fundaciones y demás entes que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, deberá obtenerse la expresa autorización de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Dicha autorización requerirá un informe previo emitido por el Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) en el que se indicará la coherencia de la operación con la situación económico-financiera de la entidad solicitante, el cumplimiento del principio de prudencia financiera y la incidencia del destino de la operación en el déficit de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cuando la autorización se refiera a una operación a concertar por el propio ICAF, el referido informe será sustituido por una memoria justificativa, relativa a los extremos indicados, que deberá ser aprobada por el Consejo Ejecutivo de dicho Instituto.

#### TÍTULO IV

##### Modificaciones de los presupuestos generales

#### CAPÍTULO I

##### Normas generales

##### Artículo 21. Principios generales.

Las modificaciones de los créditos presupuestarios autorizados en esta Ley se sujetarán a las siguientes reglas:

Uno. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se regularán por lo dispuesto en la presente Ley, en la Ley de Finanzas de Cantabria, y por cuanto se disponga en leyes especiales y en las disposiciones de desarrollo.

Dos. Con independencia de los niveles de vinculación establecidos en el artículo 43 de la Ley de Finanzas de Cantabria, toda solicitud de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente la Sección, Servicio u Organismo público a que se refiera, así como el programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

Tres. La propuesta de modificación, que se remitirá para su informe a la Dirección General competente en materia de Presupuestos, deberá expresar mediante una memoria la necesidad de la misma, en la que se incluirán los siguientes extremos:

a) Clase de modificación que se propone, es decir, cuál de las distintas figuras modificativas es la que se propone utilizar.

b) Organismo público o sección a que se refiere la modificación, así como el programa, servicio u organismo público, capítulo, artículo, concepto o subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

c) Las normas legales, acuerdos o disposiciones en que se basa.

d) La incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que la motivan, así como los efectos sobre los objetivos a que, en su caso, se renuncia.

Cuatro. Cuando las modificaciones presupuestarias afecten a créditos del capítulo I, "Gastos de Personal", será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el previo informe de la Dirección General de Función Pública, que en el caso de los gastos de personal docente deberá ser emitido por la Consejería competente en materia de educación. En el caso de Organismos Autónomos y otras Entidades Públicas, sólo será necesario informe previo del Presidente o Director del Organismo o Entidad, salvo en aquellos supuestos en que dichos créditos estén gestionados por la Dirección General de Función Pública, en cuyo caso será preceptivo el previo informe de ésta.

Cinco. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para la creación de las aplicaciones necesarias en los estados de ingresos y gastos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 58.1. c) de la Ley de Finanzas de Cantabria.

Seis. Todo expediente de modificación de crédito requerirá informe de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Siete. La contabilización de las modificaciones presupuestarias corresponderá a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Ocho. En las modificaciones presupuestarias que afecten a créditos de la Sección 14 "Deuda Pública" del Presupuesto de Gastos, será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el informe del Servicio de Política Financiera determinando la procedencia y la cuantía.

Nueve. Se podrán crear aplicaciones presupuestarias y realizar las oportunas modificaciones para llevar a cabo las aportaciones de fondos que desde los órganos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria se realicen a favor de órganos o entes externos en cumplimiento de normativa europea, en virtud de la cual la Comunidad Autónoma haya sido nombrada "Coordinador principal" de determinados proyectos europeos.

Diez. La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, podrá autorizar la minoración de créditos de naturaleza ampliable mediante transferencias de crédito, siempre y cuando no hayan sido previamente ampliados y, justificando debidamente la no utilización de dichos créditos. En todo caso una vez minorados por una transferencia de crédito no podrán ser posteriormente ampliados.

## CAPÍTULO II

### De las competencias del Parlamento de Cantabria

Artículo 22. De las competencias del Parlamento de Cantabria.

Uno. Las dotaciones presupuestarias del Parlamento de Cantabria se librarán en firme y por trimestres anticipados, y no estarán sujetas a ningún tipo de justificación ante el Gobierno de Cantabria.

Dos. A la Mesa del Parlamento de Cantabria le corresponde dirigir y controlar la ejecución y gestión de la Sección 1 de los presentes Presupuestos, según se establece en la Ley de Finanzas de Cantabria, y en el Reglamento del Parlamento de Cantabria.

## CAPÍTULO III

### Liquidación de los Presupuestos y Cuenta General

Artículo 23. Tramitación de la Liquidación de los Presupuestos y de la Cuenta General.

Uno. Como consecuencia de la liquidación de los Presupuestos de 2018 se determinará:

- a) El estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- b) El estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- c) El resultado presupuestario.

Dos. La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo someterá a la aprobación del Gobierno de Cantabria la Liquidación del Presupuesto de 2018 antes del 30 de junio de 2019.

Tres. El estado de Liquidación del Presupuesto de 2018 será remitido al Parlamento de Cantabria antes del 15 de julio de 2019.

Cuatro. La Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio de 2018 será remitida al Parlamento de Cantabria antes del 31 de octubre de 2019.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## TÍTULO V

### Normas sobre gastos de personal

#### CAPÍTULO ÚNICO

##### De los regímenes retributivos

Artículo 24. Criterios generales de la actividad económica en materia de Gastos de Personal.

Uno. En el año 2019, las retribuciones del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria no experimentarán incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2018, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Lo dispuesto en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio de la aplicabilidad, en los términos por ellas fijados, de las normas estatales dictadas con carácter básico en materia retributiva y de fondos adicionales de masa salarial para el año 2019.

Dos. En el ejercicio 2019, la masa salarial del personal laboral no se verá incrementada.

Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados por el personal laboral en 2018, en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado Uno de este artículo, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose, en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

Tres. Durante el ejercicio 2019 no se realizarán aportaciones para el personal incluido en el Plan de Pensiones de Empleo del Gobierno de Cantabria. Con cargo a las consignaciones presupuestarias al efecto, podrán realizarse contratos de seguro colectivo para la cobertura de contingencias distintas a la de jubilación, siempre que no se produzca incremento de la masa salarial.

Cuatro. Las retribuciones a percibir en el año 2019 por los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, que desempeñen puestos de trabajo para los que se ha aprobado la aplicación del régimen retributivo previsto en dicha Ley y disposiciones que la desarrollen, serán las siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, en las nóminas ordinarias de enero a diciembre de 2019, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo/Subgrupo TREBEP	Sueldo Euros	Trienios Euros
A1	13.814,04	531,48
A2	11.944,68	433,32
B	10.441,20	380,28
C1	8.968,44	327,96
C2	7.464,12	223,20
Agrupaciones Profesionales	6.831,60	168,00



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

b) Los funcionarios percibirán en cada una de las pagas extraordinarias de los meses de junio y diciembre en el año 2019, en concepto de sueldo y trienios, las siguientes cuantías:

Grupo/Subgrupo TREBEP	Sueldo Euros	Trienios Euros
A1	710,36	27,33
A2	725,95	26,33
B	752,01	27,40
C1	645,94	23,60
C2	616,34	18,42
Agrupaciones Profesionales	569,30	14,00

Cinco. A efectos de lo dispuesto en el apartado precedente, las retribuciones a percibir por los funcionarios públicos que hasta la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 han venido referenciadas a los grupos de titulación previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, están referenciadas a los grupos y subgrupos de clasificación profesional establecidos en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, sin experimentar otras variaciones que las derivadas de esta Ley. Las equivalencias entre ambos sistemas de clasificación son las siguientes:

- Grupo A, Ley 30/1984: Subgrupo A1 TREBEP
- Grupo B, Ley 30/1984: Subgrupo A2 TREBEP
- Grupo C, Ley 30/1984: Subgrupo C1 TREBEP
- Grupo D, Ley 30/1984: Subgrupo C2 TREBEP
- Grupo E, Ley 30/1984: Agrupaciones profesionales TREBEP

Seis. Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo.

Siete. Los acuerdos, convenios o pactos de cualquier ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que impliquen crecimientos retributivos deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables las cláusulas que establezcan cualquier tipo de incremento.

Ocho. Las referencias relativas a retribuciones contenidas en la presente Ley se entienden siempre hechas a retribuciones íntegras.

Nueve. Los límites establecidos en este artículo serán de aplicación a las retribuciones de los contratos mercantiles del personal del sector público autonómico.

Diez. Con objeto de mejorar las condiciones sociales del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se reanudan los anticipos de nómina. El régimen jurídico aplicable será el recogido por la normativa específica del ámbito sectorial correspondiente.

Once. Las indemnizaciones y compensaciones por razón de servicio aplicables al personal señalado en el artículo 2 del Decreto 36/2011, de 5 de mayo, y las correspondientes al personal laboral, no experimentarán ningún incremento respecto a 2018.

Doce. Los apartados Uno a Nueve del presente artículo se dictan en cumplimiento de las normas de carácter básico contempladas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigentes al amparo de los artículos 149.1.13<sup>a</sup> y 156.1 de la Constitución. Además, el apartado Tres se dicta en aplicación de lo dispuesto en el artículo 29 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Artículo 25. Retribuciones de los miembros del Gobierno de Cantabria, Altos Cargos de la Administración General, del Director Gerente y de los Subdirectores del Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, y demás Altos Cargos contemplados en el artículo 1 de la Ley de Cantabria 1/2008 de 2 de julio, así como del personal directivo del sector público institucional.

Uno. Las retribuciones de los miembros del Gobierno de Cantabria para el año 2019, se fijan en las siguientes cuantías en cómputo anual:

	Euros
Presidente del Gobierno	61.793,43
Vicepresidente del Gobierno	60.389,28
Consejero del Gobierno	58.984,73

Los miembros del Gobierno de Cantabria percibirán dichas cuantías en doce mensualidades sin derecho a pagas extraordinarias o, a su opción, en catorce mensualidades, devengándose en este último caso dos pagas en los meses de junio y diciembre.

Dos. El régimen retributivo de los Secretarios Generales y Directores Generales, será el establecido con carácter general para los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, siendo las retribuciones de los mismos para el año 2019 referidas a doce mensualidades, las siguientes:

	Euros
a) Sueldo	14.138,27
b) Complemento de destino	15.585,84
c) Complemento específico	27.070,73

Tres. El Interventor General, como Órgano Directivo Específico de la Consejería de Economía y Hacienda, percibirá las mismas retribuciones que los Secretarios Generales y Directores Generales, excepto en el complemento específico que tendrá la siguiente cuantía:

	Euros
Interventor General	53.839,42

Cuatro. El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, como órgano directivo específico de dicho Organismo Autónomo, tendrá el mismo régimen retributivo y percibirá las mismas retribuciones que los Secretarios Generales y Directores Generales, excepto en el complemento específico que tendrá la siguiente cuantía:

	Euros
Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud	40.909,45

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Cinco. El régimen retributivo de los Subdirectores del Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, como Órganos Directivos Específicos de dichos Organismos Autónomos, será el establecido con carácter general para los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, siendo las retribuciones de los mismos para el año 2019, referidas a doce mensualidades, las siguientes:

	Euros
a) Sueldo	14.138,27
b) Complemento de destino	12.414,49
c) Complemento específico	25.934,80

Seis. Los Secretarios Generales, Directores Generales, Interventor General, Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud y los Subdirectores del Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales percibirán durante el ejercicio 2019 dos pagas extraordinarias. El importe de cada paga consistirá en una mensualidad de sueldo, trienios, complemento de destino y el veinticinco por ciento correspondiente al complemento específico mensualmente percibido.

Siete. El apartado Uno del artículo 24 será aplicable a las retribuciones de los restantes altos cargos contemplados en el artículo 1.2 de la Ley de Cantabria 1/2008, de 2 de julio, reguladora de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración de Cantabria. No obstante, las retribuciones de los altos cargos citados en el apartado e) del referido artículo de la Ley de Cantabria 1/2008, de 2 de julio, se regulan en el artículo 27. Tres de la presente Ley relativo al personal eventual.

Ocho. Los miembros del Gobierno, Altos Cargos de la Administración General y el Director Gerente y los Subdirectores del Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales que ostenten la condición de personal al servicio de cualesquiera Administraciones Públicas percibirán las retribuciones del concepto de antigüedad referidas a 14 mensualidades que pudieran corresponderles de acuerdo con la normativa vigente, siempre que no se acrediten por su Administración de procedencia.

Nueve. Las retribuciones que por cualquier concepto perciba el personal directivo del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria no podrán experimentar incremento alguno respecto a las a las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Artículo 26. Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

Uno. En el año 2019 las retribuciones de los funcionarios serán las siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las cuantías señaladas en el artículo 24. Cuatro a) de la presente Ley.

b) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, una en el mes de junio y otra en el mes de diciembre, y que se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la presente Ley. Cada una de dichas pagas incluirá las cuantías de sueldo y trienios fijadas en el artículo 24. Cuatro b) de la presente Ley.

Los importes del complemento de destino y complemento específico integrantes de las pagas extraordinarias experimentarán, en su caso, el incremento fijado en el apartado primero del artículo 24 de esta Ley.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

Los funcionarios en cualquier situación administrativa en la que, de acuerdo con la normativa vigente aplicable en cada caso, tuvieran reconocido el derecho a la percepción de trienios percibirán, además, el importe de la parte proporcional que, por dicho concepto, corresponda a las pagas extraordinarias.

c) El complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

NIVEL	Euros
30	12.701,18
29	11.392,47
28	10.913,56
27	10.434,28
26	9.154,61
25	8.121,81
24	7.642,65
23	7.163,84
22	6.684,46
21	6.206,04
20	5.764,77
19	5.470,55
18	5.175,97
17	4.881,54
16	4.587,84
15	4.293,02
14	3.998,94
13	3.704,12
12	3.409,67
11	3.115,35
10	2.821,28
9	2.674,18
8	2.526,58
7	2.379,61
6	2.232,38
5	2.085,15
4	1.864,46
3	1.644,37
2	1.423,40
1	1.202,82

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

d) El complemento específico que, en su caso, esté asignado al puesto que se desempeñe experimentará el incremento fijado en el apartado Uno del artículo 24 de esta Ley. El complemento específico anual se percibirá en doce pagas iguales y dos adicionales, del mismo importe que una mensual, en los meses de junio y diciembre, respectivamente.

Las retribuciones que en concepto de complemento de destino y complemento específico perciban los funcionarios públicos serán, en todo caso, las correspondientes al puesto de trabajo que ocupen en virtud de los procedimientos de provisión previstos en la normativa vigente, sin que las tareas concretas que se realicen puedan amparar que se incumpla lo anterior, con excepción de los supuestos en que dicha normativa les reconozca otras cuantías y, en todo caso, la garantía del nivel del puesto de trabajo regulada en el artículo 21.1 de la Ley 30/1984 y el derecho a percibir las cantidades que correspondan en aplicación del artículo 33.Dos de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991 y 34.1 de la Ley de Cantabria 5/1991, de 27 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1991.

e) Se mantendrá el concepto relativo a la productividad fija conforme a lo establecido por Acuerdo de Consejo de Gobierno, sin que experimente incremento de manera global respecto al existente a 31 de diciembre de 2018, y sin perjuicio de lo establecido en el apartado Uno del artículo 24 de esta Ley.

f) No podrá tramitarse expediente alguno de abono del complemento de productividad, excepto aquellos señalados en el párrafo tercero del artículo 29. Cinco de la presente Ley.

g) No podrá tramitarse expediente alguno de abono de gratificaciones por servicios extraordinarios, salvo que por parte del Consejo de Gobierno sea aprobado tal expediente por afectar a gratificaciones por servicios extraordinarios del personal docente encargado de la gestión del comedor escolar o de las tareas de refuerzo y apoyo educativo fuera del horario lectivo o que participe, durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, en la elaboración o coordinación de las pruebas individualizadas que deban ser aplicadas en los centros docentes, según dispongan las Administraciones Educativas, o de la Evaluación Final de Bachillerato aplicada en la Universidad de Cantabria; en la elaboración de los currículos oficiales de las enseñanzas no universitarias; en la elaboración de los materiales e-learning para la plataforma de educación a distancia de las enseñanzas no universitarias; en la elaboración y corrección de las pruebas para obtener el título dual de BACHI-BAC; o en la formación y tutorización para la evaluación y acreditación del personal de los cuerpos docentes; o bien por afectar a servicios extraordinarios prestados para garantizar el funcionamiento de los servicios públicos esenciales, cuando por circunstancias sobrevenidas sea imposible prestar el servicio dentro de la jornada normal de trabajo.

h) Se mantienen a título personal las retribuciones del personal del grupo E/Agrupaciones Profesionales del Estatuto Básico del Empleado Público, de acuerdo con lo dispuesto en Ley de Cantabria 5/2010, de 6 de julio, de modificación parcial de la Ley de Cantabria 5/2009, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010, sin que experimenten incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Dos. Cuando el nombramiento de funcionarios en prácticas recaiga en funcionarios de carrera de otro Cuerpo o Escala de grupos o subgrupos de titulación inferior a aquel en que aspiren a ingresar, durante el tiempo correspondiente al período de prácticas o el curso selectivo se seguirán percibiendo los trienios en cada momento perfeccionados y se computará dicho tiempo, a efectos de consolidación de trienios y de derechos pasivos, como servido en el nuevo Cuerpo o Escala en el caso de que, de manera efectiva, se adquiera la condición de funcionario de carrera de estos últimos.

Artículo 27. Retribuciones del personal funcionario interino, eventual y de organismos y entidades del sector público institucional.

Uno. Los funcionarios interinos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, y del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

percibirán las retribuciones básicas correspondientes al grupo o subgrupo en que esté incluido el Cuerpo en el que ocupen vacante y los trienios que, en su caso, tuvieran reconocidos, siendo de aplicación a este colectivo lo dispuesto en el artículo 26. Uno. b) y las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñen, excluidas las que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera. En el caso de los funcionarios interinos que no ocupen puesto de trabajo, las retribuciones básicas y complementarias a percibir serán las correspondientes a un puesto base del Cuerpo, Escala o Especialidad de que se trate.

Dos. Al personal interino y a los funcionarios en prácticas les será de aplicación lo previsto en el artículo 24. Diez de la presente Ley.

Tres. El personal eventual percibirá, por el desempeño del puesto de trabajo de naturaleza eventual, exclusivamente las retribuciones que para el mismo se hayan establecido mediante Acuerdo del Gobierno de Cantabria, sin que experimenten incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Los puestos de secretaría de los miembros del Gobierno y demás altos cargos desempeñados en condición de personal eventual, percibirán las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo desempeñado, en los términos señalados en el párrafo tercero del artículo 18.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

Cuatro. Las retribuciones del personal no directivo de los organismos y entidades integrantes del sector público institucional de la Administración de la Comunidad Autónoma no experimentarán incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

No serán de aplicación las cláusulas contenidas en los Convenios Colectivos, ni derivadas de la negociación colectiva que establezcan cualquier tipo de incremento.

Artículo 28. Retribuciones del personal al servicio de la Administración de Justicia dependiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El personal de los Cuerpos de la Administración de Justicia dependiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria percibirá las retribuciones previstas en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Ley de Presupuestos Generales del Estado y en las restantes normas que le resulten de aplicación.

En el año 2019 las retribuciones señaladas en el párrafo anterior, así como las percibidas con motivo de los acuerdos o disposiciones vigentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma, no experimentarán incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2018, a salvo de lo expresamente contemplado en esta Ley.

Artículo 29. Retribuciones del personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud.

Uno. El personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, percibirá en los términos previstos en la normativa aplicable, el sueldo, los trienios y las pagas extraordinarias en las cuantías señaladas para dichos conceptos retributivos en el artículo 24. Cuatro. a) y b) de la presente Ley, sin perjuicio de lo establecido en la disposición Transitoria Segunda, dos, de dicho Real Decreto-Ley.

La percepción de trienios por el personal estatutario temporal se efectuará en los términos del «Acuerdo por el que se declara la procedencia del reconocimiento de servicios prestados a efectos de trienios al personal estatutario temporal» adoptado en el seno de la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias y aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de enero de 2008.

Dos. La cuantía del complemento de destino no experimentará incremento alguno respecto de la vigente a 31 de diciembre de 2018. Dicha cuantía se hará efectiva en catorce mensualidades.

A los efectos de la aplicación, para el citado personal estatutario, de lo dispuesto en el artículo 26. Uno. c) de la presente Ley, la cuantía del complemento de destino correspondiente

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

a cada una de las pagas extraordinarias se hará efectiva también en catorce mensualidades, calculándose dicha cuantía en una doceava parte de los correspondientes importes por niveles vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Tres. Durante 2019, el importe del complemento específico no experimentará incremento alguno respecto del vigente a 31 de diciembre de 2018, sin perjuicio, en su caso, de las adecuaciones retributivas a las que se refiere el artículo 24. Seis de la presente Ley.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 24. uno de la presente Ley, las cuantías del complemento específico, referidas a 12 mensualidades, del personal de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria y de Emergencias-061 serán las siguientes:

Categorías/Puesto de trabajo	Euros/año	Euros/mes
A1 Sanitario SUAP 061-Emergencias	11.278,92 €	939,91 €
A2 Sanitario SUAP 061-Emergencias	1.240,56 €	103,38 €
Celador/a SUAP 061-Emergencias	1.216,44 €	101,37 €

Durante 2019 el componente singular de turnicidad del complemento específico continuará abonándose exclusivamente al personal que preste servicios en atención especializada en los casos en que proceda y, en su caso y previa negociación, al personal de enfermería del Servicio de Emergencias-061 siempre que efectivamente realice turnos en los términos previstos en la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 8/2008, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2009 y en la Resolución de 23 de diciembre de 1996 de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, por la que se ordena la publicación del texto suscrito el 20 de diciembre de 1996, en interpretación del apartado IV del Acuerdo de 22 de febrero de 1992, realizada por su Comisión paritaria de seguimiento (Boletín Oficial de Estado nº 45, de 21 de febrero de 1997).

Durante 2019, el importe del complemento de productividad, factor fijo no experimentará incremento alguno respecto del vigente a 31 de diciembre de 2018, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 24. Seis de la presente Ley.

Cuatro. El importe de las retribuciones correspondientes al complemento de atención continuada que, en su caso, estén fijadas al personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, no experimentará incremento alguno respecto del vigente a 31 de diciembre de 2018, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 24. Seis de la presente Ley.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 24.uno de la presente Ley, el importe del complemento de atención continuada por la efectiva prestación de servicios en noche (modalidad A), domingo o festivo (modalidad B), y noche de domingo o festivo (modalidad C) para el personal de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria y de Emergencias-061 así como para el personal facultativo de Servicios de Urgencia de Atención Especializada con prestación de servicios en jornadas ordinarias de 12 y 24 horas, cuando efectivamente realicen noches, festivos y noches de domingo o festivo, serán las siguientes:

<b>Modalidad A</b>		
Subgrupo A1	Por cada noche	52,80 €
Subgrupo A2	Por cada noche	36,92 €
Agrupaciones Profesionales	Por cada noche	27,40 €
<b>Modalidad B</b>		
Subgrupo A1	Por cada domingo o festivo	87,93 €
Subgrupo A2	Por cada domingo o festivo	61,49 €
Agrupaciones Profesionales	Por cada domingo o festivo	45,79 €
<b>Modalidad C</b>		
Subgrupo A1	Por cada noche de domingo o festivo	103,03 €
Subgrupo A2	Por cada noche de domingo o festivo	72,05 €
Agrupaciones Profesionales	Por cada noche de domingo o festivo	53,64 €

El importe de las retribuciones correspondientes al complemento de atención continuada por exceso de jornada del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, se calculará tomando como base la totalidad de las retribuciones íntegras anuales, una vez deducido de éstas el importe de los trienios o concepto que tenga su origen en la antigüedad, el complemento de atención continuada por la realización de guardias, noches y festivos, el complemento de carrera profesional y el complemento de productividad variable. La cuantía resultante se dividirá por el número de horas que correspondan según la jornada anual que el personal estatutario venga obligado a trabajar, a las cuales se sumarán las horas correspondientes al período anual de vacaciones y a las fiestas anuales que el Gobierno establezca en el calendario laboral.

Cinco. La cuantía individual del complemento de productividad se determinará conforme a los criterios señalados en el artículo 2. Tres. c) y la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Ley 3/1987, de 11 de septiembre, y en las demás normas dictadas en su desarrollo.

Durante el año 2019 no se percibirá el complemento de productividad variable por el cumplimiento de objetivos derivados del contrato de gestión.

Corresponde al Consejo de Gobierno la autorización de nuevos programas cuya participación resulte susceptible de ser retribuida a través de este complemento, así como la autorización de la cuantía máxima global a percibir por tal concepto. El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud procederá a la determinación individualizada del importe concreto a percibir en atención al especial rendimiento, el interés o la iniciativa del titular del puesto, o a la participación en programas o actuaciones concretas. Sólo podrán tramitarse aquellos expedientes

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

de abono del complemento de productividad variable que se consideren imprescindibles para el normal funcionamiento de los centros.

Seis. Las cuantías del complemento de carrera profesional no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

El personal que, procedente de los centros y unidades de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se haya integrado en el Servicio Cántabro de Salud con posterioridad a la finalización del período transitorio de los sistemas de carrera o desarrollo profesional, continuará accediendo a tales sistemas o, en su caso progresando en los mismos, a través del período normalizado.

Siete. Las retribuciones de los funcionarios que ostentaban la condición de Sanitarios Titulares integrados en Equipos de Atención Primaria serán satisfechas por el Servicio Cántabro de Salud a través de la Gerencia de Atención Primaria y se regirán por la normativa que resulte aplicable.

Las retribuciones correspondientes a los puestos de trabajo de los servicios de urgencia de atención primaria y del servicio de emergencias 061 se regirán por sus disposiciones y acuerdos específicos.

Ocho. Las retribuciones del personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud no incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, se regirán por la normativa que, en cada caso, resulte de aplicación, no experimentando incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Las retribuciones a percibir por el personal laboral del Servicio Cántabro de Salud procedente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, serán las previstas en el Convenio Colectivo que resulte de aplicación.

Nueve. Las retribuciones del personal sujeto a la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud al que se refiere la disposición adicional primera de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Diez. El importe que corresponda transferir a la Universidad de Cantabria en relación con el personal que ocupa las plazas vinculadas previstas en el artículo 61 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se calculará teniendo en cuenta que las retribuciones totales no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Once. Durante el ejercicio 2019 continuarán parcialmente suspendidos los acuerdos celebrados entre Administración y Sindicatos en materia de retribuciones y condiciones de trabajo del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud en todas aquellas previsiones que impliquen un incremento del gasto de dicho personal, sin perjuicio de la aplicación de aquellos acuerdos entre Administración y Sindicatos en los que exista levantamiento total o parcial de su suspensión.

#### Artículo 30. Retribuciones del personal laboral.

Uno. La masa salarial del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria será la definida en el artículo 24. Dos de la presente Ley, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para dicho ejercicio presupuestario.

La referida masa salarial del personal laboral no experimentará incremento alguno respecto a la vigente a 31 de diciembre de 2018, en los términos señalados en el artículo 24. Uno de esta Ley.

Para el año 2019 será aplicable al personal laboral lo señalado en el artículo 24. Diez de la presente Ley.

Dos. Las retribuciones de este personal se devengarán de acuerdo con las normas previstas en esta Ley para el personal funcionario.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Tres. El importe de los créditos presupuestarios consignados en los presentes Presupuestos para el abono de horas extraordinarias al personal laboral no podrá ser objeto de modificación presupuestaria con objeto de dotar las partidas de este concepto retributivo, salvo que las cuantías previstas en el Presupuesto para el abono de las horas extraordinarias de carácter excepcional definidas en el apartado a) del artículo 54.1 del VIII Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria no resulten suficientes, en cuyo caso el Consejo de Gobierno podrá autorizar la tramitación de los expedientes correspondientes; respetando en todo caso lo establecido en los apartados 3 y 4 del citado artículo 54.

#### Artículo 31. Complementos personales y transitorios.

Uno. Los complementos personales y transitorios reconocidos como consecuencia de la aplicación de los regímenes retributivos vigentes se mantendrán en las mismas cuantías que a 31 de diciembre de 2018 y serán absorbidos por las mejoras que puedan derivarse del cambio de puesto de trabajo.

Dos. Incluso en el caso de que el cambio de puesto de trabajo determine una disminución de retribuciones, se mantendrá el complemento personal transitorio fijado al producirse la aplicación del nuevo sistema, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso las que puedan derivarse del cambio de trabajo.

En ningún caso se considerarán, a efectos de la absorción señalada, los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Tres. A efectos de la absorción sólo se computará el incremento en el cincuenta por ciento de su importe, entendiéndose que tiene este carácter el sueldo, referido a doce mensualidades y las pagas extraordinarias fijadas en la ley, el complemento de destino y el específico, y no se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Cuatro. Los complementos personales transitorios que tengan un régimen o normativa específica, así como los aprobados al amparo del Acuerdo del Gobierno de Cantabria de 11 de mayo de 2000 y del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2010 relativo a las retribuciones a percibir por funcionarios en puesto de trabajo laboral, se registrarán por su normativa específica y en lo no dispuesto en ésta, por lo regulado en los apartados anteriores.

A los efectos de lo dispuesto en esta Ley los complementos personales y transitorios del personal que se transfiera a la Comunidad Autónoma de Cantabria tendrán la consideración de absorbibles por cualquier mejora que se produzca en las retribuciones de los mismos.

#### Artículo 32. Devengo de retribuciones.

Uno. Las retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se devenguen con carácter fijo y periodicidad mensual, se harán efectivas por mensualidades completas y de acuerdo con la situación y derechos del funcionario referidos al primer día hábil del mes a que correspondan, salvo en los siguientes casos, en que se liquidarán por días:

a) En el mes de toma de posesión del primer destino, en el de reingreso al servicio activo y en el de la incorporación por conclusión de licencias sin derecho a retribución, así como para los efectos del reconocimiento de servicios previos.

b) En el mes de iniciación de licencia sin derecho a retribución.

c) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo que conlleve la adscripción a otra Administración Pública, aunque no implique cambio de situación administrativa.

d) En el mes en que se cese en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio de Cuerpo o Escala de pertenencia, salvo que sea por motivos de fallecimiento o jubilación de funcionarios sujetos al régimen de Clases Pasivas del Estado y en general a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al del nacimiento del derecho.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

En estos casos y, en general, en los supuestos de derechos económicos que normativamente deban liquidarse por días, o con reducción o deducción proporcional de retribuciones, deberá tomarse en cuenta el cálculo del valor hora tomando como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga obligación de cumplir, de media, cada día.

Dos. Las pagas extraordinarias de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria se devengarán el primer día hábil de los meses de junio y diciembre y con referencia a la situación y derechos de los funcionarios en dichas fechas, salvo en los siguientes casos:

a) Cuando el tiempo de servicios prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada día de servicios prestados en el importe resultante de dividir la cuantía de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses entre ciento ochenta y dos (ciento ochenta y tres en años bisiestos) o ciento ochenta y tres días, respectivamente.

b) Los funcionarios en servicio activo con licencia sin derecho a retribución devengarán pagas extraordinarias en las fechas indicadas, pero su cuantía experimentará la correspondiente reducción proporcional.

c) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo que conlleve la adscripción a otra Administración Pública, aunque no implique cambio de situación administrativa, en cuyo caso la paga extraordinaria experimentará la reducción proporcional prevista en la letra a) anterior.

d) En el caso de cese en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio de Cuerpo o Escala de pertenencia, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación o fallecimiento de los funcionarios a que se refiere la letra d) del apartado Uno de este artículo, en cuyo caso los días del mes en que se produzca dicho cese se computarán como un mes completo.

A los efectos previstos en el párrafo b), el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados.

Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria, correspondiente a los días transcurridos de dicho mes, se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.

Tres. Los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que cambien de puesto de trabajo, salvo los casos previstos en la letra a), del apartado uno, de este artículo, tendrán derecho, durante el plazo posesorio, a la totalidad de las retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

Para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior, en el caso de que el término de dicho plazo se produzca dentro del mismo mes en que se efectúe el cese, las citadas retribuciones se harán efectivas, de conformidad con lo dispuesto en el referido apartado uno, por mensualidad completa y de acuerdo con la situación y derechos del funcionario referidos al primer día hábil del mes en que se produzca el cese y con cargo a los créditos presupuestarios de la dependencia que diligenció el cese. Si, por el contrario, dicho término recayera en un mes distinto al del cese, las retribuciones del primer mes se harán efectivas de la forma indicada y las del segundo se abonarán con cargo a los créditos presupuestarios de la dependencia que diligenció la toma de posesión, asimismo por mensualidad completa y en la cuantía correspondiente al puesto en que se haya tomado posesión, sin perjuicio de lo dispuesto en las letras b) y c) del citado apartado uno de este artículo.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Los funcionarios de carrera, en servicio activo o situación asimilada, que accedan a un nuevo Cuerpo o Escala, disfrutarán del permiso correspondiente a contar desde el día siguiente a la toma de posesión.

Cuatro. Las cuotas de derechos pasivos y de cotización de los mutualistas a las Mutualidades Generales de Funcionarios, correspondientes a las pagas extraordinarias, se reducirán en la misma proporción en que se minoren dichas pagas como consecuencia de abonarse las mismas en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, cualquiera que sea la fecha de su devengo.

Las cuotas a que se refiere el párrafo anterior, correspondientes a los períodos de tiempo en que se disfruten licencias sin derecho a retribución no experimentarán reducción en su cuantía.

Cinco. Los efectos económicos derivados del reconocimiento de servicios previos, tanto al personal funcionario como laboral, tendrán lugar exclusivamente desde la fecha en que se presente la petición por parte del interesado.

Los cambios de Cuerpo o Categoría profesional con motivo de procesos de promoción interna o análogos supondrán la acumulación automática de los períodos de servicio prestados reconocidos con anterioridad, sin necesidad de formular solicitud a tal efecto ni de nuevo reconocimiento expreso.

En el ámbito de la Administración General y Docente, a los empleados públicos de nuevo ingreso, que tuvieran reconocido servicios previos o prestados en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se les acumularán automáticamente los mismos con ocasión de su nombramiento como funcionario de carrera o la formalización de contrato laboral fijo. En los mismos términos se actuará con los servicios prestados como funcionarios en prácticas.

#### Artículo 33. Jornada reducida.

Cuando con sujeción a la normativa vigente, el personal realice una jornada inferior a la normal, experimentará la reducción que corresponda sobre la totalidad de sus retribuciones, tanto básicas como complementarias, con inclusión de trienios, desde la fecha de inicio de dicha jornada reducida.

#### Artículo 34. Retribución de los funcionarios sujetos a régimen retributivo anterior a la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

Uno. Los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, que desempeñen puestos de trabajo para los que todavía no se ha aprobado la aplicación de régimen retributivo previsto en dicha Ley y hasta tanto no se disponga lo contrario por Acuerdo del Gobierno de Cantabria que apruebe dicha aplicación, percibirán las retribuciones correspondientes al año 2019, con la misma estructura retributiva y con sujeción a la normativa vigente en dicho ejercicio, sin que experimenten incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Dos. Las retribuciones de este personal se devengarán de acuerdo con las prescripciones contenidas en esta Ley.

Tres. Cuando un funcionario fuere adscrito durante el ejercicio 2019 a un puesto al que corresponda un régimen retributivo distinto a aquel al que venía estando sujeto, este percibirá las retribuciones que correspondan al puesto de trabajo que desempeñe, procediéndose a la asimilación de las retribuciones básicas que venían siendo percibidas. A los solos efectos de la referida asimilación, podrá incluirse la cuantía percibida por antigüedad de acuerdo con el régimen retributivo de origen del funcionario.

#### Artículo 35. Prohibición de ingresos atípicos.

Los empleados públicos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la presente Ley no podrán percibir participación alguna de los tributos, comisiones u otros ingresos de cualquier naturaleza, que correspondan a la Administración o a cualquier poder público como

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

contraprestación de cualquier servicio o jurisdicción, ni participación o premio en multas impuestas aun cuando estuviesen normativamente atribuidas a los mismos, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, y sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del sistema de incompatibilidades, y de lo dispuesto en la normativa específica sobre disfrute de vivienda por razón del trabajo o cargo desempeñado.

Artículo 36. Oferta de Empleo Público u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal.

Uno. El Gobierno de Cantabria, dentro de los límites establecidos con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente, podrá autorizar la convocatoria de plazas para el ingreso de nuevo personal. Respetando, en todo caso, las disponibilidades presupuestarias del Capítulo I de los correspondientes presupuestos de gastos, el número de plazas de nuevo ingreso será, como máximo, el derivado de la tasa de reposición fijada, con carácter básico, por parte del Estado y en los términos y condiciones establecidos por éste.

Con motivo de la aprobación de la Oferta Pública de Empleo de los sectores correspondientes, la Consejería de Presidencia y Justicia, a través de la Dirección General de Función Pública, podrá proponer al Consejo de Gobierno la acumulación de las plazas resultantes de la aplicación de la tasa de reposición correspondiente a cada sector de los que se fijen, en su caso, como básicos por la normativa básica estatal, en aquellos Cuerpos, Escalas o Categorías cuya cobertura se considere prioritaria o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. La propuesta respecto de las plazas de funcionarios docentes, funcionarios de la Administración de Justicia y de hospitales y centros del Sistema Nacional de Salud corresponderá a las Consejerías responsables en la materia.

Dentro de estos límites, la oferta de empleo público incluirá puestos y plazas desempeñados por personal interino por vacante, contratado o nombrado con anterioridad, excepto aquellos sobre los que exista una reserva de puesto o estén incursos en procesos de provisión, o se decida su amortización.

Para el cálculo de la tasa de reposición se aplicarán los criterios fijados como básicos por el Estado. A tal efecto, no computarán dentro del límite máximo de plazas derivado de la tasa de reposición de efectivos, aquellas plazas que se convoquen para su provisión mediante procesos de promoción interna.

Dos. En la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2019 se reservará un cupo no inferior al siete por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad; correspondiendo un dos por ciento para personas con discapacidad intelectual y un cinco por ciento para personas con cualquier otro tipo de discapacidad, en los términos expresados por el artículo 59 de la Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Igualmente se adoptarán, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento de Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, medidas conducentes a favorecer el acceso de las víctimas al empleo público.

Dentro de los límites de la tasa de reposición se incorporarán a la Oferta de Empleo Público de 2019, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Décima de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública de Cantabria, aquellos puestos a los que se hubieren adscrito los afectados por una resolución judicial de reconocimiento de una relación laboral de carácter indefinido no fijo.

Tres. De la convocatoria, así como del desarrollo de la Oferta de Empleo Público, el Gobierno de Cantabria informará a la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria.

En el caso de la Oferta de Empleo Público de personal estatutario de instituciones sanitarias y de personal docente, se informará a las Comisiones de Sanidad y de Educación, Cultura y Deporte, respectivamente.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Artículo 37. Normas para la provisión de puestos de trabajo.

Uno. Durante el ejercicio 2019, por la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, se controlará la ejecución del Gasto de Personal, y se propondrán los ajustes necesarios para adecuar el mismo al límite máximo establecido por esta Ley.

Dos. Por parte de la Dirección General de Función Pública y demás órganos con competencias en materia de personal se adoptarán las medidas tendentes a la optimización de los recursos humanos con que cuenta la Administración de la Comunidad Autónoma. Cualquier necesidad en materia de personal será cubierta por parte de las Unidades mediante la aplicación, cuando sea posible, de las medidas de reorganización y de movilidad de los efectivos previstas en la normativa vigente sobre sostenibilidad de los servicios públicos de la Comunidad Autónoma.

Toda propuesta en materia de personal cursada ante la Dirección General de Función Pública, o ante cualquier otro órgano con competencias en esta materia, deberá contar con una adecuada motivación, en los términos de lo expuesto en el párrafo precedente y sobre la necesidad de la misma.

Tres. Con carácter previo a todo nuevo contrato, adscripción, nombramiento de personal o cualquier otra actuación en materia de personal que repercuta en el gasto de Capítulo I asignado a la Unidad involucrada en los mismos, será imprescindible la justificación de que la plaza o plazas estén dotadas presupuestariamente durante el plazo necesario.

En todos los casos en que resulte necesaria la financiación de un puesto de trabajo se tendrá en cuenta que, para la cobertura de puestos no dotados o dotados parcialmente, podrá formar parte de su dotación la baja presupuestaria de aquellos puestos dotados total o parcialmente y, si fuera necesario, otras partidas de Capítulo I, siempre y cuando no haya incremento del gasto global del citado Capítulo I. Lo señalado será aplicable, igualmente, a aquellos puestos incluidos en la Oferta de Empleo Público y a los afectados por procesos de provisión.

Cuatro. Durante el año 2019 no se procederá a la contratación de personal temporal, ni al nombramiento de personal estatutario temporal o de funcionarios interinos salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se restringirán a los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

Cinco. Se suspenden, en el año 2019, tanto el nombramiento como la prórroga de los funcionarios interinos para la ejecución de programas de carácter temporal regulados en el artículo 10.1.c) de la Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

No obstante, cuando esta suspensión pueda suponer un perjuicio para la Administración, por incardinarse dentro de los supuestos excepcionales regulados en el apartado Cuatro de este artículo, se podrá autorizar el programa, o la prórroga del existente, remitiendo para ello a la Dirección General de Función Pública solicitud en la que se incluyan los siguientes datos:

a) Identificación precisa del programa, adjuntando memoria de su contenido, objetivos temporalizados y necesidades de personal vinculadas al mismo. En el caso de la prórroga, la memoria describirá la fase en que se halla el programa, actividades pendientes para su culminación y descripción de las tareas desarrolladas por el personal interino vinculado al programa por ultimar.

b) La duración del nombramiento no podrá exceder de la ejecución del programa, la cual no sobrepasará el plazo de tres años, salvo prórroga del mismo, que no podrá ser superior a un año.

c) El personal funcionario interino de estos programas no ocupará plazas de la relación de puestos de trabajo.

Seis. Los contratos para cubrir necesidades estacionales finalizarán automáticamente al vencer su vigencia temporal o por la reincorporación de su titular, o por la finalización de la causa que los motivó.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Se dará cuenta a la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, de todos los contratos temporales y del nombramiento de personal funcionario interino.

Siete. No podrán celebrarse los contratos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para cubrir necesidades de personal, debiendo someterse a las modalidades de nombramiento o contratación de los empleados públicos.

A quienes hayan sido designados responsables del contrato, de conformidad con el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público, y a sus superiores jerárquicos si lo autorizaren, podrá serles exigida la responsabilidad establecida en el párrafo segundo del artículo 39 38 Tres de esta Ley. Especialmente podrá exigirse dicha responsabilidad si con incumplimiento de las normas o instrucciones establecidas, facilitan o propician que quienes se encuentren vinculados a la Administración en virtud de relaciones contractuales contraídas al amparo de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, o quienes resulten beneficiarios de actuaciones subvencionables, sean declarados por resolución judicial personal laboral indefinido no fijo.

Ocho. Las reincorporaciones y reingresos del personal que no cuente con derecho a reserva de plaza, en defecto de participación en procesos de provisión de puestos de trabajo, se realizará en las plazas que estuvieran siendo ocupadas por empleados interinos o temporales.

El reingreso para quienes tengan reserva de plaza se hará al puesto disponible para ello, con observancia de las garantías legalmente previstas.

La adscripción provisional de efectivos con ocasión del reingreso de excedentes y otras situaciones excepcionales, requerirá el informe favorable previo de la Dirección General de Función Pública y se realizará, siempre que ello sea posible, en puestos de trabajo ocupados de manera temporal o interina. Igualmente, los cambios de puesto de trabajo por motivos de salud se realizarán, cuando exista esta posibilidad, a puestos ocupados de manera temporal o interina.

#### Artículo 38. Contratación de personal con cargo a los créditos de inversiones.

Uno. El Gobierno de Cantabria podrá formalizar durante el año 2019, con cargo a los respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal de carácter temporal para la realización de obras o servicios, siempre que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por la propia Administración y con aplicación de la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones.

b) Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

c) Que tales obras o servicios no puedan ser ejecutados con el personal fijo de plantilla y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal.

Dos. Si excepcionalmente se acudiese a la contratación temporal laboral se deberá justificar debidamente, quedando sujetos dichos contratos a las prescripciones que establecen los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y el Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el citado artículo 15, así como a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública.

La preparación de estos contratos exigirá la formación de un expediente por las Consejerías correspondientes, que será remitido al Servicio de Contratación y Compras para su tramitación.

En todo caso, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por la Dirección General del Servicio Jurídico que, en especial, se pronunciará sobre la modalidad de contratación utilizada y la observancia en las cláusulas del contrato, de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

El Servicio de Contratación y Compras, una vez examinado e informado el expediente por la Dirección General del Servicio Jurídico, lo remitirá a la Intervención General para su preceptiva fiscalización que será previa a la contratación, en todos los casos.

La información a los representantes de los trabajadores se realizará de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Si por circunstancias no imputables a los otorgantes de la obra o servicio no se pudiera concluir en el plazo prefijado en el contrato, se prorrogará éste hasta la total terminación de la obra o servicio.

En los casos de suspensión, desistimiento y resolución, estos contratos estarán sujetos a los mismos efectos que la obra o servicio.

Tres. En los expedientes de contratación se especificarán con precisión y claridad el carácter de la misma y su ineludible necesidad por carecer de personal fijo en plantilla suficiente y se identificará suficientemente la obra o servicio que constituya su objeto. Igualmente se hará constar el tiempo de duración, circunscrito estrictamente a la duración de la obra o servicio para los que se contrata, así como, en su caso, el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales temporales.

Las Consejerías que hayan promovido contratación al amparo de lo dispuesto en este artículo habrán de evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado para funciones distintas de las determinadas en los contratos, de las que pudieran derivar derechos de permanencia para el personal así contratado, actuaciones que en su caso podrán dar lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad con lo dispuesto en el Título VI de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.

Cuatro. En ningún caso estos contratos generarán derechos a favor del personal respectivo, más allá de los límites expresados en los mismos, sin que pueda derivar de ellos fijeza al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Artículo 39. Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral.

Uno. Durante el año 2019 será preciso informe favorable conjunto de las Consejerías de Presidencia y Justicia y de Economía, Hacienda y Empleo para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral, con exclusión del personal del sector público empresarial o fundacional.

Cuando se trate de determinar o modificar las condiciones retributivas del personal no directivo de los organismos y entidades integrantes del sector público institucional de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el informe favorable al que se refiere el primer párrafo deberá ser emitido por el Presidente o Director del organismo o entidad afectada y por la Consejería a la que el mismo se encuentre adscrito.

El informe a que se refiere este artículo será emitido por el procedimiento y con el alcance previsto en los apartados siguientes.

Dos. Con carácter previo al comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2019, deberá solicitarse del Consejo de Gobierno la correspondiente autorización de masa salarial, que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos, aportando al efecto la certificación de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2018.

Tres. A los efectos de los apartados anteriores, se entenderán por determinación o modificación de condiciones retributivas del personal no funcionario o laboral las siguientes actuaciones:

- a) La determinación de las retribuciones de puestos de nueva creación.
- b) Firma de convenios o acuerdos colectivos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones de los mismos.



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

c) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

Cuatro. El informe, que en el supuesto de proyectos de convenios o acuerdos colectivos será evacuado en el plazo máximo de diez días a contar desde la fecha de recepción del proyecto y de su valoración, que remitirá el órgano competente, versará sobre aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público tanto para el año 2019 como para ejercicios futuros, y especialmente en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado dos del presente artículo.

Cinco. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia con omisión del trámite de informe o en contra de un informe desfavorable, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a lo que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

Seis. No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de las retribuciones para el año 2019, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 30 y en el presente artículo.

#### Artículo 40. Contratos de alta dirección.

Uno. Los contratos de alta dirección que se celebren durante 2019 por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sus Organismos Autónomos, y las restantes entidades del sector público administrativo así como los celebrados por las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma, deberán remitirse con carácter previo a su formalización para informe preceptivo y vinculante de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, aportando al efecto propuesta de contratación del órgano competente acompañada de la correspondiente memoria económica y justificativa.

En el caso de contratos-tipo aplicados en una entidad a todas las relaciones laborales de alta dirección del mismo puesto, el informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo recaerá sobre estos últimos.

Dos. Serán nulos de pleno derecho, y por consiguiente sin ningún valor ni eficacia, los contratos suscritos con omisión de la petición de los informes señalados o cuando alguno de ellos no haya sido emitido en sentido favorable.

Tres. Una copia de los citados informes, así como de los contratos de alta dirección, será remitida a la Consejería de Presidencia y Justicia al Parlamento de Cantabria en un período no superior al mes desde la firma de los mismos.

#### Artículo 41. Prohibición de cláusulas indemnizatorias.

Uno. En la contratación de personal por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sus Organismos Autónomos y las restantes entidades del sector público administrativo así como los celebrados por las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma, no podrán pactarse cláusulas indemnizatorias, dinerarias o no dinerarias, por razón de la extinción de la relación jurídica que le una con la Comunidad Autónoma, que se tendrán por no puestas y, por consiguiente, nulas y sin ningún valor ni eficacia, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir los titulares de los órganos gestores que actúen en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Asimismo, resultará de aplicación a los contratos de alta dirección celebrados en el sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria lo previsto en el apartado dos; apartado cuatro, número dos, y apartado cinco de la Disposición Adicional Octava de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

Dos. A partir de la entrada en vigor de la presente Ley, la modificación o novación de los contratos en los ámbitos indicados exigirá la adaptación de su contenido, en lo relativo a indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo, a lo previsto en este artículo.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

TÍTULO VI  
De la contratación pública

CAPÍTULO ÚNICO  
De los contratos

Artículo 42. Regulación y competencia de los contratos.

Uno. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 143.1.a) de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se precisará la autorización del Gobierno de Cantabria para la celebración de aquellos contratos de cuantía indeterminada, siempre que no impliquen gastos de carácter periódico o de tracto sucesivo, o aquellos cuyo valor estimado, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, supere las siguientes cuantías:

- a) Contrato de Obra, SEISCIENTOS MIL euros (600.000 €).
- b) Contrato de Suministro, TRESCIENTOS MIL euros (300.000 €).
- c) Contrato de Servicios, y los restantes contratos, CIENTO CINCUENTA MIL euros (150.000€).

Dos. En todo caso, se recabará la autorización del Consejo de Gobierno para la celebración de los contratos de concesión de obras o de servicios.

Tres. El régimen de autorizaciones del Servicio Cántabro de Salud se rige por su normativa específica.

Cuatro. Cuando los contratistas y subcontratistas procedan a la transmisión de sus derechos de cobro, en los términos previstos en el artículo 200 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, podrán instar de la Consejería encargada de la ejecución, seguimiento y control del contrato del que deriven, que por parte de la Dirección General competente, se tome razón de la cesión del derecho al cesionario.

Cinco. Los Interventores Delegados deberán tener constancia en la asistencia a las Mesas de Contratación de la contabilización de los oportunos documentos contables. Si en el momento de celebrarse la Mesa no hubiere constancia de dicha contabilización, el Interventor Delegado lo pondrá de manifiesto por escrito, siendo responsabilidad del órgano gestor la subsanación de dicho incumplimiento.

Seis. A los efectos de lo establecido en el artículo 140.2 de la Ley de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, los procedimientos de responsabilidad patrimonial serán resueltos por el Consejero respectivo, cuando la cuantía de la reclamación sea igual o inferior a la prevista para los contratos de obra mencionados en el párrafo a) del apartado Uno de este artículo.

Siete. Quedan exceptuados de lo establecido en el presente título los contratos derivados de la concertación y gestión del endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Artículo 43. De la comprobación del cumplimiento de los contratos, convenios y encargos a medios propios personificados.

Uno. Todos los entes de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los que resulte de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, verificarán antes del reconocimiento de la obligación, o pago, en el supuesto de que cuenten con un presupuesto estimativo, la efectiva realización de los contratos y su adecuación al contenido de los mismos.

Dos. La recepción se justificará con el acta de conformidad firmada por quienes participaron en la misma o con una certificación expedida por el jefe del centro, dependencia u organismo a quien corresponda recibir o aceptar los contratos, así como por el responsable del contrato,

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

en caso de no coincidir con la misma persona, en la que se expresará haberse hecho cargo del material adquirido, especificándolo con el detalle necesario para su identificación, o haberse ejecutado la obra o servicio con arreglo a las condiciones generales y particulares que, en relación con ellos, hubieran sido previamente establecidas. En el acta se harán constar, en su caso, las deficiencias apreciadas, las medidas a adoptar para subsanarlas y los hechos y circunstancias relevantes del acto de recepción. En dicha acta o en informe ampliatorio podrán los concurrentes, de forma individual o colectiva, expresar las opiniones que estimen pertinentes.

Tres. En los contratos menores, será documento suficiente a efectos de la recepción o conformidad la factura con el conforme del Jefe de la Unidad y el visto bueno del Director General o del Secretario General correspondiente.

Cuatro. Cuando se trate de contratos financiados con cargo a capítulo II, los órganos gestores deberán proceder, en todo caso, a su constatación mediante un acto formal y positivo de recepción o conformidad dentro del mes siguiente de haberse producido la entrega o realización del objeto del contrato o en el plazo que determine el pliego de cláusulas administrativas particulares por razón de las características del objeto del contrato.

Cinco. Cuando se trate de contratos financiados con cargo a capítulo VI, los órganos gestores deberán solicitar de la Intervención General la designación de delegado para su asistencia a la comprobación material de la inversión, cuando el importe de ésta, sea igual o superior a cuarenta mil euros (40.000 €), IVA excluido, con una antelación de veinte días a la fecha prevista para la recepción de la inversión de que se trate, salvo que por razones justificadas se solicite la designación en un plazo inferior.

Será preceptiva la presencia de un delegado de la Intervención General en los siguientes supuestos:

- a) Contratos de obras de importe superior a cuatrocientos mil euros (400.000 €), IVA excluido.
- b) Contratos de suministros y de servicios de importe superior a doscientos mil euros (200.000 €), IVA excluido.
- c) En todo caso, en los contratos de concesión de obras o de servicios.

La recepción de los contratos se realizará, en todo caso, concurriendo el delegado del Interventor General al acto de recepción de la obra, servicio o adquisición de que se trate cuando sea preceptiva o se haya designado.

La intervención de la comprobación material de la inversión se realizará, en todo caso, concurriendo el representante de la Intervención General y, en su caso, el asesor designado, al acto de comprobación de la inversión de que se trate.

La responsabilidad del representante de la Intervención General y, en su caso, asesor, designados, se valorará de forma proporcional a los medios personales y materiales disponibles para efectuar el acto de comprobación. Dicha responsabilidad no alcanzará a aquellos defectos o faltas de adecuación de la inversión realizada que no den lugar a resultado tangible, susceptible de comprobación, o aquellos vicios o elementos ocultos, imposibles de detectar en el momento de efectuar la comprobación material de la inversión.

En los supuestos en los que no se haya designado asesor técnico, por no considerarlo necesario o resultar imposible, la responsabilidad exigible al representante designado quedará limitada a los aspectos y deficiencias que se puedan detectar atendiendo a la diligencia media exigida a los profesionales de la Administración que no requieren una cualificación técnica en un sector específico objeto de la inversión para el desempeño de las funciones asignadas a su puesto de trabajo.

Seis. La intervención en la recepción del contrato se realizará por el Interventor delegado designado por el Interventor General, que será asesorado, cuando sea necesaria la posesión de conocimientos técnicos, por funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria de la especialidad a que corresponda la adquisición, obra o servicio.

La designación por el Interventor General, de los funcionarios encargados de intervenir en la recepción de los contratos administrativos, podrá hacerse tanto particularmente para uno

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

determinado, como con carácter general y permanente para todos aquellos que afecten a una Consejería, o para la comprobación de un tipo o clase de contrato.

La designación del personal asesor se efectuará por el Interventor General, a propuesta del órgano gestor, entre funcionarios que no hayan intervenido en el proyecto, dirección, adjudicación, contratación o ejecución del gasto correspondiente y, siempre que sea posible, dependientes de distinta Consejería de aquella a que la comprobación se refiera o, al menos, de un centro directivo u organismo que no haya intervenido en la gestión, realización o dirección.

La realización de la labor de asesoramiento en la ejecución del contrato por los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior, se considerará parte integrante de las funciones del puesto en el que estén destinados, debiendo colaborar los superiores jerárquicos de los mismos en la adecuada prestación de este servicio.

Siete. Cuando lo considere conveniente, el Interventor General podrá acordar la realización de las comprobaciones respecto a la ejecución y cumplimiento de cualquier tipo de contrato que considere adecuadas. También podrá designar un interventor delegado para que asista a la recepción de un contrato independientemente de su cuantía.

Ocho. Las obras ejecutadas por la Administración serán objeto de comprobación por el facultativo designado al efecto y distinto del director de ellas. Cuando el importe de la inversión sea igual o superior a cuarenta mil euros (40.000 €), IVA excluido, deberá solicitarse a la Intervención General la designación de interventor delegado para su eventual asistencia a la comprobación material de la inversión, con una antelación de veinte días a la fecha prevista para la recepción de la inversión de que se trate, salvo que por razones justificadas se solicite la designación en un plazo inferior.

Lo anterior será de aplicación a los supuestos de fabricación de bienes muebles por la Administración y ejecución de servicios con la colaboración de empresarios particulares.

Nueve. El mismo régimen jurídico previsto en los apartados anteriores para los contratos administrativos financiados con cargo a los capítulos II y VI del presupuesto de gastos, resultará de aplicación para los convenios de colaboración formalizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria, y para los acuerdos y encargos a medios propios personificados, que resulten financiados con cargo a esos mismos capítulos, salvo que en estos últimos se establezca un régimen distinto.

#### Disposición adicional primera Información económico-financiera

Se autoriza a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y a la Consejería de Presidencia y Justicia para que, mediante Orden conjunta, establezcan los procedimientos y protocolos que garanticen la elaboración y transmisión de la información económica-financiera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria mediante técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas. Los documentos y resúmenes contables elaborados y transmitidos conforme a dicha Orden podrán ser registrados directamente en el sistema de Información Contable sin requerir otras acreditaciones.

#### Disposición adicional segunda

Exoneración de la acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social o de cualquier otro ingreso de derecho público

En los casos de las ayudas que se otorguen para garantizar el derecho fundamental a la educación, que tengan como beneficiario final a los alumnos del sistema educativo no universitario, en las ayudas extraordinarias de emergencia habitacional, y en aquellas otras de similar naturaleza financiadas con cargo a Planes Estatales de Vivienda que se otorguen a las personas y unidades familiares, y en el de personas beneficiarias de becas y ayudas por su participación

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

en acciones de formación profesional para el empleo o de orientación profesional, no será necesario acreditar estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o de cualquier otro ingreso de derecho público, a las que se refiere la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones.

#### Disposición adicional tercera

##### Limitación de las modificaciones presupuestarias relativas a ciertos créditos de Gastos de Personal

Uno. Durante el año 2019 no podrá realizarse modificación presupuestaria alguna destinada a dotar las partidas presupuestarias relativas a los conceptos contemplados en las letras f) y g) del apartado Uno del artículo 26 (150 "Productividad" y 151 "Gratificaciones"), salvo las excepciones contempladas en esta Ley.

Dos. En el supuesto contemplado en el artículo 30. Tres de esta Ley se estará a los requisitos señalados en el mismo. Por parte de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo se podrán recabar los informes justificativos de la modificación propuesta que se estimen necesarios.

#### Disposición adicional cuarta

##### Becarios de formación

Dentro del ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en el ejercicio 2019, en la convocatoria de nuevas becas de formación se limitará su duración a un máximo de un año, prorrogable excepcionalmente por otro, siempre y cuando no se supere el plazo máximo de dos años en la condición de becario. Las becas de formación vigentes a 1 de enero de 2019 únicamente podrán ser objeto de prórroga cuando el beneficiario de la beca no hubiera superado el límite de duración señalado. En todo caso, en las Órdenes de convocatoria de nuevas becas se especificará entre los requisitos a reunir por los solicitantes el que éstos no hayan sido beneficiarios de una beca de formación en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante dos o más años. La cuantía a percibir por becario, tanto en el caso de becas nuevas como prorrogadas, incluyendo todos los conceptos, no podrá superar los OCHOCIENTOS euros (800 €) brutos mensuales. No obstante, a lo anterior, las becas nuevas, así como las que estén adjudicadas y las que se encuentren prorrogadas que se desarrollen fuera del territorio español tendrán un complemento de destino de TRESCIENTOS euros (300€) mensuales, siendo por tanto el importe máximo a percibir por el becario de MIL CIEN euros (1.100€) brutos mensuales".

#### Disposición adicional quinta

##### Transferencias futuras

El procedimiento y la gestión de naturaleza presupuestaria necesarios para la asunción de competencias como consecuencia de futuras transferencias, serán los establecidos en la normativa legal y reglamentaria estatal, hasta tanto se dicten las normas propias de esta Comunidad Autónoma, y sin perjuicio de que por Orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo se realicen las modificaciones y adaptaciones correspondientes.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

#### Disposición adicional sexta

##### Información al Parlamento de Cantabria sobre los Planes Económico Financieros

En caso de presentación de un Plan Económico Financiero ante el Ministerio de Hacienda, el Consejero competente en materia de Hacienda lo remitirá, junto con la documentación necesaria para su análisis, al Parlamento de Cantabria en el plazo de diez días desde su aprobación por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

#### Disposición adicional séptima

##### Información al Parlamento de Cantabria sobre los Planes de Ajuste

Uno. En caso de presentación de un Plan de ajuste necesario para evaluar la condicionalidad de los mecanismos de apoyo a la liquidez ante el Ministerio de Hacienda, el Consejero competente en materia de Hacienda lo remitirá, junto con la documentación necesaria para su análisis, al Parlamento de Cantabria en el plazo de diez días desde su aprobación por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Dos. De igual manera, el Gobierno de Cantabria remitirá a Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria los informes de seguimiento relativos a los Planes de ajuste en vigor.

#### Disposición adicional octava

Régimen específico para la concesión del aplazamiento y fraccionamiento de las deudas generadas frente a la Hacienda Pública por perceptores de prestaciones de servicios sociales

Uno. Las deudas generadas por perceptores o beneficiarios de prestaciones sociales gestionadas por el Instituto Cántabro de Servicios Sociales podrán aplazarse o fraccionarse en periodo voluntario sin necesidad de aportar garantía cuando existan dificultades económico financieras transitorias que impidan efectuar el pago en el plazo establecido. A estos efectos se considerará que existe transitoriedad, si de la valoración de las circunstancias concurrentes y en función del importe de la deuda resulta viable realizar el pago de la misma en un plazo máximo de tres años.

Dos. En caso de transmisión de la deuda, el nuevo sujeto obligado podrá igualmente beneficiarse de tal condición, si bien deberá restarse el periodo que ya se hubiera dispuesto por el obligado principal.

Tres. El incumplimiento del pago de tres plazos consecutivos, podrá dar lugar a la revocación de la resolución de fraccionamiento, produciéndose el vencimiento de la totalidad de la deuda pendiente con sus correspondientes intereses e iniciándose la vía de apremio.

#### Disposición adicional novena

Financiación de la formación profesional para el empleo impartida a través de centros propios del sistema educativo

Uno. La oferta de formación profesional para el empleo dirigida tanto a personas trabajadoras desempleadas, como ocupadas, que se realice en los centros integrados públicos de formación profesional, así como en aquellos centros de formación profesional del sistema educativo que tengan el carácter de centros propios, se financiará a través de transferencias de crédito desde el Servicio Cántabro de Empleo a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Dos. En el diseño, la programación y la difusión de la oferta de formación profesional para el empleo que se imparta, participarán las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en la Comunidad Autónoma, a través del Consejo de Formación Profesional de Cantabria, el cual será igualmente informado sobre su ejecución».

Tres. El Servicio Cántabro de Empleo procederá a la inscripción y acreditación de los centros propios que impartan formación profesional para el empleo, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, para aquellas especialidades formativas que se correspondan con las que impartan en el ámbito educativo.

#### Disposición adicional décima

##### Previsión de garantías en desarrollo de la Ley de Subvenciones de Cantabria

En desarrollo del artículo 16.3.k) de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y para su aplicación exclusiva a las subvenciones que se concedan en régimen de concurrencia competitiva, solamente se podrá adelantar al beneficiario la subvención concedida previa constitución de garantía que cubra el importe anticipado.

Esta previsión no será de aplicación a las subvenciones previstas en el artículo 42.2 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Asimismo, y con vigencia indefinida, se podrán anticipar sin necesidad de prestar garantía las subvenciones gestionadas por la Dirección General competente en materia de juventud que se otorguen a las asociaciones juveniles, a las entidades prestadoras de servicios a la juventud y a las secciones juveniles de los partidos políticos o de sindicatos, debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones Juveniles y Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud de Cantabria, cuando su importe no supere los 4.500 euros. Igualmente, no requerirá la prestación de garantía al anticipo del setenta y cinco de estas subvenciones cuando el importe otorgado sea superior a esta cuantía. Una vez justificada la cantidad anticipada, y sin necesidad de prestar garantías, se podrá anticipar el veinticinco por ciento restante.

#### Disposición adicional décimo primera

##### Contratación de personal y contratación de obras, suministros y servicios en el Sector Público Institucional Autonómico

Uno. Con carácter previo a la contratación de personal de carácter indefinido y dentro de los límites establecidos con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, será necesario solicitar informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Quedan exceptuadas de la emisión de este informe aquellas contrataciones indefinidas derivadas del cumplimiento de resoluciones judiciales o de la normativa vigente en materia laboral.

Dos. Con carácter previo al inicio de la tramitación de expedientes de contratación de obras, suministros y servicios, será necesario solicitar informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo cuando el valor estimado del contrato supere los ciento veinte mil euros (120.000€).

Tres. La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo dictará las instrucciones necesarias para determinar la documentación a remitir para la emisión de los informes anteriormente citados.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Disposición adicional décimo segunda  
Actualización de fichas de puestos de trabajo

Cuando resulte necesaria la adaptación de las fichas de puestos de trabajo a causa de las necesidades surgidas, estas se podrán actualizar sin que hayan de seguirse los procedimientos reglamentarios establecidos para la modificación de las relaciones de puestos de trabajo, emitiéndose informe por parte de la Dirección General de Función pública y siendo aprobada por el Consejo de Gobierno.

Disposición adicional décimo tercera

Acuerdo para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Se habilita la aplicación presupuestaria 06.08.931.O.143.99 para la financiación de los compromisos de gasto presupuestario derivados del Acuerdo firmado el 24 de octubre de 2018 entre el Gobierno de Cantabria y las organizaciones sindicales en lo que respecta a la recuperación de las treinta y cinco horas de promedio anual.

Disposición adicional décimo cuarta

Salvaguarda de la existencia, mantenimiento y dotación anual en la Ley de Presupuestos de Cantabria del Fondo de Cooperación Municipal

En el ejercicio de las competencias en asistencia y cooperación financiera a los municipios, se establece la permanencia y mantenimiento del Fondo de Cooperación Municipal, así como la dotación anual mínima de la cuantía actual de quince millones doscientos dos mil veinticuatro euros (15.202.024 €) en las Leyes de Presupuestos.

Disposición transitoria primera

Dotación de personal en las Oficinas de Empleo del Servicio Cántabro de Empleo, financiada con fondos transferidos por el Estado

Uno. No serán de aplicación las limitaciones previstas para la cobertura de puestos o mantenimiento de personal en las oficinas de empleo del Servicio Cántabro de Empleo, siempre que dicha cobertura o mantenimiento de personal sea financiado al cien por cien con cargo al Programa de Modernización de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos, previsto en los Presupuestos Generales del Estado.

El incremento o mantenimiento de personal en las Oficinas de Empleo del Servicio Cántabro de Empleo podrá ser acordada con carácter previo al inicio de la orden de ejecución del referido Programa de Modernización, siempre que esté reflejada en los mismos la consignación presupuestaria suficiente y necesaria para la ejecución del referido Programa de Modernización de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos.

Dos. No serán de aplicación las limitaciones previstas para la cobertura de puestos o incremento o mantenimiento de personal en el Servicio Cántabro de Empleo, siempre que dicho incremento o mantenimiento de personal sea financiado al cien por cien con cargo a los fondos de empleo de ámbito nacional destinados a financiar los programas y servicios de políticas de activación para el empleo, previstos en los Presupuestos Generales del Estado. El citado personal desarrollará funciones de gestión, seguimiento, evaluación o control.

La cobertura de puestos o el incremento o mantenimiento de personal en el Servicio Cántabro de Empleo podrá ser acordada con carácter previo al inicio de la orden de ejecución de

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

los referidos fondos de empleo de ámbito nacional, siempre que esté reflejada en los mismos la consignación presupuestaria suficiente y necesaria para la ejecución de los referidos programas y servicios de políticas de activación para el empleo.

Tres. El incremento o mantenimiento de personal previsto en esta disposición podrá llevarse a cabo mediante la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a cuatro años, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.1.c) de la Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Su financiación podrá habilitarse mediante las oportunas modificaciones presupuestarias en la Sección 13 "Servicio Cántabro de Empleo" y entre los capítulos de gasto de personal, gastos corrientes y transferencias corrientes de los programas presupuestarios que se correspondan con las mencionadas funciones de gestión, seguimiento, evaluación o control.

#### Disposición transitoria segunda

Dotación de personal en la Dirección General de Igualdad y Mujer financiada con fondos transferidos por el Estado

Uno. No serán de aplicación las limitaciones previstas para la cobertura de puestos o incremento o mantenimiento de personal en la Dirección General de Igualdad y Mujer, siempre que dicha cobertura o incremento o mantenimiento de personal sea financiado al cien por cien con cargo al Pacto Estatal contra la violencia de género, previsto en los Presupuestos Generales del Estado.

La cobertura de puestos o incremento o mantenimiento de personal en la Dirección General de Igualdad y Mujer podrá ser acordada con carácter previo al inicio de la orden de ejecución del referido Pacto, siempre que esté reflejada en los mismos la consignación presupuestaria suficiente y necesaria para la ejecución del referido Pacto Estatal contra la violencia de género.

Dos. El incremento o mantenimiento del personal previsto en esta disposición podrá llevarse a cabo mediante la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a cuatro años, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Su financiación podrá habilitarse mediante las oportunas modificaciones presupuestarias entre los capítulos de gasto de personal, gastos corrientes y transferencias corrientes de la Sección 3 "Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social".

#### Disposición transitoria tercera

Creación de Entes del Sector Público Autonómico con presupuestos administrativos limitativos

En caso de creación de Entes del Sector Público Autonómico con presupuestos administrativos limitativos durante el 2019, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, el Consejo de Gobierno adoptará los acuerdos necesarios para facilitar la gestión presupuestaria de los créditos asignados a estos entes y para definir una nueva estructura presupuestaria con creación de Secciones Presupuestarias y programas presupuestarios en caso de estimarse necesario.

Durante el ejercicio 2019, las limitaciones establecidas en el artículo 50 de la Ley de Cantabria 14/2006, de Finanzas de Cantabria no serán de aplicación a los créditos presupuestarios de estos Entes, ni a los que tengan consignados a su favor las consejerías de adscripción.

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Disposición derogatoria única  
Derogación normativa

Uno. Queda derogada la Disposición adicional undécima de la Ley 8/2017 de Presupuestos Generales de Cantabria para 2018.

Dos. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ley.

Disposición final primera  
Modificaciones de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria

Uno. Se añade un nuevo párrafo al apartado 2 del Artículo 47 quedando con la siguiente redacción:

"2. El número de ejercicios posteriores a que pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro. El gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial, a nivel de vinculación, a que corresponde la operación los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el setenta por ciento, en el segundo ejercicio, el sesenta por ciento, y en los ejercicios tercero y cuarto, el cincuenta por ciento.

En los contratos de obra de carácter plurianual, con excepción de los realizados bajo la modalidad de abono total del precio, se efectuará una retención adicional de crédito del diez por ciento del importe de adjudicación, en el momento en que ésta se realice. Esta retención se aplicará al ejercicio en que finalice el plazo fijado en el contrato para la terminación de la obra o al siguiente, según el momento en que se prevea realizar el pago de la certificación final. Estas retenciones computarán dentro de los porcentajes establecidos en este artículo.

En los contratos de suministro de carácter plurianual en los que la determinación del precio se realice mediante precios unitarios y siempre que así se haya establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se efectuará una retención adicional de crédito del diez por ciento del precio del contrato. Esta retención se aplicará al ejercicio en que finalice el plazo fijado en el contrato para el suministro y computará dentro de los porcentajes establecidos en este artículo.

Estas limitaciones no serán de aplicación a los compromisos derivados de la carga financiera de la Deuda y de los arrendamientos de inmuebles, incluidos los contratos mixtos de arrendamiento y adquisición."

Dos. Se modifica el apartado 2 del artículo 76 quedando con la siguiente redacción:

"2. De acuerdo con lo preceptuado en esta Ley y normativa de desarrollo, quienes sean titulares de las Consejerías y de los organismos autónomos, previo informe de su Intervención Delegada o de quien tenga encomendada la Intervención Delegada de la Consejería a la que se encuentre adscrito en el segundo caso, establecerán, en el ámbito de sus respectivas competencias, las normas reguladoras de los pagos satisfechos mediante anticipos de caja fija. A este respecto se determinarán los criterios generales de los gastos que pueden ser satisfechos por este sistema, los conceptos presupuestarios a los que se aplicarán los límites cuantitativos establecidos para cada uno de ellos, su aplicación al Presupuesto y cuantas estimaciones se consideren oportunas."

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Disposición final segunda  
Desarrollo y ejecución de la presente Ley

Se autoriza al Gobierno de Cantabria para que, a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en esta Ley.

Disposición final tercera  
Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2019.

Palacio del Gobierno de Cantabria, 21 de diciembre de 2018.

El presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria,  
Miguel Ángel Revilla Roiz.

ANEXO I

MÓDULOS ECONÓMICOS DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA  
SOSTENIMIENTO DE CENTROS CONCERTADOS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de esta Ley, los importes anuales y desglose de los módulos económicos por unidad escolar en los centros concertados de los distintos niveles y modalidades educativas quedan establecidos, con efectos de 1 de enero y hasta 31 de diciembre del año 2019, de la siguiente forma:

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>Educación Infantil y Educación Primaria</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	35.138,57
Gastos variables	3.937,15
Otros Gastos	6.071,46
Importe total anual	45.147,18
<b>Unidades de Integración y Educación Compensatoria en los niveles de Educación obligatoria</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	35.138,57
Gastos Variables	3.937,15
Otros Gastos	3.161,97
Importe total anual	42.237,69
<b>Educación Especial</b>	
<b>Educación Básica/Primaria:</b>	
Salarios de Personal docente, incluidas cargas sociales	35.138,57
Gastos variables	3.937,15
Otros Gastos	6.476,27
Importe total anual	45.551,99
<b>Personal Complementario</b>	
Psíquicos	21.027,15
Autistas	17.056,26
Auditivos	19.564,94
Plurideficientes	24.282,88
<b>Programas de Transición a la vida adulta</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	70.277,14
Gastos variables	5.165,86
Otros Gastos	9.226,29
Importe total anual	84.669,29
<b>Personal Complementario</b>	
Psíquicos	33.572,76
Autistas	30.028,70
Auditivos	26.012,23
Plurideficientes	37.332,50
<b>Educación Secundaria Obligatoria:</b>	
<b>I. Primer y Segundo curso (maestros):</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	44.158,35
Gastos variables	4.631,74
Otros Gastos	7.892,96
Importe total anual	56.683,05
<b>I. Primer y segundo curso</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	48.939,75
Gastos variables	7.826,91
Otros Gastos	7.892,96
Importe total anual	64.659,62
<b>II. Tercer y cuarto curso:</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	55.464,87
Gastos variables	8.870,50
Otros Gastos	8.711,79
Importe total anual	73.047,16

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>Bachillerato</b>	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	66.974,39
Gastos variables	10.696,77
Otros Gastos	9.603,99
<b>Importe total anual</b>	<b>87.275,15</b>
<b>Ciclos Formativos</b>	
<b><u>I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales</u></b>	
<b>Grupo 1.</b> Ciclos formativos de grado medio de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	61.600,66
Segundo curso	0,00
<b>Grupo 2.</b> Ciclos formativos de grado medio de 2.000 horas	
Primer curso	61.600,66
Segundo curso	61.600,66
<b>Grupo 3.</b> Ciclos formativos de grado superior de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	56.862,17
Segundo curso	0,00
<b>Grupo 4.</b> Ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas	
Primer curso	56.862,17
Segundo curso	56.862,17
<b><u>II Gastos variables</u></b>	
<b>Grupo 1.</b> Ciclos formativos de grado medio de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	6.985,59
Segundo curso	0,00
<b>Grupo 2.</b> Ciclos formativos de grado medio de 2.000 horas	
Primer curso	6.985,59
Segundo curso	6.985,59
<b>Grupo 3.</b> Ciclos formativos de grado superior de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	6.940,38
Segundo curso	0,00
<b>Grupo 4.</b> Ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas	
Primer curso	6.940,38
Segundo curso	6.940,38
<b><u>III Otros gastos</u></b>	
<b>Grupo 2.</b> Ciclos formativos de: Cuidados auxiliares de Enfermería	
Primer curso	12.829,96
Segundo curso	2.467,89
<b>Grupo 6.</b> Ciclos formativos de: Actividades Comerciales Gestión Administrativa Administración y Finanzas Asistencia a la Dirección	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	
Comercio Internacional	
Integración Social	
Transporte y Logística	
Proyectos de Obra Civil	
Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	
Peluquería y Cosmética Capilar	
Peluquería	
Administración de Sistemas Informáticos en Red	
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	
Dietética	
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	
Farmacia y Parafarmacia	
Educación Infantil	
Guía, Información y Asistencia Turística	
Proyectos de Edificación	
Atención a Personas en Situación de Dependencia	
Marketing y Publicidad	
Documentación y Administración Sanitarias	
Higiene Bucodental	
Radiodiagnóstico y Densitometría	
Primer curso	9.503,47
Segundo curso	11.480,28
<b>Grupo 7.</b> Ciclos formativos de:	
Equipos Electrónicos de Consumo	
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	
Sistemas Microinformáticos y redes	
Instalaciones de Telecomunicaciones	
Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	
Prótesis Dentales	
Energías Renovables	
Primer curso	11.704,81
Segundo curso	13.360,60
<b>Grupo 8.</b> Ciclos formativos de:	
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
Instalación y Amueblamiento	
Carrocería	
Electromecánica de Vehículos Automóviles	
Automoción	
Artes Plásticas y Diseño en Fotografía	
Primer curso	13.766,97
Segundo curso	15.274,19
<b>Grupo 9.</b> Ciclos formativos de:	
Mecanizado	
Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	
Primer curso	15.924,56
Segundo curso	17.075,90

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**Grupo 10.** Ciclos formativos de:

Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera

Primer curso	19.419,92
Segundo curso	20.552,85

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales (Primer y segundo curso)	50.946,53
Gastos variables (Primer y segundo curso)	6.879,71
Otros Gastos (Primer y segundo curso)	
Servicios administrativos	9.442,69
Agrojardinería y composiciones florales	10.026,17
Actividades agropecuarias	10.026,17
Aprovechamientos forestales	10.026,17
Artes gráficas	11.550,16
Servicios Comerciales	9.442,69
Reforma y mantenimiento de edificios	10.026,17
Electricidad y Electrónica	10.026,17
Fabricación y montaje	12.375,17
Cocina y restauración	10.026,17
Alojamiento y lavandería	9.399,53
Peluquería y estética	8.918,09
Industrias alimentarias	8.918,09
Informática y comunicaciones	11.279,44
Acceso y conservación de instalaciones deportivas	9.843,25
Informática de oficinas	11.279,44
Actividades de panadería y pastelería	10.026,17
Carpintería y mueble	10.890,43
Actividades pesqueras	12.375,17
Instalaciones electrotécnicas y mecánicas	10.026,17
Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel	8.918,09
Fabricación de elementos metálicos	10.890,43
Tapicería y cortinaje	8.918,09
Actividades domésticas y limpieza de edificios	10.026,17
Mantenimiento de vehículos	10.890,43
Mantenimiento de viviendas	10.026,17
Vidriería y alfarería	12.375,17
Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo	10.890,43

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**ANEXO II**  
**PREVISIÓN BENEFICIOS FISCALES COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA 2019**

CONCEPTO	PREVISIÓN INGRESOS	Bº Fiscales 2019	%
<b>IMPUESTO RENTA PERSONAS FÍSICAS</b>			
Deducción por arrendamiento vivienda habitual		1.205.976	0,23%
Deducción por cuidado de familiares		1.357.264	0,26%
Deducción por obras de mejora en vivienda		3.987.907	0,76%
Deducción por donativos a fundaciones		231.228	0,04%
Deducción por acogimiento familiar de menores		11.689	0,00%
Deducción por inversión en la adquisición de acciones y participaciones nuevas		6.002	0,00%
Deducción por gastos de enfermedad		5.352.497	1,02%
<b>TOTAL</b>	<b>524.304.550</b>	<b>12.152.563</b>	<b>2,32%</b>
<b>IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO</b>			
Beneficio Fiscal mínimo exento		13.566.997	55,38%
Exenciones		2.092.912	8,54%
<b>TOTAL</b>	<b>24.500.000</b>	<b>15.659.909</b>	<b>63,92%</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES</b>			
Reducciones en B.I. por Sucesiones		48.524.809	97,05%
Reducciones en B.I. por Donaciones		62.762	0,13%
Bº por Bonificaciones Sucesiones		33.396.212	66,79%
Bº por Bonificaciones Donaciones		1.735.084	3,47%
<b>TOTAL</b>	<b>50.000.000</b>	<b>83.718.867</b>	<b>167%</b>
<b>IMPUESTO SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS</b>	<b>4.000.000</b>		s/d
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>	<b>537.964.470</b>		s/d
<b>I. S/ TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD</b>			
<b>TRANSMISIONES ONEROSAS</b>	<b>101.500.000</b>	<b>11.125.735</b>	<b>10,96%</b>
Bº tipo reducido		8.191.824	8,07%
Bº exentos		843.084	0,83%
Bº vehículos		1.194.182	1,18%
Reducciones		813.725	0,80%
Bonificaciones		82.845	0,08%
Deducciones		75	0,00%
<b>ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS</b>	<b>29.000.000</b>	<b>7.904.310</b>	<b>27,26%</b>
Bº tipo reducido		43.225	0,15%
Bº exentos		7.450.237	25,69%
Bº Reducciones		410.764	1,42%
Bº deducciones		84	0,00%
<b>OPERACIONES SOCIETARIAS</b>	<b>140.000</b>	<b>93.061</b>	<b>66,47%</b>
Bº exentos		96.061	66,47%
<b>TOTAL</b>	<b>130.640.000</b>	<b>19.123.105</b>	<b>14,64%</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO</b>			
Juego Bingos	2.200.000		
Juego Casinos	200.000		
Juego Máquinas	13.100.000	212.220	1,62%
Rifas, Tómbolas y Combinaciones aleatorias	300.000		
Juego electrónico	2.200.000		
<b>TOTAL</b>	<b>18.000.000</b>	<b>212.220</b>	<b>1,18%</b>
<b>IMPUESTO S/ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS</b>	<b>7.410.240</b>		s/d
<b>CANON DE SANEAMIENTO</b>	<b>32.000.000</b>	<b>235.782</b>	<b>0,74%</b>
<b>DEPÓSITO RESIDUOS</b>	<b>500.000</b>	<b>326.338</b>	<b>65,27%</b>
<b>TASAS</b>	<b>38.549.865</b>	<b>4.261.162</b>	<b>11,05%</b>
<b>TOTAL PREVISIÓN BENEFICIOS FISCALES 2019</b>	<b>1.498.509.125</b>	<b>154.813.052</b>	<b>10,33%</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

---

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
2019**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE

---

### 1. INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Presupuesto de Ingresos..... 9
- Resumen del Presupuesto de Ingresos..... 22

### 2. GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Índice de Programas por Secciones..... 27
  
  - Parlamento de Cantabria ..... 43
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 45
  
  - Consejería de Presidencia y Justicia ..... 49
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 69
  
  - Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social ..... 73
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 97
  
  - Consejería de Obras Públicas y Vivienda ..... 101
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 113
  
  - Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación ..... 117
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 135
  
  - Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ..... 139
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 156
  
  - Consejería de Educación, Cultura y Deporte ..... 159
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 198
  
  - Consejería de Sanidad ..... 203
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 211
  
  - Servicio Cántabro de Salud ..... 215
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 229
  
  - Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio ..... 233
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 253
  
  - Servicio Cántabro de Empleo ..... 257
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 266
  
  - Deuda Pública ..... 269
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 270
  
  - Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo ..... 273
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 275
  
  - Instituto Cántabro de Servicios Sociales ..... 279
    - Coste del Programa por Capítulos ..... 287
  
  - Cuadro Resumen del Estado de Gastos por Secciones..... 291
-

## ÍNDICE

---

### 3. INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTONÓMOS Y OTROS ENTES AUTONÓMICOS

• Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria .....	297
• Centro de Investigación del Medio Ambiente .....	303
• Oficina de Calidad Alimentaria .....	308
• Instituto Cántabro de Estadística .....	314
• Agencia Cántabra de Administración Tributaria .....	318

### 4. GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTONÓMOS Y OTROS ENTES AUTONÓMICOS

• Índice de Programas .....	327
• Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria .....	331
- Coste del Programa por Capítulos .....	333
• Centro de Investigación del Medio Ambiente .....	337
- Coste del Programa por Capítulos .....	340
• Oficina de Calidad Alimentaria .....	343
- Coste del Programa por Capítulos .....	345
• Instituto Cántabro de Estadística .....	349
- Coste del Programa por Capítulos .....	351
• Agencia Cántabra de Administración Tributaria .....	355
- Coste del Programa por Capítulos .....	357
• Cuadro Resumen del Estado de Gastos .....	361

---

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS POR SECCIONES

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## 1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
<b>CAPÍTULO</b>	<b>ARTÍCULO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS</b>	<b>SUBCONCEPTO</b> (Euros sin céntimos)	<b>CONCEPTO</b> (Euros sin céntimos)	<b>ARTÍCULO</b> (Euros sin céntimos)
1			<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>			
		10	<b>SOBRE LA RENTA</b>			<b>524.304.550</b>
			103 TARIFA AUTONÓMICA		524.304.550	
		11	<b>SOBRE EL CAPITAL</b>			<b>78.500.000</b>
			110 IMPUESTO GENERAL SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES		50.000.000	
			111 IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		24.500.000	
			112 IMPUESTO SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS		4.000.000	
		12	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>			<b>25.000</b>
			120 COTIZACIONES DE LOS REGÍMENES ESPECIALES DE FUNCIONARIOS		25.000	
		13	<b>SOBRE ACTIVIDADES</b>			<b>1.025.000</b>
			131 PARTICIPACIÓN CUOTA PROVINCIAL		125.000	
			132 PARTICIPACIÓN CUOTA NACIONAL		900.000	
					<b>TOTAL CAPÍTULO:</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>							
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)	
2			<b><u>IMPUESTOS INDIRECTOS</u></b>				
	20		<b>SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS</b>			<b>130.640.000</b>	
		200	SOBRE TRANSMISIONES INTERVIVOS		101.500.000		
		201	SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		29.000.000		
		202	OPERACIONES SOCIETARIAS		140.000		
		21		<b>SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>			<b>537.964.470</b>
		210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO		537.964.470		
		22		<b>SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS</b>			<b>230.131.990</b>
		220	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS		7.410.240		
		221	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS		214.470		
		222	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA CERVEZA		2.767.050		
		223	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LAS LABORES DEL TABACO		55.146.170		
		224	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS		132.715.690		
		225	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD		22.878.370		
		226	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE		9.000.000		
		28		<b>OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS</b>			<b>50.500.000</b>
		280	SOBRE EL JUEGO DE BINGOS		2.200.000		
		281	SOBRE EL JUEGO DE CASINOS		200.000		
		282	SOBRE EL JUEGO DE MÁQUINAS RECREATIVAS		13.100.000		
		283	SOBRE RIFAS, TÓMBOLAS, APUESTAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS		300.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		284	SOBRE EL DEPÓSITO DE RESIDUOS EN VERTEDEROS		500.000	
		285	SOBRE EL JUEGO ELECTRÓNICO		2.200.000	
		286	CANON DE SANEAMIENTO		32.000.000	

**TOTAL CAPÍTULO: 949.236.460**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)	
3	30		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>				
			<b>TASAS</b>			<b>38.549.865</b>	
		300	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES		510.000		
		301	CONSEJERÍA DE SANIDAD		208.500		
		302	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA		527.000		
		303	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL		29.877.215		
		01	- De ordenación	72.000			
		02	- De gestión final de residuos	20.935.788			
		03	- De abastecimiento de agua	8.869.427			
		304	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA		2.509.980		
		305	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		1.476.100		
		306	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		1.644.070		
		01	- Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	15.270			
		02	- Generales administrativas	101.800			
		03	- Generales dirección de obra	1.527.000			
		307	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO		767.000		
		309	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		1.030.000		
		31	<b>PRECIOS PÚBLICOS</b>				<b>10.162.127</b>
		310	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES		2.500.000		
		311	CONSEJERÍA DE SANIDAD		100.000		
		312	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA		30.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		313	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL		5.750.127	
			01 -.- Cartografía e información geográfica digital	650		
			02 -.- Gestión y recogida de residuos urbanos	5.749.477		
		315	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		30.000	
		319	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		1.752.000	
	<b>32</b>		<b>OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>12.343.800</b>
		321	ESTANCIAS EN HOSPITALES, RESIDENCIAS Y ANÁLOGOS		143.800	
		322	ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA Y OTROS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		1.200.000	
		323	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS		9.500.000	
		329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.500.000	
	<b>33</b>		<b>VENTA DE BIENES</b>			<b>217.500</b>
		331	CONSEJERÍA DE SANIDAD		110.000	
			01 -.- Consejería de Sanidad	10.000		
			02 -.- Servicio Cántabro de Salud	100.000		
		335	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		107.500	
	<b>34</b>		<b>CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>			<b>1.415.261</b>
		342	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA		1.415.261	
	<b>38</b>		<b>REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>19.000.000</b>
		381	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS		14.300.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
<b>CAPÍTULO</b>	<b>ARTÍCULO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS</b>	<b>SUBCONCEPTO</b> (Euros sin céntimos)	<b>CONCEPTO</b> (Euros sin céntimos)	<b>ARTÍCULO</b> (Euros sin céntimos)
			01 - Generales	13.500.000		
			02 - Servicio Cántabro de Salud	500.000		
			03 - Instituto Cántabro de Servicios Sociales	300.000		
	382		REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		4.700.000	
			01 - Generales	4.000.000		
			02 - Servicio Cántabro de Salud	600.000		
			03 - Instituto Cántabro de Servicios Sociales	100.000		
	<b>39</b>		<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>9.982.500</b>
	390		OTROS INGRESOS		7.500	
	391		RECARGOS Y MULTAS		9.000.000	
			01 - Sanciones administrativas	5.500.000		
			02 - Recargos del período ejecutivo	2.500.000		
			03 - Otros recargos y multas	1.000.000		
	396		TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTÓNOMO. COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA. LEY 15/1987 DE 30 DE JUNIO		75.000	
	398		RECURSOS EVENTUALES		200.000	
	399		INGRESOS DIVERSOS		700.000	
				<b>TOTAL CAPÍTULO:</b>		<b>91.671.053</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)	
4	40		<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				
			<b>DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>			<b>600.288.212</b>	
		401	CONSEJERÍA DE SANIDAD		3.269.435		
		402	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA		100.866		
		403	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL		2.179.342		
		405	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		215.521		
		406	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		592.253.513		
			01 .- Fondo de Suficiencia	500.216.330			
			02 .- Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales	20.427.730			
			03 .- Reintegro aplazamiento liquidaciones	-19.115.880			
			04 .- Previsión liquidación 2017	67.656.000			
			05 .- Fondo de Cooperación	10.000			
			16 .- Instituto Cántabro de Servicios Sociales	20.000.000			
			17 .- Instituto Cántabro de Servicios Sociales. 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	3.059.333			
		409	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		2.269.535		
		41		<b>DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			<b>36.223.516</b>
			410	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL		35.787.891	
			411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		95.658	
			412	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES		250.000	
	416		AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AECOSAN)		15.550		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		417	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL		5.000	
		419	OTROS ORGANISMOS		69.417	
	<b>44</b>		<b>DE SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>94.875</b>
		440	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA		94.875	
	<b>47</b>		<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>200.000</b>
		471	DONATIVOS		100.000	
		472	UNIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS		100.000	
	<b>48</b>		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO</b>			<b>250.000</b>
		481	FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA		250.000	
	<b>49</b>		<b>DEL EXTERIOR</b>			<b>11.160.853</b>
		490	FONDOS COMUNITARIOS		11.160.853	
		01	- Europe Direct	444.273		
		02	- Fondo Europeo Veterinario	1.755.720		
		03	- Fondo social europeo (Formación profesional y apoyo a la educación)	2.305.182		
		04	- Fondo Social Europeo (FSE)	6.645.678		
		99	- Otros Fondos Comunitarios	10.000		
<b>TOTAL CAPÍTULO:</b>					<b>648.217.456</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5			<b><u>INGRESOS PATRIMONIALES</u></b>			
	51		<b>INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>			<b>19.250</b>
		518	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		19.250	
	52		<b>INTERESES DE DEPÓSITOS</b>			<b>1.500.000</b>
		520	INTERESES BANCARIOS		1.500.000	
	54		<b>RENTAS DE BIENES INMUEBLES</b>			<b>64.970</b>
		540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES		64.970	
	55		<b>PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES</b>			<b>3.628.918</b>
		550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		3.537.418	
			02 .- Estación de autobuses y Ciudad del Transportista	106.915		
			05 .- Inspección Técnica de Vehículos ITV Raos	1.935.500		
			06 .- Servicio Cántabro de Salud	1.000.000		
			08 .- Consejería de Obras Públicas y Vivienda	450.000		
		09 .- Consejería de Presidencia y Justicia	45.003			
	551	APROVECHAMIENTOS FORESTALES		91.500		

**TOTAL CAPÍTULO: 5.213.138**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
<b>6</b>			<b><u>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</u></b>			
	<b>60</b>		<b>DE TERRENOS</b>			<b>1.000</b>
		601	VENTA DE FINCAS RÚSTICAS		1.000	
	<b>61</b>		<b>DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES</b>			<b>301.250</b>
		611	VENTAS		301.250	
			01 .- Generales bienes patrimoniales	150.000		
			02 .- Polígonos industriales	151.250		
	<b>68</b>		<b>REINTEGROS</b>			<b>852.424</b>
		681	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS		776.424	
			01 .- Generales	300.000		
		02 .- Liquidación deudas de convenios relativos al Fondo de derribos de los municipios de Piélagos y Argoños	476.424			
	682	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		76.000		
				<b>TOTAL CAPÍTULO:</b>		<b>1.154.674</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>							
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)	
<b>7</b>			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				
	<b>70</b>		<b>DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>			<b>36.487.536</b>	
		701	CONSEJERÍA DE SANIDAD		22.100.000		
			01 -.- Consejería de Sanidad	100.000			
			02 -.- Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	22.000.000			
		703	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL		1.889.236		
		704	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA		6.783.000		
		705	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		458.000		
		706	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		5.257.300		
			02 -.- Fondo de Compensación Interterritorial	5.257.300			
		<b>73</b>		<b>DE AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS</b>			<b>145.200</b>
		731	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRA ESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)		145.200		
		<b>76</b>		<b>DE ENTIDADES LOCALES</b>			<b>2.400.000</b>
		760	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS		2.400.000		
		<b>79</b>		<b>DEL EXTERIOR</b>			<b>19.403.907</b>
		790	FONDOS COMUNITARIOS		19.403.907		
			01 -.- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	18.153.907			
			03 -.- Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	1.240.000			
			99 -.- Otros Fondos Comunitarios	10.000			

**TOTAL CAPÍTULO: 58.436.643**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
<b>C A P Í T U L O</b>	<b>A R T Í C U L O</b>	<b>C O N C E P T O</b>	<b>DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS</b>	<b>SUBCONCEPTO</b> (Euros sin céntimos)	<b>CONCEPTO</b> (Euros sin céntimos)	<b>ARTÍCULO</b> (Euros sin céntimos)
<b>8</b>	<b>83</b>		<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>			
			<b>REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>902.273</b>
		831	AMORTIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS DESTINADOS A VIVIENDAS		47.273	
		832	DEVOLUCIÓN ANTICIPOS DE NOMINA AL PERSONAL		855.000	
		01	-.- Administración General	500.000		
		02	-.- Servicio Cántabro de Salud	120.000		
		03	-.- Instituto Cántabro de Servicios Sociales	85.000		
		04	-.- Personal docente	150.000		
	<b>88</b>		<b>REINTEGROS</b>			<b>38.030.808</b>
		880	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS		38.030.808	
<b>TOTAL CAPÍTULO:</b>						<b>38.933.081</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
9	91		<b><u>PASIVOS FINANCIEROS</u></b>			
			<b>PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL</b>			<b>454.282.718</b>
		911	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO		454.282.718	
<b>TOTAL CAPÍTULO:</b>					<b>454.282.718</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	603.854.550	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	949.236.460	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	91.671.053	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	648.217.456	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.213.138	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>2.298.192.657</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.154.674	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.436.643	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>59.591.317</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	38.933.081	
9	PASIVOS FINANCIEROS	454.282.718	
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>493.215.799</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.850.999.773</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## 2. PRESUPUESTO DE GASTOS

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE DE PROGRAMAS POR SECCIONES

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**ÍNDICE DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** PARLAMENTO DE CANTABRIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

**ÍNDICE DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA
00 921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA
04 134M	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
05 921O	MANTENIMIENTO
05 921P	PUBLICACIONES OFICIALES
06 921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
07 921Q	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA
09 112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
11 462A	INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS
11 491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
12 458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### SECCIÓN : UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
03 322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
04 452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO
04 456A	CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS
04 456B	CALIDAD AMBIENTAL
04 458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL
05 261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
06 261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
07 232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
07 232D	FOMENTO DE LA NATALIDAD
08 231E	POLÍTICAS SOCIALES

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### SECCIÓN : OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
05 261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
08 453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
08 453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS
08 454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### SECCIÓN : MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
03 412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES
03 412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
03 414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS
05 413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA
05 415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO
06 456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### SECCIÓN : ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 322C	PROYECTO COMILLAS
00 923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
03 141M	ASUNTOS EUROPEOS
03 931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
05 931N	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA
08 929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS
08 929N	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
08 931O	GESTIÓN DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
09 494M	RELACIONES LABORALES



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### SECCIÓN: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN
00 331M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y DEPORTE
03 321N	PERSONAL NO DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
03 321O	PERSONAL DOCENTE
05 324A	FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE
07 322A	GESTIÓN DE CENTROS
07 323A	INNOVACIÓN
08 332A	CENTROS CULTURALES
08 332B	SERVICIO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS
08 334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL
08 337A	PATRIMONIO CULTURAL
09 336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
10 143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
10 232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### SECCIÓN: SANIDAD

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD
03 313A	SALUD PÚBLICA
04 311N	ORDENACIÓN SANITARIA

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

### ÍNDICE DE PROGRAMAS

**SECCIÓN : SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 312A	ASISTENCIA SANITARIA
00 312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
10 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
10 312A	ASISTENCIA SANITARIA
20 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
20 312A	ASISTENCIA SANITARIA
21 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
21 312A	ASISTENCIA SANITARIA
22 312A	ASISTENCIA SANITARIA

### ÍNDICE DE PROGRAMAS

**SECCIÓN : INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
03 422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA
03 431A	COMERCIO
03 492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
05 453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES
05 455A	FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRARREGIONAL
06 461A	INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL
08 432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

### ÍNDICE DE PROGRAMAS

**SECCIÓN:** SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL
00 241M	PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL
00 241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL
00 241O	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

### ÍNDICE DE PROGRAMAS

**SECCIÓN:** DEUDA PÚBLICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
08 951M	DEUDA PÚBLICA

### ÍNDICE DE PROGRAMAS

**SECCIÓN:** INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 494N	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**ÍNDICE DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN :** INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
<b>00 231A</b>	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES
<b>00 231B</b>	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
<b>00 231C</b>	ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
<b>00 231D</b>	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 01**  
**PARLAMENTO DE CANTABRIA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	PARLAMENTO DE CANTABRIA
SERVICIO	00	PARLAMENTO DE CANTABRIA
PROGRAMA	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				<b>4.167.950</b>
	10			ALTOS CARGOS			1.011.000	
	11			PERSONAL EVENTUAL			330.000	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.906.000	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			2.050	
		151		GRATIFICACIONES		1.025		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			918.900	
		160		CUOTAS SOCIALES		815.500		
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				<b>1.499.688</b>
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			16.075	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			120.176	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			830.637	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	8.000			
		227	99	Otros	394.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			529.800	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			3.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				<b>1.907.200</b>
	40			A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			1.140	
		400		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		1.140		
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			2.500	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		2.500		
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTÓNOMICO			60.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	PARLAMENTO DE CANTABRIA
SERVICIO	00	PARLAMENTO DE CANTABRIA
PROGRAMA	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Convenio con la Universidad de Cantabria	60.000			
	<b>46</b>			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>3.560</b>	
		460		FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL				
		460	00	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Día de Cantabria	1.780			
		460	01	Ayuntamiento de Reocín. Día de las Instituciones	1.780			
	<b>48</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.840.000</b>	
		480		SUBVENCIÓN A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS		1.838.000		
		481		FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL				
		481	02	ADIC. Día infantil de Cantabria	2.000			
<b>6</b>				<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>191.000</b>
	<b>62</b>			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>43.000</b>	
	<b>63</b>			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>145.000</b>	
	<b>64</b>			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>3.000</b>	

**TOTAL PROGRAMA: 7.765.838**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: PARLAMENTO DE CANTABRIA

		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	4.167.950	1.499.688		1.907.200		191.000				7.765.838
		<b>TOTAL</b>	<b>4.167.950</b>	<b>1.499.688</b>		<b>1.907.200</b>		<b>191.000</b>				<b>7.765.838</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 02**  
**PRESIDENCIA Y JUSTICIA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.529.006
	10		ALTOS CARGOS			122.184	
	11		PERSONAL EVENTUAL			158.641	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			842.862	
	13		LABORALES			102.900	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			302.419	
	160	00	Seguridad Social	302.419			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				280.800
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			12.500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			253.300	
	226	01	Atenciones protocolarias y representativas	27.000			
	226	02	Publicidad y propaganda	40.000			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	142.000			
	227	99	Otros	15.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				45.600
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			45.600	
	481		ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CANTABRIA PARA LA FORMACIÓN DE PERIODISTAS CÁNTABROS		15.000		
	483		BECAS		30.600		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				57.400
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			25.400	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			32.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>1.912.806</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				5.924.422
	10			ALTOS CARGOS			121.863	
	11			PERSONAL EVENTUAL			124.181	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			3.996.449	
	13			LABORALES			200.751	
	14			OTRO PERSONAL			281.270	
		143	00	Sustituciones	110.660			
		143	01	Plus de festividad y nocturnidad	18.710			
		143	03	Reconocimiento de servicios	30.700			
		143	05	Sentencias judiciales	90.900			
		143	06	Incentivos a la jubilación	30.300			
	15			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			46.000	
		151	02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	46.000			
	16			<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			1.153.908	
		160	00	Seguridad Social	1.140.778			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				1.102.000
	20			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			11.500	
	21			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			1.000	
	22			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			1.075.500	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	18.500			
		226	02	Publicidad y propaganda	40.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	25.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			14.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				703.250
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			10.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		10.000		
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			23.850	
		461		FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL				
		461 01		Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	10.400			
		461 02		Ayuntamiento de Reocín	8.050			
		461 03		Junta Vecinal de Marrón	5.400			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			669.400	
		480		AYUDAS EXTRAORDINARIAS A PERSONAS EMIGRANTES CANTABRAS RETORNADAS		45.000		
		481		ACTIVIDADES DE CENTROS DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS		35.000		
		482		ACTIVIDADES DE CASAS DE CANTABRIA				
		482 01		Baracaldo	6.500			
		482 02		Barcelona	6.500			
		482 03		Buenos Aires	4.900			
		482 04		Burgos	4.900			
		482 05		Cádiz	11.000			
		482 06		Camagüey	4.900			
		482 07		Eibar	4.500			
		482 08		La Habana	4.000			
		482 09		Las Palmas	6.500			
		482 10		Lérida	4.900			
		482 11		Logroño	6.500			
		482 12		Mallorca	7.200			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482	13	México	4.500			
		482	14	Navarra	11.000			
		482	15	Rosario	4.500			
		482	16	Sevilla	11.000			
		482	17	Tenerife	7.200			
		482	18	Valencia	4.900			
		482	19	Valladolid	6.500			
		482	20	Ibiza	4.500			
		482	21	A Coruña	4.500			
		482	22	Aragón	4.500			
		482	23	Temuco (Chile)	4.500			
		482	24	Valparaíso (Chile)	4.500			
		484		CONVENIO CON CASA DE CANTABRIA EN MADRID PARA PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN MADRID		30.000		
		485		CONVENIO CON EL COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI-CANTABRIA) PARA FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		15.000		
		487		PARTIDOS POLITICOS		400.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>30.700</b>
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			19.700	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			11.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				<b>104.000</b>
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			104.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781		CASAS DE CANTABRIA		100.000		
		782		SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICIENCIA EN LA HABANA. OBRAS DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO NECRÓPOLIS DE COLÓN		4.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>7.864.372</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
PROGRAMA	134M	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.065.894
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	11			PERSONAL EVENTUAL			30.390	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			795.769	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			176.857	
		160	00	Seguridad Social	176.857			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				2.560.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			70.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.469.500	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	4.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.000	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				9.352.000
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			50.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		50.000		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			6.900.000	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	01	112 Cantabria, S.A.U.	6.900.000			
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			2.287.000	
		461		SALVAMENTO EN PLAYAS		550.000		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
PROGRAMA	134M	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA FINANCIACIÓN DE COMPETENCIAS COMPARTIDAS DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		725.000		
		463	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA FINANCIACIÓN DE COMPETENCIAS COMPARTIDAS DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		450.000		
		464	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES PARA FINANCIACIÓN DE COMPETENCIAS COMPARTIDAS DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		400.000		
		465	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA FINANCIACIÓN DE COMPETENCIAS COMPARTIDAS DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. RESCATE DE PERSONAS CON EL GRUPO DEL PERRO DE SALVAMENTO		12.000		
		466	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA LA FINANCIACIÓN DE COMPETENCIAS COMPARTIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		150.000		
	<b>48</b>		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>115.000</b>	
		481	CONVENIO CON LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA. INTERVENCIONES Y ACTUACIONES VARIAS		50.000		
		482	CONVENIO CON LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTANDER PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		10.000		
		483	BECAS		35.000		
		484	CONVENIO CON LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS Y OTRAS		10.000		
		485	CONVENIO CON EL COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI-CANTABRIA) PARA MEJORA DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA		10.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
PROGRAMA	134M	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				1.282.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.210.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			27.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			45.000	
7				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				800.000
	74			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			800.000	
		740		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740	01	112 Cantabria, S.A.U.	800.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>15.060.394</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
PROGRAMA	9210	MANTENIMIENTO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				5.929.484
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.897.584	
	13			LABORALES			2.584.270	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.384.752	
		160	00	Seguridad Social	1.376.571			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				2.201.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			345.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			95.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.736.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	3.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	315.000			
		227	99	Otros	100.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			25.000	
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				156.500
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			11.500	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			145.000	

**TOTAL PROGRAMA: 8.286.984**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
PROGRAMA	921P	PUBLICACIONES OFICIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				770.510
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			78.895	
	13			LABORALES			501.448	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			190.167	
		160	00	Seguridad Social	190.167			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				140.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			90.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			50.000	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	10.000			
		227	99	Otros	10.000			
	6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				21.500
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			21.500	

TOTAL PROGRAMA: 932.010

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				3.110.261
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	11			PERSONAL EVENTUAL			29.053	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.049.284	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			969.046	
		160	00	Seguridad Social	518.046			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				464.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			135.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	500			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	39.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			325.000	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				566.266
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			566.266	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		566.266		
	6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				26.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			25.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.000	
	7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				54.000
	71			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			54.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		711		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		54.000		
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				500.000
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			500.000	
		832		PRESTAMOS AL PERSONAL		500.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>4.720.527</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
PROGRAMA	921Q	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				1.764.597
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	11			PERSONAL EVENTUAL			31.344	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.365.706	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			304.669	
		160	00	Seguridad Social	304.669			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				116.500
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			103.500	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	22.500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				6.500
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			5.500	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.000	

**TOTAL PROGRAMA: 1.887.597**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				24.264.284
	10			ALTOS CARGOS			62.877	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			22.621.957	
	13			LABORALES			143.469	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.435.981	
		160	00	Seguridad Social	1.430.931			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				4.115.750
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			312.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			214.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.492.750	
		226	02	Publicidad y propaganda		500		
		227	02	Valoraciones y peritajes	250.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	25.000			
		227	99	Otros	18.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			97.000	
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				2.793.633
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			90.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		90.000		
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			140.500	
		461		A CORPORACIONES LOCALES PARA FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS DE PAZ		140.500		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			2.563.133	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		480		MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL				
		480 01		Colegio de Abogados de Cantabria	5.000			
		480 02		Colegio de Procuradores de Cantabria	5.000			
		480 03		Asociación de mediación de Cantabria	5.000			
		480 04		Asociación de Derecho Corporativo de Cantabria	5.000			
		481		INDEMNIZACIÓN DE ABOGADOS DE OFICIO		2.151.728		
		482		INDEMNIZACIÓN DE PROCURADORES DE OFICIO		266.405		
		483		COLEGIO DE PROCURADORES. SALÓN VIRTUAL		7.500		
		484		FORMACIÓN PARA LA MEDIACIÓN		20.000		
		485		COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES. MEJORA DE LA CULTURA JURÍDICA		10.000		
		486		FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. ACTIVIDADES PARA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO		10.000		
		487		JUSTICIA GRATUITA. OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES		5.500		
		488		COLEGIO DE ABOGADOS DE CANTABRIA. FORMACIÓN DE ACCESO A LA ABOGACÍA		42.000		
		489		COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CANTABRIA. ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS		30.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				1.132.547
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			304.000	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			828.547	

**TOTAL PROGRAMA: 32.306.214**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	11	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	462A	INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				621.901
	11			PERSONAL EVENTUAL			30.547	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			476.771	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			114.583	
		160	00	Seguridad Social	114.583			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				8.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.500	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			4.000	
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				20.000
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			20.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>649.901</b>
------------------------	----------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	11	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				3.758.909
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.992.467	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			703.564	
		160	00	Seguridad Social	703.564			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				4.137.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			385.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.410.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.339.500	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	500.000			
		227	99	Otros	6.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			3.000	
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				12.831.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			4.040.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.771.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			20.000	

**TOTAL PROGRAMA:** 20.727.409

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	12	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				437.050
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			288.363	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			85.809	
		160 00	Seguridad Social	85.809			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				396.585
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			49.800	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			342.285	
		226 02	Publicidad y propaganda	2.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	10.000			
		227 99	Otros	2.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			2.500	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				15.842.024
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			15.802.024	
		461	FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL		15.202.024		
		462	COOPERACIÓN ECONÓMICA A MANCOMUNIDADES. ASISTENCIA ECONÓMICA A MANCOMUNIDADES DE LA REGIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		300.000		
		463	ENTIDADES LOCALES MENORES		300.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			40.000	
		481	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA. GASTOS CORRIENTES DERIVADOS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS		40.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	12	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				1.175.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			130.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			130.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			204.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			300.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			411.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	17.850.659
------------------------	------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: PRESIDENCIA Y JUSTICIA		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA	1.529.006	280.800		45.600		57.400				1.912.806
00	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA	5.924.422	1.102.000		703.250		30.700	104.000			7.864.372
04	134M	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	1.065.894	2.560.500		9.352.000		1.282.000	800.000			15.060.394
05	921O	MANTENIMIENTO	5.929.484	2.201.000				156.500				8.286.984
05	921P	PUBLICACIONES OFICIALES	770.510	140.000				21.500				932.010
06	921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	3.110.261	464.000		566.266		26.000	54.000	500.000		4.720.527
07	921Q	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA	1.764.597	116.500				6.500				1.887.597
09	112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	24.264.284	4.115.750		2.793.633		1.132.547				32.306.214
11	462A	INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	621.901	8.000				20.000				649.901
11	491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3.758.909	4.137.500				12.831.000				20.727.409
12	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL	437.050	396.585		15.842.024		1.175.000				17.850.659
		<b>TOTAL</b>	<b>49.176.318</b>	<b>15.522.635</b>		<b>29.302.773</b>		<b>16.739.147</b>	<b>958.000</b>	<b>500.000</b>		<b>112.198.873</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 03**  
**UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN,**  
**MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				<b>2.985.643</b>
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	11			PERSONAL EVENTUAL			94.024	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.050.661	
	13			LABORALES			51.540	
	14			OTRO PERSONAL			180.000	
		143	00	Sustituciones	150.000			
		143	01	Plus de festividad y nocturnidad	30.000			
	16			<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			546.540	
		160	00	Seguridad Social	536.540			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				<b>1.203.000</b>
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			657.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			17.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			522.500	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000			
		226	02	Publicidad y propaganda	30.000			
		226	13	Obligaciones de ejercicios anteriores	1.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	5.000			
		227	99	Otros	22.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.000	
	3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				<b>1.000</b>
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		1.000		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				2.320.892
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			2.320.892	
	411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		10.000		
	414		CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA)		2.310.892		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				4.537.143
	61		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			4.459.043	
	610	22	Fondo de derribos	4.459.043			
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			36.600	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			21.500	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			20.000	
7			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				2.886.769
	71		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			602.000	
	714		CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA)		602.000		
	74		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			2.284.769	
	740		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		740	03	Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN, S.L.)	2.284.769			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>13.934.447</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				275.369
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			171.124	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			41.367	
		160	00	Seguridad Social	41.367			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				24.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			14.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	8.500			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			10.000	
3				<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				17.808
	31			DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			17.808	
		310		INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		17.808		
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				74.491.106
	40			A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			760.175	
		401		CONSORCIO PARA EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN CANTABRIA (UNED). GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		330.000		
		402		UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO (UIMP). ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES DE INTERÉS MUTUO		409.575		
		403		INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (IEO). CONTRATO DE INVESTIGACIÓN		20.600		
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			73.533.931	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		440	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440 14	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	2.437.883			
		442	A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442 10	Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica	15.000			
		443	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. CONTRATO PROGRAMA				
		443 01	Programa Suficiencia Financiera	65.959.676			
		443 02	Complementos retributivos autonómicos	3.784.372			
		443 03	Programa Regional de becas	150.000			
		443 04	Programa de internacionalización	275.000			
		443 05	Programa de compensación por exención de precios públicos	900.000			
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Universidad de Cantabria. Cursos de Verano y de Extensión Universitaria	12.000			
	<b>48</b>		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>197.000</b>	
		481	ASOCIACIÓN CULTURAL DEL AULA DE LA TERCERA EDAD Y DEL TIEMPO LIBRE. PROYECTOS EDUCATIVOS		54.000		
		482	FUNDACIÓN PATRONATO MONTAÑÉS DE ENSEÑANZA. BECAS ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO		15.000		
		484	FUNDACIÓN PRIVADA ESCUELA UNIVERSITARIA GIMBERNAT.BECAS ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISOTERAPIA		15.000		
		485	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANTABRIA. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE DIFUSIÓN		10.000		
		486	FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO (UCEIF). PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO. CENTRO INTERNACIONAL SANTANDER EMPRENDIMIENTO (CISE)		75.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		487	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. PROGRAMA PARA UNIVERSITARIOS		28.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				40.000
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			40.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				9.008.415
	74		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			9.008.415	
		740	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740 14	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	2.694.476			
		742	A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742 09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	1.000.000			
		743	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. CONTRATO PROGRAMA				
		743 01	Programa de Apoyo a la Investigación	2.877.739			
		743 02	Programa de obras y equipamiento docente	1.936.200			
		744	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN		500.000		
8			<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				23.861.850
	85		<b>ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>			23.861.850	
		850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		23.861.850		
9			<b><u>PASIVOS FINANCIEROS</u></b>				913.173
	91		<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL</b>			913.173	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		911		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO		913.173		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>108.631.721</b>
------------------------	--------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				4.900.888
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.070.576	
	13		LABORALES			2.658.680	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.171.632	
		160 00	Seguridad Social	1.171.632			
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				30.044.237
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			366.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			29.597.237	
		227 02	Valoraciones y peritajes	1.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	10.000			
		227 99	Otros	25.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			80.000	
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				3.877.500
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.950.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			720.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			43.500	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			164.000	

**TOTAL PROGRAMA: 38.822.625**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456A	CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				27.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			12.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			15.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				295.000
	74		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			240.000	
		742	A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742 09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	240.000			
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			55.000	
		781	ASOCIACIÓN RIA. PROYECTO LAMIZAL 4ª FASE		55.000		

**TOTAL PROGRAMA: 322.000**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456B	CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				1.749.573
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.339.460	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			347.235	
		160 00	Seguridad Social	347.235			
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				36.680.074
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			170.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			36.492.174	
		226 02	Publicidad y propaganda	21.210			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	98.164			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			17.900	
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				1.468.965
	40		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			12.568	
		400	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		12.568		
	44		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			408.397	
		440	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440 05	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (MARE, S.A.)	393.397			
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Cursos de verano	15.000			
	46		A ENTIDADES LOCALES			867.000	
		461	LIMPIEZA DE PLAYAS RURALES		315.000		
		462	JUNTA VECINAL DE MARRON. LIMPIEZA BIEN APARECIDA		12.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456B	CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		463	FONDO DE RACIONALIZACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS		540.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			181.000	
		481	FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE-CEPYME. ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		40.000		
		482	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		40.000		
		483	BECAS		61.000		
		484	COMISIONES OBRERAS (CC.OO.) DE CANTABRIA. ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		20.000		
		485	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT). ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		20.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				1.028.786
	60		<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			382.112	
	61		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			384.188	
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			71.500	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			1.000	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			189.986	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				1.887.637
	74		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			1.025.400	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456B	CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		740		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740	05	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (MARE, S.A.)	725.400			
		740	14	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	300.000			
	<b>76</b>			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>608.237</b>	
		761		INVENTARIOS MUNICIPALES		100.000		
		763		IMPLANTACIÓN MEDIDAS INCLUIDAS EN ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO		200.000		
		764		AYUDAS PIMA. AYUNTAMIENTO LAMASÓN. PROYECTO FOMENTO COMPOSTAJE COMUNITARIO DE BIORRESIDUOS		8.237		
		765		CREACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURAS DE SANÉAMIENTO				
		765	01	Centro de Educación Ambiental y Social en el Ayuntamiento de Amuero	150.000			
		765	02	Centro de Educación Ambiental y Social en el Ayuntamiento de Suances	150.000			
	<b>77</b>			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>150.000</b>	
		771		MOVILIDAD ELÉCTRICA		150.000		
	<b>78</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>104.000</b>	
		781		FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE				
		781	01	Proyecto LIFE Anillo Verde del Arco de la Bahía	80.000			
		782		BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA		24.000		

**TOTAL PROGRAMA: 42.815.035**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				6.400
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			6.400	
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				5.971.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			5.795.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			165.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			10.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>5.977.400</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA
PROGRAMA	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.074.794
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			782.130	
	13			LABORALES			24.884	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			204.902	
		160	00	Seguridad Social	204.902			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				83.210
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			19.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			56.210	
		226	02	Publicidad y propaganda	7.500			
		227	02	Valoraciones y peritajes	1.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	12.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			7.500	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				16.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			16.000	
		483		BECAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		16.000		
	6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				1.900.219
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.462.362	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			21.650	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA
PROGRAMA	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			96.144	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			320.063	
7			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				257.000
	74		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			97.500	
	742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
	742	09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	87.500			
	744		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
	744	01	Programa + BICEPS	10.000			
	76		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			40.000	
	761		AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA		40.000		
	78		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			119.500	
	781		ACTUACIONES PARA FOMENTAR LA BICICLETA EN CENTROS EDUCATIVOS		40.000		
	782		FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		6.000		
	783		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, PAISAJE Y DESARROLLO RURAL				
	783	01	Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles	6.000			
	783	02	Grupo de Acción Local Liébana	5.000			
	783	03	Asociación de Desarrollo Rural Saja-Nansa	11.250			
	783	04	Asociación para Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos	7.500			
	783	05	Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera	6.000			
	783	06	Grupo Acción Costera Cantabria Oriental	3.750			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA
PROGRAMA	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		784		PAISAJE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL				
		784	01	Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria	6.000			
		784	02	Colegio Oficial de Abogados de Cantabria	4.000			
		784	03	Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	4.000			
		784	04	Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria	4.000			
		784	05	Colegio Oficial de Geógrafos de Cantabria	4.000			
		784	06	Colegio Oficial de Biólogos de Cantabria	4.000			
		784	07	Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Cantabria	4.000			
		784	08	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Cantabria	4.000			

**TOTAL PROGRAMA: 3.331.223**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
PROGRAMA	261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1		<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				732.840
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			525.850	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			144.112	
		160 00	Seguridad Social	144.112			
	2		<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				117.160
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			8.500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			103.660	
		226 02	Publicidad y propaganda	3.000			
		227 02	Valoraciones y peritajes	10.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	60.000			
		227 99	Otros	3.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			5.000	
	4		<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				17.000
	44		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			5.000	
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Cursos y encuentros para coadyuvar al fomento del conocimiento del urbanismo	5.000			
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.000	
		481	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA. CURSO DE URBANISMO		12.000		
	6		<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				302.000
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			200.000	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
PROGRAMA	261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			21.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			11.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			70.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				150.000
76				<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			150.000	
	761			AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA PARA DESARROLLO URBANÍSTICO		100.000		
	762			AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA PARA CREACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA FACILITAR LA INFORMACIÓN URBANÍSTICA		30.000		
	763			AYUNTAMIENTO DE LAREDO. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE LA PUEBLA VIEJA		20.000		

**TOTAL PROGRAMA: 1.319.000**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER
PROGRAMA	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				<b>388.178</b>
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			253.129	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			72.171	
		160	00	Seguridad Social	72.171			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				<b>41.670</b>
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.820	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			26.250	
		226	02	Publicidad y propaganda	1.150			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	2.000			
		227	99	Otros	500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			7.600	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			400	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				<b>1.014.170</b>
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			4.500	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		4.500		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			5.000	
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Programa de igualdad de género	5.000			
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			145.000	
		461		PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		50.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER
PROGRAMA	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462		PROMOCIÓN DE PLANES DE IGUALDAD		60.000		
		463		AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES				
		463	01	Programa contra la violencia de género. Centro de Información a la Mujer	35.000			
	<b>48</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>859.670</b>	
		481		ASOCIACIONES DE MUJERES		200.000		
		482		ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA DE GÉNERO		78.500		
		483		BECAS		10.500		
		484		CONCURSOS Y CERTÁMENES		3.000		
		485		FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO.				
		485	01	Programa de promoción de la igualdad de oportunidades e integración socio-laboral de las mujeres gitanas	3.500			
		486		MEDIDAS DEL PACTO DE ESTADO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		368.170		
		487		CENTRO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL (C.A.V.A.S.)				
		487	01	Programa de prevención de agresiones sexuales	50.000			
		488		ASOCIACIÓN MUJER Y TALENTO				
		488	01	Programa Stem Talent Girl	6.000			
		489		AYUDAS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO		140.000		
<b>6</b>				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				<b>1.939.833</b>
	<b>62</b>			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>4.900</b>	
	<b>63</b>			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>4.900</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER
PROGRAMA	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.930.033	
	7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				30.000
	74			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			30.000	
		744		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		744	01	Fomento de la investigación en materia de igualdad de género	30.000			

TOTAL PROGRAMA:	3.413.851
-----------------	-----------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER
PROGRAMA	232D	FOMENTO DE LA NATALIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				3.500
		22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.500	
	4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.671.500
		48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.671.500	
		481		AYUDAS A MADRES		1.671.500		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>1.675.000</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA	231E	POLÍTICAS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				984.145
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			724.624	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			196.643	
		160	00	Seguridad Social	196.643			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				254.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			117.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			106.500	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	500			
		226	02	Publicidad y propaganda	20.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	40.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			9.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			20.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				9.375
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			6.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		6.000		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			3.375	
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Master en Derecho de Familia y Menores	3.375			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA	231E	POLÍTICAS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				632.450
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			3.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			3.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			626.450	

TOTAL PROGRAMA:	1.880.470
-----------------	-----------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	2.985.643	1.203.000	1.000	2.320.892	4.537.143	2.866.769				13.934.447
03	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	275.369	24.000	17.808	74.491.106	40.000	9.008.415		23.861.850	913.173	108.631.721
04	452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO	4.900.888	30.044.237			3.877.500					38.822.625
04	456A	CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS					27.000	295.000				322.000
04	456B	CALIDAD AMBIENTAL	1.749.573	36.680.074		1.468.965	1.028.786	1.887.637				42.815.035
04	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL		6.400			5.971.000					5.977.400
05	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.074.794	83.210		16.000	1.900.219	257.000				3.331.223
06	261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	732.840	117.160		17.000	302.000	150.000				1.319.000
07	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	388.178	41.670		1.014.170	1.939.833	30.000				3.413.851
07	232D	FOMENTO DE LA NATALIDAD		3.500		1.671.500						1.675.000
08	231E	POLÍTICAS SOCIALES	984.145	254.500		9.375	632.450					1.880.470
		<b>TOTAL</b>	<b>13.091.430</b>	<b>68.457.751</b>	<b>18.808</b>	<b>81.009.008</b>	<b>20.255.931</b>	<b>14.514.821</b>	<b>23.861.850</b>	<b>913.173</b>	<b>222.122.772</b>	

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 04**  
**OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				<b>2.585.528</b>
	10			ALTOS CARGOS			121.863	
	11			PERSONAL EVENTUAL			62.876	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.597.610	
	14			OTRO PERSONAL			125.604	
		143	00	Sustituciones	75.104			
		143	05	Sentencias judiciales	10.100			
		143	10	Movilidad vialidad invernal	40.400			
	15			<b><u>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</u></b>			205.000	
		151	01	Gratificaciones extraordinarias	30.000			
		151	02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	175.000			
	16			<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			472.575	
		160	00	Seguridad Social	422.115			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				<b>1.607.700</b>
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.126.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			9.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			466.200	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	8.000			
		226	02	Publicidad y propaganda	75.000			
		227	02	Valoraciones y peritajes	500			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	50.000			
		227	99	Otros	500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

		CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECCIÓN		04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA			
SERVICIO		00	CONSEJERÍA			
PROGRAMA		451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA			

  

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3			<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				5.000
	35		<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			5.000	
		352	INTERESES DE DEMORA		5.000		
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				12.000
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			12.000	
		411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		12.000		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				75.847
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			30.000	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			40.847	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			5.000	
7			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				3.825.000
	73		<b>A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS</b>			3.825.000	
		731	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF). CONVENIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL				
		731 01	Convenio para la Integración del Ferrocarril en Torrelavega	3.805.000			
		731 02	Convenio para la Integración del Ferrocarril en Santander	10.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		731	03	Convenio para el cubrimiento de las vías de ferrocarril	10.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>8.111.075</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.375.452
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.016.708	
	13		LABORALES			21.257	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			274.609	
		160 00	Seguridad Social	274.609			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				104.500
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			97.500	
		227 99	Otros	5.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			5.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				5.816.000
	44		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			506.000	
	440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
	440 03		Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN, S.L.)	500.000			
	444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
	444 01		Master Internacional de Tecnología, Rehabilitación y Gestión de la Edificación	6.000			
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			5.310.000	
	481		AYUDAS A INQUILINOS PARA PAGO DE RENTAS DE VIVIENDAS		5.000.000		
	482		INFORME EVALUACIÓN DEL EDIFICIO		60.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484		AYUDAS EXTRAORDINARIAS EMERGENCIA HABITACIONAL. FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL		250.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				1.530.001
	60			<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			600.000	
		600	01	Edificios destinados al uso general	600.000			
	61			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			505.000	
	64			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			425.001	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				7.700.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			1.000.000	
		740		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740	03	Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN, S.L.)	1.000.000			
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			1.460.000	
		761		REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS		1.100.000		
		762		REHABILITACIÓN GRUPOS DE VIVIENDAS		310.000		
		763		AYUNTAMIENTO DE CAMARGO. ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO		50.000		
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			5.240.000	
		781		PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS		5.190.000		
		781	03	Rehabilitación de viviendas y edificios	4.575.000			
		782		CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO		50.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				16.850
	82			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO			16.850	
		821		PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		16.850		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>16.542.803</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA	453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.659.474
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			530.482	
	13			LABORALES			701.914	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			364.200	
		160	00	Seguridad Social	364.200			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				393.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			20.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			140.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			138.000	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos		1.000		
		227	99	Otros		3.000		
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			95.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				150.000
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			150.000	
		460		ACTUACIONES DE VIALIDAD INVERNAL POR NEVADAS		150.000		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				6.592.915
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.462.081	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.945.834	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			153.000	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA	453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			27.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			5.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				14.786.007
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			14.786.007	
		761		PUEBLO DE CANTABRIA		150.000		
		762		INVERSIONES DE COMPETENCIA MUNICIPAL		3.975.681		
		764		EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL PERIODO 2018-2019		10.629.546		
		765		MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS. CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ESPACIO EXPOSITIVO TORRES QUEVEDO"		30.780		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>23.581.396</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA	453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				<b>4.981.048</b>
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			933.325	
	13			LABORALES			2.885.703	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.162.020	
		160	00	Seguridad Social	1.162.020			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				<b>1.051.750</b>
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			10.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			282.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			399.750	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	5.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			360.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				<b>6.199</b>
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			6.199	
		482		CUOTAS A ASOCIACIONES TÉCNICAS NACIONALES		6.199		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				<b>38.845.000</b>
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			27.900.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			10.600.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			255.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA	453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			70.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			20.000	

TOTAL PROGRAMA: 44.883.997

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA	454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.086.956
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			495.201	
	13			LABORALES			359.877	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			231.878	
		160	00	Seguridad Social	231.878			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				639.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			276.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			345.500	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	8.000			
		227	99	Otros	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				100.000
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			100.000	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	100.000			
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				4.210.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.550.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.500.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA	454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			2.500	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			67.500	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			90.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>6.035.956</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPITULOS										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	2.585.528	1.607.700	5.000	12.000		75.847	3.825.000			8.111.075
05	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA	1.375.452	104.500		5.816.000		1.530.001	7.700.000	16.850		16.542.803
08	453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1.659.474	393.000		150.000		6.592.915	14.786.007			23.581.396
08	453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS	4.981.048	1.051.750		6.199		38.845.000				44.883.997
08	454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	1.086.956	639.000		100.000		4.210.000				6.035.956
		<b>TOTAL</b>	<b>11.688.458</b>	<b>3.795.950</b>	<b>5.000</b>	<b>6.084.199</b>		<b>51.253.763</b>	<b>26.311.007</b>	<b>16.850</b>		<b>99.155.227</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 05**  
**MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				7.289.375
	10			ALTOS CARGOS			121.863	
	11			PERSONAL EVENTUAL			95.555	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			5.474.666	
	13			LABORALES			39.575	
	14			OTRO PERSONAL			162.095	
		143	00	Sustituciones	51.995			
		143	01	Plus de festividad y nocturnidad	10.100			
		143	05	Sentencias judiciales	100.000			
	16			<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			1.395.621	
		160	00	Seguridad Social	1.371.621			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				1.881.200
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			745.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			85.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.032.600	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000			
		226	02	Publicidad y propaganda	15.000			
		227	99	Otros	5.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			18.000	
	3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				10.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			10.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		10.000		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				90.000
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			15.000	
		411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		15.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			75.000	
		483	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		75.000		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				148.400
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			17.100	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			96.000	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			35.300	

**TOTAL PROGRAMA: 9.418.975**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.364.392
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			896.078	
	13			LABORALES			150.991	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			254.445	
		160	00	Seguridad Social	254.445			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				2.018.532
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			93.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.909.532	
		226	02	Publicidad y propaganda	5.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	5.000			
		227	99	Otros	1.336.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			16.000	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				695.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			695.000	
		471		INDEMNIZACIÓN CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN		695.000		
	6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				3.325.093
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			17.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			92.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			3.216.093	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				342.000
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			342.000	
		771		AYUDAS PARA ACTUACIONES SANITARIAS		70.000		
		772		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CANTABRIA. APLICACIÓN VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN		10.000		
		773		ERRADICACION DE ENFERMEDADES. AYUDAS VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN		262.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>7.745.017</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				2.676.635
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.790.756	
	13		LABORALES			334.782	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			551.097	
		160 00	Seguridad Social	551.097			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				510.500
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			19.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			56.200	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			391.600	
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	38.000			
		227 99	Otros	35.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			43.700	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				3.092.500
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			305.000	
		461	FERIAS, CERTÁMENES, CONCURSOS Y EXPOSICIONES		105.000		
		462	MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA VESPA VELUTINA		150.000		
		463	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. FERIA DE LA ADOPCION		10.000		
		464	MANCOMUNIDAD DE LA RESERVA DEL SAJA. PLAN DE DINAMIZACION DEL CABALLO		40.000		
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			1.306.000	
		471	MEJORA EXPLOTACIONES RAZAS PURAS		870.000		
		472	MEJORA EXPLOTACIONES CUNÍCOLAS		20.000		
		473	FOMENTO DEL COOPERATIVISMO		1.000		
		474	MEDIDAS FITOSANITARIAS		15.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		475		CEBO VACUNO AUTÓCTONO		160.000		
		476		FOMENTO GENOTIPADO DE TERNERAS		75.000		
		477		FOMENTO DE RAZAS CARNICAS PURAS		140.000		
		478		FOMENTO DE GANADO OVINO AUTÓCTONO		25.000		
	<b>48</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.481.500</b>	
		480		FORMACIÓN Y COLABORACIÓN				
		480	01	Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Cantabria (AIGAS)	18.000			
		480	02	Cámara Agraria de Cantabria. Gastos de funcionamiento	90.000			
		480	03	Unión de Ganaderos y de Agricultores Montañeses (UGAM-COAG)	76.500			
		480	04	Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)	72.000			
		480	05	Sindicato Democrático de Ganaderos Montañeses (SDGM-UPA)	27.000			
		481		ASOCIACIÓN FRISONA DE CANTABRIA				
		481	01	Organización concurso regional ganado frisón	25.000			
		481	02	Gastos de funcionamiento	40.000			
		482		FOMENTO GANADERO		935.000		
		484		ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO VACUNO DE RAZA TUDANCA				
		484	01	Convenio de colaboración	20.000			
		484	02	Gastos de funcionamiento	9.000			
		484	03	Concurso nacional	15.000			
		485		AYUDAS A ASOCIACIONES Y FEDERACIONES				
		485	01	Federación de asociaciones de criadores de razas bovinas de aptitud cárnica. Gastos de funcionamiento	50.000			
		485	02	Asociación amigos del perro de agua del Cantábrico. Gastos de funcionamiento	2.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		485 03	Asociación raza parda de montaña de Cantabria. Gastos de funcionamiento	10.000			
		487	OTRAS FEDERACIONES Y ASOCIACIONES		15.000		
		488	PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES		60.000		
		489	ASOCIACIÓN REGIONAL DE CRIADORES DE CABALLOS DE PURA RAZA ESPAÑOLA (ESPACAN)				
		489 01	Gastos de funcionamiento	5.000			
		489 02	Concurso nacional	12.000			
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				1.074.550
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			45.100	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			209.350	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			820.100	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				2.128.000
	76		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			30.000	
		761	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. INSTALACION DE ASCENSOR EN EL MERCADO NACIONAL DE GANADOS		30.000		
	77		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			1.950.000	
		771	AYUDAS A LA APICULTURA		120.000		
		772	PRIMAS A SEGUROS AGRARIOS		1.750.000		
		773	MEJORA DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA		30.000		
		774	PROYECTOS DE INNOVACIÓN AGRARIOS		50.000		
	78		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			148.000	
		781	FOMENTO DEL CONTROL LECHERO		85.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		782		AYUDAS A LA APICULTURA		2.000		
		783		PROTECCIÓN Y CONTROL DEL GANADO, ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA		9.000		
		784		AYUDAS AL FOMENTO DE RAZAS AUTÓCTONAS		10.000		
		785		COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS DE CANTABRIA. ESTUDIO AMBIENTAL DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS		40.000		
		786		ASOCIACION CANTABRA PARA LA CONSERVACION Y FOMENTO DE LA GALLINA PEDRESA. ADQUISICION DE MATERIAL INFORMatico Y MOBILIARIO		2.000		

**TOTAL PROGRAMA: 9.482.185**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.736.773
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.216.990	
	13		LABORALES			155.465	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			364.318	
		160 00	Seguridad Social	364.318			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				53.600
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			12.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			24.600	
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	1.000			
		227 99	Otros	3.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			17.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				274.000
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			205.000	
		471	MEDIDAS ESTRUCTURALES DE ACOMPAÑAMIENTO. CESE DE LA ACTIVIDAD AGRARIA. GASTOS DE ANTICIPOS FINANCIEROS		190.000		
		473	COOPERATIVAS AGRARIAS. GESTIÓN POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC)		15.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			69.000	
		481	ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS. GESTIÓN POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC)		69.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				1.612.368
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			70.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.147.368	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			201.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			20.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			174.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				8.145.509
	71			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			63.100	
		715		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (FEGA)		63.100		
		715 01		Obligaciones procedentes de ejercicios anteriores	30.100			
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			1.055.000	
		761		INVERSIONES COLECTIVAS DE CARÁCTER GANADERO		605.000		
		762		EFICIENCIA ENERGÉTICA		200.000		
		763		INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS		250.000		
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			4.375.000	
		771		MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES		1.646.050		
		772		ELECTRIFICACIÓN RURAL		50.000		
		773		MEDIDAS BÁSICAS DE DESARROLLO RURAL		2.678.950		
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			2.652.409	
		781		ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO		2.452.409		
		782		MEDIDAS BÁSICAS DE DESARROLLO RURAL		200.000		

**TOTAL PROGRAMA: 11.822.250**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				356.881
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			300.704	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			56.177	
		160 00	Seguridad Social	56.177			
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				97.000
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			81.000	
		226 02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	60.000			
		227 99	Otros	1.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				1.267.736
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			857.736	
		412	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)		857.736		
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			185.000	
		461	ORGANIZACIÓN DE FERIAS		175.000		
		462	AYUNTAMIENTO DE PESQUERA. FERIA INTERNACIONAL DEL QUESO ARTESANO		10.000		
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			100.000	
		471	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y MERCADOS		70.000		
		472	SAT LIEBANA-PEÑARRUBIA. GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN LÁCTEA EN LIÉBANA		30.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			125.000	
		481	ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y MERCADOS		125.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				31.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			9.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			22.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				5.684.900
	71		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			104.900	
		712	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)		104.900		
	74		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			350.000	
		740	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740 14	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	350.000			
	76		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			230.000	
		761	AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO. CASA DE LA MIEL		30.000		
		763	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. INVERSIONES EN EL MATADERO DE TORRELAVEGA		200.000		
	77		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			5.000.000	
		771	AYUDAS ESTRUCTURALES A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLAS		5.000.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>7.437.517</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.558.300
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.129.545	
	13			LABORALES			63.162	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			302.715	
		160	00	Seguridad Social	302.715			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				641.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			41.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			524.500	
		226	02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	300.000			
		227	99	Otros	35.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			60.500	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				369.300
	47			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			30.000	
		471		COOPERATIVAS DEL SECTOR PESQUERO		30.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			339.300	
		481		COFRADÍAS DE PESCADORES. FUNCIONAMIENTO Y PROYECTOS DE COLABORACIÓN				
		481	01	Cofradía de pescadores de Castro Urdiales	15.400			
		481	02	Cofradía de pescadores de Laredo	16.500			
		481	03	Cofradía de pescadores de Colindres	16.500			
		481	04	Cofradía de pescadores de Santoña	17.500			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	05	Cofradía de pescadores de Suances	12.700			
		481	06	Cofradía de pescadores de Comillas	12.700			
		481	07	Cofradía de pescadores de San Vicente de la Barquera	16.500			
		481	08	Cofradía de pescadores de Santander	15.400			
		481	09	Federación de cofradías de pescadores de Cantabria	46.000			
		482		OTRAS ASOCIACIONES. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		160.000		
		483		BECAS Y AYUDAS PARA FORMACIÓN NAÚTICO-PESQUERA Y PLANES NACIONALES		10.100		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				431.300
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			94.800	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			186.500	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			150.000	
7				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				3.770.000
	74			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			120.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	120.000			
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			2.700.000	
		771		AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA		2.700.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			950.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781		AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA		950.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>6.770.400</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL
PROGRAMA	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				20.123.033
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			7.489.756	
	13		LABORALES			7.847.210	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			250.000	
	151	02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	250.000			
	16		<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			4.473.189	
	160	00	Seguridad Social	4.423.189			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				3.145.424
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			702.724	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			178.000	
	22		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			2.214.700	
	226	02	Publicidad y propaganda	35.000			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	50.000			
	227	99	Otros	8.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			50.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				2.626.650
	45		<b>A COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			200.000	
	451		CONSORCIO PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		200.000		
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			660.000	
	471		PAGO SERVICIOS AMBIENTALES. PLAN GESTIÓN DEL LOBO		660.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			1.766.650	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL
PROGRAMA	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		480	PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA (SERCA). LIFE STOP CORTADERIA		44.390		
		481	RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL. GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		1.347.150		
		482	ENTIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN FORESTAL DE CANTABRIA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		50.000		
		483	ASOCIACIÓN CÁNTABRA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (AMPROS). LIFE STOP COTADERIA		37.623		
		484	ASOCIACIÓN FORESTAL DE CANTABRIA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		8.000		
		485	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA. SEGUIMIENTO DIRECTIVA AVES		20.000		
		486	ASOCIACIÓN COSTA QUEBRADA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		16.500		
		487	ASOCIACION CANTABRA DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y EL MUEBLE. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		25.000		
		488	ASOCIACION AMICA. LIFE STOP CORTADERIA		123.898		
		489	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA. LIFE STPO CORTADERIA		94.089		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>				7.317.158
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.736.137	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			966.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			113.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.502.021	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL
PROGRAMA	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				1.530.000
	70			<b>A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>			30.000	
		703		13ª ZONA DE LA GUARDIA CIVIL. EQUIPOS DE VIGILANCIA DEL MEDIO NATURAL		30.000		
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			50.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	50.000			
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			825.000	
		761		AYUDAS FORESTALES. MEJORA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS MONTES		350.000		
		762		ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		475.000		
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			600.000	
		771		AYUDAS FORESTALES		365.000		
		772		ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		125.000		
		773		AYUDAS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA FAUNA SILVESTRE		110.000		
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			25.000	
		782		ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		25.000		

**TOTAL PROGRAMA: 34.742.265**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	7.289.375	1.881.200	10.000	90.000		148.400				9.418.975
03	412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1.364.392	2.018.532		695.000		3.325.093	342.000			7.745.017
03	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	2.676.635	510.500		3.092.500		1.074.550	2.128.000			9.482.185
03	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS	1.736.773	53.600		274.000		1.612.368	8.145.509			11.822.250
05	413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA	356.881	97.000		1.267.736		31.000	5.684.900			7.437.517
05	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO	1.558.300	641.500		369.300		431.300	3.770.000			6.770.400
06	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES	20.123.033	3.145.424		2.626.650		7.317.158	1.530.000			34.742.265
		<b>TOTAL</b>	<b>35.105.389</b>	<b>8.347.756</b>	<b>10.000</b>	<b>8.415.186</b>		<b>13.939.869</b>	<b>21.600.409</b>			<b>87.418.609</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 06**  
**ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	322C	PROYECTO COMILLAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				3.971.000
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			3.971.000	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	10	Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica	3.971.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>3.971.000</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				2.128.983
	10			ALTOS CARGOS			121.863	
	11			PERSONAL EVENTUAL			126.683	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.366.645	
	14			OTRO PERSONAL			60.000	
		143	05	Sentencias judiciales	60.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			453.792	
		160	00	Seguridad Social	408.792			
	2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				2.401.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			965.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			38.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.383.000	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	10.000			
		226	02	Publicidad y propaganda	20.000			
		226	13	Obligaciones de ejercicios anteriores	1.000			
		227	02	Valoraciones y peritajes	500			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	85.000			
		227	99	Otros	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
	3			<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				1.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		1.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				8.928.894
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			272.309	
		413		INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE)		272.309		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			8.656.585	
		447		A OTROS ENTES AUTONÓMICOS				
		447	05	Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT)	8.656.585			
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				69.000
	60			<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			10.000	
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			35.000	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			24.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				373.500
	71			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			9.500	
		713		INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE)		9.500		
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			364.000	
		747		A OTROS ENTES AUTONÓMICOS				

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		747	05	Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT)	364.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>13.902.377</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EUROPEOS
PROGRAMA	141M	ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				143.367
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			114.467	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			28.900	
		160	00	Seguridad Social	28.900			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				96.500
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			68.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	15.000			
		227	99	Otros	500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			18.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			10.000	
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				816.440
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			2.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		2.000		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			453.740	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	04	Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Cantabria, S.L.	438.740			
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Acciones europeas	15.000			
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			100.000	
		461		RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN EUROPEOS		50.000		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EUROPEOS
PROGRAMA	141M	ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462	PROYECTOS EUROPEOS		50.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			247.700	
		481	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. DESARROLLO DE PROYECTOS EUROPEOS		14.000		
		482	CASA DE EUROPA DE CANTABRIA. ACCIONES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIAS EUROPEAS		6.500		
		483	BECAS PARA FORMACIÓN EN ASUNTOS EUROPEOS		68.200		
		484	PREMIO CONCURSO EUROPEO		6.000		
		485	PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEO				
		485 01	Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos	20.000			
		485 02	Grupo de Acción Local Asón Agüera	20.000			
		485 03	Asociación de Desarrollo Territorial Campoo los Valles	20.000			
		485 04	Grupo de Acción Local Liébana	20.000			
		485 05	Asociación de Desarrollo Rural Saja Nansa	20.000			
		486	CONSEJO CANTABRO DE MOVIMIENTO EUROPEO		3.000		
		487	PROYECTOS EUROPEOS		50.000		
	49		<b>AL EXTERIOR</b>			13.000	
		491	COTIZACIÓN A ASOCIACIONES EUROPEAS. CONFERENCIA DE REGIONES PERIFÉRICAS MARÍTIMAS (CRPM) - ARCO ATLÁNTICO		13.000		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				126.000
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			3.000	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			3.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EUROPEOS
PROGRAMA	141M	ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			120.000	

TOTAL PROGRAMA: 1.182.307

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EUROPEOS
PROGRAMA	931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				589.214
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			424.876	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			101.460	
	160	00	Seguridad Social	101.460			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				178.840
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			163.340	
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	125.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				99.460
	44		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			45.000	
	440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
	440	26	Sociedad Gestora Interreg Espacio Sudoeste Europeo (SOGIESE)	45.000			
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			54.460	
	481		COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CANTABRIA				
	481	01	Convenio para la promoción de la inserción laboral y formación de economistas	14.000			
	481	02	Formación de becarios	10.200			
	482		COLEGIO DE TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE CANTABRIA. CONVENIO PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS COLEGIADOS		14.000		
	483		BECAS PARA FORMACIÓN EN MATERIA ECONÓMICA		10.260		

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EUROPEOS
PROGRAMA	931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484		DELEGACIÓN EN CANTABRIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES. ACTIVIDADES FORMATIVAS		6.000		
	6			<b>INVERSIONES REALES</b>				2.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			2.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>869.514</b>
------------------------	----------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	05	INTERVENCIÓN GENERAL
PROGRAMA	931N	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				3.179.047
	10			ALTOS CARGOS			90.762	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.529.691	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			558.594	
		160	00	Seguridad Social	558.594			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				311.225
	22			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			295.225	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	275.000			
		227	99	Otros	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			16.000	
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				44.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			44.000	
		483		BECAS Y AYUDAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		44.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				600.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			600.000	

**TOTAL PROGRAMA: 4.134.272**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

		CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECCIÓN		06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO		08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA			
PROGRAMA		929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS			

  

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	22			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				350.000
				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			350.000	

  

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>								<b>350.000</b>
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	----------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	929N	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
5			<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>				8.851.534
	50		DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			8.851.534	
		500	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		8.851.534		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>8.851.534</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	9310	GESTIÓN DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				5.193.422
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	11		PERSONAL EVENTUAL			30.447	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			875.271	
	14		OTRO PERSONAL			4.000.000	
	143	99	Acuerdo para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria	4.000.000			
	16		<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			224.826	
	160	00	Seguridad Social	222.826			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				70.370
	22		<b><u>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</u></b>			57.370	
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	46.870			
	23		<b><u>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</u></b>			13.000	
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				37.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			25.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				935.000
	74		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			935.000	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	9310	GESTIÓN DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		740	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740 28	Sociedad Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L. (SAICC, S.L.)	685.000			
		747	A OTROS ENTES AUTONÓMICOS				
		747 07	Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF)	250.000			
8			<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				8.064.414
	85		<b>ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>			8.064.414	
		850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		8.064.414		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>14.300.206</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
PROGRAMA	494M	RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				886.897
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			684.254	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			139.765	
		160	00	Seguridad Social	139.765			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				196.100
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			6.400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			164.200	
		226	02	Publicidad y propaganda	20.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	45.000			
		227	99	Otros	22.600			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			25.500	
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				7.787.369
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			1.100.766	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	05	Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria	1.045.766			
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Convenio formación relaciones laborales	5.000			
		444	02	Master en relaciones laborales	50.000			
	47			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			5.264.000	
		471		APOYO A LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN		100.000		
		472		AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA		40.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
PROGRAMA	494M	RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		473		APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL. INCORPORACIÓN DE SOCIOS		600.000		
		474		AYUDAS AL EMPLEO AUTÓNOMO		4.524.000		
	<b>48</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.422.603</b>	
		481		AYUDAS SOCIALES EXTRAORDINARIAS EN PÉRDIDAS DE EMPLEO		73.500		
		482		ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS Y SUS ENTIDADES DE GESTIÓN POR SU PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL				
		482	01	Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria	370.890			
		482	02	Comisiones Obreras Unión Regional de Cantabria	243.895			
		482	03	Unión General de Trabajadores Unión Regional de Cantabria	243.895			
		483		BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		21.200		
		484		ORGANIZACIONES SINDICALES CON MENOR REPRESENTATIVIDAD PARA EL FOMENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL		54.223		
		485		FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL TRABAJO AUTÓNOMO		300.000		
		486		AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA		15.000		
		487		CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. CONVENIO DE COLABORACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL		25.000		
		488		COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CANTABRIA. CONVENIO DE COLABORACIÓN DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS		5.000		
		489		CONVENIO CON LOS INTEGRANTES MESAS DE EMPLEO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL		70.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
PROGRAMA	494M	RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				57.200
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			11.900	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			20.300	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			25.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				610.000
	74			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			10.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	05	Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria	10.000			
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			600.000	
		771		APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL PARA INVERSIONES		600.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>9.537.566</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA POR RIESGOS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	322C	PROYECTO COMILLAS				3.971.000						3.971.000
00	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	2.128.983	2.401.000	1.000	8.928.894		69.000	373.500			13.902.377
03	141M	ASUNTOS EUROPEOS	143.367	96.500		816.440		126.000				1.182.307
03	931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	589.214	178.840		99.460		2.000				869.514
05	931N	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	3.179.047	311.225		44.000		600.000				4.134.272
08	929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS		350.000								350.000
08	929N	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					8.851.534					8.851.534
08	931O	GESTIÓN DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA	5.193.422	70.370				37.000	935.000	8.064.414		14.300.206
09	494M	RELACIONES LABORALES	886.897	196.100		7.787.369		57.200	610.000			9.537.566
		<b>TOTAL</b>	<b>12.120.930</b>	<b>3.604.035</b>	<b>1.000</b>	<b>21.647.163</b>	<b>8.851.534</b>	<b>891.200</b>	<b>1.918.500</b>	<b>8.064.414</b>		<b>57.098.776</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 09**  
**EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				18.108.319
	10		ALTOS CARGOS			121.863	
	11		PERSONAL EVENTUAL			62.876	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			6.101.991	
	13		LABORALES			6.469.741	
	14		OTRO PERSONAL			1.344.043	
	143	00	Sustituciones	700.000			
	143	01	Plus de festividad y nocturnidad	23.230			
	143	08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	620.813			
	16		<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			4.007.805	
	160	00	Seguridad Social	3.996.705			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				729.200
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			50.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			39.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			609.600	
	226	01	Atenciones protocolarias y representativas	10.000			
	226	02	Publicidad y propaganda	3.500			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	9.000			
	227	99	Otros	2.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			30.600	
3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				3.000
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			3.000	
	352		INTERESES DE DEMORA		3.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				10.000
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			10.000	
		411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		10.000		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				93.000
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			28.000	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			65.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>18.943.519</b>
------------------------	-------------------



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	331M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				252.450
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			202.525	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			49.925	
		160 00	Seguridad Social	49.925			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				128.300
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			19.500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			104.300	
	226	01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000			
	226	02	Publicidad y propaganda	1.100			
	227	99	Otros	1.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			3.500	
3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				1.000
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.000	
		352	INTERESES DE DEMORA		1.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				8.000
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.000	

TOTAL PROGRAMA: 389.750

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA	321N	PERSONAL NO DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.300.924
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.060.727	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			177.319	
		160	00	Seguridad Social	174.319			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				1.305.700
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			113.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			138.200	
		226	02	Publicidad y propaganda	1.100			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	90.000			
		227	99	Otros	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			1.054.000	
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				440.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			440.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>3.046.624</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA	3210	PERSONAL DOCENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				291.080.284
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			248.866.784	
	13			LABORALES			1.685.000	
	14			OTRO PERSONAL			10.735.000	
		143	00	Sustituciones	10.705.000			
		143	05	Sentencias judiciales	30.000			
	15			<b><u>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</u></b>			374.000	
		151	02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	104.000			
		151	03	Comedores escolares	270.000			
	16			<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			29.419.500	
		160	00	Seguridad Social	29.410.000			
8				<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				150.000
	83			<b><u>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</u></b>			150.000	
		832		PRESTAMOS AL PERSONAL		150.000		

**TOTAL PROGRAMA: 291.230.284**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE
PROGRAMA	324A	FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				192.318
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			109.727	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			19.713	
		160	00	Seguridad Social	19.713			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				2.466.268
	22			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			2.299.268	
		226	02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	50.000			
		227	99	Otros	5.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			162.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			5.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				1.130.320
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			9.000	
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Formación de postgrado	9.000			
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			275.000	
		461		PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y OTROS PROGRAMAS FORMATIVOS		220.600		
		462		PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ADULTOS		54.400		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			846.320	
		481		PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL Y FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO		235.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE
PROGRAMA	324A	FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482	CONCURSOS Y CERTÁMENES		72.000		
		483	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		21.000		
		484	PROGRAMA EUROPEO DE APRENDIZAJE PERMANENTE		115.000		
		485	PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y OTROS PROGRAMAS FORMATIVOS		370.320		
		486	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. FOMENTO DE LA FP DUAL. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL EMPRENDIMIENTO		3.000		
		488	FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO (UCEIF). PROYECTO UNIDADES DE EMPLEABILIDAD JOVEN		30.000		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				579.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			210.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			310.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			59.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>4.367.906</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				6.392.872
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.949.898	
	13			LABORALES			3.175.409	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.267.565	
		160	00	Seguridad Social	1.267.565			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				40.773.025
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			150.525	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			480.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			40.140.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	1.000			
		227	99	Otros	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			2.500	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				80.120.015
	40			<b>A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>			51.775	
		401		CONSORCIO PARA EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED). PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO		51.775		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			547.040	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	01	Fundación Marqués de Valdecilla	547.040			
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			1.530.000	
		461		AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL (AULAS 1 AÑO)		15.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462		PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL (PRIMER CICLO)				
		462 01		Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo	15.000			
		462 02		Ayuntamiento de Ampuero	30.000			
		462 03		Ayuntamiento de Bárcena de Cicero	30.000			
		462 04		Ayuntamiento de Bareyo	15.000			
		462 05		Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	60.000			
		462 06		Ayuntamiento de Villacarriedo	15.000			
		462 07		Ayuntamiento de Camargo	75.000			
		462 08		Ayuntamiento de Cartes	45.000			
		462 09		Ayuntamiento de Castañeda	15.000			
		462 10		Ayuntamiento de Colindres	30.000			
		462 11		Ayuntamiento de Comillas	15.000			
		462 12		Ayuntamiento de Campoo de Enmedio	15.000			
		462 13		Ayuntamiento de Escalante	15.000			
		462 14		Ayuntamiento de Guriezo	15.000			
		462 15		Ayuntamiento de Hazas de Cesto	15.000			
		462 16		Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso	15.000			
		462 17		Ayuntamiento de Laredo	15.000			
		462 18		Ayuntamiento de Liendo	15.000			
		462 19		Ayuntamiento de Liérganes	15.000			
		462 20		Ayuntamiento de Limpias	15.000			
		462 21		Ayuntamiento de Marina de Cudeyo	30.000			
		462 22		Ayuntamiento de Mazcuerras	15.000			
		462 23		Ayuntamiento de Medio Cudeyo	30.000			
		462 24		Ayuntamiento de Noja	15.000			
		462 25		Ayuntamiento de Piélagos	60.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462	26	Ayuntamiento de Polanco	30.000			
		462	27	Ayuntamiento de Puente Viesgo	30.000			
		462	28	Ayuntamiento de Reinoso	30.000			
		462	29	Ayuntamiento de Miengo	30.000			
		462	30	Ayuntamiento de Ribamontán al Mar	45.000			
		462	31	Ayuntamiento de Riotuerto	15.000			
		462	32	Ayuntamiento de Penagos	15.000			
		462	33	Ayuntamiento de San Felices de Buelna	30.000			
		462	34	Ayuntamiento de Villaescusa	15.000			
		462	35	Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	120.000			
		462	36	Ayuntamiento de Santa María de Cayón	60.000			
		462	37	Ayuntamiento de Santillana del Mar	15.000			
		462	38	Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo	15.000			
		462	39	Ayuntamiento de Santoña	60.000			
		462	40	Ayuntamiento de Selaya	15.000			
		462	41	Ayuntamiento de Suances	45.000			
		462	42	Ayuntamiento de Torrelavega	165.000			
		462	43	Ayuntamiento de Corrales de Buelna	60.000			
		462	44	Ayuntamiento de Val de San Vicente	30.000			
		462	45	Ayuntamiento de Valdóliga	15.000			
		462	46	Ayuntamiento de Valdeolea	15.000			
		462	47	Ayuntamiento de Valderredible	15.000			
		462	48	Ayuntamiento de Soba	15.000			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>77.991.200</b>	
		481		FINANCIACIÓN DE CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS		77.557.200		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482	TRANSPORTE PRIMARIA Y SECUNDARIA		195.000		
		484	COMEDOR Y TRANSPORTE				
		484 01	Centro de Educación Especial Doctor Fernando Arce	75.000			
		484 02	Asociación Cántabra de Atención a la Parálisis Cerebral - ASPACE (Colegio Arboleda)	40.000			
		484 03	Asociación Padres Afectados Trastorno Espectro Autista y otros Trastornos del Desarrollo de Cantabria APTACAN (Colegio El Molino)	20.000			
		484 04	Fundación Obra San Martín (Colegio Padre Apolinar)	40.000			
		484 05	Sociedad Cooperativa Servicio Médico Pedagógico Stephane Lupasco (Colegio Stephane Lupasco)	12.000			
		484 06	Red Cántabra de Desarrollo Rural. Programa Educativo Ambiental	12.000			
		485	CASA DE ESCUELAS PÍAS DE VILLACARRIEDO - P.P. ESCOLAPIO (COLEGIO CALASANZ DE VILLACARRIEDO). COGESTIÓN COMEDORES ESCOLARES		40.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				15.301.277
	60		<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			11.517.277	
	61		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			2.800.000	
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			650.000	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			172.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			162.000	

**TOTAL PROGRAMA: 142.587.189**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	323A	INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				250.295
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			167.967	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			19.450	
		160 00	Seguridad Social	19.450			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				4.386.059
	22		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			4.305.059	
		226 02	Publicidad y propaganda	15.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	40.000			
		227 99	Otros	10.000			
		229 05	Programa de gratuidad de libros de texto	2.120.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			66.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			15.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				1.241.700
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			35.000	
		461	AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA. PROGRAMA CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR		10.000		
		462	AYUNTAMIENTO VALLE DE VILLASVERDE. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y AYUDAS AL ESTUDIO		15.000		
		463	IMPULSO DE MUNICIPIOS EDUCATIVOS		10.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			1.206.700	
		481	PROMOCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES		120.000		
		483	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		61.200		
		484	PROGRAMAS EN CENTROS		361.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	323A	INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484	01	Asociación Gitanos de Hoy. Programa de Mediación e Integración	60.000			
		484	02	Fundación Secretariado Gitano. Programa de Mediación e Integración	30.000			
		484	03	Federación de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN). Programa de Inclusión	50.000			
		484	04	Asociación Padres Afectados Trastorno Espectro Autista y otros Trastornos del Desarrollo de Cantabria (APTACAN). Programa de atención a la diversidad	20.000			
		484	05	Fundación Síndrome de Down de Cantabria. Programa de Inclusión	35.000			
		484	06	Asociación Cántabra de Apoyo a las Altas Capacidades Intelectuales (ACAACI). Programa de atención a la diversidad	20.000			
		484	08	Asociación de Hiperactivos de Cantabria (AHICA). Programa de Atención Específica	20.000			
		484	09	Asociación de Implantes Cocleares (AIC). Programa de Inclusión	20.000			
		484	10	Asociación de la Prensa de Cantabria. Programa Interaulas	24.000			
		484	11	Asociación Cántabra de Padres de Ayuda al Déficit de Atención y/o Hiperactividad (ACANPADAH). Programa de atención a la diversidad	20.000			
		484	12	Fundación Cántabra de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (CADAH). Programa de atención a la diversidad	20.000			
		484	13	Asociación para el Apoyo a la Infancia y Juventud con Trastornos del Desarrollo Social y sus Familias (ANDARES). Programa de atención a la diversidad	20.000			
		484	14	Asociación Tolerancia O al Bulling en Cantabria	12.000			
		485		CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		50.000		
		486		FOMENTO DE LA INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS		614.500		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA	323A	INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		486 01	Confederación Católica de Padres y Madres de Alumnos (CONCAPA) de Cantabria. Programa Familia-Escuela	7.500			
		486 05	Alianza Francesa. Promoción de la lengua y cultura francesas	25.000			
		486 06	Asociación Mujeres y Talento. Programa Stem Talent Girl	5.000			
		486 09	Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial. Programa de Inclusión	200.000			
		486 10	Asociación Cántabra de Lucha contra el Paro (Talleres Juveniles Brumas). Programa de atención a alumnos con necesidades educativas y socio-familiares	60.000			
		486 11	Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA) de Cantabria. Programa de Formación de Familias	15.000			
		486 12	CERMI Comité español de representantes de personas con discapacidad	5.000			
		486 13	Sociedad Matemática de Profesores de Cantabria. Actividades para el fomento de las matemáticas, concursos y Programa Estímulo del talento matemático (ESTALMAT)	7.000			
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				2.811.664
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			1.565.846	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			1.245.818	

**TOTAL PROGRAMA: 8.689.718**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332A	CENTROS CULTURALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				1.274.120
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			657.657	
	13			LABORALES			354.593	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			261.870	
		160	00	Seguridad Social	261.870			
	2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				1.803.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			34.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			214.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.547.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	4.000			
		227	02	Valoraciones y peritajes	2.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	42.000			
		227	99	Otros	16.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			8.000	
	4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				2.521.710
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			2.384.100	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	07	Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.)	382.100			
		440	11	Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.	2.000.000			
		449		AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO				
		449	01	Consortio Museo de Cantabria. Actividades comprendidas dentro de su objeto social	2.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332A	CENTROS CULTURALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			33.610	
		461		MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS. PROYECTO CENTRO TORRES QUEVEDO		33.610		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			104.000	
		481		ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO MARÍTIMO DEL CANTÁBRICO (MMC). COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUSEO		6.000		
		482		ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA (MUPAC). COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUSEO		6.000		
		483		BECAS Y AYUDAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		92.000		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				3.140.060
	60			<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			2.101.060	
		600	13	Ejecución sentencias judiciales. Obligaciones de ejercicios anteriores	10.000			
	61			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			510.000	
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			119.000	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			310.000	
	64			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			100.000	
7				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				60.000
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			60.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332A	CENTROS CULTURALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		760		AYUNTAMIENTO DE REINOSA. CASUCA DE LA ASCENSION		60.000		

**TOTAL PROGRAMA: 8.799.390**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

		CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECCIÓN		09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO		08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA		332B	SERVICIO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS			

  

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				107.142
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			97.157	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			9.985	
		160	00	Seguridad Social	9.985			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				894.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			177.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			705.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	10.000			
		227	99	Otros	10.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			7.500	
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				1.270.000
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			1.270.000	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	11	Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.	1.270.000			
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				407.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			5.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332B	SERVICIO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			203.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			5.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			174.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				190.000
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			190.000	
		761		ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES		190.000		

**TOTAL PROGRAMA: 2.868.642**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				402.460
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	11			PERSONAL EVENTUAL			29.739	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			231.451	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			78.392	
		160	00	Seguridad Social	78.392			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				524.700
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			516.700	
		226	02	Publicidad y propaganda	30.000			
		227	02	Valoraciones y peritajes	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	35.000			
		227	99	Otros	10.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.000	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				5.526.120
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			3.665.000	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	11	Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.	3.065.000			
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	08	Fundación Festival Internacional de Santander (FIS)	600.000			
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			100.000	
		461		ACTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES		100.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>580.000</b>	
		471	EDICIÓN DE LIBROS		140.000		
		472	PRODUCCIÓN Y GIRAS EN ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA		175.000		
		473	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES		180.000		
		474	GALERÍAS PARA LA PRESENCIA EN FERIAS		85.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.181.120</b>	
		481	FEDERACIONES, ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y ANÁLOGOS. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL				
		481 01	Ateneo de Santander	75.000			
		481 02	Fundación Isaac Albéniz	500.000			
		481 03	Sociedad Menéndez Pelayo	36.000			
		481 04	Centro de Estudios Montañeses	25.920			
		481 05	Fundación Gerardo Diego	50.000			
		481 06	Asociación Cultural ArteSantander. Organización de la Feria ArteSantander	100.000			
		481 07	Asociación Cultural Pasión Viviente de Castro Urdiales	25.000			
		481 08	Asociación Plataforma de Empresas Culturales de Cantabria (PECCA)	20.000			
		482	PRODUCCIÓN Y GIRAS EN ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA		155.200		
		484	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES		55.000		
		485	PREMIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES		53.000		
		486	FUNDACIÓN BRUNO ALONSO. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DE CANTABRIA		6.000		
		487	FUNDACIÓN SANTANDER CREATIVA. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO		40.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		488	FEDERACIÓN CÁNTABRA DE COROS. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO		40.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				720.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			210.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			55.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			455.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				186.000
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			120.000	
	771		PRODUCCIÓN Y EDICIÓN MUSICAL Y AUDIOVISUAL		120.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			66.000	
	781		FUNDACIÓN GERARDO DIEGO. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL		6.000		
	782		PRODUCCIÓN Y EDICIÓN MUSICAL Y AUDIOVISUAL		60.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>7.359.280</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	337A	PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				244.742
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			166.539	
	13		LABORALES			27.983	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			50.220	
	160	00	Seguridad Social	50.220			
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				65.500
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			22.800	
	226	02	Publicidad y propaganda	1.000			
	227	02	Valoraciones y peritajes	500			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	500			
	227	99	Otros	12.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			9.700	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			30.000	
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				1.111.000
	44		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			1.000.000	
	440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
	440	11	Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.	1.000.000			
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			111.000	
	481		OBISPADO DE SANTANDER. PLAN DE APERTURA DE MONUMENTOS RELIGIOSOS		50.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	337A	PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482	ASOCIACIÓN INSTITUTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA SAUTUOLA. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL		10.000		
		483	BECAS		24.000		
		484	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EN DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE CANTABRIA (ACANTO). ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL		18.000		
		485	ASOCIACIÓN CULTURAL PLAZA PORTICADA. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CANTABRIA		9.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				1.054.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			105.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			420.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			5.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			524.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				470.000
	74		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			85.000	
		744	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		744 02	Trabajos de investigación en La Garma	45.000			
		744 03	Proyecto de investigación Paisaje Histórico en Campoo Los Valles	40.000			
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			385.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	337A	PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781		OBISPADO DE SANTANDER. RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO RELIGIOSO		120.000		
		782		COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA. DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA DEL PATRIMONIO CULTURAL		30.000		
		783		SUBVENCIÓNES PARA RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO		235.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>2.945.242</b>
------------------------	------------------



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				581.405
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	11			PERSONAL EVENTUAL			29.776	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			295.205	
	13			LABORALES			70.586	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			122.960	
		160	00	Seguridad Social	122.960			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				1.598.300
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			37.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.548.800	
		226	02	Publicidad y propaganda	50.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	25.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				2.932.300
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			380.000	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	11	Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.	355.000			
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Departamento de deportes. Deporte universitario	25.000			
	46			A ENTIDADES LOCALES			90.000	
		461		ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS		90.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>2.452.300</b>	
		480	CLUBES DEPORTIVOS MÁXIMA CATEGORÍA DE SU MODALIDAD DEPORTIVA				
		480 01	Club deportivo DS Blendio Sinfin	50.000			
		480 02	Club deportivo Voleibol Textil Santanderina	50.000			
		480 03	Real Sociedad de Tenis. Hockey hierba masculino	28.000			
		480 04	Real Sociedad de Tenis. Hockey hierba femenino	24.000			
		480 05	Independiente Rugby Club	27.000			
		480 06	Sociedad Deportiva Remo Astillero	22.500			
		481	FEDERACIONES DEPORTIVAS				
		481 01	Federación Cántabra de Actividades Subacuáticas	8.000			
		481 02	Federación Cántabra de Ajedrez	18.000			
		481 03	Federación Cántabra de Atletismo	60.000			
		481 04	Federación Cántabra de Automovilismo	8.000			
		481 05	Federación Cántabra de Baloncesto	86.000			
		481 06	Federación Cántabra de Badminton	13.000			
		481 07	Federación Cántabra de Balonmano	68.000			
		481 08	Federación Cántabra de Billar	2.000			
		481 09	Federación Cántabra de Bolos	150.000			
		481 10	Federación Cántabra de Boxeo	6.000			
		481 11	Federación Cántabra de Caza	5.000			
		481 12	Federación Cántabra de Ciclismo	56.000			
		481 13	Federación Cántabra de Deportes de Invierno	10.000			
		481 14	Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada	10.000			
		481 15	Federación Cántabra de Deportes de Personas con Discapacidad Física	40.300			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	16	Federación Cántabra de Deportes para Discapacitados Intelectuales	30.500			
		481	17	Federación Cántabra de Pesca	2.000			
		481	18	Federación Cántabra de Espeleología	5.000			
		481	19	Federación Cántabra de Gimnasia	17.000			
		481	20	Federación Cántabra de Golf	15.000			
		481	21	Federación Cántabra de Halterofilia	3.000			
		481	22	Federación Cántabra de Hípica	8.000			
		481	23	Federación Cántabra de Hockey	26.000			
		481	24	Federación Cántabra de Judo y Deportes Asociados	13.500			
		481	25	Federación Cántabra de Karate y Deportes Asociados	18.000			
		481	26	Federación Cántabra de Kickboxing	4.000			
		481	27	Federación Cántabra de Motociclismo	9.000			
		481	28	Federación Cántabra de Natación	44.000			
		481	29	Federación Cántabra de Pádel	7.000			
		481	30	Federación Cántabra de Palomas Mensajeras	2.000			
		481	31	Federación Cántabra de Patinaje	18.000			
		481	32	Federación Cántabra de Petanca	10.000			
		481	33	Federación Cántabra de Piragüismo	11.000			
		481	34	Federación Cántabra de Pentatlón Moderno y Triatlón	11.000			
		481	35	Federación Cántabra de Remo	94.000			
		481	36	Federación Cántabra de Rugby	13.000			
		481	37	Federación Cántabra de Salvamento y Socorrismo	12.000			
		481	38	Federación Cántabra de Squash	3.000			
		481	39	Federación Cántabra de Surf	8.000			
		481	40	Federación Cántabra de Taekwondo	11.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	41	Federación Cántabra de Tenis de Mesa	9.000			
		481	42	Federación Cántabra de Tiro con Arco	11.000			
		481	43	Federación Cántabra de Tiro Olímpico	5.000			
		481	44	Federación Cántabra de Vela	47.000			
		481	45	Federación Cántabra de Voleibol	42.000			
		481	46	Federación Cántabra de Béisbol	3.000			
		481	47	Federación Cántabra de Deportes Aéreos	2.500			
		481	48	Federación Cántabra de Tenis	9.000			
		482		FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS		500.000		
		483		BECAS, PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES		150.000		
		484		FUNDACIÓN REAL RACING CLUB. FOMENTO DEPORTE BASE		60.000		
		485		PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA				
		485	01	Real Federación Española de Vela. Centro de Alto Rendimiento de Vela Príncipe Felipe (CEAR)	50.000			
		485	02	Federación Cántabra de Hockey	14.000			
		485	03	Federación Cántabra de Badminton	13.000			
		485	04	Federación Cántabra de Surf	15.000			
		485	05	Federación Cántabra de Boxeo	15.000			
		486		ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS		150.000		
		487		ASOCIACIÓN PRENSA DEPORTIVA DE CANTABRIA. GALA DEL DEPORTE		12.000		
		488		CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL (CDE) FAMILIA OLÍMPICA. FOMENTO DE LOS VALORES DEPORTIVOS ENTRE ESCOLARES		1.000		
		489		AYUDAS A DEPORTES AUTÓCTONOS				
		489	01	Federación Cántabra de Bolos. Semana Bolística	16.000			
		489	02	Federación Cántabra de Remo. Programa de Tecnificación	20.000			
		489	03	Federación Cántabra de Remo. Bandera Sotileza	6.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		489	04	Federación Cántabra de Remo. Fomento remo base	40.000			
		489	05	Asociación peñas bolísticas (APEBOL)	42.000			
		489	06	Federación Cántabra de Bolos. Programa Madera de ser	30.000			
		489	07	Federación Cántabra de Bolos. Fomento bolos base	33.000			
		489	08	Fundación Bolos de Cantabria. Gastos de funcionamiento	20.000			
	<b>49</b>			<b>AL EXTERIOR</b>			<b>10.000</b>	
		491		COMITÉ NACIONAL OLYMPIQUE ET SPORTIF BENINOIS. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE FEMENINO EN BENIN		10.000		
<b>6</b>				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				<b>1.637.500</b>
	<b>60</b>			<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			<b>852.381</b>	
	<b>61</b>			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			<b>752.619</b>	
	<b>62</b>			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>14.000</b>	
	<b>63</b>			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>3.500</b>	
	<b>64</b>			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>15.000</b>	
<b>7</b>				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				<b>2.200.000</b>
	<b>76</b>			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>2.200.000</b>	
		762		INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS				

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		762 01		Ayuntamiento de Argoños	50.000			
		762 02		Ayuntamiento de Arnuero	45.000			
		762 03		Ayuntamiento de Bárcena de Cicero	30.000			
		762 04		Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha	25.000			
		762 05		Ayuntamiento de Bareyo	70.000			
		762 06		Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	80.000			
		762 07		Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna	350.000			
		762 08		Ayuntamiento de Guriezo	70.000			
		762 09		Ayuntamiento de Hazas de Cesto	70.000			
		762 10		Ayuntamiento de Herrerías	50.000			
		762 11		Ayuntamiento de Limpias	70.000			
		762 12		Ayuntamiento de Penagos	90.000			
		762 13		Ayuntamiento de Piélagos	55.000			
		762 14		Ayuntamiento de Polanco	90.000			
		762 15		Ayuntamiento de Ramales	60.000			
		762 16		Ayuntamiento de Reocín	100.000			
		762 17		Ayuntamiento de Ribamontán al Monte	90.000			
		762 18		Ayuntamiento de Santa María de Cayón	70.000			
		762 19		Ayuntamiento de Santoña	45.000			
		762 20		Ayuntamiento de Selaya	150.000			
		762 21		Ayuntamiento de Suances	70.000			
		762 22		Ayuntamiento de Torrelavega	150.000			
		762 23		Ayuntamiento de Voto	70.000			
		762 24		Ayuntamiento de Villacarriedo	60.000			
		762 25		Ayuntamiento de Cartes	120.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		762	26	Ayuntamiento de Puente Viesgo	70.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>8.949.505</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	10	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				142.132
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			121.790	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			20.342	
		160	00	Seguridad Social	20.342			
	2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				30.000
	22			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			22.000	
		226	02	Publicidad y propaganda	4.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	10.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			2.000	
	4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				267.575
	43			<b>A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS</b>			50.000	
		431		AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID). PROGRAMA DE ACTUACIÓN, CONSULTA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA Y EMERGENCIA		50.000		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			72.000	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	06	Fundación Fondo Cantabria Coopera	72.000			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			121.200	
		481		AYUDA DE EMERGENCIA		100		
		482		AYUDA HUMANITARIA Y DERECHOS HUMANOS				

- 192 -

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	10	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482 01	Alto Comisionado de Naciones Unidas para refugiados (ACNUR) - Comité Español. Programa de promoción de los derechos humanos y protección internacional	10.000			
		482 02	Cantabria por el Sáhara - Alouda. Programa Vacaciones en paz	35.000			
		482 03	Fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) - Comité Español. Programa de protección a la infancia	10.000			
		483	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		20.100		
		484	PROGRAMA DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ONGDS Y OTROS AGENTES DE COOPERACIÓN				
		484 01	Coordinadora Cántabra de ONGDS	30.000			
		484 02	Colegio Oficial de Médicos de Cantabria	6.000			
		484 03	Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria	10.000			
	<b>49</b>		<b>AL EXTERIOR</b>			<b>24.375</b>	
		491	COOPERACIÓN DIRECTA				
		491 01	Delegación Saharaui para España en Cantabria. Programa de soberanía alimentaria campamentos de refugiados saharauis	15.000			
		491 02	Misioneras Teatinas en Benin. Programa de escolarización de niñas	9.375			
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>106.059</b>
	<b>64</b>		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>106.059</b>	
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				<b>2.018.312</b>
	<b>78</b>		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.955.000</b>	
		781	PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO		1.955.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	10	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	79			<b>AL EXTERIOR</b>			63.312	
		791		COOPERACIÓN DIRECTA				
		791	01	Fondation Vie Pour Tours en Benin. Programa de acogida y formación para jóvenes	39.224			
		791	02	Bachillerato La Salle en Guinea Ecuatorial. Programa educativo	9.147			
		791	03	Hopital Sint Jean de Dieu di Tanguieta. Programa de apoyo a la sanidad en Benín	14.941			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>2.564.078</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	10	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				743.305
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			236.785	
	13			LABORALES			275.434	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			168.208	
		160	00	Seguridad Social	168.208			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				670.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			16.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			633.500	
		226	02	Publicidad y propaganda	6.000			
		227	99	Otros	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				853.605
	43			<b>A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS</b>			3.005	
		431		CUOTA CONSORCIO RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ). PROMOCIÓN DEL ALBERGUISMO JUVENIL		3.005		
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			217.000	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	11	Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte,S.L.	199.000			
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Cursos y otras actuaciones	3.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	10	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		447		A OTROS ENTES AUTONÓMICOS				
		447	02	Consejo de la Juventud de Cantabria	15.000			
	<b>46</b>			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>175.000</b>	
		461		PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES		160.000		
		462		AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA. GESTIÓN ALBERGUE DE SAN VICENTE DEL MONTE		6.000		
		463		AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO. GESTIÓN ALBERGUE JUVENIL DE RUCANDIO		9.000		
	<b>48</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>458.600</b>	
		481		PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES		280.000		
		482		CONCURSOS Y CERTÁMENES		30.000		
		483		BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		30.600		
		484		FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO (UCEIF). PROGRAMA EXPLORER		18.000		
		485		BONO CULTURAL JOVEN		100.000		
<b>6</b>				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				<b>1.076.635</b>
	<b>61</b>			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			<b>6.000</b>	
	<b>62</b>			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>315.700</b>	
	<b>63</b>			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>54.000</b>	
	<b>64</b>			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>700.935</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO	10	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	7			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				65.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			15.000	
		747		A OTROS ENTES AUTONÓMICOS				
		747	02	Consejo de la Juventud de Cantabria	15.000			
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			50.000	
		781		PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL. DOTACIÓN MEDIOS BÁSICOS		50.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>3.408.545</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OÍROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN	18.108.319	729.200	3.000	10.000		93.000				18.943.519
00	331M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y DEPORTE	252.450	128.300	1.000			8.000				389.750
03	321N	PERSONAL NO DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA	1.300.924	1.305.700				440.000				3.046.624
03	321O	PERSONAL DOCENTE	291.080.284							150.000		291.230.284
05	324A	FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE	192.318	2.466.268		1.130.320		579.000				4.367.906
07	322A	GESTIÓN DE CENTROS	6.392.872	40.773.025		80.120.015		15.301.277				142.587.189
07	323A	INNOVACIÓN	250.295	4.386.059		1.241.700		2.811.664				8.689.718
08	332A	CENTROS CULTURALES	1.274.120	1.803.500		2.521.710		3.140.060	60.000			8.799.390
08	332B	SERVICIO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS	107.142	894.500		1.270.000		407.000	190.000			2.868.642
08	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	402.460	524.700		5.526.120		720.000	186.000			7.359.280
08	337A	PATRIMONIO CULTURAL	244.742	65.500		1.111.000		1.054.000	470.000			2.945.242
09	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	581.405	1.598.300		2.932.300		1.637.500	2.200.000			8.949.505
10	143A	COOPERACIÓN PARA EL	142.132	30.000		267.575		106.059	2.018.312			2.564.078

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
10	232A	DESARROLLO	743.305	670.000		853.605		1.076.635	65.000			3.408.545
		PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	321.072.768	55.375.052	4.000	96.984.345		27.374.195	5.189.312	150.000		506.149.672
		<b>TOTAL</b>										

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 10  
SANIDAD**

---

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				4.154.863
	10		ALTOS CARGOS			121.863	
	11		PERSONAL EVENTUAL			62.876	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.947.830	
	13		LABORALES			21.135	
	14		OTRO PERSONAL			140.000	
	143	00	Sustituciones	75.000			
	143	05	Sentencias judiciales	65.000			
	16		<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			861.159	
	160	00	Seguridad Social	795.159			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				773.634
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			10.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			28.000	
	22		<b><u>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</u></b>			635.634	
	226	01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000			
	226	02	Publicidad y propaganda	2.500			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	10.000			
	227	99	Otros	20.000			
	23		<b><u>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</u></b>			100.000	
3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				1.000
	35		<b><u>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</u></b>			1.000	
	352		INTERESES DE DEMORA		1.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				265.011
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			254.611	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	01	Fundación Marqués de Valdecilla	94.611			
		442	11	Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL)	160.000			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			10.400	
		483		BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		10.400		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				135.500
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			13.500	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			78.000	
	64			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			44.000	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				14.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			14.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	01	Fundación Marqués de Valdecilla	4.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		742	11	Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla	10.000			

**TOTAL PROGRAMA: 5.344.008**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA	313A	SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				3.961.677
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.978.933	
	13		LABORALES			106.211	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			813.655	
		160 00	Seguridad Social	813.655			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				201.711
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			18.307	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			41.885	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			97.519	
		226 02	Publicidad y propaganda	500			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	4.811			
		227 99	Otros	3.240			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			43.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			1.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				884.372
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			300.572	
		411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		5.000		
		415	PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN ASISTENCIA SANITARIA		295.572		
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			155.000	
		461	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DAÑO EN SALUD PÚBLICA		155.000		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			428.800	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA	313A	SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DAÑO EN SALUD PÚBLICA				
		481 01	Asociación Cántabra de Ayuda al Toxicómano (ACAT)	54.300			
		481 02	Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano (AMAT)	60.200			
		481 03	Fundación CESCAN-Proyecto Hombre	72.600			
		481 04	Colegio Oficial de Farmacéuticos	18.700			
		481 05	Asociación Ciudadana Cántabra Antisida (ACCAS)	42.000			
		481 06	Asociación Inudi Bizak	47.100			
		481 07	Asamblea Autonómica de Cruz Roja de Cantabria	58.000			
		481 08	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)	15.100			
		481 09	Asociación Cantabria Acoge	23.600			
		481 10	Cáritas Diocesana de Santander	21.200			
		481 11	Asociación Española para el Registro y Estudio de las Malformaciones Congénitas (ASEREMAC)	13.000			
		482	CONCURSOS Y CERTÁMENES		3.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				4.271.070
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			29.870	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			20.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			4.221.200	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				485.000
	74		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			485.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA	313A	SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	01	Fundación Marqués de Valdecilla	383.000			
		742	02	Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	102.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>9.803.830</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA
PROGRAMA	311N	ORDENACIÓN SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				2.688.662
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.109.813	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			515.971	
		160	00	Seguridad Social	515.971			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				264.750
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			14.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			215.750	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	5.000			
		227	99	Otros	60.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			25.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			4.000	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				2.104.000
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			2.039.000	
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	11	Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL)	2.019.000			
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Cursos de formación. Plan de formación: master de gestión en servicios sanitarios para directivos	20.000			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			65.000	
		481		INSTITUCIONES		65.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA
PROGRAMA	311N	ORDENACIÓN SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				209.334
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			11.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			24.334	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			174.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>5.266.746</b>
------------------------	------------------



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SECCIÓN: SANIDAD									TOTAL			
			C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS				
00	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	4.154.863	773.634	1.000	265.011		135.500	14.000						5.344.008
03	313A	SALUD PÚBLICA	3.961.677	201.711		884.372		4.271.070	485.000						9.803.830
04	311N	ORDENACIÓN SANITARIA	2.688.662	264.750		2.104.000		209.334							5.266.746
		<b>TOTAL</b>	<b>10.805.202</b>	<b>1.240.095</b>	<b>1.000</b>	<b>3.253.383</b>		<b>4.615.904</b>	<b>499.000</b>						<b>20.414.584</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 11**  
**SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				2.135.000
	15			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			585.000	
		155	05	Programa de optimización del rendimiento	585.000			
	16			<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			1.550.000	
	2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				18.690.097
	20			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			4.426.661	
	21			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			60.000	
	22			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			7.143.436	
	26			<b>ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>			7.060.000	
	4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				139.328.817
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			139.328.817	
		486		OTRAS PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS		1.930.000		
		489		FARMACIA		137.398.817		
	6			<b>INVERSIONES REALES</b>				910.000
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			360.000	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			500.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			50.000	

TOTAL PROGRAMA:	161.063.914
-----------------	-------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				3.540.463
	10			ALTOS CARGOS			309.273	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.534.088	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			697.102	
		160	00	Seguridad Social	674.102			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				1.277.800
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			14.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			21.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.102.800	
	226	01		Atenciones protocolarias y representativas	1.000			
	226	02		Publicidad y propaganda	20.000			
	227	06		Estudios y trabajos técnicos	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			140.000	
3				<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				320.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			320.000	
	352			INTERESES DE DEMORA		300.000		
	359			OTROS GASTOS FINANCIEROS		20.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				120.000
	44			A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			120.000	
	440			A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
	440	27		Hospital Virtual Valdecilla, S.L.	100.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442	01	Fundación Marqués de Valdecilla	20.000			
				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				120.000
		83		<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			120.000	
		832		PRÉSTAMOS A PERSONAL		120.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>5.378.263</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	10	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>6.259.976</b>
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			4.691.349	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.568.627	
		160 00	Seguridad Social	1.568.627			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>6.259.976</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	10	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				102.449.263
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			68.563.361	
	13			LABORALES			197.178	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			13.787.254	
		154	00	Productividad personal estatutario factor fijo	13.723.529			
		155	00	Productividad mensual directivos	63.725			
	16			<b><u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u></b>			19.901.470	
		160	00	Seguridad Social	19.754.901			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				43.911.282
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			182.200	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.876.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			41.087.082	
		226	02	Publicidad y propaganda	6.000			
		227	99	Otros	250.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			601.000	
	26			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			165.000	
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				9.596.736
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.696.736	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			4.058.461	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	10	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			841.539	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>155.957.281</b>
------------------------	--------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	20	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA 1
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				14.089.185
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			10.787.477	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			3.301.708	
		160	00	Seguridad Social	3.301.708			

**TOTAL PROGRAMA: 14.089.185**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	20	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA 1
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				193.726.980
	12			<b>FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>			132.097.110	
	13			<b>LABORALES</b>			946.646	
	14			<b>OTRO PERSONAL</b>			94.875	
	143	51		Intensificación de la actividad investigadora del personal estatutario	94.875			
	15			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			18.365.844	
	154	00		Productividad personal estatutario factor fijo	16.897.533			
	155	00		Productividad mensual directivos	94.877			
	155	01		Jefaturas de guardia	75.901			
	155	03		Programas especiales	1.297.533			
	16			<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			42.222.505	
	160	00		Seguridad Social	41.631.879			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				168.298.000
	20			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			734.000	
	21			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			817.500	
	22			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			159.416.000	
	226	02		Publicidad y propaganda	2.000			
	227	99		Otros	1.340.000			
	23			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			100.500	
	26			<b>ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>			7.230.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	20	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA 1
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				2.000.000
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			2.000.000	

TOTAL PROGRAMA:	364.024.980
-----------------	-------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	21	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS 3 Y 4
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				520.372
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			406.483	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			113.889	
		160 00		Seguridad Social	113.889			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>520.372</b>
------------------------	----------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	21	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS 3 Y 4
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1		<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				48.987.218
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			32.271.478	
	13		LABORALES			1.369.444	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.210.185	
	154	00	Productividad personal estatutario factor fijo	4.580.556			
	155	00	Productividad mensual directivos	34.259			
	155	01	Jefaturas de guardia	75.000			
	155	03	Programas especiales	520.370			
	16		<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			10.136.111	
	160	00	Seguridad Social	10.100.000			
	2		<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				35.110.302
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			184.490	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.565.108	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			30.067.922	
	226	02	Publicidad y propaganda	363			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	14.714			
	227	99	Otros	1.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			50.000	
	26		ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			1.242.782	
	6		<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				8.430.274
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.430.274	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	21	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS 3 Y 4
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.000.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>92.527.794</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	22	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA 2
PROGRAMA	312A	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				31.107.316
	12		<b>FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>			20.898.633	
	13		<b>LABORALES</b>			136.585	
	15		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			3.637.659	
	154	00	Productividad personal estatutario factor fijo	3.170.732			
	155	00	Productividad mensual directivos	30.829			
	155	01	Jefaturas de guardia	80.000			
	155	03	Programas especiales	356.098			
	16		<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			6.434.439	
	160	00	Seguridad Social	6.404.878			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				15.883.875
	20		<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			15.875	
	21		<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			2.128.000	
	22		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			13.422.000	
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	1.000			
	227	99	Otros	30.000			
	23		<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			60.000	
	26		<b>ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>			258.000	
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				7.000.000

**TOTAL PROGRAMA:** 53.991.191



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	312A	ASISTENCIA SANITARIA	2.135.000	18.690.097		139.328.817		910.000				161.063.914
		DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	3.540.463	1.277.800	320.000	120.000				120.000		5.378.263
10	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	6.259.976									6.259.976
10	312A	ASISTENCIA SANITARIA	102.449.263	43.911.282				9.596.736				155.957.281
20	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	14.089.185									14.089.185
20	312A	ASISTENCIA SANITARIA	193.726.980	166.298.000				2.000.000				364.024.980
21	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	520.372									520.372
21	312A	ASISTENCIA SANITARIA	48.987.218	35.110.302				8.430.274				92.527.794
22	312A	ASISTENCIA SANITARIA	31.107.316	15.883.875				7.000.000				53.991.191
		<b>TOTAL</b>	<b>402.815.773</b>	<b>283.171.356</b>	<b>320.000</b>	<b>139.448.817</b>		<b>27.937.010</b>		<b>120.000</b>		<b>853.812.956</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 12**  
**INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO**  
**Y COMERCIO**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				2.234.529
	10			ALTOS CARGOS			121.863	
	11			PERSONAL EVENTUAL			62.876	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.547.971	
	13			LABORALES			33.475	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			468.344	
		160	00	Seguridad Social	441.380			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				1.494.700
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			708.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			44.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			719.200	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000			
		226	02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	5.000			
		227	99	Otros	10.500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			23.000	
	3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				314.000
	31			DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			304.000	
		310		INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		304.000		
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			10.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		10.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				166.500
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			6.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		6.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			160.500	
		481		COMISIONES OBRERAS DE CANTABRIA (CC.OO.) PARA ACCIONES SINDICALES		70.000		
		482		UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANTABRIA (UGT) PARA ACCIONES SINDICALES		70.000		
		483		BECAS		20.500		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				110.200
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			29.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			75.200	
9				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				6.318.371
	91			AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			6.318.371	
		911		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO		6.318.371		

**TOTAL PROGRAMA: 10.638.300**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1		<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				<b>2.064.928</b>
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.538.336	
	13		LABORALES			99.647	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			364.067	
		160 00	Seguridad Social	364.067			
	2		<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				<b>302.933</b>
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.215	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			276.518	
		226 02	Publicidad y propaganda	12.000			
		227 02	Valoraciones y peritajes	1.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	135.000			
		227 99	Otros	49.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			23.200	
	4		<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				<b>151.000</b>
	44		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			16.000	
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Cursos de verano relacionados con materias de industria, energía, minas e innovación	16.000			
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			40.000	
		471	AYUDAS A LA ARTESANÍA PARA LA ASISTENCIA A FERIAS COMERCIALES Y CURSOS DE FORMACIÓN		40.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			95.000	
		481	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. PROGRAMA INDUSTRIA		36.000		
		482	CÁMARA OFICIAL MINERA DE SANTANDER. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL		28.000		
		483	BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA		31.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				3.585.000
	60		<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			1.205.000	
	61		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			2.125.000	
	62		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			27.500	
	63		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			27.500	
	64		<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			200.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				13.080.000
	74		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			5.000.000	
		740	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740 17	Suelo Industrial de Cantabria, S.L. (SICAN, S.L.)	3.000.000			
		740 18	Sociedad Gestora Parque Científico-Tecnológico Cantabria, S.L. (PCTCAN, S.L.)	2.000.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>7.900.000</b>	
		771		INCENTIVOS A LA INDUSTRIA, ARTESANÍA Y SERVICIOS, INCLUYENDO EL PLAN DE RECUPERACIÓN INDUSTRIAL DE LA CUENCA DEL BESAYA		6.500.000		
		772		FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES, INCLUYENDO EL PLAN DE RECUPERACIÓN INDUSTRIAL DE LA CUENCA DEL BESAYA		1.400.000		
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>180.000</b>	
		781		FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES		180.000		
8				<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				<b>10.000.000</b>
	85			<b>ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>10.000.000</b>	
		850		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		10.000.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>29.183.861</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	431A	COMERCIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				239.095
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			191.055	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			48.040	
		160 00	Seguridad Social	48.040			
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				53.500
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			44.000	
		226 02	Publicidad y propaganda	6.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	3.500			
		227 99	Otros	500			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			1.500	
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				125.276
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			125.276	
		481	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TORRELAVEGA. FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL		50.276		
		482	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. GASTOS GENERALES		75.000		
6			<b>INVERSIONES REALES</b>				119.500
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.500	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			111.000	



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	431A	COMERCIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				1.000.000
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			800.000	
		771		EMPRESAS COMERCIALES PARA INVERSIONES, INCLUYENDO EL PLAN DE RECUPERACIÓN INDUSTRIAL DE LA CUENCA DEL BESAYA		800.000		
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			200.000	
		781		ASOCIACIONES DE COMERCIANTES PARA INVERSIONES		200.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>1.537.371</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				597.625
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			473.823	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			123.802	
		160 00	Seguridad Social	123.802			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				156.877
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.880	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			127.997	
		226 02	Publicidad y propaganda	4.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	1.500			
		227 99	Otros	6.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			12.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				229.000
	44		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			12.000	
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Formación de postgrado en materia de consumo	12.000			
	46		A ENTIDADES LOCALES			100.000	
		461	OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR		100.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			117.000	
		481	ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES		80.000		
		483	BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		37.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				102.288
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			34.200	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			3.088	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			65.000	
7			<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				20.000
	74		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			20.000	
	744		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
	744	01	Fomento de la investigación en materia de consumo	20.000			

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>1.105.790</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.232.346
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	11		PERSONAL EVENTUAL			29.776	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			874.577	
	13		LABORALES			30.362	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			234.753	
	160	00	Seguridad Social	234.753			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				1.691.050
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			440.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.029.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			159.050	
	226	02	Publicidad y propaganda	5.000			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	4.000			
	227	99	Otros	3.800			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			63.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				2.535.000
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			30.000	
	461		FOMENTO DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA MEDIANTE EL SERVICIO DE TAXI A DEMANDA EN ZONAS RURALES DE BAJA DENSIDAD DE POBLACIÓN		30.000		
	47		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			2.420.000	
	471		FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS SOCIAL		2.300.000		
	472		EXTENSIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		120.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			85.000	
		482		ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS		50.000		
		483		BECAS		35.000		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				3.991.614
	60			<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			1.961.614	
	61			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			1.840.000	
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			20.000	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			30.000	
	64			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			140.000	
7				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				760.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			360.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	03	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL)	285.000			
		744		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		744	01	Fomento de la investigación en materia de transporte	75.000			
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			250.000	
		761		ZONAS BLANCAS DE TELECOMUNICACIONES		250.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			150.000	
		781	ZONAS BLANCAS DE TELECOMUNICACIONES		150.000		
	8		<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				2.590.000
	85		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			2.500.000	
		850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		2.500.000		
	86		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			90.000	
		860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA		90.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>12.800.010</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	455A	FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRARREGIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				3.090.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			3.090.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	03	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL)	3.090.000			

**TOTAL PROGRAMA: 3.090.000**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL
PROGRAMA	461 A	INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				118.016
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			31.303	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			23.835	
		160 00	Seguridad Social	23.835			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				79.850
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			500	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			52.350	
		226 02	Publicidad y propaganda	8.000			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	20.000			
		227 99	Otros	3.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			22.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			3.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				1.437.978
	43		A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			50.000	
		431	FUNDACIÓN EOI ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN		50.000		
	44		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			442.978	
		440	A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440 18	Sociedad Gestora Parque Científico-Tecnológico Cantabria, S.L. (PCTCAN, S.L.)	412.978			



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL
PROGRAMA	461A	INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Apoyo a la innovación	30.000			
	<b>46</b>		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>50.000</b>	
		461	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO		50.000		
	<b>47</b>		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>500.000</b>	
		471	INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN Y AL EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL		500.000		
	<b>48</b>		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>395.000</b>	
		481	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES (CTC). GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTES A ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS		250.000		
		482	FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO (UCEIF). APOYO A ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO Y ACELERACIÓN EMPRESARIAL		75.000		
		484	FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEO-CEPYME CANTABRIA. PROGRAMA CANTABRIA EMPRESARIAL		70.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>599.000</b>
		62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			26.000	
		63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.000	
		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			567.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL
PROGRAMA	461A	INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				5.813.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			183.000	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	09	Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	183.000			
	77			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			5.630.000	
		771		INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN Y AL EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL PLAN DE RECUPERACIÓN INDUSTRIAL DE LA CUENCA DEL BESAYA		5.630.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>8.047.844</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				773.302
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			585.984	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			124.440	
		160	00	Seguridad Social	124.440			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				107.950
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.200	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			80.950	
		226	02	Publicidad y propaganda	10.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	5.000			
		227	99	Otros	10.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			22.800	
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				3.850.500
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			3.260.500	
		440		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		440	07	Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.)	2.920.000			
		442		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS		300.000		
		449		AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO				
		449	02	IES Peñacastillo. Actividades de formación profesional en hostelería y turismo	24.500			
		449	03	IES Fuente Fresnedo. Actividades de formación profesional en hostelería y turismo	8.000			
		449	04	IES Besaya. Actividades de formación profesional en hostelería y turismo	8.000			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			500.000	
		461		FOMENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		500.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			90.000	
		481		CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN COSTA QUEBRADA PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL PARQUE GEOLÓGICO DE LA COSTA QUEBRADA		10.000		
		482		FUNDACIÓN PATRONATO MONTAÑÉS DE ENSEÑANZA. ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA Y PRÁCTICAS EN FERIAS Y OFICINAS DE TURISMO		50.000		
		484		MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ESPACIO EXPOSITIVO TORRES QUEVEDO"		30.000		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				2.694.050
	60			<b>INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			700.000	
	61			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>			1.789.050	
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			11.000	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			4.000	
	64			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			190.000	
7				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				9.206.000
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			8.020.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		740		A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS				
		740	07	Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.)	7.520.000			
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	12	Fundación Camino Lebaniego	500.000			
	<b>76</b>			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>200.000</b>	
		761		SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTOS. DESARROLLO DE DESTINOS INTELIGENTES		200.000		
	<b>77</b>			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>550.000</b>	
		771		PROGRAMA CALIDAD TURÍSTICA. A EMPRESAS TURÍSTICAS		550.000		
	<b>78</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>436.000</b>	
		780		A ASOCIACIONES DEL SECTOR. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA, DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN EN FERIAS, EDICIONES Y PUBLICACIONES. DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS				
		780	01	Asociación de Empresarios de Hostelería de Cantabria	97.000			
		780	02	Asociación de Turismo Rural de Cantabria	35.000			
		780	03	Asociación Cántabra de Turismo Activo y Albergues de Cantabria (ACANTA)	10.500			
		780	04	Asociación de Agencias de Viaje y Operadores de Turismo de Cantabria (AAVOT)	17.000			
		780	05	Asociación de Guías Turísticos Oficiales de Santander y Cantabria	5.000			
		780	06	Asociación Profesional de Guías Turísticos de Cantabria	5.000			
		780	07	Asociación de Empresarios de Campings de Cantabria	30.000			
		780	08	Asociación de Balnearios de Cantabria	11.500			
		780	09	Asociación Cántabra de Empresas de Organización de Eventos y Congresos (OPCE)	15.000			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781		PROGRAMA DE ALBERGUES CAMINO LEBANIEGO Y DEL NORTE		200.000		
		782		CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA INVERSIÓN EN MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS, PISCINAS Y RECINTOS, DE LAS ESPECIES DEL FLUVIARIUM DE LIÉRGANES		10.000		
8				<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				7.000.000
	85			<b>ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>			7.000.000	
		850		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		7.000.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>23.631.802</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN: INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES EN SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA POR GASTOS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	2.234.529	1.494.700	314.000	166.500		110.200			6.318.371	10.638.300
03	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA	2.064.928	302.933		151.000		3.585.000	13.080.000	10.000.000		29.183.861
03	431A	COMERCIO	239.095	53.500		125.276		119.500	1.000.000			1.537.371
03	492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	597.625	156.877		229.000		102.288	20.000			1.105.790
05	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES	1.232.346	1.691.050		2.535.000		3.991.614	760.000	2.590.000		12.800.010
05	455A	FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRARREGIONAL							3.090.000			3.090.000
06	461A	INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL	118.016	79.850		1.437.978		599.000	5.813.000			8.047.844
08	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	775.302	107.950		3.850.500		2.694.050	9.206.000	7.000.000		23.631.802
		<b>TOTAL</b>	<b>7.259.841</b>	<b>3.886.860</b>	<b>314.000</b>	<b>8.495.254</b>		<b>11.201.652</b>	<b>32.969.000</b>	<b>19.590.000</b>	<b>6.318.371</b>	<b>90.034.978</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## SECCIÓN 13 SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

---

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				1.440.327
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.063.717	
	13			LABORALES			92.217	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			284.393	
		160	00	Seguridad Social	284.393			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				543.863
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			543.863	
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				25.535.952
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			1.060.000	
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Formación de postgrado	225.000			
		444	02	Cursos de verano relacionados con materia de empleo	10.000			
		449		AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO		825.000		
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			5.557.650	
		463		PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO		5.557.650		
	47			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			810.000	
		471		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN		800.000		
		472		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. COMPENSACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES		10.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			18.108.302	
		481		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. BECAS Y AYUDAS PARA PERSONAS DESEMPLEADAS		2.060.400		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. COMPENSACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES		5.000		
		484		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN		264.000		
		485		PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO		14.874.385		
		486		PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO		904.517		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				360.000
64				<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			360.000	
7				<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				525.000
76				<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			210.000	
	761			ESTRUCTURAS FORMATIVAS EN SECTORES ESTRATÉGICOS		210.000		
77				<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			210.000	
	771			ESTRUCTURAS FORMATIVAS EN SECTORES ESTRATÉGICOS		210.000		
78				<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			105.000	
	781			ESTRUCTURAS FORMATIVAS EN SECTORES ESTRATÉGICOS		105.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>28.405.142</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241M	PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				897.630
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			731.389	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			166.241	
		160	00	Seguridad Social	166.241			
	4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				56.345.606
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			1.500.000	
		448		A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO		1.500.000		
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			32.000.685	
		461		PROGRAMA DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL		1.000.685		
		462		INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS TRABAJADORAS EN OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO		31.000.000		
	47			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			13.760.000	
		471		FOMENTO DEL EMPLEO. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO				
		471	01	Promoción de empleo autónomo. Programa Operativo de Cantabria	4.250.000			
		471	02	Fomento de la contratación indefinida. Programa Operativo de Cantabria	2.000.000			
		471	03	Obligaciones de ejercicios anteriores	50.000			
		471	04	Garantía Juvenil. Promoción de empleo autónomo. Programa Operativo de Empleo Juvenil	1.750.000			
		471	05	Promoción Empleo Autónomo. Ingresos Inferiores a SMI	5.000.000			
		472		CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		300.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241M	PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		473	EMPLEO CON APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		60.000		
		474	CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA				
		474 01	Mujeres trabajadoras autónomas o por cuenta propia	240.000			
		474 02	Planes de Igualdad	60.000			
		475	SUBVENCIÓN DE CUOTAS A PERCEPTORES DEL PAGO ÚNICO		50.000		
	<b>48</b>		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>9.084.921</b>	
		482	INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO		6.814.921		
		482 01	Integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Programa Operativo de Cantabria	6.514.921			
		484	CONTRATACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS EN OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL		700.000		
		485	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		200.000		
		486	CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		60.000		
		487	CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		1.250.000		
		487 02	Planes de Igualdad	18.000			
		488	EMPLEO CON APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		60.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241M	PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				330.000
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			330.000	
		781		INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO		330.000		

**TOTAL PROGRAMA: 57.573.236**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				2.715.262
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.163.551	
	13			LABORALES			54.373	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			497.338	
		160	00	Seguridad Social	497.338			
	4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				3.191.850
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			1.760.000	
	461			ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD		1.150.000		
	462			AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO		30.000		
	463			LANZADERAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO		580.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			1.431.850	
	481			ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD		1.150.000		
	482			AYUDAS A LA BÚSQUEDA DE EMPLEO		9.900		
	484			PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN GITANA. COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA		223.500		
	485			FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO				
	485	01		Itinerarios integrados de inclusión sociolaboral para la población gitana. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social	22.550			
	485	02		Itinerarios integrados de inserción sociolaboral para personas jóvenes gitanas. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Programa Operativo de Empleo Juvenil	11.900			
	486			FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. PROYECTO LANZADERA CERO CANTABRIA		14.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				80.000
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			80.000	
		761		AYUNTAMIENTO DE COLINDRES. REFORMA DEL EDIFICIO "CASA DE LA MÚSICA DONDE SE UBICA LA OFICINA DE EMPLEO"		80.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>5.987.112</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	2410	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				3.233.157
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.162.930	
	13		LABORALES			339.428	
	14		OTRO PERSONAL			5.000	
	143	00	Sustituciones	5.000			
	16		<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			662.921	
	160	00	Seguridad Social	662.921			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				2.046.683
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			887.383	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			47.500	
	22		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			1.068.800	
	226	01	Atenciones protocolarias y representativas	500			
	226	02	Publicidad y propaganda	20.000			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	20.000			
	227	99	Otros	500			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			40.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			3.000	
3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				3.000
	35		<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			3.000	
	352		INTERESES DE DEMORA		3.000		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	2410	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				240.000
	41			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			10.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		10.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			230.000	
		481		MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. INCREMENTO DE MEDIOS HUMANOS PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO		230.000		
	6			<b>INVERSIONES REALES</b>				955.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			519.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			411.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			25.000	

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>6.477.840</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN: SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA POR RIESGO IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL	1.440.327	543.863		25.535.952		360.000	525.000			28.405.142
00	241M	PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL	897.630			56.345.406			330.000			57.573.236
00	241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	2.715.262			3.191.850			80.000			5.987.112
00	241O	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL	3.233.157	2.046.683	3.000	240.000		955.000				6.477.840
		<b>TOTAL</b>	<b>8.286.376</b>	<b>2.590.546</b>	<b>3.000</b>	<b>85.313.408</b>		<b>1.315.000</b>	<b>935.000</b>			<b>98.443.330</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 14**  
**DEUDA PÚBLICA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	14	DEUDA PÚBLICA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	951M	DEUDA PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				42.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			42.000	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	12.000			
3				<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				52.185.094
	31			<b>DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL</b>			52.185.094	
		310		INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		52.185.094		
9				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				414.922.476
	91			<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL</b>			414.922.476	
		911		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO		253.634.976		
		913		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		161.287.500		

**TOTAL PROGRAMA: 467.149.570**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SECCIÓN: DEUDA PÚBLICA		PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
08	951M	DEUDA PÚBLICA			42.000	52.185.094						414.922.476	467.149.570
		TOTAL			42.000	52.185.094						414.922.476	467.149.570

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 15**  
**INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD**  
**Y SALUD EN EL TRABAJO**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	15	INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA	494N	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.405.309
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.078.835	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			263.596	
		160 00		Seguridad Social	262.996			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				366.828
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.260	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			29.402	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			300.069	
		226 02		Publicidad y propaganda	5.000			
		227 06		Estudios y trabajos técnicos	8.368			
		227 99		Otros	5.950			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			36.097	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				345.000
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			345.000	
		481		DIFUSIÓN DE LA CULTURA PREVENTIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR		30.000		
		482		AYUDAS A LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES Y SUS ENTIDADES DE GESTIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		250.000		
		484		CONVENIO CON LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO		60.000		
		485		CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		5.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	15	INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA	494N	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	6		<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				294.896
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			49.900	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			107.757	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			137.239	
	7		<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>				240.000
	77		<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			240.000	
		771	PROGRAMA DE APOYO A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		240.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>2.652.033</b>
------------------------	------------------



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SECCIÓN: INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	494N	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.405.309	366.828		345.000		294.896	240.000			2.652.033
		<b>TOTAL</b>	<b>1.405.309</b>	<b>366.828</b>		<b>345.000</b>		<b>294.896</b>	<b>240.000</b>			<b>2.652.033</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN 16**  
**INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS**  
**SOCIALES**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				18.578.440
	10		ALTOS CARGOS			309.876	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			7.698.686	
	13		LABORALES			5.029.554	
	14		OTRO PERSONAL			1.579.611	
	143	00	Sustituciones	714.000			
	143	01	Plus de festividad y nocturnidad	35.000			
	143	03	Reconocimiento de servicios	1.000			
	143	05	Sentencias judiciales	40.000			
	143	99	Otros	789.611			
	16		<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			3.960.713	
	160	00	Seguridad Social	3.947.713			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				2.620.250
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.254.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			41.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.285.250	
	226	01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000			
	226	02	Publicidad y propaganda	15.000			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	50.000			
	227	99	Otros	50.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			25.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			15.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				2.500
	35		<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			2.500	
		352	INTERESES DE DEMORA		2.500		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				51.677.854
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			39.117	
		411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		39.117		
	44		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			177.400	
		442	A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442 02	Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	173.400			
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444 01	Cursos de verano	4.000			
	46		<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			15.707.616	
		461	PLAN CONCERTADO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA		15.707.616		
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			35.753.721	
		481	INSTITUCIONES		564.689		
		481 01	Colegio Oficial de Trabajadores Sociales. Formación y estudios	17.435			
		481 02	Promoción social sindical (UGT, CC.OO., CSI-CSIF, USO)	13.063			
		481 03	Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cantabria. Convenio atención afectados iDental	100.000			
		482	FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL (FAS)		10.000		
		484	PLAN DE DESARROLLO GITANO		94.841		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		485		PLAN FAMILIAS DESFAVORECIDAS		405.285		
		485	02	Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	169.983			
		486		PRESTACIONES ECONÓMICAS		31.100.000		
		487		PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES		428.906		
		487	01	Asamblea Autonómica de la Cruz Roja de Cantabria. Centro de Inmigrantes	166.906			
		488		ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO		3.150.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>3.391.500</b>
	62			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>167.000</b>	
	63			<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>3.029.000</b>	
	64			<b>GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>195.500</b>	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				<b>325.500</b>
	74			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			<b>25.500</b>	
		742		A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		742	02	Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	25.500			
	76			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>300.000</b>	
		761		SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		300.000		
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>85.000</b>
	83			<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>85.000</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		832		PRESTAMOS AL PERSONAL		85.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>76.681.044</b>
------------------------	-------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231B	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				22.974.280
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			4.800.229	
	13			LABORALES			10.660.642	
	14			OTRO PERSONAL			2.052.980	
	143	00		Sustituciones	1.752.000			
	143	01		Plus de festividad y nocturnidad	300.980			
	16			<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			5.460.429	
	160	00		Seguridad Social	5.460.429			
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				6.009.250
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			19.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			126.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.863.750	
	227	06		Estudios y trabajos técnicos	300.500			
	227	99		Otros	2.300.000			
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				105.379.221
	44			<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			1.705.591	
	442			A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
	442	01		Fundación Marqués de Valdecilla	510.091			
	442	02		Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	1.195.500			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			103.673.630	
	481			ESTANCIAS CONCERTADAS		73.031.656		
	481	02		Unidades de Convivencia, Hijas de la Caridad	31.656			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231B	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482		PLAN DE ACCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		651.974		
		484		PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES		19.640.000		
		485		PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA		1.800.000		
		486		SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO		7.950.000		
		487		SERVICIO DE TELEASISTENCIA		600.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>134.362.751</b>
------------------------	--------------------



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231C	ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				1.843.850
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			37.500	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			53.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.753.350	
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	20.000			
		227 99	Otros	404.500			
4			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				12.785.582
	44		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			5.296.019	
		442	A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS				
		442 01	Fundación Marqués de Valdecilla	5.265.419			
		442 02	Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	30.600			
	48		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			7.489.563	
		481	ESTANCIAS CONCERTADAS		4.325.000		
		482	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN		539.526		
		484	MEDIDAS DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES		1.457.015		
		485	PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		795.000		
		486	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE MENORES		178.022		
		487	PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL		195.000		

**TOTAL PROGRAMA: 14.629.432**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO	00	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231D	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				826.800
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			7.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			46.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			772.800	
		227	99	Otros	7.000			
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				82.528
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			82.528	
		481		COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANTABRIA. ATENCIÓN PODOLÓGICA A MAYORES		67.632		
		482		UNIVERSIDAD NACIONAL DE AULAS DE LA TERCERA EDAD (UNATE). PROMOCIÓN ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS		14.896		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>909.328</b>
------------------------	----------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SECCIÓN: INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES**

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES	18.578,440	2.420,250	2.500	51.677,854		3.391,500	325.500	85.000		<b>76.681.044</b>
00	231B	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	22.974,280	6.009,250		105.379,221						<b>134.362.751</b>
00	231C	ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		1.843,850		12.785,562						<b>14.629.432</b>
00	231D	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES		826,800		82,528						<b>909.328</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>41.552.720</b>	<b>11.300.150</b>	<b>2.500</b>	<b>169.925.185</b>		<b>3.391.500</b>	<b>325.500</b>	<b>85.000</b>		<b>226.582.555</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR SECCIONES

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

SEC.	DENOMINACIÓN	CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR SECCIONES									TOTAL				
		C.1 GASTOS DE PERSONAL	C.2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3 GASTOS FINANCIEROS	C.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5 FONDO DE CONTINGENCIA POR OTROS IMPREVISTOS	C.6 INVERSIONES REALES	C.7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8 ACTIVOS FINANCIEROS	C.9 PASIVOS FINANCIEROS					
01	PARLAMENTO DE CANTABRIA	4.167.950	1.499.688		1.907.200		191.000								7.765.838
02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	49.176.318	15.522.635		29.302.773		16.739.147	958.000	500.000						112.198.873
03	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	13.091.430	68.457.751	18.808	81.009.008		20.255.931	14.514.821	23.861.850	913.173					222.122.772
04	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	11.688.458	3.795.950	5.000	6.084.199		51.253.763	26.311.007	16.850						99.155.227
05	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	35.105.389	8.347.756	10.000	8.415.186		13.939.869	21.600.409							87.418.609
06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	12.120.930	3.604.035	1.000	21.647.163	8.851.534	891.200	1.918.500	8.064.414						57.098.776
09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	321.072.768	55.375.052	4.000	96.984.345		27.374.195	5.189.312	150.000						506.149.672
10	SANIDAD	10.805.202	1.240.095	1.000	3.253.383		4.615.904	499.000							20.414.584
11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	402.815.773	283.171.356	320.000	139.448.817		27.937.010		120.000						853.812.956
12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	7.259.841	3.886.860	314.000	8.495.254		11.201.652	32.969.000	19.590.000	6.318.371					90.034.978
13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	8.286.376	2.590.546	3.000	85.313.408		1.315.000	935.000							98.443.330

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR SECCIONES**

SEC.	DENOMINACIÓN	C.1 GASTOS DE PERSONAL	C.2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3 GASTOS FINANCIEROS	C.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6 INVERSIONES REALES	C.7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8 ACTIVOS FINANCIEROS	C.9 PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
14	DEUDA PÚBLICA		42.000	52.185.094						414.922.476	<b>467.149.570</b>
15	INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.405.309	366.828		345.000		294.896	240.000			<b>2.652.033</b>
16	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	41.552.720	11.300.150	2.500	169.925.185		3.391.500	325.500	85.000		<b>226.582.555</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>918.548.464</b>	<b>459.200.702</b>	<b>52.864.402</b>	<b>652.130.921</b>	<b>8.851.534</b>	<b>179.401.067</b>	<b>105.460.549</b>	<b>52.388.114</b>	<b>422.154.020</b>	<b>2.850.999.773</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**PRESUPUESTO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
Y OTROS ENTES AUTONÓMICOS  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

### 3. PRESUPUESTO DE INGRESOS

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3			<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>			
	32		<b>OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			200
		321	MATRÍCULAS DE CURSOS		100	
		322	USO INSTALACIONES		100	
	38		<b>REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			200
		380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS		100	
	381	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		100		

<b>TOTAL CAPÍTULO:</b> 400
----------------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>			
	41		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS			588.950
		415	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		588.950	
	44		DE SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO			200
		442	DE FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS		100	
		449	DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO		100	
	45		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			845.383
	451	DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		845.383		

TOTAL CAPÍTULO: 1.434.533

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5			<b><u>INGRESOS PATRIMONIALES</u></b>			
	55		PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES			3.111
		551	EXPLOTACIÓN CAFETERÍA		3.111	

TOTAL CAPÍTULO: 3.111

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		54.000	54.000

**TOTAL CAPÍTULO: 54.000**

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	83	832	<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b> REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO REINTEGROS ANTICIPOS NÓMINA AL PERSONAL		32.000	32.000

**TOTAL CAPÍTULO: 32.000**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	400	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.434.533	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.111	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>1.438.044</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.000	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>54.000</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	32.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>32.000</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.524.044</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3	38		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>			
			REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			500
		381	DE EJERCICIOS CERRADOS		250	
		382	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		250	
	39		<b>OTROS INGRESOS</b>			500
	399		INGRESOS DIVERSOS		500	

TOTAL CAPÍTULO: 1.000

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			2.310.892
	451	DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		2.310.892		

TOTAL CAPÍTULO: 2.310.892

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
			<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			602.000
			DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		602.000	

**TOTAL CAPÍTULO: 602.000**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	82	832	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
			<b>REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO</b>			
			<b>REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			10.000
			REINTEGROS ANTICIPOS NÓMINA AL PERSONAL		10.000	
87	870		<b>REMANENTE DE TESORERÍA</b>			170.000
			REMANENTE DE TESORERÍA		170.000	

**TOTAL CAPÍTULO: 180.000**

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.310.892	
5	INGRESOS PATRIMONIALES		
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>2.311.892</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	602.000	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>602.000</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	180.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>180.000</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.093.892</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
<b>3</b>			<b><u>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</u></b>			
	<b>30</b>		<b>TASAS</b>			<b>28.000</b>
		301	DENOMINACIONES Y MARCAS DE CALIDAD		28.000	
	<b>33</b>		<b>VENTA DE BIENES</b>			<b>100</b>
		331	VENTA DE BIENES		100	
	<b>38</b>		<b>REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>100</b>
		381	DE EJERCICIOS CERRADOS		50	
		382	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		50	
	<b>39</b>		<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>100</b>
		391	RECARGOS Y SANCIONES		50	
		399	INGRESOS DIVERSOS		50	

**TOTAL CAPÍTULO: 28.300**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>			
	45		<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>857.736</b>
		451	DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		857.736	
	47		<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>1.000</b>
		471	DE EMPRESAS PRIVADAS		1.000	

**TOTAL CAPÍTULO: 858.736**

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5			<b><u>INGRESOS PATRIMONIALES</u></b>			
	52		<b>INTERESES DE DEPÓSITOS</b>			<b>2.000</b>
		521	INTERESES BANCARIOS		2.000	
	59		<b>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>2.000</b>
		591	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		2.000	

**TOTAL CAPÍTULO: 4.000**

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
				(Euros sin céntimos)	(Euros sin céntimos)	(Euros sin céntimos)
7	75	751	<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>			
			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			104.900
			DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		104.900	

**TOTAL CAPÍTULO: 104.900**

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
				(Euros sin céntimos)	(Euros sin céntimos)	(Euros sin céntimos)
8	83		<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>			
			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			10.100
			831 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO		100	
	832 REINTEGROS ANTICIPOS NÓMINA AL PERSONAL		10.000			
87	870		<b>REMANENTE DE TESORERÍA</b>			<b>382.050</b>
			REMANENTE DE TESORERÍA		382.050	

**TOTAL CAPÍTULO: 392.150**

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	28.300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	858.736	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.000	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>891.036</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.900	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>104.900</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	392.150	
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>392.150</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.388.086</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		272.309	272.309

**TOTAL CAPÍTULO: 272.309**

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		9.500	9.500

**TOTAL CAPÍTULO: 9.500**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8			<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
	83		REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			10.000
		832	REINTEGRO ANTICIPOS NÓMINA AL PERSONAL		10.000	
	87		REMANENTE DE TESORERÍA			671.980
		870	REMANENTE DE TESORERIA		671.980	

**TOTAL CAPÍTULO: 681.980**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272.309	
5	INGRESOS PATRIMONIALES		
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>272.309</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.500	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>9.500</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	681.980	
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>681.980</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>963.789</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>			
			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		8.656.585	8.656.585

**TOTAL CAPÍTULO: 8.656.585**

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5	52	521	<b><u>INGRESOS PATRIMONIALES</u></b>			
			INTERESES DE DEPÓSITOS INTERESES BANCARIOS		500	500

**TOTAL CAPÍTULO: 500**

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>			
			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			364.000
			DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		364.000	

**TOTAL CAPÍTULO: 364.000**

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	83	832	<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>			
			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			20.000
				REINTEGROS ANTICIPOS NÓMINA AL PERSONAL		20.000
87	870		<b>REMANENTE DE TESORERIA</b>			925.615
			REMANENTE TESORERÍA		925.615	

**TOTAL CAPÍTULO: 945.615**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.656.585	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	500	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>8.657.085</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	364.000	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>364.000</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	945.615	
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>945.615</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.966.700</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## 4. PRESUPUESTO DE GASTOS

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE DE PROGRAMAS

### CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

### CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

### INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

### AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 932A	APLICACIÓN SISTEMA TRIBUTARIO Y GESTIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				518.151
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			349.105	
	13			LABORALES			20.450	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			85.718	
		160	00	Seguridad Social	83.968			
2				<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				824.235
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			18.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			551.267	
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	12.000			
		227	99	Otros	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			243.468	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			11.000	
4				<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				95.658
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			95.658	
		415		SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO		95.658		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				42.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			41.000	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				12.000
	78			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			12.000	
		781		PREMIOS DE INVESTIGACIÓN		12.000		
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				32.000
	83			<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			32.000	
		832		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		32.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>1.524.044</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
01	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA	518.151	824.235		95.658		42.000	12.000	32.000		1.524.044
		<b>TOTAL</b>	<b>518.151</b>	<b>824.235</b>		<b>95.658</b>		<b>42.000</b>	<b>12.000</b>	<b>32.000</b>		<b>1.524.044</b>

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				1.149.692
	10			ALTOS CARGOS			62.878	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			690.842	
	13			LABORALES			148.295	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			247.677	
		160	00	Seguridad Social	245.177			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				871.200
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			7.350	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			369.950	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			478.800	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	500			
		226	02	Publicidad y propaganda	5.000			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	200.000			
		227	99	Otros	9.700			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			7.100	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			8.000	
	3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				1.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		500		
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		500		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>460.000</b>
	43			<b>A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS</b>			<b>60.000</b>	
		431		INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. ESTUDIO DE AGUAS LITORALES		60.000		
	46			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>80.000</b>	
		461		AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. Escuela Municipal de Educación Ambiental		30.000		
		462		MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES. Red Local de Sostenibilidad		50.000		
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>320.000</b>	
		481		ASOCIACIÓN RED CAMBERA. Voluntariado al Proyecto Rios		30.000		
		482		ASOCIACIÓN CENTINELAS. Programa Centinelas Coastwatch.		30.000		
		483		ASOCIACION BOSQUES DE CANTABRIA. Programa actuaciones frente al Cambio Climático.		30.000		
		484		RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL. Red Local de Sostenibilidad		80.000		
		485		ASOCIACIÓN COSTA QUEBRADA Programa de Desarrollo del Parque Geológico de Costa Quebrada		30.000		
		486		FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE Programa de Cooperación e Investigación		30.000		
		487		SEO/BIRD/LIFE CANTABRIA. Programa de Cooperación e Investigación.		30.000		
		488		FUNDACIÓN OSO PARDO Programa de Cooperación e Investigación		30.000		
		489		FUNDACIÓN CONSERVACION DEL QUEBRANTAHUESOS. Programa de Cooperación e Investigación		30.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				602.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			101.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			91.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			410.000	
8			<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				10.000
	83		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			10.000	
		832	PRÉSTAMOS AL PERSONAL		10.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>3.093.892</b>
------------------------	------------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
01	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1.149.692	871.200	1.000	460.000		602.000		10.000		3.093.892
		<b>TOTAL</b>	<b>1.149.692</b>	<b>871.200</b>	<b>1.000</b>	<b>460.000</b>		<b>602.000</b>		<b>10.000</b>		<b>3.093.892</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				357.689
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			278.084	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			79.605	
		160	00	Seguridad Social	73.466			
	2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				877.497
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			20.256	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			828.741	
		226	02	Publicidad y propaganda	173.500			
		226	13	Obligaciones de ejercicios anteriores	500			
		227	06	Estudios y trabajos técnicos	301.677			
		227	99	Otros	21.196			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			26.000	
	3			<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>				1.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		500		
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		500		
	4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				37.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			37.000	
		481		AYUDAS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES		15.000		
		483		BECAS		22.000		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				104.900
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			39.500	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			14.400	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			51.000	
	8			<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				10.000
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			10.000	
		832		PRESTAMOS AL PERSONAL		10.000		

**TOTAL PROGRAMA: 1.388.086**



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1 GASTOS DE PERSONAL	C.2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3 GASTOS FINANCIEROS	C.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6 INVERSIONES REALES	C.7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8 ACTIVOS FINANCIEROS	C.9 PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
01	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA	357.689	877.497	1.000	37.000		104.900		10.000		1.388.086
		TOTAL	357.689	877.497	1.000	37.000		104.900		10.000		1.388.086

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

		CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECCIÓN		01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA			
SERVICIO		01	SERVICIOS GENERALES			
PROGRAMA		931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA			

  

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				716.495
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			508.831	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			144.786	
		160 00	Seguridad Social	143.286			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				112.794
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.500	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			19.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			84.744	
		226 02	Publicidad y propaganda	500			
		227 06	Estudios y trabajos técnicos	66.244			
		227 99	Otros	1.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.550	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			1.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				115.000
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			115.000	
		481	PREMIO REDACCIÓN ESTADÍSTICA		10.000		
		483	BECAS		105.000		
6			<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				9.500
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			9.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			500	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931 A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8			<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				10.000
	83		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			10.000	
		832	PRESTAMOS AL PERSONAL		10.000		

<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>963.789</b>
------------------------	----------------

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
01	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA	716.495	112.794		115.000		9.500		10.000		963.789
		<b>TOTAL</b>	<b>716.495</b>	<b>112.794</b>		<b>115.000</b>		<b>9.500</b>		<b>10.000</b>		<b>963.789</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**AGENCIA CÁNTABRA DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	932A	APLICACIÓN SISTEMA TRIBUTARIO Y GESTIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>				5.711.214
	10		ALTOS CARGOS			62.878	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			4.521.456	
	13		LABORALES			32.900	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.093.980	
	160	00	Seguridad Social	1.083.980			
2			<b><u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u></b>				3.662.700
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.310.800	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			68.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.262.900	
	226	02	Publicidad y propaganda	9.000			
	226	17	Remuneraciones a Agentes Mediadores Independientes. Registradores de la Propiedad. Recaudadores	1.200.000			
	227	02	Valoraciones y peritajes	90.000			
	227	06	Estudios y trabajos técnicos	180.000			
	227	99	Otros	7.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			21.000	
4			<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>				208.786
	41		<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			7.000	
	411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		7.000		
	44		<b>A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO</b>			11.985	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	932A	APLICACIÓN SISTEMA TRIBUTARIO Y GESTIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA				
		444	01	Programa Master Universitario en Tributación	11.985			
	48			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			189.801	
		481		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CANTABRIA EN MATERIA TRIBUTARIA		189.801		
6				<b><u>INVERSIONES REALES</u></b>				364.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			31.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			333.000	
8				<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>				20.000
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			20.000	
		832		PRESTAMOS AL PERSONAL		20.000		

TOTAL PROGRAMA: 9.966.700



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
01	932A	APLICACIÓN SISTEMA TRIBUTARIO Y GESTIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5.711.214	3.662.700		208.786		364.000		20.000		9.966.700
		<b>TOTAL</b>	<b>5.711.214</b>	<b>3.662.700</b>		<b>208.786</b>		<b>364.000</b>		<b>20.000</b>		<b>9.966.700</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

EMPRESA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
03	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA	357.689	877.497	1.000	37.000	104.900		10.000		1.388.086
04	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL	518.151	824.235		95.658	42.000	12.000	32.000		1.524.044
05	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE	1.149.692	871.200	1.000	460.000	602.000		10.000		3.093.892
09	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA	716.495	112.794		115.000	9.500		10.000		963.789
12	AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	5.711.214	3.662.700		208.786	364.000		20.000		9.966.700
	TOTAL	8.453.241	6.348.426	2.000	916.444	1.122.400	12.000	82.000		16.936.511

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

---

**SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
Y FUNDACIONAL**

**2019**

## ÍNDICE

---

### SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL

• Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) .....	9
• Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria .....	19
• Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS).....	31
• Fundación Fondo Cantabria Coopera .....	43
• Fundación Marqués de Valdecilla .....	55
• Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL) .....	67
• Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria .....	79
• Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica .....	91
• Fundación Festival Internacional de Santander (FIS) .....	103
• Fundación Instituto Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL).....	115
• Fundación Camino Lebaniego.....	127
• 112 CANTABRIA, S.A.U. ....	139
• Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN, S.L.) ...	149
• Sociedad Gestora Interreg Espacio Sudoeste Europeo (SOGIESE) .....	159
Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Cantabria, S.L. ....	169
• Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (MARE, S.A.) ...	179
• Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.).....	189
• El Soplao, S.L. ....	199
• Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L. ....	209
• Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)...	219
• Sociedad Gestora Parque Científico-Tecnológico Cantabria, S.L. (PCTCAN, S.L.) .....	229
• Suelo Industrial de Cantabria, S.L. (SICAN, S.L.).....	239
• Ciudad de Transportes de Santander, S.A. (CITRASA, S.A.).....	249
• Hospital Virtual Valdecilla, S.L. ....	259
• Sociedad Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L. (SAICC, S.L.).....	269

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## ÍNDICE

---

### SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL INCLUIDO EN EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

- Sociedad Año Jubilar 2017, S.L.U. .... 281
- Inversiones Cántabras Empresariales, S.L. .... 291
- Nueva Papelera del Besaya S.L..... 301

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## **SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>3.965.188</b>	<b>3.912.796</b>	<b>3.730.000</b>	<b>3.700.000</b>	<b>3.700.000</b>
a) Ventas	3.965.188	3.912.796	3.730.000	3.700.000	3.700.000
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-434.807</b>	<b>-367.955</b>	<b>-488.000</b>	<b>-495.000</b>	<b>-504.000</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-336.729	-286.114	-377.300	-385.789	-393.505
b) Cargas sociales	-98.078	-81.841	-110.700	-109.211	-110.495
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-3.598.926</b>	<b>-4.394.590</b>	<b>-3.479.905</b>	<b>-3.482.412</b>	<b>-3.518.896</b>
a) Servicios exteriores	-3.592.716	-4.388.835	-3.473.905	-3.476.412	-3.512.896
b) Tributos	-6.210	-5.755	-6.000	-6.000	-6.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-11.729</b>	<b>-11.508</b>	<b>-10.615</b>	<b>-13.589</b>	<b>-13.104</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>150.000</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>	<b>300.000</b>	<b>350.000</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>388</b>	<b>137</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>70.114</b>	<b>-611.120</b>	<b>1.480</b>	<b>9.000</b>	<b>14.000</b>
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>29.508</b>	<b>5.659</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	29.508	5.659	2.500	2.500	2.500
b1) De empresas del grupo y asociadas	29.508	5.659	2.500	2.500	2.500
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-2.282</b>	<b>-3.141</b>	<b>-2.500</b>	<b>-2.500</b>	<b>-2.500</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-2.282	-3.141	-2.500	-2.500	-2.500
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-25.000</b>	<b>-60.000</b>			
a) Deterioros y pérdidas	-25.000	-60.000			
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>2.226</b>	<b>-57.483</b>			
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>72.340</b>	<b>-668.603</b>	<b>1.480</b>	<b>9.000</b>	<b>14.000</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-74.695</b>	<b>133.721</b>	<b>-444</b>	<b>-2.700</b>	<b>-4.200</b>
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-2.355</b>	<b>-534.882</b>	<b>1.036</b>	<b>6.300</b>	<b>9.800</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-2.355</b>	<b>-534.882</b>	<b>1.036</b>	<b>6.300</b>	<b>9.800</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>72.340</b>	<b>-668.603</b>	<b>1.480</b>	<b>9.000</b>	<b>14.000</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-140.497</b>	<b>-241.009</b>	<b>-239.385</b>	<b>-286.412</b>	<b>-336.896</b>
a) Amortización del inmovilizado	11.729	11.508	10.615	13.589	13.104
b) Correcciones valorativas por deterioro	25.000				
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-150.000	-250.000	-250.000	-300.000	-350.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-29.508	-5.659	-2.500	-2.500	-2.500
h) Gastos financieros	2.282	3.141	2.500	2.500	2.500
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-1.496.367</b>	<b>1.460.276</b>	<b>5.457.631</b>	<b>1.714.978</b>	<b>5.267.685</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	2.666.101	-7.898.892	6.787.062	250.000	5.000.000
c) Otros activos corrientes	17	3.022.932	-2.292.400	8.919.400	14.206.025
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.373	-9.443			
e) Otros pasivos corrientes	-83.608	-3.570.713	56.069	58.078	60.160
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-4.082.249	9.916.392	906.900	-7.512.500	-13.998.500
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>282.983</b>	<b>-5.649</b>			
a) Pagos de intereses	-2.282	-3.141	-2.500	-2.500	-2.500
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	29.508	5.659	2.500	2.500	2.500
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)	255.757	-8.167			
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-1.281.541</b>	<b>545.016</b>	<b>5.219.726</b>	<b>1.437.567</b>	<b>4.944.789</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>			<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>	
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material			-30.000	-30.000	
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>			<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>12.424.393</b>	<b>10.852.393</b>	<b>6.314.414</b>	<b>300.000</b>	<b>350.000</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	12.274.393	10.602.393	6.064.414		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	150.000	250.000	250.000	300.000	350.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	150.000	250.000	250.000	300.000	350.000
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-9.957.205</b>	<b>-13.064.414</b>	<b>-9.120.482</b>	<b>-5.678.560</b>	<b>-5.738.720</b>
a) Emisión	-9.957.205	-13.064.414	-9.120.482	-5.678.560	-5.738.720
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-9.957.205	-13.064.414	-9.120.482	-5.678.560	-5.738.720
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>2.467.188</b>	<b>-2.212.020</b>	<b>-2.806.069</b>	<b>-5.378.560</b>	<b>-5.388.720</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>1.185.647</b>	<b>-1.667.005</b>	<b>2.383.657</b>	<b>-3.970.994</b>	<b>-443.931</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.506.418	4.692.065	3.025.060	5.408.717	1.437.724
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.692.065	3.025.060	5.408.717	1.437.724	993.793

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>86.874.771</b>	<b>77.087.812</b>	<b>76.199.853</b>	<b>83.726.064</b>	<b>97.707.260</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>23.488</b>	<b>18.885</b>	<b>38.270</b>	<b>54.682</b>	<b>41.578</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	23.488	18.885	38.270	54.682	41.578
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>85.376.528</b>	<b>75.460.136</b>	<b>74.553.236</b>	<b>82.065.736</b>	<b>96.064.236</b>
1. Instrumentos de patrimonio	175	175	175	175	175
2. Créditos a empresas	85.376.353	75.459.961	74.553.061	82.065.561	96.064.061
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>1.474.755</b>	<b>1.608.791</b>	<b>1.608.347</b>	<b>1.605.647</b>	<b>1.601.447</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>43.534.249</b>	<b>46.743.204</b>	<b>44.632.199</b>	<b>31.491.805</b>	<b>11.841.849</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>4.349.228</b>	<b>12.248.120</b>	<b>5.461.058</b>	<b>5.211.058</b>	<b>211.058</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	4.349.228	12.248.120	5.461.058	5.211.058	211.058
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>34.490.691</b>	<b>31.470.024</b>	<b>33.762.424</b>	<b>24.843.024</b>	<b>10.636.998</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas	19.132.110	15.620.024	15.412.424	14.493.024	6.286.998
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	15.358.581	15.850.000	18.350.000	10.350.000	4.350.000
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>2.265</b>				
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>4.692.065</b>	<b>3.025.060</b>	<b>5.408.717</b>	<b>1.437.724</b>	<b>993.793</b>
1. Tesorería	4.692.065	3.025.060	5.408.717	1.437.724	993.793
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>130.409.020</b>	<b>123.831.016</b>	<b>120.832.052</b>	<b>115.217.869</b>	<b>109.549.109</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.637.092</b>	<b>28.703.657</b>	<b>34.769.107</b>	<b>34.775.407</b>	<b>34.785.207</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>19.587.457</b>	<b>29.654.022</b>	<b>35.719.471</b>	<b>35.725.771</b>	<b>35.735.571</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>33.620.786</b>	<b>44.223.180</b>	<b>50.287.593</b>	<b>50.287.593</b>	<b>50.287.593</b>
1. Capital escriturado	33.620.786	44.223.180	50.287.593	50.287.593	50.287.593
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>43.249</b>	<b>42.304</b>	<b>42.304</b>	<b>42.304</b>	<b>42.304</b>
1. Legal y estatutarias	43.249	42.304	42.304	42.304	42.304
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-14.074.224</b>	<b>-14.076.579</b>	<b>-14.611.461</b>	<b>-14.610.425</b>	<b>-14.604.125</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-14.074.224	-14.076.579	-14.611.461	-14.610.425	-14.604.125
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.355</b>	<b>-534.882</b>	<b>1.036</b>	<b>6.300</b>	<b>9.800</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>	<b>-950.365</b>
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>100.197.022</b>	<b>87.132.609</b>	<b>78.012.126</b>	<b>72.333.566</b>	<b>66.594.846</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>100.197.022</b>	<b>87.132.609</b>	<b>78.012.126</b>	<b>72.333.566</b>	<b>66.594.846</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	58.953.363	45.888.949	36.768.467	31.089.906	25.351.187
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	41.243.660	41.243.660	41.243.660	41.243.660	41.243.660
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.574.906</b>	<b>7.994.750</b>	<b>8.050.819</b>	<b>8.108.897</b>	<b>8.169.056</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>11.538.222</b>	<b>7.967.509</b>	<b>8.023.578</b>	<b>8.081.656</b>	<b>8.141.815</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	10.110.730	6.259.505	6.315.574	6.373.652	6.433.812
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	1.427.492	1.708.004	1.708.004	1.708.004	1.708.004
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>36.683</b>	<b>27.241</b>	<b>27.241</b>	<b>27.241</b>	<b>27.241</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.608	7.500	7.500	10.000	6.700
3. Acreedores varios	28.076	19.741	19.741	17.241	20.541
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>130.409.020</b>	<b>123.831.016</b>	<b>120.832.052</b>	<b>115.217.869</b>	<b>109.549.109</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>907.979</b>	<b>936.593</b>	<b>1.045.766</b>	<b>987.120</b>	<b>1.006.861</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	907.979	936.593	1.045.766	987.120	1.006.861
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	907.979	936.593	1.045.766	987.120	1.006.861
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>					
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>					
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>					
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-329.669</b>	<b>-339.590</b>	<b>-424.555</b>	<b>-353.486</b>	<b>-360.555</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-251.439	-257.359	-262.506	-267.756	-273.111
b) Indemnizaciones	-119	-200	-204	-208	-212
c) Cargas sociales	-78.111	-82.031	-83.845	-85.522	-87.232
d) Provisiones			-78.000		
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-578.310</b>	<b>-597.003</b>	<b>-621.210</b>	<b>-633.634</b>	<b>-646.306</b>
a) Servicios exteriores	-577.929	-596.598	-620.798	-633.214	-645.878
b) Tributos	-381	-405	-412	-420	-428
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-2.932</b>	<b>-5.202</b>	<b>-5.500</b>	<b>-7.000</b>	<b>-7.300</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>2.932</b>	<b>5.202</b>	<b>5.500</b>	<b>7.000</b>	<b>7.300</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>					
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>			1		

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	59				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	59				
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros	59				
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>	59				
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	59		1		
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	59		1		
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	59		1		
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	2.000	10.000	10.000	5.000	5.000
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	2.000	10.000	10.000	5.000	5.000

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-2.932	-5.202	-5.500	-7.000	-7.300
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>	-2.932	-5.202	-5.500	-7.000	-7.300
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>	-932	4.798	4.500	-2.000	-2.300
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>	-873	4.798	4.501	-2.000	-2.300

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>59</b>		<b>1</b>		
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-59</b>				
a) Amortización del inmovilizado	2.932	5.202	5.500	7.000	7.300
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-2.932	-5.202	-5.500	-7.000	-7.300
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-59				
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-264.165</b>	<b>128.894</b>	<b>-51.911</b>	<b>31.377</b>	<b>-7.735</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-186.356	180.559	-54.586	29.323	-9.870
c) Otros activos corrientes	-1.453	1.380	-25	-26	-27
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-30.186	-40.024	2.700	2.080	2.162
e) Otros pasivos corrientes	-46.170	-13.021			
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>59</b>				
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	59				
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-264.106</b>	<b>128.894</b>	<b>-51.910</b>	<b>31.377</b>	<b>-7.735</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-2.136</b>	<b>-10.000</b>	<b>-10.000</b>	<b>-5.000</b>	<b>-5.000</b>
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible		-3.000	-3.000		
c) Inmovilizado material	-2.136	-7.000	-7.000	-5.000	-5.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-2.136</b>	<b>-10.000</b>	<b>-10.000</b>	<b>-5.000</b>	<b>-5.000</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>2.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.000	10.000	10.000	5.000	5.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	2.000	10.000	10.000	5.000	5.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>2.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-264.242</b>	<b>128.894</b>	<b>-51.910</b>	<b>31.377</b>	<b>-7.735</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	400.817	136.575	265.469	213.558	244.935
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	136.575	265.469	213.558	244.935	237.200

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.894</b>	<b>12.692</b>	<b>17.192</b>	<b>15.192</b>	<b>12.892</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>821</b>	<b>2.911</b>	<b>4.426</b>	<b>2.446</b>	<b>466</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	821	2.911	4.426	2.446	466
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.270</b>	<b>7.978</b>	<b>10.963</b>	<b>10.943</b>	<b>10.623</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.270	7.978	10.963	10.943	10.623
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.803</b>	<b>1.803</b>	<b>1.803</b>	<b>1.803</b>	<b>1.803</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	1.803	1.803	1.803	1.803	1.803
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>788.101</b>	<b>735.056</b>	<b>737.756</b>	<b>739.836</b>	<b>741.998</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>648.356</b>	<b>468.297</b>	<b>522.883</b>	<b>493.560</b>	<b>503.430</b>
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros	648.356	468.297	522.883	493.560	503.430

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>500</b>				
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	500				
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>	2.670	1.290	1.315	1.341	1.368
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	136.575	265.469	213.558	244.935	237.200
1. Tesorería	136.575	265.469	213.558	244.935	237.200
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>795.995</b>	<b>747.748</b>	<b>754.948</b>	<b>755.028</b>	<b>754.890</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>255.875</b>	<b>260.673</b>	<b>265.174</b>	<b>263.174</b>	<b>260.874</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>248.044</b>	<b>248.044</b>	<b>248.045</b>	<b>248.045</b>	<b>248.045</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>120.202</b>	<b>120.202</b>	<b>120.202</b>	<b>120.202</b>	<b>120.202</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	120.202	120.202	120.202	120.202	120.202
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>78.591</b>	<b>78.591</b>	<b>78.591</b>	<b>78.591</b>	<b>78.591</b>
1. Estatutarias					
2. Otras reservas	78.591	78.591	78.591	78.591	78.591
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>49.192</b>	<b>49.251</b>	<b>49.251</b>	<b>49.252</b>	<b>49.252</b>
1. Remanente	49.192	49.251	49.251	49.252	49.252
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)					
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>59</b>		<b>1</b>		
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>7.831</b>	<b>12.629</b>	<b>17.129</b>	<b>15.129</b>	<b>12.829</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>7.831</b>	<b>12.629</b>	<b>17.129</b>	<b>15.129</b>	<b>12.829</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>	<b>383.875</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	383.875	383.875	383.875	383.875	383.875
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>156.245</b>	<b>103.200</b>	<b>105.900</b>	<b>107.980</b>	<b>110.142</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>13.021</b>				
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	13.021				
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>143.224</b>	<b>103.200</b>	<b>105.900</b>	<b>107.980</b>	<b>110.142</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	116.412	72.000	74.100	75.580	77.092
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	583				
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	26.229	31.200	31.800	32.400	33.050
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>795.995</b>	<b>747.748</b>	<b>754.949</b>	<b>755.029</b>	<b>754.891</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA  
PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>2.294.954</b>	<b>2.688.231</b>	<b>2.700.600</b>	<b>2.767.372</b>	<b>2.811.644</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios	26.546	32.047	30.000	30.000	30.000
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.169.973	1.219.304	1.514.100	1.544.382	1.574.664
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	1.098.436	1.436.880	1.156.500	1.192.990	1.206.980
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	127.587	139.880	102.000	110.000	110.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	970.848	1.297.000	1.054.500	1.082.990	1.096.980
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>268.596</b>	<b>261.159</b>	<b>268.000</b>	<b>270.000</b>	<b>272.000</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-820.254</b>	<b>-829.079</b>	<b>-839.905</b>	<b>-856.703</b>	<b>-873.837</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>266.440</b>	<b>275.000</b>	<b>285.000</b>	<b>285.000</b>	<b>285.000</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-1.775.656</b>	<b>-1.876.601</b>	<b>-1.956.938</b>	<b>-2.039.917</b>	<b>-2.081.089</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.374.408	-1.469.912	-1.503.409	-1.560.034	-1.591.235
b) Indemnizaciones		-3.163	-1.624	-1.727	-1.762
c) Cargas sociales	-401.248	-403.526	-451.905	-478.156	-488.092
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-469.081</b>	<b>-425.924</b>	<b>-383.760</b>	<b>-414.000</b>	<b>-394.000</b>
a) Servicios exteriores	-456.002	-412.382	-369.600	-400.000	-380.000
b) Tributos	-13.079	-13.543	-14.160	-14.000	-14.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-178.356</b>	<b>-167.531</b>	<b>-161.600</b>	<b>-160.000</b>	<b>-160.000</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>176.846</b>	<b>167.531</b>	<b>161.000</b>	<b>160.000</b>	<b>160.000</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>		<b>113.757</b>	<b>61.308</b>		
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>-187</b>				
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras	-187				
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>-26.064</b>	<b>-6</b>			
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-262.762</b>	<b>206.535</b>	<b>133.706</b>	<b>11.751</b>	<b>19.718</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>					
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	-262.762	206.535	133.706	11.751	19.718
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	-262.762	206.535	133.706	11.751	19.718
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	-262.762	206.535	133.706	11.751	19.718
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	1.376.822	1.732.852	1.527.000	1.503.490	1.517.480
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	1.376.822	1.732.852	1.527.000	1.503.490	1.517.480

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-1.541.622	-1.879.411	-1.602.500	-1.637.990	-1.651.980
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>	-1.541.622	-1.879.411	-1.602.500	-1.637.990	-1.651.980
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>	-164.799	-146.559	-75.500	-134.500	-134.500
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>	-427.561	59.976	58.206	-122.749	-114.782

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-262.762</b>	<b>206.535</b>	<b>133.706</b>	<b>11.751</b>	<b>19.718</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>27.761</b>	<b>-113.757</b>	<b>-60.708</b>		
a) Amortización del inmovilizado	178.356	167.531	161.600	160.000	160.000
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones		-113.757	-61.308		
d) Imputación de subvenciones	-176.846	-167.531	-161.000	-160.000	-160.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	187				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	26.064				
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>161.241</b>	<b>95.920</b>	<b>-132.998</b>	<b>-675</b>	<b>9.282</b>
a) Existencias	1.022	202			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-262.401	230.417	-261.000	128.000	
c) Otros activos corrientes		1.385			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	398.108	-134.683	128.002	-128.675	9.282
e) Otros pasivos corrientes	577	-1.400			
f) Otros activos y pasivos no corrientes	23.935				
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-14.017</b>	<b>-151.563</b>	<b>85.500</b>	<b>24.424</b>	<b>16.500</b>
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)	-14.017	-151.563	85.500	24.424	16.500
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-87.777</b>	<b>37.135</b>	<b>25.500</b>	<b>35.500</b>	<b>45.500</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-20.972</b>	<b>-32.914</b>	<b>-25.500</b>	<b>-25.500</b>	<b>-25.500</b>
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible		-3.800	-3.000	-3.000	-3.000
c) Inmovilizado material	-20.972	-29.114	-22.500	-22.500	-22.500
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-20.972</b>	<b>-32.914</b>	<b>-25.500</b>	<b>-25.500</b>	<b>-25.500</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>					
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>					
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>					
	-108.750	4.222		10.000	20.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	334.528	225.778	230.000	230.000	240.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	225.778	230.000	230.000	240.000	260.000



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.824.770</b>	<b>5.690.688</b>	<b>5.554.588</b>	<b>5.421.164</b>	<b>5.295.664</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>32.708</b>	<b>24.916</b>	<b>16.316</b>	<b>10.392</b>	<b>12.392</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	3.592	6.392	8.392	10.392	12.392
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	29.116	18.524	7.924		
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.789.137</b>	<b>5.662.846</b>	<b>5.535.346</b>	<b>5.407.846</b>	<b>5.280.346</b>
1. Terrenos y construcciones	5.619.874	5.507.874	5.397.874	5.287.874	5.177.874
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	169.262	154.972	137.472	119.972	102.472
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>2.925</b>	<b>2.925</b>	<b>2.925</b>	<b>2.925</b>	<b>2.925</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	2.925	2.925	2.925	2.925	2.925
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>680.782</b>	<b>453.000</b>	<b>714.000</b>	<b>596.000</b>	<b>616.000</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>12.202</b>	<b>12.000</b>	<b>12.000</b>	<b>12.000</b>	<b>12.000</b>
1. Bienes destinados a la actividad	12.202	12.000	12.000	12.000	12.000
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>208.928</b>	<b>210.000</b>	<b>215.000</b>	<b>215.000</b>	<b>215.000</b>
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros	208.928	210.000	215.000	215.000	215.000

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>231.490</b>		<b>256.000</b>	<b>128.000</b>	<b>128.000</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	231.490		256.000	128.000	128.000
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.458</b>				
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	1.458				
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>	<b>926</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>225.778</b>	<b>230.000</b>	<b>230.000</b>	<b>240.000</b>	<b>260.000</b>
1. Tesorería	225.778	230.000	230.000	240.000	260.000
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.505.553</b>	<b>6.143.688</b>	<b>6.268.588</b>	<b>6.017.164</b>	<b>5.911.664</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.408.070</b>	<b>5.468.046</b>	<b>5.526.252</b>	<b>5.403.503</b>	<b>5.288.721</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-340.057</b>	<b>-133.522</b>	<b>184</b>	<b>11.935</b>	<b>31.653</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>18.030</b>	<b>18.030</b>	<b>18.030</b>	<b>18.030</b>	<b>18.030</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>-92.528</b>	<b>-92.528</b>	<b>-92.528</b>	<b>-17.847</b>	<b>-6.096</b>
1. Estatutarias					
2. Otras reservas	-92.528	-92.528	-92.528	-17.847	-6.096
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-2.797</b>	<b>-265.559</b>	<b>-59.024</b>		
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-2.797	-265.559	-59.024		
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-262.762</b>	<b>206.535</b>	<b>133.706</b>	<b>11.751</b>	<b>19.718</b>
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>5.748.127</b>	<b>5.601.568</b>	<b>5.526.068</b>	<b>5.391.568</b>	<b>5.257.068</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>3.045.955</b>	<b>2.932.646</b>	<b>2.890.346</b>	<b>2.775.846</b>	<b>2.661.346</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>2.702.172</b>	<b>2.668.923</b>	<b>2.635.723</b>	<b>2.615.723</b>	<b>2.595.723</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.097.483</b>	<b>675.642</b>	<b>742.336</b>	<b>613.661</b>	<b>622.942</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>347.065</b>	<b>61.308</b>			
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.400</b>				
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	1.400				
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>749.017</b>	<b>614.334</b>	<b>742.336</b>	<b>613.661</b>	<b>622.942</b>
1. Proveedores	432.420	260.000	260.000	260.000	260.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	213.743	250.334	376.336	247.661	256.942
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10.188	10.000	11.000	11.000	11.000
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	92.666	94.000	95.000	95.000	95.000
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>6.505.553</b>	<b>6.143.688</b>	<b>6.268.588</b>	<b>6.017.164</b>	<b>5.911.664</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>					
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>					
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>	<b>-18.000</b>	<b>-25.000</b>	<b>-25.000</b>	<b>-25.000</b>	<b>-25.000</b>
a) Ayudas monetarias	-18.000	-25.000	-25.000	-25.000	-25.000
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>					
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>					
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-34.404</b>	<b>-34.924</b>	<b>-34.924</b>	<b>-34.924</b>	<b>-34.924</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-26.167	-26.567	-26.567	-26.567	-26.567
b) Indemnizaciones					
c) Cargas sociales	-8.237	-8.357	-8.357	-8.357	-8.357
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-11.238</b>	<b>-35.000</b>	<b>-25.000</b>	<b>-25.000</b>	<b>-25.000</b>
a) Servicios exteriores	-11.238	-35.000	-25.000	-25.000	-25.000
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-246</b>	<b>-145</b>	<b>-145</b>	<b>-42</b>	
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>63.887</b>	<b>95.069</b>	<b>85.070</b>	<b>84.966</b>	<b>84.924</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>					
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	316	150	150	150	150
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros	316	150	150	150	150
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>112.500</b>	<b>87.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	<b>112.500</b>	<b>87.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-63.887	-95.069	-85.070	-84.966	-84.924
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	-63.887	-95.069	-85.070	-84.966	-84.924
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)	48.613	-8.069	-13.070	-12.966	-12.924
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)	48.929	-7.920	-12.920	-12.816	-12.774



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-63.958</b>	<b>-95.074</b>	<b>-85.075</b>	<b>-85.074</b>	<b>-85.074</b>
a) Amortización del inmovilizado	246	145	145	42	
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-63.887	-95.069	-85.070	-84.966	-84.924
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-316	-150	-150	-150	-150
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-8.832</b>	<b>7.376</b>	<b>99.250</b>		
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-7.500	7.500			
c) Otros activos corrientes			99.250		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-1.332	-124			
e) Otros pasivos corrientes					
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	316	150	150	150	150
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-72.158</b>	<b>-87.399</b>	<b>14.476</b>	<b>-84.774</b>	<b>-84.774</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>112.500</b>	<b>87.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	112.500	87.000	72.000	72.000	72.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	90.000	72.000	72.000	72.000	72.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros	22.500	15.000			
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>112.500</b>	<b>87.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>40.342</b>	<b>-399</b>	<b>86.476</b>	<b>-12.774</b>	<b>-12.774</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	94.270	134.612	134.214	220.689	207.915
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	134.612	134.214	220.689	207.915	195.141

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>332</b>	<b>187</b>	<b>42</b>		
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>332</b>	<b>187</b>	<b>42</b>		
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	332	187	42		
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>809.463</b>	<b>801.565</b>	<b>788.790</b>	<b>776.016</b>	<b>763.242</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>					
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>7.500</b>				
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	7.500				
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>667.351</b>	<b>667.351</b>	<b>568.101</b>	<b>568.101</b>	<b>568.101</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	667.351	667.351	568.101	568.101	568.101
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>134.612</b>	<b>134.214</b>	<b>220.689</b>	<b>207.915</b>	<b>195.141</b>
1. Tesorería	134.612	134.214	220.689	207.915	195.141
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>809.795</b>	<b>801.752</b>	<b>788.832</b>	<b>776.016</b>	<b>763.242</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>807.669</b>	<b>799.750</b>	<b>786.830</b>	<b>774.014</b>	<b>761.240</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>634.754</b>	<b>634.904</b>	<b>635.054</b>	<b>635.204</b>	<b>635.354</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>568.101</b>	<b>568.101</b>	<b>568.101</b>	<b>568.101</b>	<b>568.101</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	568.101	568.101	568.101	568.101	568.101
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>70.478</b>	<b>70.478</b>	<b>70.478</b>	<b>70.478</b>	<b>70.478</b>
1. Estatutarias					
2. Otras reservas	70.478	70.478	70.478	70.478	70.478
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-4.141</b>	<b>-3.825</b>	<b>-3.675</b>	<b>-3.525</b>	<b>-3.375</b>
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-4.141	-3.825	-3.675	-3.525	-3.375
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>316</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>172.915</b>	<b>164.846</b>	<b>151.776</b>	<b>138.810</b>	<b>125.886</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>154.634</b>	<b>146.565</b>	<b>133.495</b>	<b>120.529</b>	<b>107.605</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>18.281</b>	<b>18.281</b>	<b>18.281</b>	<b>18.281</b>	<b>18.281</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.126</b>	<b>2.002</b>	<b>2.002</b>	<b>2.002</b>	<b>2.002</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>2.126</b>	<b>2.002</b>	<b>2.002</b>	<b>2.002</b>	<b>2.002</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	2.126	2.002	2.002	2.002	2.002
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>809.795</b>	<b>801.752</b>	<b>788.832</b>	<b>776.016</b>	<b>763.242</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>6.603.352</b>	<b>6.760.988</b>	<b>6.831.316</b>	<b>6.976.316</b>	<b>6.976.316</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.000				
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	6.600.352	6.760.988	6.831.316	6.976.316	6.976.316
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	6.402.955	6.695.958	6.804.161	6.949.161	6.949.161
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	34.069	20.000	20.000	20.000	20.000
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros	163.328	45.030	7.155	7.155	7.155
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>5.322.012</b>	<b>5.152.566</b>	<b>5.385.100</b>	<b>5.595.100</b>	<b>5.755.100</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>	<b>-327.708</b>	<b>-135.370</b>	<b>-139.024</b>	<b>-139.024</b>	<b>-139.023</b>
a) Ayudas monetarias	-158.948	-120.135	-128.515	-128.515	-128.515
b) Ayudas no monetarias	-168.760	-15.235	-10.509	-10.509	-10.508
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>52.239</b>				
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-7.925.811</b>	<b>-7.612.803</b>	<b>-7.970.260</b>	<b>-8.075.558</b>	<b>-8.101.607</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>84.619</b>	<b>122.888</b>	<b>92.701</b>	<b>91.232</b>	<b>91.232</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-3.138.612</b>	<b>-3.340.485</b>	<b>-3.649.075</b>	<b>-3.848.411</b>	<b>-3.997.320</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.458.157	-2.598.415	-2.838.643	-2.993.708	-3.109.545
b) Indemnizaciones	-1.014				
c) Cargas sociales	-679.441	-742.070	-810.432	-854.703	-887.775
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-686.227</b>	<b>-754.210</b>	<b>-697.266</b>	<b>-706.422</b>	<b>-708.688</b>
a) Servicios exteriores	-682.052	-749.689	-693.066	-702.222	-704.488
b) Tributos	-4.175	-4.521	-4.200	-4.200	-4.200
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-103.380</b>	<b>-100.603</b>	<b>-114.191</b>	<b>-117.071</b>	<b>-110.020</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>13.343</b>	<b>7.505</b>	<b>2.854</b>	<b>1.125</b>	<b>61</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>1.040</b>	<b>679</b>			
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras	1.040	679			
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-105.133</b>	<b>101.155</b>	<b>-257.845</b>	<b>-222.713</b>	<b>-233.949</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>12.982</b>	<b>9.120</b>	<b>6.000</b>	<b>9.120</b>	<b>9.120</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	9.725	9.120	6.000	9.120	9.120
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros	9.725	9.120	6.000	9.120	9.120
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.257				
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros	3.257				
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>	<b>12.982</b>	<b>9.120</b>	<b>6.000</b>	<b>9.120</b>	<b>9.120</b>
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>-92.151</b>	<b>110.275</b>	<b>-251.845</b>	<b>-213.593</b>	<b>-224.829</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-92.151</b>	<b>110.275</b>	<b>-251.845</b>	<b>-213.593</b>	<b>-224.829</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-92.151</b>	<b>110.275</b>	<b>-251.845</b>	<b>-213.593</b>	<b>-224.829</b>
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>23.641</b>				
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>6.451.743</b>	<b>6.752.731</b>	<b>6.824.161</b>	<b>6.969.161</b>	<b>6.969.161</b>
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	<b>6.475.384</b>	<b>6.752.731</b>	<b>6.824.161</b>	<b>6.969.161</b>	<b>6.969.161</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-6.659.302	-6.768.493	-6.834.170	-6.977.442	-6.976.377
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>	-6.659.302	-6.768.493	-6.834.170	-6.977.442	-6.976.377
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>	-183.918	-15.762	-10.009	-8.281	-7.216
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES	45.778	-29.883			
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>	-230.291	64.630	-261.854	-221.874	-232.045

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-92.151</b>	<b>110.275</b>	<b>-251.845</b>	<b>-213.593</b>	<b>-224.829</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>183.456</b>	<b>19.330</b>	<b>108.690</b>	<b>110.180</b>	<b>104.192</b>
a) Amortización del inmovilizado	103.380	100.603	114.191	117.071	110.020
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-13.343	-7.505	-2.854	-1.125	-61
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-12.982	-9.120	-6.000	-9.120	-9.120
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	106.401	-64.648	3.353	3.354	3.353
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>13.302</b>	<b>-188.469</b>	<b>418.851</b>	<b>-75.000</b>	<b>70.000</b>
a) Existencias	-63.069	520			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	210.340	-238.233	345.000	55.000	200.000
c) Otros activos corrientes	-4.277	269			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-76.502	132.468	-199.999	-200.000	-200.000
e) Otros pasivos corrientes	-53.190	-83.493	273.850	70.000	70.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>12.982</b>	<b>9.120</b>	<b>6.000</b>	<b>9.120</b>	<b>9.120</b>
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos	9.725	9.120	6.000	9.120	9.120
c) Cobros de intereses	3.257				
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>117.589</b>	<b>-49.744</b>	<b>281.696</b>	<b>-169.293</b>	<b>-41.517</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-211.571</b>	<b>-43.822</b>	<b>-273.850</b>	<b>-70.000</b>	<b>-70.000</b>
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	-15.518				
c) Inmovilizado material	-195.881	-43.822	-273.850	-70.000	-70.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros	-172				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-211.571</b>	<b>-43.822</b>	<b>-273.850</b>	<b>-70.000</b>	<b>-70.000</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>		<b>30.000</b>			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		30.000			
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>		<b>30.000</b>			
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-93.982</b>	<b>-63.566</b>	<b>7.846</b>	<b>-239.293</b>	<b>-111.517</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	413.758	319.776	256.210	264.056	169.763
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	319.776	256.210	264.056	169.763	58.246

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.609.289</b>	<b>1.549.016</b>	<b>1.698.167</b>	<b>1.640.586</b>	<b>1.590.058</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>35.578</b>	<b>18.812</b>	<b>7.832</b>	<b>74</b>	
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	35.578	18.812	7.832	74	
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.317.601</b>	<b>1.274.094</b>	<b>1.434.225</b>	<b>1.384.402</b>	<b>1.333.948</b>
1. Terrenos y construcciones	1.064.780	1.045.890	1.027.000	1.008.110	989.220
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	252.821	228.204	407.225	376.292	344.728
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>256.110</b>	<b>256.110</b>	<b>256.110</b>	<b>256.110</b>	<b>256.110</b>
1. Instrumentos de patrimonio	256.110	256.110	256.110	256.110	256.110
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8.214.124</b>	<b>8.388.002</b>	<b>8.050.848</b>	<b>7.901.555</b>	<b>7.590.038</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>861.385</b>	<b>860.865</b>	<b>860.865</b>	<b>860.865</b>	<b>860.865</b>
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	32.715	32.715	32.715	32.715	32.715
3. Productos en curso					
4. Productos terminados	827.939	827.939	827.939	827.939	827.939
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores	731	211	211	211	211
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>4.000</b>				
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros	4.000				

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>7.019.127</b>	<b>7.261.360</b>	<b>6.916.360</b>	<b>6.861.360</b>	<b>6.661.360</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.538.478	1.408.392	1.408.392	1.408.392	1.408.392
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	-3.630	4.566	4.566	4.566	4.566
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.484.279	5.848.402	5.503.402	5.448.402	5.248.402
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>9.836</b>	<b>9.567</b>	<b>9.567</b>	<b>9.567</b>	<b>9.567</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	9.836	9.567	9.567	9.567	9.567
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>319.776</b>	<b>256.210</b>	<b>264.056</b>	<b>169.763</b>	<b>58.246</b>
1. Tesorería	319.776	256.210	264.056	169.763	58.246
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.823.413</b>	<b>9.937.018</b>	<b>9.749.015</b>	<b>9.542.141</b>	<b>9.180.096</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.206.071</b>	<b>4.270.701</b>	<b>4.008.847</b>	<b>3.931.973</b>	<b>3.699.928</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>4.134.455</b>	<b>4.226.647</b>	<b>3.974.802</b>	<b>3.906.209</b>	<b>3.681.380</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>		<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social		30.000	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>					
1. Estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>4.226.606</b>	<b>4.086.372</b>	<b>4.196.647</b>	<b>4.089.802</b>	<b>3.876.209</b>
1. Remanente	4.173.208	4.032.974	4.143.249	4.036.404	3.822.811
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	53.398	53.398	53.398	53.398	53.398
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-92.151</b>	<b>110.275</b>	<b>-251.845</b>	<b>-213.593</b>	<b>-224.829</b>
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>	<b>-3.467</b>
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>75.083</b>	<b>47.521</b>	<b>37.512</b>	<b>29.231</b>	<b>22.015</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>70.540</b>	<b>44.777</b>	<b>36.567</b>	<b>29.226</b>	<b>22.010</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>4.543</b>	<b>2.744</b>	<b>945</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.617.342</b>	<b>5.666.317</b>	<b>5.740.168</b>	<b>5.610.168</b>	<b>5.480.168</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>211.628</b>	<b>128.135</b>	<b>401.985</b>	<b>471.985</b>	<b>541.985</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	211.628	128.135	401.985	471.985	541.985
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>	<b>4.053.883</b>	<b>4.004.626</b>	<b>3.804.627</b>	<b>3.604.627</b>	<b>3.404.627</b>
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>1.351.831</b>	<b>1.533.556</b>	<b>1.533.556</b>	<b>1.533.556</b>	<b>1.533.556</b>
1. Proveedores	1.149.892	1.317.631	1.317.631	1.317.631	1.317.631
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios					
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.182	7.367	7.367	7.367	7.367
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	158.672	172.473	172.473	172.473	172.473
7. Anticipos recibidos por pedidos	36.085	36.085	36.085	36.085	36.085
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>9.823.413</b>	<b>9.937.018</b>	<b>9.749.015</b>	<b>9.542.141</b>	<b>9.180.096</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## **FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>4.039.616</b>	<b>3.590.765</b>	<b>3.900.970</b>	<b>3.722.475</b>	<b>3.722.475</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios	243.448	468.489	479.671	317.475	317.475
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	3.796.168	3.122.276	3.421.299	3.405.000	3.405.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	3.758.904	3.078.048	3.345.000	3.375.000	3.375.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea	37.264	44.228	76.299	30.000	30.000
- De otros					
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>					
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>	<b>-3.227.046</b>	<b>-2.785.049</b>	<b>-2.936.093</b>	<b>-2.936.093</b>	<b>-2.936.093</b>
a) Ayudas monetarias	-3.227.046	-2.784.043	-2.936.093	-2.936.093	-2.936.093
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-1.007			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-225.531</b>	<b>-235.712</b>	<b>-363.489</b>	<b>-183.677</b>	<b>-182.332</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>1.925</b>	<b>1.003</b>			
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-538.986</b>	<b>-512.413</b>	<b>-535.610</b>	<b>-535.610</b>	<b>-535.610</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-414.882	-392.948	-409.483	-409.483	-409.483
b) Indemnizaciones	-124.105	-119.465	-126.127	-126.127	-126.127
c) Cargas sociales					
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-49.977</b>	<b>-58.543</b>	<b>-65.778</b>	<b>-67.095</b>	<b>-68.440</b>
a) Servicios exteriores	-49.977	-58.543	-65.778	-67.095	-68.440
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-60.762</b>	<b>-62.174</b>	<b>-60.633</b>	<b>-55.079</b>	<b>-38.000</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>60.762</b>	<b>62.174</b>	<b>60.633</b>	<b>55.079</b>	<b>38.000</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>727</b>	<b>734</b>			
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>727</b>	<b>786</b>			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>					
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	727	786			
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	727	786			
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	727	786			
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	3.365.000	3.425.614	3.593.026	3.375.000	3.375.000
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	3.365.000	3.425.614	3.593.026	3.375.000	3.375.000

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-3.407.491	-3.155.254	-3.405.633	-3.430.079	-3.413.000
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>	-3.407.491	-3.155.254	-3.405.633	-3.430.079	-3.413.000
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>	-42.491	270.360	187.392	-55.079	-38.000
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES	-1.432	-63			
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>	-43.196	271.083	187.392	-55.079	-38.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>727</b>	<b>786</b>			
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-3.796.895</b>	<b>-3.123.010</b>	<b>-3.421.299</b>	<b>-3.405.000</b>	<b>-3.405.000</b>
a) Amortización del inmovilizado	60.762	62.174	60.633	55.079	38.000
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-3.856.930	-3.184.450	-3.481.932	-3.460.079	-3.443.000
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	-727	-734			
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-70.719</b>	<b>-366.225</b>	<b>41.453</b>	<b>-15.000</b>	<b>15.198</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-507.069	175.457	-8.850	124.198	30.000
c) Otros activos corrientes	837				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	927.493	-466.500	45.202	-85.198	45.198
e) Otros pasivos corrientes	-2.186.943	-53.074	-54.899	-24.000	-30.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes	1.694.963	-22.107	60.000	-30.000	-30.000
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>727</b>	<b>734</b>			
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)	727	734			
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-3.866.161</b>	<b>-3.487.716</b>	<b>-3.379.846</b>	<b>-3.420.000</b>	<b>-3.389.802</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-18.271</b>	<b>-819</b>	<b>-30.000</b>		
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	-7.935	-819			
c) Inmovilizado material	-10.336		-30.000		
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-18.271</b>	<b>-819</b>	<b>-30.000</b>		

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>3.365.000</b>	<b>3.425.614</b>	<b>3.375.000</b>	<b>3.375.000</b>	<b>3.375.000</b>
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.365.000	3.425.614	3.375.000	3.375.000	3.375.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	3.365.000	3.425.614	3.375.000	3.375.000	3.375.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>448.007</b>	<b>29.132</b>	<b>76.299</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
a) Emisión	448.007	29.132	76.299	30.000	30.000
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas	448.007	29.132	76.299	30.000	30.000
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>3.813.007</b>	<b>3.454.746</b>	<b>3.451.299</b>	<b>3.405.000</b>	<b>3.405.000</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-71.425</b>	<b>-33.788</b>	<b>41.453</b>	<b>-15.000</b>	<b>15.198</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	270.869	199.444	165.656	207.109	192.109
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	199.444	165.656	207.109	192.109	207.307

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>581.065</b>	<b>519.710</b>	<b>707.102</b>	<b>652.024</b>	<b>614.023</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>33.325</b>	<b>7.320</b>	<b>199.183</b>	<b>174.492</b>	<b>152.619</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	11.522	7.320	2.960	71	
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible	21.803		196.223	174.421	152.619
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>547.740</b>	<b>512.390</b>	<b>507.919</b>	<b>477.532</b>	<b>461.404</b>
1. Terrenos y construcciones	138.212	138.212	138.212	138.212	138.212
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	409.527	374.178	369.707	339.320	323.192
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.751.120</b>	<b>4.541.876</b>	<b>4.592.179</b>	<b>4.452.981</b>	<b>4.438.179</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>178.086</b>	<b>60.773</b>	<b>49.532</b>	<b>40.872</b>	<b>40.872</b>
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros	178.086	60.773	49.532	40.872	40.872

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>4.373.590</b>	<b>4.315.446</b>	<b>4.335.538</b>	<b>4.220.000</b>	<b>4.190.000</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	3.869				
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.369.721	4.315.446	4.335.538	4.220.000	4.190.000
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>199.444</b>	<b>165.656</b>	<b>207.109</b>	<b>192.109</b>	<b>207.307</b>
1. Tesorería	199.444	165.656	207.109	192.109	207.307
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.332.185</b>	<b>5.061.586</b>	<b>5.299.281</b>	<b>5.105.005</b>	<b>5.052.202</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>958.088</b>	<b>1.229.171</b>	<b>1.416.563</b>	<b>1.361.484</b>	<b>1.323.484</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>377.023</b>	<b>377.745</b>	<b>377.745</b>	<b>377.745</b>	<b>377.745</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>346.296</b>	<b>346.960</b>	<b>347.745</b>	<b>347.745</b>	<b>347.745</b>
1. Estatutarias					
2. Otras reservas	346.296	346.960	347.745	347.745	347.745
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)					
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>727</b>	<b>786</b>			
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>581.065</b>	<b>851.425</b>	<b>1.038.817</b>	<b>983.739</b>	<b>945.738</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>581.065</b>	<b>851.425</b>	<b>1.038.817</b>	<b>983.739</b>	<b>945.738</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.031.903</b>	<b>2.009.796</b>	<b>2.069.796</b>	<b>2.039.796</b>	<b>2.009.796</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>2.031.903</b>	<b>2.009.796</b>	<b>2.069.796</b>	<b>2.039.796</b>	<b>2.009.796</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	2.031.903	2.009.796	2.069.796	2.039.796	2.009.796
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA (CTL)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.342.194</b>	<b>1.822.620</b>	<b>1.812.922</b>	<b>1.703.725</b>	<b>1.718.923</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>582.224</b>	<b>564.350</b>	<b>518.051</b>	<b>494.051</b>	<b>464.051</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	582.224	564.350	518.051	494.051	464.051
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>	<b>1.509.095</b>	<b>1.031.525</b>	<b>1.058.318</b>	<b>1.058.318</b>	<b>1.058.318</b>
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>207.074</b>	<b>218.145</b>	<b>236.554</b>	<b>151.356</b>	<b>196.554</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	170.389	183.249	198.274	113.076	158.274
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	36.686	34.896	38.280	38.280	38.280
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>	<b>43.800</b>	<b>8.600</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>5.332.185</b>	<b>5.061.586</b>	<b>5.299.281</b>	<b>5.105.005</b>	<b>5.052.202</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN INSTITUTO  
HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>3.737.536</b>	<b>2.887.274</b>	<b>3.010.104</b>	<b>3.048.337</b>	<b>3.014.677</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	3.737.536	2.887.274	3.154.499	3.048.337	3.014.677
- De la Administración de la Comunidad Autónoma			1.597.500	1.597.500	1.597.500
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	755.296	606.142			
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos	1.357.810	871.258			
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea	178.054	252.035	365.319	361.807	400.000
- De otros	1.446.376	1.157.839	1.191.680	1.089.030	1.017.177
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			-144.395		
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>2.529.508</b>	<b>2.621.095</b>	<b>2.542.462</b>	<b>2.358.986</b>	<b>2.437.618</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>	<b>-39.924</b>	<b>-8.296</b>	<b>-8.545</b>	<b>-8.801</b>	<b>-9.065</b>
a) Ayudas monetarias	-9.488	-8.296	-8.545	-8.801	-9.065
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-30.436				
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-1.341.231</b>	<b>-832.431</b>	<b>-890.701</b>	<b>-899.608</b>	<b>-908.604</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>			<b>240.000</b>	<b>240.000</b>	<b>240.000</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-3.295.493</b>	<b>-3.320.581</b>	<b>-3.586.227</b>	<b>-3.657.952</b>	<b>-3.731.111</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.519.022	-2.534.852	-2.737.640	-2.792.393	-2.848.241
b) Indemnizaciones					
c) Cargas sociales	-776.471	-785.729	-848.587	-865.559	-882.870
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-669.821</b>	<b>-659.814</b>	<b>-820.001</b>	<b>-852.103</b>	<b>-974.624</b>
a) Servicios exteriores	-748.006	-659.253	-819.401	-851.461	-973.975
b) Tributos	-526	-561	-600	-642	-649
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	78.811				
d) Otros gastos de gestión corriente	-100				
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-1.567.303</b>	<b>-1.461.416</b>	<b>-1.361.943</b>	<b>-807.435</b>	<b>-677.737</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>1.108.384</b>	<b>1.108.384</b>	<b>1.109.967</b>	<b>906.767</b>	<b>906.767</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>-1.796</b>				
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>459.860</b>	<b>334.215</b>	<b>235.116</b>	<b>328.191</b>	<b>297.921</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>188.624</b>	<b>129.255</b>	<b>112.419</b>	<b>94.861</b>	<b>76.570</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	188.624	129.255	112.419	94.861	76.570
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros	188.624	129.255	112.419	94.861	76.570
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-268.381</b>	<b>-300.980</b>	<b>-155.522</b>	<b>-125.661</b>	<b>-94.614</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-268.381	-300.980	-155.522	-125.661	-94.614
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-152.071</b>	<b>-152.000</b>	<b>-175.000</b>	<b>-176.750</b>	<b>-178.518</b>
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>	<b>-231.828</b>	<b>-323.725</b>	<b>-218.103</b>	<b>-207.550</b>	<b>-196.562</b>
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>228.032</b>	<b>10.490</b>	<b>17.013</b>	<b>120.641</b>	<b>101.360</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>228.032</b>	<b>10.490</b>	<b>17.013</b>	<b>120.641</b>	<b>101.360</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>228.032</b>	<b>10.490</b>	<b>17.013</b>	<b>120.641</b>	<b>101.360</b>
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>1.784.611</b>	<b>1.128.419</b>	<b>1.311.419</b>	<b>908.418</b>	<b>908.418</b>
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	<b>1.784.611</b>	<b>1.128.419</b>	<b>1.311.419</b>	<b>908.418</b>	<b>908.418</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-1.108.384	-1.108.384	-1.109.967	-906.767	-906.767
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES	-187.594	-158.115	-99.919	-82.361	-64.070
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>	-1.295.978	-1.266.499	-1.209.886	-989.128	-970.837
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>	488.633	-138.080	101.533	-80.710	-62.419
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES	19.672				
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>	736.337	-127.590	118.545	39.931	38.941

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>228.032</b>	<b>10.490</b>	<b>17.013</b>	<b>120.641</b>	<b>101.360</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>483.681</b>	<b>676.757</b>	<b>470.079</b>	<b>108.218</b>	<b>-32.469</b>
a) Amortización del inmovilizado	1.567.303	1.461.416	1.361.943	807.435	677.737
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-1.108.384	-1.108.384	-1.109.967	-906.767	-906.767
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-187.394				
g) Ingresos financieros	-188.624	-129.255	-112.419	-94.861	-76.570
h) Gastos financieros	268.381	300.980	155.522	125.661	94.614
i) Diferencias de cambio	152.071	152.000	175.000	176.750	178.518
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	-19.672				
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>4.198</b>	<b>-2.744.391</b>	<b>1.131.488</b>	<b>673.235</b>	<b>355.720</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.022.524	1.370.952	1.167.569	575.656	335.522
c) Otros activos corrientes	-39.898	-792.878	7.137	-1.000	-500
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-100.286	-99.128	35.113	7.982	-9.384
e) Otros pasivos corrientes	1.166.906	-3.223.337	-78.331	90.597	30.082
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-79.739</b>	<b>-54.970</b>	<b>-43.103</b>	<b>-30.800</b>	<b>-18.044</b>
a) Pagos de intereses	-80.969	-67.470	-55.603	-43.300	-30.544
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	1.230	12.500	12.500	12.500	12.500
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>636.172</b>	<b>-2.112.114</b>	<b>1.575.476</b>	<b>871.293</b>	<b>406.567</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-137.690</b>	<b>-1.891.773</b>	<b>-207.000</b>	<b>-24.000</b>	<b>-24.000</b>
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	-12.206	-3.321			
c) Inmovilizado material	-125.484	-1.055.452	-207.000	-24.000	-24.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros		-833.000			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>1.122.698</b>	<b>77.018</b>	<b>138.947</b>		
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros	1.122.698	77.018	138.947		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>985.008</b>	<b>-1.814.755</b>	<b>-68.053</b>	<b>-24.000</b>	<b>-24.000</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>1.346.315</b>	<b>1.566.315</b>	<b>1.274.419</b>	<b>908.418</b>	<b>908.418</b>
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.346.315	1.566.315	1.274.419	908.418	908.418
- De la Administración de la Comunidad Autónoma			183.000		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros	1.346.315	1.566.315	1.091.419	908.418	908.418
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-3.902.622</b>	<b>-1.048.257</b>	<b>-2.584.150</b>	<b>-1.416.789</b>	<b>-1.772.889</b>
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de	-3.902.622	-1.048.257	-2.584.150	-1.416.789	-1.772.889
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas	-3.902.622	-1.048.257	-2.584.150	-1.416.789	-1.772.889
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>-2.556.307</b>	<b>518.058</b>	<b>-1.309.731</b>	<b>-508.371</b>	<b>-864.471</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-935.127</b>	<b>-3.408.811</b>	<b>197.692</b>	<b>338.922</b>	<b>-481.904</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.889.594	3.954.466	545.655	743.347	1.082.269
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.954.466	545.655	743.347	1.082.269	600.365



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31.227.775</b>	<b>30.109.154</b>	<b>29.029.280</b>	<b>27.856.844</b>	<b>26.925.909</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>20.098</b>	<b>8.236</b>	<b>3.306</b>	<b>3.306</b>	<b>3.306</b>
1. Desarrollo	3.306	3.306	3.306	3.306	3.306
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	16.792	4.930			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>30.557.623</b>	<b>29.128.917</b>	<b>28.303.973</b>	<b>27.506.537</b>	<b>26.845.602</b>
1. Terrenos y construcciones	23.817.169	21.789.230	27.023.236	26.468.318	25.913.401
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.176.363	1.937.764	1.280.737	1.038.219	932.201
3. Inmovilizado en curso y anticipos	4.564.091	5.401.923			
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1. Instrumentos de patrimonio	1	1	1	1	1
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>650.053</b>	<b>972.000</b>	<b>722.000</b>	<b>347.000</b>	<b>77.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	650.053	972.000	722.000	347.000	77.000
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.707.965</b>	<b>5.721.080</b>	<b>4.744.067</b>	<b>4.508.333</b>	<b>3.691.407</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>					
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>5.587.073</b>	<b>4.216.121</b>	<b>3.048.553</b>	<b>2.472.897</b>	<b>2.137.375</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.563.336	905.750	835.616	789.747	809.155
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	3.874.261	3.273.171	2.000.837	1.462.440	1.080.000
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	149.476	37.200	212.100	220.710	248.220
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>147.136</b>	<b>934.303</b>	<b>934.167</b>	<b>934.167</b>	<b>934.167</b>
1. Instrumentos de patrimonio	147.000	934.167	934.167	934.167	934.167
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	136	136			
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>	<b>19.290</b>	<b>25.001</b>	<b>18.000</b>	<b>19.000</b>	<b>19.500</b>
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>3.954.466</b>	<b>545.655</b>	<b>743.347</b>	<b>1.082.269</b>	<b>600.365</b>
1. Tesorería	3.954.466	545.655	743.347	1.082.269	600.365
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40.935.740</b>	<b>35.830.234</b>	<b>33.773.347</b>	<b>32.365.177</b>	<b>30.617.316</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>29.600.509</b>	<b>28.564.309</b>	<b>27.555.233</b>	<b>26.685.727</b>	<b>25.816.250</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>8.792.104</b>	<b>8.802.604</b>	<b>8.819.617</b>	<b>8.939.259</b>	<b>9.040.621</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>7.924.623</b>	<b>7.924.623</b>	<b>7.924.623</b>	<b>7.924.623</b>	<b>7.924.623</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	7.924.623	7.924.623	7.924.623	7.924.623	7.924.623
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>					
1. Estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>639.449</b>	<b>867.491</b>	<b>877.981</b>	<b>893.995</b>	<b>1.014.638</b>
1. Remanente	1.535.256	1.535.256	1.535.256	1.535.256	1.535.256
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-895.807	-667.765	-657.275	-641.261	-520.618
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>228.032</b>	<b>10.490</b>	<b>17.013</b>	<b>120.641</b>	<b>101.360</b>
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>484.273</b>	<b>326.157</b>	<b>226.236</b>	<b>143.875</b>	<b>79.805</b>
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>	<b>484.273</b>	<b>326.157</b>	<b>226.236</b>	<b>143.875</b>	<b>79.805</b>
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>20.324.132</b>	<b>19.435.548</b>	<b>18.509.380</b>	<b>17.602.593</b>	<b>16.695.824</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>20.323.714</b>	<b>19.435.330</b>	<b>18.509.362</b>	<b>17.602.593</b>	<b>16.695.824</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>418</b>	<b>218</b>	<b>18</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.694.633</b>	<b>4.947.792</b>	<b>3.943.199</b>	<b>3.305.956</b>	<b>2.406.874</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>1.011.560</b>	<b>1.011.560</b>	<b>1.011.560</b>	<b>1.011.560</b>	<b>1.011.560</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	1.011.560	1.011.560	1.011.560	1.011.560	1.011.560
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>4.683.073</b>	<b>3.936.232</b>	<b>2.931.639</b>	<b>2.294.396</b>	<b>1.395.314</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	4.683.073	3.936.232	2.931.639	2.294.396	1.395.314
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN INSTITUTO HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.640.598</b>	<b>2.318.133</b>	<b>2.274.915</b>	<b>2.373.494</b>	<b>2.394.193</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>5.205.767</b>	<b>1.982.430</b>	<b>1.904.099</b>	<b>1.994.696</b>	<b>2.024.778</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	5.205.767	1.982.430	1.904.099	1.994.696	2.024.778
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>434.831</b>	<b>335.703</b>	<b>370.816</b>	<b>378.798</b>	<b>369.415</b>
1. Proveedores	70.624	124.353	142.558	145.975	131.935
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	18.293				
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	109.946				
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	235.968	211.350	228.258	232.823	237.480
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>40.935.740</b>	<b>35.830.234</b>	<b>33.773.347</b>	<b>32.365.177</b>	<b>30.617.316</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN COMILLAS  
DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>5.713.288</b>	<b>6.528.433</b>	<b>4.338.951</b>	<b>4.395.665</b>	<b>4.457.738</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	5.713.288	6.528.433	4.338.951	4.395.665	4.457.738
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos	5.360.138	6.175.283	3.985.801	4.042.515	4.104.588
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros	353.150	353.150	353.150	353.150	353.150
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>417.022</b>	<b>440.500</b>	<b>514.529</b>	<b>525.000</b>	<b>545.000</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>	<b>-65.417</b>	<b>-64.300</b>	<b>-64.500</b>	<b>-64.500</b>	<b>-64.500</b>
a) Ayudas monetarias	-65.417	-64.300	-64.500	-64.500	-64.500
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-311.142</b>	<b>-302.500</b>	<b>-301.000</b>	<b>-300.000</b>	<b>-300.000</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>13.018</b>	<b>14.200</b>	<b>14.500</b>	<b>14.700</b>	<b>14.900</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-465.303</b>	<b>-465.303</b>	<b>-467.800</b>	<b>-467.800</b>	<b>-467.800</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-366.130	-366.130	-368.000	-368.000	-368.000
b) Indemnizaciones					
c) Cargas sociales	-99.173	-99.173	-99.800	-99.800	-99.800
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-5.236.545</b>	<b>-5.188.900</b>	<b>-3.564.326</b>	<b>-3.625.232</b>	<b>-3.695.604</b>
a) Servicios exteriores	-54.609	-53.900	-48.500	-46.000	-44.000
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-5.181.936	-5.135.000	-3.515.826	-3.579.232	-3.651.604
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-18.158</b>	<b>-15.800</b>	<b>-14.800</b>	<b>-14.000</b>	<b>-13.500</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>					
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>46.763</b>	<b>946.330</b>	<b>455.554</b>	<b>463.833</b>	<b>476.233</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>8.235</b>				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.235				
a1) En entidades del grupo y asociadas	8.235				
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-24.475</b>	<b>-23.500</b>	<b>-20.500</b>	<b>-18.500</b>	<b>-16.500</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-24.475	-23.500	-20.500	-18.500	-16.500
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>	<b>173.772</b>	<b>266.018</b>	<b>433.699</b>	<b>209.501</b>	<b>-1.505.842</b>
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras	173.772	266.018	433.699	209.501	-1.505.842
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>	<b>157.532</b>	<b>242.518</b>	<b>413.199</b>	<b>191.001</b>	<b>-1.522.342</b>
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>204.295</b>	<b>1.188.848</b>	<b>868.753</b>	<b>654.834</b>	<b>-1.046.109</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>204.295</b>	<b>1.188.848</b>	<b>868.753</b>	<b>654.834</b>	<b>-1.046.109</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>204.295</b>	<b>1.188.848</b>	<b>868.753</b>	<b>654.834</b>	<b>-1.046.109</b>
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS					
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)					
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)					
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)	204.295	1.188.848	868.753	654.834	-1.046.109



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>204.295</b>	<b>1.188.848</b>	<b>868.753</b>	<b>654.834</b>	<b>-1.046.109</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>34.398</b>	<b>-226.718</b>	<b>-398.399</b>	<b>-177.001</b>	<b>1.535.842</b>
a) Amortización del inmovilizado	18.158	15.800	14.800	14.000	13.500
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-8.235				
h) Gastos financieros	24.475	23.500	20.500	18.500	16.500
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos		-266.018	-433.699	-209.501	1.505.842
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-95.442</b>	<b>-1.256.953</b>	<b>-448.654</b>	<b>-487.733</b>	<b>-477.983</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-40.298	9.732	40.950	84.200
c) Otros activos corrientes		16.300	7.300	6.700	2.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-95.442	4.220	8.197	38.500	9.700
e) Otros pasivos corrientes		-1.237.175	-473.883	-573.883	-573.883
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-33.089</b>	<b>-31.900</b>	<b>-10.100</b>	<b>-1.750</b>
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)		-33.089	-31.900	-10.100	-1.750
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>143.251</b>	<b>-327.912</b>	<b>-10.200</b>	<b>-20.000</b>	<b>10.000</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>					
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>					
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>					
	143.251	-327.912	-10.200	-20.000	10.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	304.861	448.112	120.200	110.000	90.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	448.112	120.200	110.000	90.000	100.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.090.263</b>	<b>6.350.070</b>	<b>6.780.369</b>	<b>6.967.470</b>	<b>5.433.378</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>11.934</b>	<b>10.850</b>	<b>10.200</b>	<b>9.800</b>	<b>9.450</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	11.934	10.850	10.200	9.800	9.450
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>176.377</b>	<b>171.250</b>	<b>168.500</b>	<b>146.500</b>	<b>118.600</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					
3. Inmovilizado en curso y anticipos	176.377	171.250	168.500	146.500	118.600
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>-3.438.761</b>	<b>-3.172.743</b>	<b>-2.739.044</b>	<b>-2.529.543</b>	<b>-4.035.385</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-3.438.761	-3.172.743	-2.739.044	-2.529.543	-4.035.385
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>9.340.713</b>	<b>9.340.713</b>	<b>9.340.713</b>	<b>9.340.713</b>	<b>9.340.713</b>
1. Instrumentos de patrimonio	9.340.713	9.340.713	9.340.713	9.340.713	9.340.713
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.902.354</b>	<b>2.598.440</b>	<b>2.571.208</b>	<b>2.503.558</b>	<b>2.427.358</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>					
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>2.414.152</b>	<b>2.454.450</b>	<b>2.444.718</b>	<b>2.403.768</b>	<b>2.319.568</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	158.410	168.250	192.000	210.000	230.000
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	2.255.742	2.286.200	2.252.718	2.193.768	2.089.568
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.290</b>	<b>2.290</b>	<b>2.290</b>	<b>2.290</b>	<b>2.290</b>
1. Instrumentos de patrimonio	2.290	2.290	2.290	2.290	2.290
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>	<b>37.800</b>	<b>21.500</b>	<b>14.200</b>	<b>7.500</b>	<b>5.500</b>
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>448.112</b>	<b>120.200</b>	<b>110.000</b>	<b>90.000</b>	<b>100.000</b>
1. Tesorería	448.112	120.200	110.000	90.000	100.000
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.992.617</b>	<b>8.948.510</b>	<b>9.351.577</b>	<b>9.471.028</b>	<b>7.860.736</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-813.693</b>	<b>375.155</b>	<b>1.243.908</b>	<b>1.898.742</b>	<b>852.633</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-885.693</b>	<b>303.155</b>	<b>1.171.908</b>	<b>1.826.742</b>	<b>780.633</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>6.560.000</b>	<b>6.560.000</b>	<b>6.560.000</b>	<b>6.560.000</b>	<b>6.560.000</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	6.560.000	6.560.000	6.560.000	6.560.000	6.560.000
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>78.864</b>	<b>78.864</b>	<b>78.864</b>	<b>78.864</b>	<b>78.864</b>
1. Estatutarias	78.864	78.864	78.864	78.864	78.864
2. Otras reservas					
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-7.728.852</b>	<b>-7.524.557</b>	<b>-6.335.709</b>	<b>-5.466.956</b>	<b>-4.812.122</b>
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-7.728.852	-7.524.557	-6.335.709	-5.466.956	-4.812.122
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>204.295</b>	<b>1.188.848</b>	<b>868.753</b>	<b>654.834</b>	<b>-1.046.109</b>
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>					
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.806.310</b>	<b>8.573.355</b>	<b>8.107.669</b>	<b>7.572.286</b>	<b>7.008.103</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.021.073</b>	<b>2.021.073</b>	<b>2.021.073</b>	<b>2.021.073</b>	<b>2.021.073</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.320.252</b>	<b>2.220.252</b>	<b>2.220.252</b>	<b>2.120.252</b>	<b>2.020.252</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	2.316.979	2.216.979	2.216.979	2.116.979	2.016.979
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	3.273	3.273	3.273	3.273	3.273
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>5.332.402</b>	<b>4.195.227</b>	<b>3.721.344</b>	<b>3.247.461</b>	<b>2.773.578</b>
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>132.583</b>	<b>136.803</b>	<b>145.000</b>	<b>183.500</b>	<b>193.200</b>
1. Proveedores	132.583	136.803	145.000	183.500	193.200
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios					
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.992.617</b>	<b>8.948.510</b>	<b>9.351.577</b>	<b>9.471.028</b>	<b>7.860.736</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>1.555.441</b>	<b>1.563.595</b>	<b>1.515.100</b>	<b>1.526.800</b>	<b>1.528.500</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	312.641	322.895	274.400	285.300	286.000
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	1.242.800	1.240.700	1.240.700	1.241.500	1.242.500
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	539.300	537.200	537.200	538.000	539.000
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros	103.500	103.500	103.500	103.500	103.500
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>529.150</b>	<b>602.755</b>	<b>580.000</b>	<b>580.000</b>	<b>580.000</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-1.017.203</b>	<b>-1.318.435</b>	<b>-1.384.960</b>	<b>-1.385.800</b>	<b>-1.378.300</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>					
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-381.685</b>	<b>-440.000</b>	<b>-446.000</b>	<b>-456.000</b>	<b>-465.200</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-297.611	-340.000	-345.000	-352.800	-359.900
b) Indemnizaciones					
c) Cargas sociales	-84.074	-100.000	-101.000	-103.200	-105.300
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-249.071</b>	<b>-301.280</b>	<b>-250.140</b>	<b>-251.000</b>	<b>-251.000</b>
a) Servicios exteriores	-240.825	-232.475	-237.040	-238.000	-238.000
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-8.246	-68.805	-13.100	-13.000	-13.000
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-2.817</b>	<b>-5.000</b>	<b>-3.500</b>	<b>-3.500</b>	<b>-3.500</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>					
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>-394.645</b>	<b>275</b>			
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>39.170</b>	<b>101.910</b>	<b>10.500</b>	<b>10.500</b>	<b>10.500</b>

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-17.079</b>	<b>-9.410</b>	<b>-10.500</b>	<b>-10.500</b>	<b>-10.500</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-14.105	-7.610	-9.000	-9.000	-9.000
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones	-2.974	-1.800	-1.500	-1.500	-1.500
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>	<b>-17.079</b>	<b>-9.410</b>	<b>-10.500</b>	<b>-10.500</b>	<b>-10.500</b>
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>22.091</b>	<b>92.500</b>			
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>22.091</b>	<b>92.500</b>			
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>22.091</b>	<b>92.500</b>			
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS					
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>					
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>					
<b>F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>					
<b>G) AJUSTES POR ERRORES</b>					
<b>H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>					
<b>I) OTRAS VARIACIONES</b>					
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>	22.091	92.500			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>22.091</b>	<b>92.500</b>			
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>414.541</b>	<b>14.135</b>	<b>14.000</b>	<b>14.000</b>	<b>14.000</b>
a) Amortización del inmovilizado	2.817	5.000	3.500	3.500	3.500
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros	17.079	9.410	10.500	10.500	10.500
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	394.645	-275			
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-165.417</b>	<b>77.042</b>	<b>3.678</b>	<b>197.660</b>	
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-13.360	164.000	68.000	150.000	
c) Otros activos corrientes		1.000			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	22.693	-20.849	-22.447	7.660	
e) Otros pasivos corrientes	-174.750	-67.109	-41.875	40.000	
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-18.402</b>	<b>-177.135</b>	<b>-12.128</b>	<b>-228.500</b>	<b>-10.500</b>
a) Pagos de intereses	-14.105	-7.610	-9.000	-9.000	-9.000
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)	-4.297	-169.525	-3.128	-219.500	-1.500
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>252.813</b>	<b>6.542</b>	<b>5.550</b>	<b>-16.840</b>	<b>3.500</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-2.817</b>	<b>-5.000</b>	<b>-3.500</b>	<b>-3.500</b>	<b>-3.500</b>
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-2.817	-5.000	-3.500	-3.500	-3.500
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-2.817</b>	<b>-5.000</b>	<b>-3.500</b>	<b>-3.500</b>	<b>-3.500</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>					
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-168.000</b>				
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de	-168.000				
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	-168.000				
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>-168.000</b>				
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>					
	<b>81.996</b>	<b>1.542</b>	<b>2.050</b>	<b>-20.340</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	34.752	116.748	118.290	120.340	100.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	116.748	118.290	120.340	100.000	100.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.760</b>	<b>13.760</b>	<b>15.390</b>	<b>15.390</b>	<b>15.390</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>10.370</b>	<b>10.370</b>	<b>12.000</b>	<b>12.000</b>	<b>12.000</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.370	10.370	12.000	12.000	12.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3.390</b>	<b>3.390</b>	<b>3.390</b>	<b>3.390</b>	<b>3.390</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	3.390	3.390	3.390	3.390	3.390
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>649.748</b>	<b>486.290</b>	<b>420.340</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>					
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>532.000</b>	<b>368.000</b>	<b>300.000</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	532.000	368.000	300.000	150.000	150.000
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>	1.000				
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>116.748</b>	<b>118.290</b>	<b>120.340</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
1. Tesorería	116.748	118.290	120.340	100.000	100.000
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>663.508</b>	<b>500.050</b>	<b>435.730</b>	<b>265.390</b>	<b>265.390</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>42.228</b>	<b>134.728</b>	<b>134.730</b>	<b>134.730</b>	<b>134.730</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>42.228</b>	<b>134.728</b>	<b>134.730</b>	<b>134.730</b>	<b>134.730</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>-9.863</b>	<b>12.228</b>	<b>104.730</b>	<b>104.730</b>	<b>104.730</b>
1. Estatutarias	6.153	6.153	6.155	6.155	6.155
2. Otras reservas	-16.016	6.075	98.575	98.575	98.575
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)					
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>22.091</b>	<b>92.500</b>			
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>I. SUBVENCIONES</b>					
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>168.000</b>				
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>168.000</b>				
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito		168.000			
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (FIS)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>453.280</b>	<b>365.322</b>	<b>301.000</b>	<b>130.660</b>	<b>130.660</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>218.000</b>	<b>218.000</b>	<b>218.000</b>		
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>168.984</b>	<b>101.875</b>	<b>60.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	168.984	101.875	60.000	100.000	100.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>66.296</b>	<b>45.447</b>	<b>23.000</b>	<b>30.660</b>	<b>30.660</b>
1. Proveedores	3.376	3.376			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	42.754	13.435	5.000	7.000	6.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente	12.181	20.143	10.000	13.000	14.000
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.985	8.493	8.000	10.660	10.660
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>663.508</b>	<b>500.050</b>	<b>435.730</b>	<b>265.390</b>	<b>265.390</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN  
INSTITUTO INVESTIGACIÓN  
MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>	<b>4.569.560</b>	<b>4.903.285</b>	<b>5.095.499</b>	<b>5.184.912</b>	<b>5.276.060</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio	4.569.560	4.903.285	5.095.499	5.184.912	5.276.060
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	2.169.500	2.189.000	2.189.000	2.189.000	2.189.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea	25.045	30.000	80.000	100.000	120.000
- De otros	2.375.015	2.684.285	2.826.499	2.895.912	2.967.060
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>1.743.947</b>	<b>2.192.380</b>	<b>2.411.618</b>	<b>2.532.199</b>	<b>2.595.504</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>	<b>-260.517</b>	<b>-97.457</b>	<b>-66.246</b>	<b>-67.808</b>	<b>-69.449</b>
a) Ayudas monetarias	-103.300	-62.492	-31.246	-32.808	-34.449
b) Ayudas no monetarias	-842				
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-156.375	-34.965	-35.000	-35.000	-35.000
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>					
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>50.589</b>	<b>57.666</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-3.474.785</b>	<b>-3.918.438</b>	<b>-4.016.399</b>	<b>-4.136.891</b>	<b>-4.178.259</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.627.505	-2.977.808	-3.052.253	-3.143.821	-3.175.259
b) Indemnizaciones	-23.067	-25.374	-26.008	-26.788	-27.056
c) Cargas sociales	-824.213	-915.256	-938.138	-966.282	-975.944
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<b>-2.527.356</b>	<b>-2.877.179</b>	<b>-3.146.809</b>	<b>-3.304.150</b>	<b>-3.469.357</b>
a) Servicios exteriores	-2.187.328	-2.515.427	-2.766.970	-2.905.318	-3.050.584
b) Tributos	-11.192	-11.752	-12.339	-12.956	-13.604
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-326.989	-350.000	-367.500	-385.875	-405.169
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.847				
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-661.953</b>	<b>-545.386</b>	<b>-405.337</b>	<b>-406.388</b>	<b>-403.743</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>588.074</b>	<b>400.362</b>	<b>420.380</b>	<b>441.399</b>	<b>452.434</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>-2.111</b>				
a) Deterioros y pérdidas	-2.111				
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>25.448</b>	<b>115.234</b>	<b>352.706</b>	<b>303.274</b>	<b>263.190</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>		-876			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-876			
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros		-876			
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		-1.074			
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>		-1.950			
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	23.498	115.234	352.706	303.274	263.190
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	23.498	115.234	352.706	303.274	263.190
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	23.498	115.234	352.706	303.274	263.190
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	4.612.323	5.012.531	5.697.524	5.619.559	5.722.140
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	4.612.323	5.012.531	5.697.524	5.619.559	5.722.140

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA					
(1+2+3+4+5)					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-5.157.633	-5.303.647	-5.515.879	-5.626.311	-5.728.494
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	-5.157.633	-5.303.647	-5.515.879	-5.626.311	-5.728.494
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)	-545.310	-291.116	181.645	-6.752	-6.354
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)	-521.812	-175.882	534.351	296.522	256.836

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>23.498</b>	<b>115.234</b>	<b>352.706</b>	<b>303.274</b>	<b>263.190</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>405.296</b>	<b>495.024</b>	<b>334.957</b>	<b>352.864</b>	<b>356.478</b>
a) Amortización del inmovilizado	661.953	545.386	405.337	406.388	403.743
b) Correcciones valorativas por deterioro	326.989				
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-588.074	-400.362	-420.380	-441.399	-452.434
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	2.111				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	876				
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio	1.074				
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	367	350.000	350.000	387.875	405.169
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-660.191</b>	<b>-840.185</b>	<b>-516.456</b>	<b>-444.197</b>	<b>-520.244</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-771.645	-61.848	-557.153	-877.179	-950.442
c) Otros activos corrientes	40.458				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	29.510	62.512	-85.805	-37.398	-51.973
e) Otros pasivos corrientes	338.908	-1.988			
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-297.422	-838.861	126.503	470.380	482.171
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-876</b>				
a) Pagos de intereses	-876				
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-232.272</b>	<b>-229.928</b>	<b>171.208</b>	<b>211.940</b>	<b>99.424</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-166.801</b>	<b>-5.000</b>	<b>-5.000</b>	<b>-10.000</b>	<b>-10.000</b>
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	-47.118	-5.000	-5.000	-10.000	-10.000
c) Inmovilizado material	-119.683				
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-166.801</b>	<b>-5.000</b>	<b>-5.000</b>	<b>-10.000</b>	<b>-10.000</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>148.943</b>				
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social					
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	148.943				
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros	148.943				
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>148.943</b>				
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-250.130</b>	<b>-234.928</b>	<b>166.208</b>	<b>201.940</b>	<b>89.424</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	746.962	496.832	261.904	428.112	630.052
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	496.832	261.904	428.112	630.052	719.475

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.693.195</b>	<b>2.152.809</b>	<b>1.752.473</b>	<b>1.356.085</b>	<b>962.341</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>360.153</b>	<b>307.924</b>	<b>261.587</b>	<b>219.199</b>	<b>179.456</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	64.265	46.408	34.443	26.427	21.056
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	295.888	261.516	227.144	192.772	158.400
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>2.230.848</b>	<b>1.752.341</b>	<b>1.403.854</b>	<b>1.055.367</b>	<b>706.879</b>
1. Terrenos y construcciones	1.179.506	1.042.319	905.132	767.945	630.757
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.051.342	710.021	498.721	287.421	76.121
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>102.194</b>	<b>92.545</b>	<b>87.032</b>	<b>81.519</b>	<b>76.006</b>
1. Terrenos	4.192	4.192	4.192	4.192	4.192
2. Construcciones	98.002	88.353	82.840	77.327	71.814
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.125.769</b>	<b>9.952.689</b>	<b>10.676.050</b>	<b>11.755.169</b>	<b>12.795.034</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>4.276.141</b>	<b>4.383.045</b>	<b>4.492.621</b>	<b>4.604.936</b>	<b>5.013.333</b>
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros	4.276.141	4.383.045	4.492.621	4.604.936	5.013.333

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>5.352.796</b>	<b>5.307.740</b>	<b>5.755.317</b>	<b>6.520.181</b>	<b>7.062.227</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	269.370	282.839	353.548	424.258	509.109
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.083.426	5.024.902	5.401.769	6.095.923	6.553.118
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>496.832</b>	<b>261.904</b>	<b>428.112</b>	<b>630.052</b>	<b>719.475</b>
1. Tesorería	496.832	261.904	428.112	630.052	719.475
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.818.964</b>	<b>12.105.498</b>	<b>12.428.523</b>	<b>13.111.254</b>	<b>13.757.375</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.798.830</b>	<b>4.622.948</b>	<b>5.157.299</b>	<b>5.453.822</b>	<b>5.710.656</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>716.976</b>	<b>832.210</b>	<b>1.184.916</b>	<b>1.488.191</b>	<b>1.751.380</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>	<b>663.478</b>	<b>686.976</b>	<b>802.210</b>	<b>1.154.917</b>	<b>1.458.190</b>
1. Estatutarias					
2. Otras reservas	663.478	686.976	802.210	1.154.917	1.458.190
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)					
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>23.498</b>	<b>115.234</b>	<b>352.706</b>	<b>303.274</b>	<b>263.190</b>
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>4.081.854</b>	<b>3.790.738</b>	<b>3.972.383</b>	<b>3.965.631</b>	<b>3.959.276</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>2.477.046</b>	<b>2.137.314</b>	<b>2.323.786</b>	<b>2.300.548</b>	<b>2.277.543</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>1.604.808</b>	<b>1.653.424</b>	<b>1.648.597</b>	<b>1.665.083</b>	<b>1.681.734</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.014.400</b>	<b>4.066.293</b>	<b>3.573.271</b>	<b>3.609.004</b>	<b>3.645.094</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>5.014.400</b>	<b>4.066.293</b>	<b>3.573.271</b>	<b>3.609.004</b>	<b>3.645.094</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	5.014.400	4.066.293	3.573.271	3.609.004	3.645.094
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.005.734</b>	<b>3.416.258</b>	<b>3.697.952</b>	<b>4.048.429</b>	<b>4.401.625</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.606.469</b>	<b>2.956.469</b>	<b>3.323.969</b>	<b>3.711.844</b>	<b>4.117.013</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.988</b>				
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	1.988				
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>397.277</b>	<b>459.789</b>	<b>373.983</b>	<b>336.585</b>	<b>284.612</b>
1. Proveedores	218.504	251.280	208.912	188.020	128.619
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	100				
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-707				
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	179.380	208.509	165.072	148.565	155.993
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>12.818.964</b>	<b>12.105.498</b>	<b>12.428.523</b>	<b>13.111.254</b>	<b>13.757.375</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:</b>			<b>892.000</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente de ejercicio			892.000	800.000	800.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma			892.000	800.000	800.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>					
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</b>					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>					
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>			<b>-697.839</b>	<b>-605.839</b>	<b>-605.839</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:</b>					
<b>8. GASTOS DE PERSONAL:</b>			<b>-164.161</b>	<b>-164.161</b>	<b>-164.161</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados			-127.264	-127.264	-127.264
b) Indemnizaciones					
c) Cargas sociales			-36.896	-36.896	-36.896
d) Provisiones					
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>			<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>
a) Servicios exteriores			-30.000	-30.000	-30.000
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>			<b>-22.000</b>	<b>-22.000</b>	<b>-22.000</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXDECENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>22.000</b>	<b>22.000</b>	<b>22.000</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>14. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>					
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En entidades del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De entidades del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16-17+/-18+/-19+/-20+21+22)</b>					
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>					
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>					
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>					
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>					
<b>3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		330.000	800.000	800.000	800.000
<b>4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES</b>					
<b>5. EFECTO IMPOSITIVO</b>					
<b>C1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>		330.000	800.000	800.000	800.000

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
2. OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO					
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			-914.000	-822.000	-822.000
4. GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Y OTROS AJUSTES					
<b>D1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>			-914.000	-822.000	-822.000
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>		330.000	-114.000	-22.000	-22.000
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
G) AJUSTES POR ERRORES					
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL					
I) OTRAS VARIACIONES					
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>		330.000	-114.000	-22.000	-22.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>					
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>					
a) Amortización del inmovilizado			-892.000	-800.000	-800.000
b) Correcciones valorativas por deterioro			22.000	22.000	22.000
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones			-914.000	-822.000	-822.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>					
a) Existencias			50.000		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar					
c) Otros activos corrientes					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar			50.000		
e) Otros pasivos corrientes					
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>					
			-842.000	-800.000	-800.000
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas		-200.000	-8.000		
b) Inmovilizado intangible		-200.000			
c) Inmovilizado material			-8.000		
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Entidades del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Bienes del Patrimonio Histórico					
e) Inversiones inmobiliarias					
f) Otros activos financieros					
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
h) Otros activos					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>					
		-200.000	-8.000		

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>		330.000	800.000	800.000	800.000
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		30.000			
b) Disminuciones del fondo social					
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		300.000	800.000	800.000	800.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		300.000	800.000	800.000	800.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados					
5. Préstamos procedentes del Sector Público					
6. Otras deudas					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas					
4. Otras deudas					
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>		330.000	800.000	800.000	800.000
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>		130.000	-50.000		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			130.000	80.000	80.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		130.000	80.000	80.000	80.000



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		200.000	186.000	164.000	142.000
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		200.000	180.000	160.000	140.000
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio		200.000	180.000	160.000	140.000
5. Aplicaciones informáticas					
6. Derechos sobre activos cedidos en uso					
7. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
1. Bienes inmuebles					
2. Archivos					
3. Bibliotecas					
4. Museos					
5. Bienes muebles					
6. Anticipo sobre bienes del Patrimonio Histórico					
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>			6.000	4.000	2.000
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			6.000	4.000	2.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		130.000	80.000	80.000	80.000
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Bienes destinados a la actividad					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>					
1. Entidades del grupo					
2. Entidades asociadas					
3. Otros					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>					
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Fundadores por desembolsos exigidos					
<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a entidades					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>					
1. Tesorería		130.000	80.000	80.000	80.000
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>330.000</b>	<b>266.000</b>	<b>244.000</b>	<b>222.000</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>330.000</b>	<b>216.000</b>	<b>194.000</b>	<b>172.000</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL</b>		<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social		30.000	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido)					
<b>II. RESERVAS</b>					
1. Estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
1. Remanente					
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)					
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		<b>300.000</b>	<b>186.000</b>	<b>164.000</b>	<b>142.000</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>		<b>300.000</b>	<b>186.000</b>	<b>164.000</b>	<b>142.000</b>
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO</b>					
<b>BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)</b>	<b>REAL</b>		<b>PREVISIÓN</b>		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			50.000	50.000	50.000
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>					
<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>			50.000	50.000	50.000
1. Proveedores					
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios			50.000	50.000	50.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos recibidos por pedidos					
<b>VII. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		330.000	266.000	244.000	222.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>					
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-561.890</b>	<b>-519.622</b>	<b>-631.616</b>	<b>-654.631</b>	<b>-672.628</b>
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-122.623	-72.444	-166.616	-175.681	-179.228
c) Trabajos realizados por otras empresas	-439.267	-447.178	-465.000	-478.950	-493.400
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>6.500.000</b>	<b>6.600.885</b>	<b>6.900.000</b>	<b>7.100.000</b>	<b>7.300.000</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		885			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	6.500.000	6.600.000	6.900.000	7.100.000	7.300.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	6.500.000	6.600.000	6.900.000	7.100.000	7.300.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-5.237.718</b>	<b>-5.397.770</b>	<b>-5.532.790</b>	<b>-5.687.707</b>	<b>-5.846.963</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.778.323	-3.891.878	-3.989.228	-4.100.927	-4.215.753
b) Cargas sociales	-1.459.395	-1.505.892	-1.543.562	-1.586.780	-1.631.210
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-741.340</b>	<b>-728.108</b>	<b>-735.594</b>	<b>-757.662</b>	<b>-780.409</b>
a) Servicios exteriores	-732.660	-718.607	-725.594	-747.362	-769.800
b) Tributos	-8.680	-9.501	-10.000	-10.300	-10.609
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-900.057</b>	<b>-919.987</b>	<b>-831.833</b>	<b>-913.980</b>	<b>-1.012.460</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>839.123</b>	<b>836.756</b>	<b>832.130</b>	<b>914.631</b>	<b>1.013.028</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>3.736</b>	<b>-1.623</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-98.147</b>	<b>-129.468</b>	<b>298</b>	<b>651</b>	<b>568</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>257</b>				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	257				
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	257				
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>257</b>				
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-97.890</b>	<b>-129.468</b>	<b>298</b>	<b>651</b>	<b>568</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-97.890</b>	<b>-129.468</b>	<b>298</b>	<b>651</b>	<b>568</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-97.890</b>	<b>-129.468</b>	<b>298</b>	<b>651</b>	<b>568</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-97.890</b>	<b>-129.468</b>	<b>298</b>	<b>651</b>	<b>568</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>60.677</b>	<b>83.231</b>	<b>-297</b>	<b>-651</b>	<b>-568</b>
a) Amortización del inmovilizado	900.057	919.987	831.833	913.980	1.012.460
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-839.123	-836.756	-832.130	-914.631	-1.013.028
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-257				
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-1.930.257</b>	<b>-72.230</b>	<b>-26.357</b>	<b>8.205</b>	<b>-25.332</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.800.000	-50.000	-75.000	-100.000	-75.000
c) Otros activos corrientes	594	-8.721	594	74.315	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-130.851	-13.508	47.929	98.848	49.626
e) Otros pasivos corrientes					
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-1	121	-64.958	42
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-1.967.470</b>	<b>-118.468</b>	<b>-26.356</b>	<b>8.205</b>	<b>-25.332</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-734.776</b>	<b>-800.002</b>	<b>-800.000</b>	<b>-1.000.000</b>	<b>-1.100.000</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-734.776	-800.002	-800.000	-1.000.000	-1.100.000
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-734.776</b>	<b>-800.002</b>	<b>-800.000</b>	<b>-1.000.000</b>	<b>-1.100.000</b>

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	700.000	800.000	800.000	1.000.000	1.100.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	700.000	800.000	800.000	1.000.000	1.100.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	700.000	800.000	800.000	1.000.000	1.100.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	700.000	800.000	800.000	1.000.000	1.100.000
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	-2.002.246	-118.469	-26.356	8.205	-25.332
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.184.478	182.232	63.763	37.407	45.612
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	182.232	63.763	37.407	45.612	20.280

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.442.651</b>	<b>6.322.666</b>	<b>6.290.833</b>	<b>6.376.853</b>	<b>6.464.394</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>236.678</b>	<b>214.664</b>	<b>133.040</b>	<b>51.592</b>	<b>20.424</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	236.678	214.664	133.040	51.592	20.424
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>6.205.973</b>	<b>6.108.001</b>	<b>6.157.793</b>	<b>6.325.261</b>	<b>6.443.970</b>
1. Terrenos y construcciones	3.423.832	3.318.107	3.212.383	3.106.659	3.000.936
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.782.141	2.789.894	2.945.410	3.218.602	3.443.034
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.048.420</b>	<b>1.988.672</b>	<b>2.036.722</b>	<b>2.070.612</b>	<b>2.120.280</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>1.800.000</b>	<b>1.850.000</b>	<b>1.925.000</b>	<b>2.025.000</b>	<b>2.100.000</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.800.000	1.850.000	1.925.000	2.025.000	2.100.000
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>65.000</b>	<b>74.315</b>	<b>74.315</b>		
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	65.000	74.315	74.315		
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>1.188</b>	<b>594</b>			
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>182.232</b>	<b>63.763</b>	<b>37.407</b>	<b>45.612</b>	<b>20.280</b>
1. Tesorería	182.232	63.763	37.407	45.612	20.280
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.491.070</b>	<b>8.311.338</b>	<b>8.327.555</b>	<b>8.447.465</b>	<b>8.584.674</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

112 CANTABRIA, S.A.U.

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.414.982</b>	<b>7.248.850</b>	<b>7.217.017</b>	<b>7.303.037</b>	<b>7.390.577</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.129.257</b>	<b>999.788</b>	<b>1.000.085</b>	<b>1.000.737</b>	<b>1.001.305</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>751.250</b>	<b>751.250</b>	<b>751.250</b>	<b>751.250</b>	<b>751.250</b>
1. Capital escriturado	751.250	751.250	751.250	751.250	751.250
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>221.385</b>	<b>221.385</b>	<b>221.385</b>	<b>221.385</b>	<b>221.385</b>
1. Legal y estatutarias	150.250	150.250	150.250	150.250	150.250
2. Otras reservas	71.135	71.135	71.135	71.135	71.135
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-883.804</b>	<b>-981.694</b>	<b>-1.111.162</b>	<b>-1.110.865</b>	<b>-1.110.214</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-883.804	-981.694	-1.111.162	-1.110.865	-1.110.214
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>1.138.315</b>	<b>1.138.315</b>	<b>1.138.315</b>	<b>1.138.315</b>	<b>1.138.315</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-97.890</b>	<b>-129.468</b>	<b>298</b>	<b>651</b>	<b>568</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>6.285.725</b>	<b>6.249.062</b>	<b>6.216.932</b>	<b>6.302.301</b>	<b>6.389.273</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>80.754</b>	<b>80.662</b>	<b>80.783</b>	<b>15.825</b>	<b>15.868</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>65.000</b>	<b>65.000</b>	<b>65.000</b>		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	65.000	65.000	65.000		
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>15.754</b>	<b>15.662</b>	<b>15.783</b>	<b>15.825</b>	<b>15.868</b>
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**112 CANTABRIA, S.A.U.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>995.335</b>	<b>981.827</b>	<b>1.029.755</b>	<b>1.128.603</b>	<b>1.178.229</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>995.335</b>	<b>981.827</b>	<b>1.029.755</b>	<b>1.128.603</b>	<b>1.178.229</b>
1. Proveedores	671.297	668.235	706.850	797.203	833.229
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	1.348	905	905		
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.720	2.686			
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	306.971	310.000	322.000	331.400	345.000
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.491.070</b>	<b>8.311.338</b>	<b>8.327.555</b>	<b>8.447.465</b>	<b>8.584.674</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN  
DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS  
DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>1.420.983</b>	<b>2.213.009</b>	<b>2.479.202</b>	<b>4.370.540</b>	<b>1.930.285</b>
a) Ventas	198.200	6.695	469.025	2.394.983	
b) Prestaciones de servicios	1.222.784	2.206.315	2.010.177	1.975.557	1.930.285
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>-282.785</b>	<b>-4.977</b>	<b>-233.617</b>		
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>	<b>194.583</b>	<b>313.833</b>	<b>1.000.000</b>	<b>600.000</b>	
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-170.958</b>	<b>-484.881</b>	<b>-3.576.395</b>	<b>-9.763.566</b>	<b>-2.216.396</b>
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas	-170.958	-484.881	-3.576.395	-9.763.566	-2.216.396
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>522.021</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	522.021	500.000	500.000	500.000	500.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	522.021	500.000	500.000	500.000	500.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-630.988</b>	<b>-699.514</b>	<b>-707.528</b>	<b>-721.679</b>	<b>-761.679</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-495.165	-537.459	-543.562	-554.433	-584.433
b) Cargas sociales	-135.823	-162.055	-163.966	-167.246	-177.246
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-534.928</b>	<b>-836.463</b>	<b>-750.279</b>	<b>-756.843</b>	<b>-756.843</b>
a) Servicios exteriores	-450.130	-641.689	-676.885	-683.449	-683.449
b) Tributos	-78.404	-73.394	-73.394	-73.394	-73.394
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-6.394	-121.380			
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-327.589</b>	<b>-496.987</b>	<b>-490.704</b>	<b>-522.485</b>	<b>-521.807</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>92.762</b>	<b>277.278</b>	<b>2.360.948</b>	<b>6.980.666</b>	<b>2.262.575</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>-3.346</b>	<b>-1.347</b>			
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras	-3.346	-1.347			
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>16.494</b>	<b>1.867</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>296.249</b>	<b>781.819</b>	<b>581.627</b>	<b>686.632</b>	<b>436.135</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>101</b>	<b>175.508</b>	<b>175.507</b>	<b>175.507</b>	<b>247.356</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	101	175.508	175.507	175.507	247.356
b1) De empresas del grupo y asociadas		175.508	175.507	175.507	175.507
b2) De terceros	101				71.849
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-84.537</b>	<b>-467.694</b>	<b>-434.829</b>	<b>-461.690</b>	<b>-507.540</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-6.050			
b) Por deudas con terceros	-84.537	-461.644	-434.829	-461.690	-507.540
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-84.436</b>	<b>-292.186</b>	<b>-259.322</b>	<b>-286.183</b>	<b>-260.183</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>211.813</b>	<b>489.633</b>	<b>322.305</b>	<b>400.449</b>	<b>175.951</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-80.932</b>	<b>-72.408</b>	<b>-53.717</b>	<b>-66.741</b>	<b>-29.325</b>
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>130.880</b>	<b>417.225</b>	<b>268.587</b>	<b>333.707</b>	<b>146.626</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>130.880</b>	<b>417.225</b>	<b>268.587</b>	<b>333.707</b>	<b>146.626</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>211.813</b>	<b>489.633</b>	<b>322.305</b>	<b>400.449</b>	<b>175.951</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>250.126</b>	<b>604.309</b>	<b>-1.610.922</b>	<b>-6.171.997</b>	<b>-1.480.585</b>
a) Amortización del inmovilizado	327.589	496.987	490.704	522.485	521.807
b) Correcciones valorativas por deterioro	-47.707	1.380			
c) Variación de provisiones		120.000			
d) Imputación de subvenciones	-114.603	-277.278	-2.360.948	-6.980.666	-2.262.575
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	3.346	1.347			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-101	-175.508	-175.507	-175.507	-247.356
h) Gastos financieros	84.537	467.694	434.829	461.690	507.540
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	-2.935	-30.313			
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>2.904.364</b>	<b>2.700.189</b>	<b>1.048.269</b>	<b>735.029</b>	<b>-6.647</b>
a) Existencias	180.011	4.977	233.617		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	1.655.070	2.476.296	-95.712	855.029	-6.647
c) Otros activos corrientes		-159			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-611.227	-669.422			
e) Otros pasivos corrientes	-36.172	-120.000			
f) Otros activos y pasivos no corrientes	1.716.683	1.008.497	910.364	-120.000	
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-78.250</b>	<b>-244.677</b>	<b>-331.730</b>	<b>-339.901</b>	<b>-326.925</b>
a) Pagos de intereses	-84.537	-331.702	-434.829	-461.690	-507.540
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	101	87.025	175.507	175.507	247.356
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	6.186		-72.408	-53.717	-66.741
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>3.288.053</b>	<b>3.549.453</b>	<b>-572.078</b>	<b>-5.376.420</b>	<b>-1.638.204</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-120.279</b>	<b>-783.730</b>	<b>-1.000.000</b>	<b>-2.994.983</b>	
a) Empresas del grupo y asociadas		-43.500			
b) Inmovilizado intangible	-2.392	-3.902			
c) Inmovilizado material	-3.834	-369			
d) Inversiones inmobiliarias	-109.401	-735.387	-1.000.000	-600.000	
e) Otros activos financieros	-4.653	-571		-2.394.983	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>217.023</b>	<b>1.533.847</b>	<b>1.125.246</b>	<b>1.125.246</b>	<b>1.214.377</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		516.027	1.125.246	1.125.246	1.125.246
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias	178.332	460.012			
e) Otros activos financieros	38.692				89.131
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio		557.809			
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>96.744</b>	<b>750.117</b>	<b>125.246</b>	<b>-1.869.737</b>	<b>1.214.377</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		<b>450.000</b>	<b>3.284.769</b>	<b>7.504.487</b>	<b>2.186.396</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		450.000	3.284.769	7.504.487	2.186.396
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		450.000	3.284.769	7.504.487	2.186.396
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-3.449.237</b>	<b>-4.807.685</b>	<b>-2.652.930</b>	<b>-290.781</b>	<b>-1.845.492</b>
a) Emisión	457.981	322.185		2.394.983	
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	373.282	315.579		2.394.983	
4. Préstamos procedentes del Sector Público		6.605			
5. Otras	84.699				
b) Devolución y amortización de	-3.907.217	-5.129.870	-2.652.930	-2.685.764	-1.845.492
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-2.591.791	-3.438.610	-423.915	-423.915	-423.915
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-834.208	-1.614.556	-2.229.015	-2.261.849	-1.421.577
4. Otras	-481.219	-76.704			
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-3.449.237</b>	<b>-4.357.685</b>	<b>631.839</b>	<b>7.213.706</b>	<b>340.904</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-64.440</b>	<b>-58.115</b>	<b>185.008</b>	<b>-32.451</b>	<b>-82.923</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	822.862	758.422	700.307	885.314	852.863
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	758.422	700.307	885.314	852.863	769.940

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17.944.283</b>	<b>25.100.227</b>	<b>23.315.894</b>	<b>24.574.015</b>	<b>22.970.559</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>6.995</b>	<b>4.905</b>			
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	6.995	4.905			
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>8.294</b>	<b>4.670</b>	<b>678</b>		
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.294	4.670	678		
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>16.107.737</b>	<b>20.917.057</b>	<b>21.185.249</b>	<b>21.263.442</b>	<b>20.741.635</b>
1. Terrenos	3.209.967	3.084.846	3.084.846	3.084.846	3.084.846
2. Construcciones	12.897.770	17.832.210	18.100.403	18.178.596	17.656.789
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.806.879</b>	<b>4.158.718</b>	<b>2.115.090</b>	<b>989.844</b>	
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas	1.806.879	4.158.718	2.115.090	989.844	
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>14.377</b>	<b>14.877</b>	<b>14.877</b>	<b>2.320.729</b>	<b>2.228.924</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros				2.305.852	2.214.047
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	14.377	14.877	14.877	14.877	14.877
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>11.738.066</b>	<b>10.625.478</b>	<b>10.672.580</b>	<b>9.874.231</b>	<b>9.665.226</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>6.212.060</b>	<b>6.174.987</b>	<b>5.941.370</b>	<b>5.941.370</b>	<b>5.941.370</b>
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	2.180.831	2.148.735	2.148.735	2.148.735	2.148.735
3. Productos en curso	538.841	538.841	538.841	538.841	538.841
4. Productos terminados	3.492.389	3.487.411	3.253.795	3.253.795	3.253.795
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>4.734.905</b>	<b>2.419.320</b>	<b>2.515.032</b>	<b>1.660.002</b>	<b>1.666.649</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	27.567	132.867	132.867	132.867	132.867
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	4.385.881	2.258.695	2.354.407	1.499.378	1.506.024
3. Deudores varios	22.345	27.738	27.738	27.738	27.738
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente	19	19	19	19	19
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	299.092				
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>30.500</b>	<b>1.322.854</b>	<b>1.322.854</b>	<b>1.322.854</b>	<b>1.187.452</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas		1.279.354	1.279.354	1.279.354	1.143.952
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	30.500	43.500	43.500	43.500	43.500
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.152</b>	<b>2.223</b>	<b>2.223</b>	<b>91.354</b>	<b>94.028</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas				89.131	91.805
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	2.152	2.223	2.223	2.223	2.223
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>27</b>	<b>5.787</b>	<b>5.787</b>	<b>5.787</b>	<b>5.787</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>758.422</b>	<b>700.307</b>	<b>885.314</b>	<b>852.863</b>	<b>769.940</b>
1. Tesorería	758.422	700.307	885.314	852.863	769.940
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>29.682.349</b>	<b>35.725.705</b>	<b>33.988.474</b>	<b>34.448.246</b>	<b>32.635.785</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.431.802</b>	<b>17.246.538</b>	<b>18.191.489</b>	<b>19.051.559</b>	<b>19.124.549</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>10.227.040</b>	<b>11.582.719</b>	<b>11.851.307</b>	<b>12.185.014</b>	<b>12.331.640</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>3.066.998</b>	<b>3.260.000</b>	<b>3.260.000</b>	<b>3.260.000</b>	<b>3.260.000</b>
1. Capital escriturado	3.066.998	3.260.000	3.260.000	3.260.000	3.260.000
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>		<b>775.765</b>	<b>775.765</b>	<b>775.765</b>	<b>775.765</b>
<b>III. RESERVAS</b>	<b>7.452.288</b>	<b>7.421.975</b>	<b>7.546.954</b>	<b>7.815.541</b>	<b>8.149.249</b>
1. Legal y estatutarias	613.400	613.400	613.400	613.400	613.400
2. Otras reservas	6.838.888	6.808.575	6.933.554	7.202.142	7.535.849
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-423.126</b>	<b>-292.246</b>			
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-423.126	-292.246			
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>130.880</b>	<b>417.225</b>	<b>268.587</b>	<b>333.707</b>	<b>146.626</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>5.204.762</b>	<b>5.663.819</b>	<b>6.340.182</b>	<b>6.866.545</b>	<b>6.792.909</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.904.908</b>	<b>13.337.229</b>	<b>10.621.394</b>	<b>11.028.832</b>	<b>9.294.015</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>266.971</b>	<b>386.971</b>	<b>386.971</b>	<b>266.971</b>	<b>266.971</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	266.971	386.971	386.971	266.971	266.971
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>5.811.965</b>	<b>5.396.217</b>	<b>4.952.791</b>	<b>4.509.365</b>	<b>4.065.939</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	5.777.687	5.353.772	4.910.346	4.466.920	4.023.494
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	34.278	42.446	42.446	42.446	42.446
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.825.972</b>	<b>7.451.286</b>	<b>5.181.420</b>	<b>6.154.826</b>	<b>4.865.977</b>
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		<b>102.754</b>	<b>100.212</b>	<b>97.670</b>	<b>95.127</b>
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.345.639</b>	<b>5.141.937</b>	<b>5.175.592</b>	<b>4.367.855</b>	<b>4.217.221</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.815.777</b>	<b>1.738.905</b>	<b>1.758.416</b>	<b>1.777.927</b>	<b>1.797.438</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	4.567.693	1.737.979	1.757.491	1.777.002	1.796.513
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	248.084	925	925	925	925
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.238.102</b>	<b>2.981.558</b>	<b>3.014.392</b>	<b>2.174.120</b>	<b>2.041.391</b>
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>291.761</b>	<b>413.457</b>	<b>394.766</b>	<b>407.790</b>	<b>370.374</b>
1. Proveedores	169.273	112.710	112.710	112.710	112.710
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	49.708	138.728	138.728	138.728	138.728
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.091	130	130	130	130
5. Pasivos por impuesto corriente		72.408	53.717	66.741	29.325
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	71.690	89.481	89.481	89.481	89.481
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>		<b>8.018</b>	<b>8.018</b>	<b>8.018</b>	<b>8.018</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>29.682.349</b>	<b>35.725.705</b>	<b>33.988.474</b>	<b>34.448.246</b>	<b>32.635.785</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG  
ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>					
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros provisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>890.369</b>	<b>811.774</b>	<b>827.480</b>	<b>843.098</b>	<b>843.098</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	890.369	811.774	827.480	843.098	843.098
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	39.911	43.180	45.000	45.000	45.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea	850.458	768.594	782.480	798.098	798.098
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-555.212</b>	<b>-510.234</b>	<b>-562.187</b>	<b>-574.803</b>	<b>-574.803</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-431.882	-398.137	-437.738	-447.587	-447.587
b) Cargas sociales	-123.330	-112.097	-124.449	-127.216	-127.216
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-299.480</b>	<b>-263.426</b>	<b>-227.269</b>	<b>-228.770</b>	<b>-228.770</b>
a) Servicios exteriores	-299.480	-263.426	-227.269	-228.770	-228.770
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-35.312</b>	<b>-38.000</b>	<b>-38.000</b>	<b>-39.513</b>	<b>-39.513</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>-1</b>				
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>364</b>	<b>114</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)</b>					
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	-18	-114	-24	-12	-12
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-18	-114	-24	-12	-12
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	-18	-114	-24	-12	-12
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	346				
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	346				
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	346				

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>346</b>				
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>35.330</b>	<b>38.114</b>	<b>38.024</b>	<b>39.525</b>	<b>39.525</b>
a) Amortización del inmovilizado	35.312	38.000	38.000	39.513	39.513
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros	18	114	24	12	12
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-535.106</b>	<b>569.675</b>	<b>302.349</b>	<b>-186.192</b>	<b>-136.531</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.153.436	863.878	800.008	23.470	63.469
c) Otros activos corrientes	-429	-56	-50		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-81.241	5.853	2.391	-9.662	
e) Otros pasivos corrientes	700.000	-300.000	-500.000	-200.000	-200.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-18</b>	<b>-114</b>	<b>-24</b>	<b>-12</b>	<b>-12</b>
a) Pagos de intereses	-18	-114	-24	-12	-12
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-499.448</b>	<b>607.675</b>	<b>340.349</b>	<b>-146.679</b>	<b>-97.018</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-13.165</b>	<b>-11.105</b>	<b>-37.234</b>	<b>-39.513</b>	<b>-39.513</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	-13.165		-30.838	-32.513	-32.513
c) Inmovilizado material		-11.105	-6.396	-7.000	-7.000
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>		<b>958</b>			
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible		958			
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-13.165</b>	<b>-10.147</b>	<b>-37.234</b>	<b>-39.513</b>	<b>-39.513</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>-22.036</b>	<b>-58.822</b>	<b>-21.000</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		-31.529			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-22.036	-27.293	-21.000		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea	-22.036	-27.293	-21.000		
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>367.364</b>	<b>-2.720</b>	<b>-364.644</b>		
a) Emisión	367.364				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público	367.364				
5. Otras					
b) Devolución y amortización de		-2.720	-364.644		
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras		-2.720	-364.644		
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>345.328</b>	<b>-61.542</b>	<b>-385.644</b>		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-167.285</b>	<b>535.986</b>	<b>-82.529</b>	<b>-186.192</b>	<b>-136.531</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	729.299	562.014	1.098.000	1.015.471	829.279
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	562.014	1.098.000	1.015.471	829.279	692.748

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>60.157</b>	<b>32.304</b>	<b>31.538</b>	<b>31.538</b>	<b>31.538</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>42.120</b>	<b>10.162</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible	42.120	10.162	10.000	10.000	10.000
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>12.499</b>	<b>16.604</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	12.499	16.604	16.000	16.000	16.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>5.538</b>	<b>5.538</b>	<b>5.538</b>	<b>5.538</b>	<b>5.538</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	5.538	5.538	5.538	5.538	5.538
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.486.436</b>	<b>3.158.600</b>	<b>2.276.113</b>	<b>2.066.451</b>	<b>1.866.451</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>2.923.878</b>	<b>2.060.000</b>	<b>1.259.992</b>	<b>1.236.522</b>	<b>1.173.053</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	2.923.878	2.060.000	1.259.992	1.236.522	1.173.053
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>544</b>	<b>600</b>	<b>650</b>	<b>650</b>	<b>650</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>562.014</b>	<b>1.098.000</b>	<b>1.015.471</b>	<b>829.279</b>	<b>692.748</b>
1. Tesorería	562.014	1.098.000	1.015.471	829.279	692.748
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.546.593</b>	<b>3.190.904</b>	<b>2.307.651</b>	<b>2.097.989</b>	<b>1.897.989</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	2018	PREVISIÓN		
	2017		2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.885.473</b>	<b>1.826.651</b>	<b>1.805.651</b>	<b>1.805.651</b>	<b>1.805.651</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.831.180</b>	<b>1.799.651</b>	<b>1.799.651</b>	<b>1.799.651</b>	<b>1.799.651</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>3.006</b>	<b>3.006</b>	<b>3.006</b>	<b>3.006</b>	<b>3.006</b>
1. Capital escriturado	3.006	3.006	3.006	3.006	3.006
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>-101.913</b>	<b>-133.442</b>	<b>-133.442</b>	<b>-133.442</b>	<b>-133.442</b>
1. Legal y estatutarias	-101.913	-133.442	-133.442	-133.442	-133.442
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-265.399</b>	<b>-265.053</b>	<b>-265.053</b>	<b>-265.053</b>	<b>-265.053</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-265.399	-265.053	-265.053	-265.053	-265.053
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>2.195.140</b>	<b>2.195.140</b>	<b>2.195.140</b>	<b>2.195.140</b>	<b>2.195.140</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>346</b>				
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>54.293</b>	<b>27.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.200.000</b>	<b>900.000</b>	<b>400.000</b>	<b>200.000</b>	
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>1.200.000</b>	<b>900.000</b>	<b>400.000</b>	<b>200.000</b>	

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA INTERREG ESPACIO SUDOESTE EUROPEO (SOGIESE)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>461.120</b>	<b>464.253</b>	<b>102.000</b>	<b>92.338</b>	<b>92.338</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>367.364</b>	<b>364.644</b>			
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	367.364	364.644			
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>93.756</b>	<b>99.609</b>	<b>102.000</b>	<b>92.338</b>	<b>92.338</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	53.609	58.609	60.000	50.338	50.338
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	40.147	41.000	42.000	42.000	42.000
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>3.546.593</b>	<b>3.190.904</b>	<b>2.307.651</b>	<b>2.097.989</b>	<b>1.897.989</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**OFICINA  
DE PROYECTOS EUROPEOS  
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.**

---

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>2.000.000</b>				
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios	2.000.000				
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>1.387.545</b>	<b>365.000</b>	<b>331.585</b>	<b>337.834</b>	<b>343.787</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.031.247				
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	356.298	365.000	331.585	337.834	343.787
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	356.298	365.000	331.585	337.834	343.787
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-349.667</b>	<b>-407.570</b>	<b>-401.304</b>	<b>-409.429</b>	<b>-416.814</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-275.931	-322.931	-317.476	-323.715	-329.385
b) Cargas sociales	-73.736	-84.639	-83.828	-85.714	-87.429
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-2.753.216</b>	<b>-273.265</b>	<b>-245.398</b>	<b>-250.306</b>	<b>-255.312</b>
a) Servicios exteriores	-2.508.025	-270.915	-243.001	-247.861	-252.818
b) Tributos	-27.169	-2.350	-2.397	-2.445	-2.494
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-209.948				
d) Otros gastos de gestión corriente	-8.074				
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-167.391</b>	<b>-1.739</b>	<b>-1.602</b>	<b>-1.602</b>	<b>-1.518</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>10.170</b>				
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>		<b>210.000</b>	<b>210.000</b>	<b>210.000</b>	<b>210.000</b>
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>10.614</b>	<b>2.118</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>138.055</b>	<b>-105.456</b>	<b>-106.719</b>	<b>-113.503</b>	<b>-119.857</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>283.298</b>				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	282.876				
a1) En empresas del grupo y asociadas	282.876				
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	422				
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	422				
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-492.045</b>	<b>-3.258</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-491.806	-2.658			
b) Por deudas con terceros	-239	-600	-300	-300	-300
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-208.747</b>	<b>-3.258</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-70.692</b>	<b>-108.714</b>	<b>-107.019</b>	<b>-113.803</b>	<b>-120.157</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-70.692</b>	<b>-108.714</b>	<b>-107.019</b>	<b>-113.803</b>	<b>-120.157</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-70.692</b>	<b>-108.714</b>	<b>-107.019</b>	<b>-113.803</b>	<b>-120.157</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-70.692</b>	<b>-108.714</b>	<b>-107.019</b>	<b>-113.803</b>	<b>-120.157</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>575.916</b>	<b>-205.003</b>	<b>-208.098</b>	<b>-208.098</b>	<b>-208.182</b>
a) Amortización del inmovilizado	167.391	1.739	1.602	1.602	1.518
b) Correcciones valorativas por deterioro	209.948	-210.000	-210.000	-210.000	-210.000
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-10.170				
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-283.298				
h) Gastos financieros	492.045	3.258	300	300	300
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>18.027</b>	<b>-146.351</b>	<b>220.328</b>	<b>210.838</b>	<b>210.854</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	531.134	856.478	212.115	210.000	210.000
c) Otros activos corrientes	-792	5.818			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-500.847	-783.444	8.213	838	854
e) Otros pasivos corrientes		-8.018			
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-11.468	-217.185			
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>812.959</b>	<b>-94.803</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>
a) Pagos de intereses	-507.949	-55.131	-300	-300	-300
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	1.323.450	65.625			
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	-2.542	-105.297			
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>1.336.210</b>	<b>-554.871</b>	<b>-95.089</b>	<b>-111.363</b>	<b>-117.785</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-2.216</b>	<b>-2.653</b>	<b>665</b>	<b>-215</b>	<b>-408</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-2.216	-2.653	665	-215	-408
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>7.946.002</b>	<b>10.043.799</b>			
a) Empresas del grupo y asociadas	7.946.002	4.851.108			
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias		5.192.007			
e) Otros activos financieros		684			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>7.943.786</b>	<b>10.041.146</b>	<b>665</b>	<b>-215</b>	<b>-408</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>2.542</b>	<b>-1.284.656</b>	<b>224.581</b>	<b>6.784</b>	<b>6.218</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			107.156	6.783	6.218
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		-968.767	117.425	1	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.542	-315.889			
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		-315.889			
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras	2.542				
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-1.372.315</b>	<b>-8.870.697</b>			
a) Emisión	80.822				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras	80.822				
b) Devolución y amortización de	-1.453.137	-8.870.697			
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-1.453.137	-6.997.425			
4. Otras		-1.873.272			
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>-3.000.000</b>				
a) Dividendos	-3.000.000				
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-4.369.773</b>	<b>-10.155.353</b>	<b>224.581</b>	<b>6.784</b>	<b>6.218</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>4.910.223</b>	<b>-669.078</b>	<b>130.157</b>	<b>-104.794</b>	<b>-111.975</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	293.078	5.203.301	4.534.224	4.664.381	4.559.587
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.203.301	4.534.224	4.664.381	4.559.587	4.447.612

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.925.048</b>	<b>7.409</b>	<b>5.142</b>	<b>3.755</b>	<b>2.645</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>6.290</b>	<b>7.204</b>	<b>4.937</b>	<b>3.550</b>	<b>2.440</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.290	7.204	4.937	3.550	2.440
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>5.192.007</b>				
1. Terrenos					
2. Construcciones	5.192.007				
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3.725.862</b>				
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas	3.725.862				
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>889</b>	<b>205</b>	<b>205</b>	<b>205</b>	<b>205</b>
1. Instrumentos de patrimonio	684				
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	205	205	205	205	205
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.056.370</b>	<b>4.544.126</b>	<b>4.672.168</b>	<b>4.567.374</b>	<b>4.455.399</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>655.510</b>	<b>9.032</b>	<b>6.917</b>	<b>6.917</b>	<b>6.917</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	162.091	-1.580.000	-1.580.000	-1.580.000	-1.580.000
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	-1.098.971	2.115			
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.592.390	1.586.917	1.586.917	1.586.917	1.586.917
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.190.871</b>				
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas	1.190.871				
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>6.688</b>	<b>870</b>	<b>870</b>	<b>870</b>	<b>870</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>5.203.301</b>	<b>4.534.224</b>	<b>4.664.381</b>	<b>4.559.587</b>	<b>4.447.612</b>
1. Tesorería	5.203.301	4.534.224	4.664.381	4.559.587	4.447.612
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.981.418</b>	<b>4.551.535</b>	<b>4.677.310</b>	<b>4.571.129</b>	<b>4.458.044</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.756.072</b>	<b>3.362.702</b>	<b>3.480.264</b>	<b>3.373.245</b>	<b>3.259.306</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>4.440.183</b>	<b>3.362.702</b>	<b>3.480.264</b>	<b>3.373.245</b>	<b>3.259.306</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>605.000</b>	<b>473.000</b>	<b>473.000</b>	<b>473.000</b>	<b>473.000</b>
1. Capital escriturado	605.000	473.000	473.000	473.000	473.000
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>4.048.320</b>	<b>3.069.108</b>	<b>3.140.861</b>	<b>3.007.128</b>	<b>2.900.109</b>
1. Legal y estatutarias	121.000	121.000	121.000	121.000	121.000
2. Otras reservas	3.927.320	2.948.108	3.019.861	2.886.128	2.779.109
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-142.445</b>	<b>-70.692</b>	<b>-133.734</b>	<b>-107.019</b>	<b>-113.803</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-142.445	-70.692	-133.734	-107.019	-113.803
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>			<b>107.156</b>	<b>113.939</b>	<b>120.157</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-70.692</b>	<b>-108.714</b>	<b>-107.019</b>	<b>-113.803</b>	<b>-120.157</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>315.889</b>				
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.475.069</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>	<b>1.155.162</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	1.155.162	1.155.162	1.155.162	1.155.162	1.155.162
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>6.997.425</b>				
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>105.297</b>				
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>217.185</b>				

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.750.277</b>	<b>33.671</b>	<b>41.884</b>	<b>42.722</b>	<b>43.576</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.925.144</b>				
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>817.115</b>	<b>33.671</b>	<b>41.884</b>	<b>42.722</b>	<b>43.576</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	55.696	5.944	14.157	14.440	14.729
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	761.419	27.727	27.727	28.282	28.847
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>8.018</b>				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>15.981.418</b>	<b>4.551.535</b>	<b>4.677.310</b>	<b>4.571.129</b>	<b>4.458.044</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y  
ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A. (MARE, S.A.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>62.568.428</b>	<b>60.852.618</b>	<b>65.060.210</b>	<b>67.401.401</b>	<b>69.317.651</b>
a) Ventas	1.363.274	939.691	1.128.104	1.128.104	1.128.104
b) Prestaciones de servicios	61.205.154	59.912.927	63.932.106	66.273.297	68.189.547
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-36.913.922</b>	<b>-39.870.195</b>	<b>-40.188.589</b>	<b>-41.188.589</b>	<b>-42.938.589</b>
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.041.015	-1.534.009	-1.915.030	-1.915.030	-1.915.030
c) Trabajos realizados por otras empresas	-35.872.907	-38.336.186	-38.273.559	-39.273.559	-41.023.559
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>5.268.041</b>	<b>2.456.176</b>	<b>2.267.692</b>	<b>1.564.214</b>	<b>1.564.214</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.026.756	1.566.546	1.564.214	1.564.214	1.564.214
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.241.285	889.630	703.478		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	3.241.285	889.630	610.297		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros			93.181		
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-8.932.156</b>	<b>-9.467.490</b>	<b>-10.178.355</b>	<b>-10.381.923</b>	<b>-10.381.923</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.917.274	-7.085.065	-7.666.266	-7.819.592	-7.819.592
b) Cargas sociales	-2.014.882	-2.382.425	-2.512.089	-2.562.331	-2.562.331
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-9.706.272</b>	<b>-10.899.055</b>	<b>-14.022.235</b>	<b>-13.994.990</b>	<b>-13.984.990</b>
a) Servicios exteriores	-7.451.091	-7.347.007	-9.925.876	-9.925.876	-9.925.876
b) Tributos	-891.148	-429.739	-327.245	-300.000	-290.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-27.274	-12.797			
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.336.759	-3.109.512	-3.769.114	-3.769.114	-3.769.114
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-4.426.919</b>	<b>-3.680.773</b>	<b>-3.617.143</b>	<b>-4.099.724</b>	<b>-4.275.974</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>943.329</b>	<b>915.299</b>	<b>990.780</b>	<b>1.011.971</b>	<b>1.011.971</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas	-2.069.151				
b) Resultados por enajenaciones y otras	-847.487				
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos		-153.436	-160.268	-160.268	-160.268
b) A otros		-153.436	-160.268	-160.268	-160.268
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
	<b>-638.844</b>				
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.245.047</b>	<b>153.144</b>	<b>152.092</b>	<b>152.092</b>	<b>152.092</b>
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>88.618</b>	<b>15.285</b>			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	88.618	15.285			
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	88.618	15.285			
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-153.236</b>	<b>-168.429</b>	<b>-152.092</b>	<b>-152.092</b>	<b>-152.092</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-153.236	-168.429	-152.092	-152.092	-152.092
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-64.618</b>	<b>-153.144</b>	<b>-152.092</b>	<b>-152.092</b>	<b>-152.092</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>5.180.429</b>				
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-58.706</b>				
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>5.121.723</b>				
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>5.121.723</b>				

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.180.429</b>				
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>8.226.158</b>	<b>2.918.618</b>	<b>2.778.455</b>	<b>3.239.845</b>	<b>3.416.095</b>
a) Amortización del inmovilizado	4.426.919	3.680.773	3.617.143	4.099.724	4.275.974
b) Correcciones valorativas por deterioro	2.096.000				
c) Variación de provisiones	839.000				
d) Imputación de subvenciones	-943.329	-915.299	-990.780	-1.011.971	-1.011.971
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	847.950				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-88.618	-15.285			
h) Gastos financieros	153.236	168.429	152.092	152.092	152.092
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	895.000				
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-18.685.199</b>	<b>-4.208.911</b>	<b>5.175.936</b>	<b>545.560</b>	<b>-2.747.208</b>
a) Existencias		4.487	-1.640		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-16.216.718	2.184.382	6.883.230	2.391.570	-197.490
c) Otros activos corrientes	33.068	-65.990			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	316.693	-2.042.427	1.352.560	203.199	-491.505
e) Otros pasivos corrientes	-2.818.242	-1.179.075			
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-3.110.288	-3.058.214	-2.049.209	-2.058.213
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-135.524</b>	<b>-153.144</b>	<b>-152.092</b>	<b>-152.092</b>	<b>-152.092</b>
a) Pagos de intereses	-153.236	-168.429	-152.092	-152.092	-152.092
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	61.618	15.285			
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	-43.906				
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-5.414.136</b>	<b>-1.443.437</b>	<b>7.802.299</b>	<b>3.633.313</b>	<b>516.795</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-1.342.000</b>	<b>-797.795</b>	<b>-7.921.053</b>	<b>-3.633.313</b>	<b>-516.795</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible		-95.484	-165.241		-1.794
c) Inmovilizado material	-1.143.000	-671.589	-7.755.692	-3.633.313	-515.001
d) Inversiones inmobiliarias	-170.000	-120	-120		
e) Otros activos financieros	-29.000	-30.602			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>45.000</b>				
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos	45.000				
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-1.297.000</b>	<b>-797.795</b>	<b>-7.921.053</b>	<b>-3.633.313</b>	<b>-516.795</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		<b>2.276.171</b>	<b>28.803</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		939.850	-479.697		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.336.321	508.500		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		1.336.321	508.500		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-200.000</b>	<b>82.676</b>			
a) Emisión	36.000	82.676			
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras	36.000	82.676			
b) Devolución y amortización de	-236.000				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras	-236.000				
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-200.000</b>	<b>2.358.847</b>	<b>28.803</b>		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-6.911.136</b>	<b>117.615</b>	<b>-89.951</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.683.472	772.336	889.951	800.000	800.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	772.336	889.951	800.000	800.000	800.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>71.204.952</b>	<b>68.299.163</b>	<b>72.603.073</b>	<b>72.127.657</b>	<b>68.368.477</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>117.309</b>	<b>174.793</b>	<b>270.034</b>	<b>216.028</b>	<b>172.822</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	117.293	174.793	270.034	216.028	172.822
6. Otro inmovilizado intangible	16				
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>66.757.628</b>	<b>63.824.355</b>	<b>68.063.024</b>	<b>67.671.614</b>	<b>63.985.640</b>
1. Terrenos y construcciones	1.334.907	1.334.907	1.334.907	1.334.907	1.334.907
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	65.400.884	62.467.611	66.706.280	66.314.870	62.628.896
3. Inmovilizado en curso y anticipos	21.837	21.837	21.837	21.837	21.837
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>4.302.905</b>	<b>4.272.905</b>	<b>4.242.905</b>	<b>4.212.905</b>	<b>4.182.905</b>
1. Terrenos	2.637.785	2.637.785	2.637.785	2.637.785	2.637.785
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>27.110</b>	<b>27.110</b>	<b>27.110</b>	<b>27.110</b>	<b>27.110</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	27.110	27.110	27.110	27.110	27.110
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>42.231.202</b>	<b>40.225.938</b>	<b>33.254.397</b>	<b>30.862.827</b>	<b>31.060.317</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>8.847</b>	<b>4.360</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores	8.847	4.360	6.000	6.000	6.000
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>41.266.009</b>	<b>39.081.627</b>	<b>32.198.397</b>	<b>29.806.827</b>	<b>30.004.317</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	40.899.417	38.681.627	31.798.397	29.406.827	29.604.317
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	366.592	400.000	400.000	400.000	400.000
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>134.398</b>	<b>165.000</b>	<b>165.000</b>	<b>165.000</b>	<b>165.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	134.398	165.000	165.000	165.000	165.000
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>49.612</b>	<b>85.000</b>	<b>85.000</b>	<b>85.000</b>	<b>85.000</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>772.336</b>	<b>889.951</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>
1. Tesorería	772.336	889.951	800.000	800.000	800.000
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>113.436.154</b>	<b>108.525.101</b>	<b>105.857.470</b>	<b>102.990.484</b>	<b>99.428.794</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>40.626.578</b>	<b>41.987.450</b>	<b>41.025.473</b>	<b>40.013.502</b>	<b>39.001.531</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>23.091.634</b>	<b>24.031.484</b>	<b>23.551.787</b>	<b>23.551.787</b>	<b>23.551.787</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>18.854.370</b>	<b>18.854.370</b>	<b>18.854.370</b>	<b>18.854.370</b>	<b>18.854.370</b>
1. Capital escriturado					
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>15.625.343</b>	<b>17.077.366</b>	<b>16.597.669</b>	<b>16.597.669</b>	<b>16.597.669</b>
1. Legal y estatutarias	2.579.927	2.579.927	2.579.927	2.579.927	2.579.927
2. Otras reservas	13.045.416	14.497.439	14.017.742	14.017.742	14.017.742
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-28.425.336</b>	<b>-23.815.786</b>	<b>-23.815.786</b>	<b>-23.815.786</b>	<b>-23.815.786</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-28.425.336	-23.815.786	-23.815.786	-23.815.786	-23.815.786
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>11.915.534</b>	<b>11.915.534</b>	<b>11.915.534</b>	<b>11.915.534</b>	<b>11.915.534</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.121.723</b>				
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>17.534.944</b>	<b>17.955.966</b>	<b>17.473.686</b>	<b>16.461.715</b>	<b>15.449.744</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>53.758.886</b>	<b>50.708.463</b>	<b>48.650.249</b>	<b>46.592.035</b>	<b>44.533.821</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>17.005.750</b>	<b>15.511.750</b>	<b>15.017.750</b>	<b>14.523.750</b>	<b>14.029.750</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	17.005.750	15.511.750	15.017.750	14.523.750	14.029.750
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>848.209</b>	<b>856.000</b>	<b>856.000</b>	<b>856.000</b>	<b>856.000</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	848.209	856.000	856.000	856.000	856.000
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>35.904.927</b>	<b>34.340.713</b>	<b>32.776.499</b>	<b>31.212.285</b>	<b>29.648.071</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE, S.A.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19.050.690</b>	<b>15.829.188</b>	<b>16.181.748</b>	<b>16.384.947</b>	<b>15.893.442</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.755.750</b>	<b>1.494.000</b>	<b>494.000</b>	<b>494.000</b>	<b>494.000</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>438.324</b>	<b>521.000</b>	<b>521.000</b>	<b>521.000</b>	<b>521.000</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	438.324	521.000	521.000	521.000	521.000
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>14.292.402</b>	<b>12.249.975</b>	<b>13.602.535</b>	<b>13.805.734</b>	<b>13.314.229</b>
1. Proveedores	13.312.948	11.574.995	12.775.318	13.054.635	12.525.071
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	979.454	674.980	827.217	751.099	789.158
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>1.564.214</b>	<b>1.564.213</b>	<b>1.564.213</b>	<b>1.564.213</b>	<b>1.564.213</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>113.436.154</b>	<b>108.525.101</b>	<b>105.857.470</b>	<b>102.990.484</b>	<b>99.428.794</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE  
PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>22.967.826</b>	<b>21.477.367</b>	<b>22.437.058</b>	<b>22.885.799</b>	<b>23.343.515</b>
a) Ventas	5.192.320	5.093.339	5.143.868	5.246.745	5.351.680
b) Prestaciones de servicios	17.775.506	16.384.028	17.293.190	17.639.054	17.991.835
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>	<b>100.763</b>	<b>111.744</b>	<b>140.000</b>	<b>140.000</b>	<b>140.000</b>
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-5.468.266</b>	<b>-5.671.180</b>	<b>-5.174.085</b>	<b>-5.277.567</b>	<b>-5.383.118</b>
a) Consumo de mercaderías	-551.317	-524.660	-530.729	-541.344	-552.170
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-2.025.672	-1.847.557	-1.653.473	-1.686.542	-1.720.273
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.891.277	-3.298.963	-2.989.883	-3.049.681	-3.110.674
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>12.068.217</b>	<b>14.803.014</b>	<b>14.573.202</b>	<b>14.598.224</b>	<b>14.623.747</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	723.675	1.580.914	1.251.102	1.276.124	1.301.647
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.344.542	13.222.100	13.322.100	13.322.100	13.322.100
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	8.111.766	10.722.100	10.822.100	10.822.100	10.822.100
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	3.232.776	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-13.931.619</b>	<b>-14.275.224</b>	<b>-14.382.949</b>	<b>-14.526.778</b>	<b>-14.672.046</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-10.936.318	-11.186.200	-11.210.040	-11.322.140	-11.435.362
b) Cargas sociales	-2.995.301	-3.089.024	-3.172.909	-3.204.638	-3.236.684
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-13.424.763</b>	<b>-14.110.889</b>	<b>-14.819.569</b>	<b>-14.992.757</b>	<b>-15.066.812</b>
a) Servicios exteriores	-13.044.251	-13.959.333	-14.637.669	-14.810.857	-14.884.912
b) Tributos	-106.864	-106.144	-109.900	-109.900	-109.900
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-280.990	-45.412	-72.000	-72.000	-72.000
d) Otros gastos de gestión corriente	7.342				
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-3.025.211</b>	<b>-3.327.745</b>	<b>-3.333.108</b>	<b>-3.499.763</b>	<b>-3.569.759</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>7.936.031</b>	<b>39.306</b>	<b>39.306</b>	<b>39.306</b>	<b>39.306</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>-3.769</b>				
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras	-3.769				
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>18.016</b>	<b>30.309</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.237.225</b>	<b>-923.298</b>	<b>-520.145</b>	<b>-633.537</b>	<b>-545.167</b>
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>50.707</b>	<b>51.206</b>			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	50.707	51.206			
b1) De empresas del grupo y asociadas	50.707	51.206			
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-177.870</b>	<b>-91.997</b>	<b>-55.371</b>	<b>-55.371</b>	<b>-55.371</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-177.870	-91.997	-55.371	-55.371	-55.371
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-127.163</b>	<b>-40.791</b>	<b>-55.371</b>	<b>-55.371</b>	<b>-55.371</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>7.110.062</b>	<b>-964.089</b>	<b>-575.516</b>	<b>-688.908</b>	<b>-600.538</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-12.974</b>				
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>7.097.088</b>	<b>-964.089</b>	<b>-575.516</b>	<b>-688.908</b>	<b>-600.538</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>7.097.088</b>	<b>-964.089</b>	<b>-575.516</b>	<b>-688.908</b>	<b>-600.538</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>7.110.062</b>	<b>-964.089</b>	<b>-575.516</b>	<b>-688.908</b>	<b>-600.538</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-6.754.785</b>	<b>3.329.230</b>	<b>3.349.173</b>	<b>3.515.828</b>	<b>3.585.824</b>
a) Amortización del inmovilizado	3.025.211	3.327.745	3.333.108	3.499.763	3.569.759
b) Correcciones valorativas por deterioro	280.990				
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-7.936.031	-39.306	-39.306	-39.306	-39.306
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	3.769				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-50.707	-51.206			
h) Gastos financieros	177.870	91.997	55.371	55.371	55.371
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	-2.255.887				
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-3.350.078</b>	<b>-2.074.426</b>	<b>-3.665.399</b>	<b>-1.615.838</b>	<b>-3.154.878</b>
a) Existencias	-55.701	35.671			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	4.055.039	-2.267.345	40.279		
c) Otros activos corrientes	-1.007.563	2.408	1.435.394		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	520.131	-2.201.362	-153.962	174.731	-1.503.028
e) Otros pasivos corrientes	-6.861.984	2.356.202	-4.987.110	849.999	-1.651.850
f) Otros activos y pasivos no corrientes				-2.640.568	
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-127.163</b>	<b>-115.165</b>	<b>-55.371</b>	<b>-55.371</b>	<b>-55.371</b>
a) Pagos de intereses	-177.870	-115.165	-55.371	-55.371	-55.371
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	50.707				
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-3.121.964</b>	<b>175.550</b>	<b>-947.113</b>	<b>1.155.712</b>	<b>-224.963</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-11.211.949</b>	<b>-3.190.446</b>	<b>-3.043.131</b>	<b>-3.652.130</b>	<b>-3.397.307</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-11.211.949	-3.190.446	-3.043.131	-3.652.130	-3.397.307
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>21.233</b>				
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	21.233				
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-11.190.716</b>	<b>-3.190.446</b>	<b>-3.043.131</b>	<b>-3.652.130</b>	<b>-3.397.307</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>10.698.936</b>	<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>4.000.000</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	5.798.936	7.000.000	7.000.000	7.000.000	4.000.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.900.000				
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	4.900.000				
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>5.809.301</b>	<b>-4.501.908</b>	<b>-3.120.000</b>	<b>-3.500.000</b>	
a) Emisión	10.114.157				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	10.114.157				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de	-4.304.856	-4.501.908	-3.120.000	-3.500.000	
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-4.304.856	-4.501.908	-3.120.000	-3.500.000	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>16.508.237</b>	<b>2.498.092</b>	<b>3.880.000</b>	<b>3.500.000</b>	<b>4.000.000</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>2.195.557</b>	<b>-516.804</b>	<b>-110.244</b>	<b>1.003.582</b>	<b>377.730</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	213.409	2.408.966	1.892.162	1.781.918	2.685.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.408.966	1.892.162	1.781.918	2.685.000	3.062.227

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>68.731.089</b>	<b>68.960.238</b>	<b>68.571.447</b>	<b>70.808.949</b>	<b>70.136.558</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>270.531</b>	<b>252.884</b>	<b>176.934</b>	<b>100.984</b>	<b>25.034</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones	233.244	176.412	119.580	62.748	5.916
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	37.287	76.472	57.354	38.236	19.118
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>68.098.172</b>	<b>68.377.409</b>	<b>68.100.509</b>	<b>70.446.402</b>	<b>69.882.402</b>
1. Terrenos y construcciones	33.056.325	32.631.136	33.046.284	34.382.284	34.202.284
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	33.168.472	33.258.166	34.216.118	34.126.118	33.742.118
3. Inmovilizado en curso y anticipos	1.873.375	2.488.107	838.107	1.938.000	1.938.000
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3.500</b>	<b>3.500</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	3.500	3.500			
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>30.975</b>	<b>30.975</b>	<b>30.975</b>	<b>30.975</b>	<b>30.975</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	30.975	30.975	30.975	30.975	30.975
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>327.911</b>	<b>295.470</b>	<b>263.029</b>	<b>230.588</b>	<b>198.147</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.484.373</b>	<b>8.196.835</b>	<b>6.610.918</b>	<b>7.514.000</b>	<b>7.891.227</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>305.671</b>	<b>270.000</b>	<b>270.000</b>	<b>270.000</b>	<b>270.000</b>
1. Comerciales	163.205	145.000	145.000	145.000	145.000
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	142.466	125.000	125.000	125.000	125.000
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>2.282.934</b>	<b>4.550.279</b>	<b>4.510.000</b>	<b>4.510.000</b>	<b>4.510.000</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	522.002	780.000	750.000	750.000	750.000
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal	650				
5. Activos por impuesto corriente	78.130	10.279			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.682.152	3.760.000	3.760.000	3.760.000	3.760.000
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.433.333</b>	<b>1.434.000</b>			
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas	1.433.333	1.434.000			
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>9.759</b>	<b>8.394</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	9.759	8.394	7.000	7.000	7.000
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>43.710</b>	<b>42.000</b>	<b>42.000</b>	<b>42.000</b>	<b>42.000</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>2.408.966</b>	<b>1.892.162</b>	<b>1.781.918</b>	<b>2.685.000</b>	<b>3.062.227</b>
1. Tesorería	2.408.966	1.892.162	1.781.918	2.685.000	3.062.227
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>75.215.462</b>	<b>77.157.073</b>	<b>75.182.365</b>	<b>78.322.949</b>	<b>78.027.785</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>42.752.503</b>	<b>48.358.478</b>	<b>54.719.418</b>	<b>61.080.510</b>	<b>64.626.973</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>42.632.127</b>	<b>48.294.934</b>	<b>54.719.418</b>	<b>61.080.510</b>	<b>64.626.973</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>46.811.804</b>	<b>53.811.804</b>	<b>60.811.804</b>	<b>67.811.804</b>	<b>71.811.804</b>
1. Capital escriturado	46.811.804	53.811.804	60.811.804	67.811.804	71.811.804
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>-895.959</b>	<b>1.760.459</b>	<b>1.760.459</b>	<b>1.760.459</b>	<b>1.760.459</b>
1. Legal y estatutarias	1.423.854	2.133.562	2.133.562	2.133.562	2.133.562
2. Otras reservas	-2.319.813	-373.103	-373.103	-373.103	-373.103
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-10.380.806</b>	<b>-6.313.240</b>	<b>-7.277.329</b>	<b>-7.802.845</b>	<b>-8.344.752</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-10.380.806	-6.313.240	-7.277.329	-7.802.845	-8.344.752
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.097.088</b>	<b>-964.089</b>	<b>-575.516</b>	<b>-688.908</b>	<b>-600.538</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>120.376</b>	<b>63.544</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.957.895</b>	<b>17.373.068</b>	<b>14.178.492</b>	<b>9.933.254</b>	<b>9.246.505</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>89.376</b>	<b>74.480</b>	<b>59.584</b>	<b>44.688</b>	<b>29.792</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	89.376	74.480	59.584	44.688	29.792
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>8.770.313</b>	<b>6.660.724</b>	<b>3.981.511</b>	<b>211.511</b>	
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	2.023.473	2.100.000	1.600.000		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	6.739.937	4.560.724	2.381.511	211.511	
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	6.903				
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>40.125</b>	<b>40.125</b>			
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>11.058.081</b>	<b>10.597.739</b>	<b>10.137.397</b>	<b>9.677.055</b>	<b>9.216.713</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.505.064</b>	<b>11.425.527</b>	<b>6.284.455</b>	<b>7.309.185</b>	<b>4.154.307</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>1.249.273</b>	<b>14.896</b>	<b>14.896</b>	<b>14.896</b>	<b>14.896</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.532.759</b>	<b>6.888.961</b>	<b>1.901.851</b>	<b>2.751.850</b>	<b>1.100.000</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	515.103	3.500.000	500.000	1.600.000	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	2.102.120	2.226.555	301.851	51.850	
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	1.915.536	1.162.406	1.100.000	1.100.000	1.100.000
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>6.723.032</b>	<b>4.521.670</b>	<b>4.367.708</b>	<b>4.542.439</b>	<b>3.039.411</b>
1. Proveedores	5.293.797	3.738.670	3.582.708	3.610.438	2.110.000
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	355.433	108.000	110.000	110.000	110.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	835.493	675.000	675.000	822.001	819.411
7. Anticipos de clientes	238.309				
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>75.215.462</b>	<b>77.157.073</b>	<b>75.182.365</b>	<b>78.322.949</b>	<b>78.027.785</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>506.510</b>	<b>510.000</b>	<b>515.000</b>	<b>520.000</b>	<b>525.000</b>
a) Ventas	506.510	510.000	515.000	520.000	525.000
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-127.478</b>	<b>-135.256</b>	<b>-137.284</b>	<b>-139.344</b>	<b>-141.433</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-104.514	-110.554	-112.212	-113.895	-115.603
b) Cargas sociales	-22.964	-24.702	-25.072	-25.449	-25.830
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-239.090</b>	<b>-243.000</b>	<b>-245.000</b>	<b>-247.000</b>	<b>-249.000</b>
a) Servicios exteriores	-239.090	-243.000	-245.000	-247.000	-249.000
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-36.475</b>	<b>-33.974</b>	<b>-32.685</b>	<b>-32.685</b>	<b>-32.685</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>103.467</b>	<b>97.770</b>	<b>100.031</b>	<b>100.971</b>	<b>101.882</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>					
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	103.467	97.770	100.031	100.971	101.882
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	103.467	97.770	100.031	100.971	101.882
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	103.467	97.770	100.031	100.971	101.882

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>103.467</b>	<b>97.770</b>	<b>100.031</b>	<b>100.971</b>	<b>101.882</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>36.475</b>	<b>33.974</b>	<b>32.685</b>	<b>32.685</b>	<b>32.685</b>
a) Amortización del inmovilizado	36.475	33.974	32.685	32.685	32.685
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>61.971</b>	<b>-19.688</b>	<b>-15.000</b>	<b>-15.000</b>	<b>-15.000</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-72.093	-3.874	-4.000	-4.000	-4.000
c) Otros activos corrientes	65.000				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	76.105	-15.814	-11.000	-11.000	-11.000
e) Otros pasivos corrientes					
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-7.041				
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>201.913</b>	<b>112.056</b>	<b>117.716</b>	<b>118.656</b>	<b>119.567</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>					
a) Emisión					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>					
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>201.913</b>	<b>112.056</b>	<b>117.716</b>	<b>118.656</b>	<b>119.567</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	143.136	345.049	457.105	574.821	693.477
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	345.049	457.105	574.821	693.477	813.144

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>943.803</b>	<b>909.829</b>	<b>877.144</b>	<b>844.459</b>	<b>811.674</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>56.824</b>	<b>55.173</b>	<b>53.522</b>	<b>51.871</b>	<b>50.220</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones	56.824	55.173	53.522	51.871	50.220
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>886.979</b>	<b>854.656</b>	<b>823.622</b>	<b>792.588</b>	<b>761.454</b>
1. Terrenos y construcciones	686.955	665.030	643.105	621.180	599.255
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	200.024	189.626	180.517	171.408	162.199
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>720.063</b>	<b>835.993</b>	<b>957.709</b>	<b>1.080.365</b>	<b>1.204.032</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>368.126</b>	<b>372.000</b>	<b>376.000</b>	<b>380.000</b>	<b>384.000</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	340.988	346.000	351.000	356.000	361.000
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	27.138	26.000	25.000	24.000	23.000
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>6.888</b>	<b>6.888</b>	<b>6.888</b>	<b>6.888</b>	<b>6.888</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>345.049</b>	<b>457.105</b>	<b>574.821</b>	<b>693.477</b>	<b>813.144</b>
1. Tesorería	345.049	457.105	574.821	693.477	813.144
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.663.866</b>	<b>1.745.822</b>	<b>1.834.853</b>	<b>1.924.824</b>	<b>2.015.706</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**EL SOPLAO, S.L.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.572.052</b>	<b>1.669.822</b>	<b>1.769.853</b>	<b>1.870.824</b>	<b>1.972.706</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.572.052</b>	<b>1.669.822</b>	<b>1.769.853</b>	<b>1.870.824</b>	<b>1.972.706</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>1.954.900</b>	<b>1.954.900</b>	<b>1.954.900</b>	<b>1.954.900</b>	<b>1.954.900</b>
1. Capital escriturado	1.954.900	1.954.900	1.954.900	1.954.900	1.954.900
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>400.429</b>	<b>400.429</b>	<b>400.429</b>	<b>400.429</b>	<b>400.429</b>
1. Legal y estatutarias	400.429	400.429	400.429	400.429	400.429
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-4.089.428</b>	<b>-3.985.961</b>	<b>-3.888.191</b>	<b>-3.788.160</b>	<b>-3.687.189</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-4.089.428	-3.985.961	-3.888.191	-3.788.160	-3.687.189
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>3.202.684</b>	<b>3.202.684</b>	<b>3.202.684</b>	<b>3.202.684</b>	<b>3.202.684</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>103.467</b>	<b>97.770</b>	<b>100.031</b>	<b>100.971</b>	<b>101.882</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>EL SOPLAO, S.L.</b>					
<b>BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>91.814</b>	<b>76.000</b>	<b>65.000</b>	<b>54.000</b>	<b>43.000</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>91.814</b>	<b>76.000</b>	<b>65.000</b>	<b>54.000</b>	<b>43.000</b>
1. Proveedores	5.443	6.000	5.000	4.000	3.000
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	86.371	70.000	60.000	50.000	40.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.663.866</b>	<b>1.745.822</b>	<b>1.834.853</b>	<b>1.924.824</b>	<b>2.015.706</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>4.132.776</b>	<b>4.355.971</b>	<b>4.440.600</b>	<b>4.591.600</b>	<b>4.758.100</b>
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios	4.132.776	4.355.971	4.440.600	4.591.600	4.758.100
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-2.398.131</b>	<b>-2.555.595</b>	<b>-2.539.919</b>	<b>-2.489.000</b>	<b>-2.480.050</b>
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-17.869	-50.000	-50.000	-55.000	-50.000
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.380.262	-2.505.595	-2.489.919	-2.434.000	-2.430.050
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>249.711</b>	<b>227.705</b>	<b>215.500</b>	<b>219.000</b>	<b>227.500</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	249.711	227.705	215.500	219.000	227.500
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-5.351.286</b>	<b>-5.498.321</b>	<b>-5.658.017</b>	<b>-5.857.215</b>	<b>-5.990.359</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.125.893	-4.272.790	-4.341.696	-4.494.949	-4.585.848
b) Cargas sociales	-1.225.393	-1.225.531	-1.316.321	-1.362.266	-1.404.511
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-2.781.159</b>	<b>-3.519.313</b>	<b>-3.296.846</b>	<b>-2.577.850</b>	<b>-3.188.150</b>
a) Servicios exteriores	-2.626.498	-2.700.831	-2.435.350	-1.824.850	-2.438.150
b) Tributos	-136.800	-125.000	-125.000	-125.000	-125.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente	-17.861	-693.482	-736.496	-628.000	-625.000
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-234.943</b>	<b>-253.000</b>	<b>-260.000</b>	<b>-266.000</b>	<b>-277.000</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>486.674</b>	<b>-27.125</b>	<b>-10.000</b>	<b>-10.000</b>	<b>-12.000</b>
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)	<b>-5.896.358</b>	<b>-7.269.679</b>	<b>-7.108.682</b>	<b>-6.389.465</b>	<b>-6.961.959</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>202.926</b>		<b>1.500</b>		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	202.926		1.500		
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	202.926		1.500		
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-87.987</b>	<b>-40.280</b>	<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-87.987	-40.280	-30.000	-30.000	-30.000
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-28</b>				
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>114.911</b>	<b>-40.280</b>	<b>-28.500</b>	<b>-30.000</b>	<b>-30.000</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-5.781.447</b>	<b>-7.309.959</b>	<b>-7.137.182</b>	<b>-6.419.465</b>	<b>-6.991.959</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-5.781.447</b>	<b>-7.309.959</b>	<b>-7.137.182</b>	<b>-6.419.465</b>	<b>-6.991.959</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-5.781.447</b>	<b>-7.309.959</b>	<b>-7.137.182</b>	<b>-6.419.465</b>	<b>-6.991.959</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-5.781.447</b>	<b>-7.309.959</b>	<b>-7.137.182</b>	<b>-6.419.465</b>	<b>-6.991.959</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>120.032</b>	<b>293.280</b>	<b>288.500</b>	<b>296.000</b>	<b>307.000</b>
a) Amortización del inmovilizado	234.943	253.000	260.000	266.000	277.000
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-202.926		-1.500		
h) Gastos financieros	87.987	40.280	30.000	30.000	30.000
i) Diferencias de cambio	28				
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-1.293.771</b>	<b>-462.656</b>	<b>749.556</b>	<b>-999.282</b>	<b>-120.676</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	527.969	487.981	31.290	53.590	21.160
c) Otros activos corrientes	-3.889	38.788	1.003.889		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-966.258	-954.706	-270.623	-340.591	-139.836
e) Otros pasivos corrientes		-34.719	-15.000	-712.281	-2.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-851.593				
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>114.939</b>	<b>-40.280</b>	<b>-28.500</b>	<b>-30.000</b>	<b>-28.500</b>
a) Pagos de intereses	-87.987	-40.280	-30.000	-30.000	-30.000
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	202.926		1.500		1.500
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-6.840.247</b>	<b>-7.519.615</b>	<b>-6.127.626</b>	<b>-7.152.747</b>	<b>-6.834.135</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-1.114.483</b>	<b>-270.000</b>	<b>-630.000</b>	<b>-266.000</b>	<b>-317.000</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-1.038.788				
b) Inmovilizado intangible		-7.000	-35.000		
c) Inmovilizado material	-75.695	-263.000	-595.000	-266.000	-317.000
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>10.480</b>			<b>16.000</b>	<b>17.000</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	7.322			16.000	17.000
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros	3.158				
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-1.104.003</b>	<b>-270.000</b>	<b>-630.000</b>	<b>-250.000</b>	<b>-300.000</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL 2017	2018	PREVISIÓN 2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>8.555.151</b>	<b>8.255.150</b>	<b>7.819.000</b>	<b>7.800.000</b>	<b>7.200.000</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	8.555.151	8.255.150	7.819.000	7.800.000	7.200.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-654.014</b>	<b>-949.999</b>	<b>-950.000</b>	<b>-293.750</b>	<b>-201.500</b>
a) Emisión					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de	-654.014	-949.999	-950.000	-293.750	-201.500
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-654.014	-789.719	-950.000	-291.750	-200.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras		-160.280		-2.000	-1.500
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>7.901.137</b>	<b>7.305.151</b>	<b>6.869.000</b>	<b>7.506.250</b>	<b>6.998.500</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-28</b>				
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-43.141</b>	<b>-484.464</b>	<b>111.374</b>	<b>103.503</b>	<b>-135.635</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	667.596	624.455	139.991	251.364	354.867
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	624.455	139.991	251.364	354.867	219.232



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.984.426</b>	<b>2.001.426</b>	<b>2.371.426</b>	<b>2.355.426</b>	<b>2.378.426</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>14.116</b>	<b>21.116</b>	<b>56.116</b>	<b>40.116</b>	<b>23.116</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	14.116	21.116	56.116	40.116	23.116
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.962.390</b>	<b>1.972.390</b>	<b>2.307.390</b>	<b>2.307.390</b>	<b>2.347.390</b>
1. Terrenos y construcciones	150.843	150.843	150.843	150.843	150.843
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.811.547	1.821.547	2.156.547	2.156.547	2.196.547
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>7.920</b>	<b>7.920</b>	<b>7.920</b>	<b>7.920</b>	<b>7.920</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	7.920	7.920	7.920	7.920	7.920
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.001.794</b>	<b>3.990.561</b>	<b>3.066.755</b>	<b>3.116.668</b>	<b>2.959.873</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>3.322.002</b>	<b>2.834.021</b>	<b>2.802.731</b>	<b>2.749.141</b>	<b>2.727.981</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	668.203	211.246	172.906	167.666	145.056
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	3.305	3.781	10.831	11.731	11.981
4. Personal	25.145	5.145	5.145	8.395	9.595
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.625.349	2.613.849	2.613.849	2.561.349	2.561.349
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.038.788</b>	<b>1.000.000</b>			
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	1.038.788	1.000.000			
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>12.660</b>	<b>12.660</b>	<b>12.660</b>	<b>12.660</b>	<b>12.660</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	12.660	12.660	12.660	12.660	12.660
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>3.889</b>	<b>3.889</b>			
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>624.455</b>	<b>139.991</b>	<b>251.364</b>	<b>354.867</b>	<b>219.232</b>
1. Tesorería	624.455	139.991	251.364	354.867	219.232
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.986.220</b>	<b>5.991.987</b>	<b>5.438.181</b>	<b>5.472.094</b>	<b>5.338.299</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>528.528</b>	<b>1.473.720</b>	<b>2.155.537</b>	<b>3.536.072</b>	<b>3.744.113</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>528.528</b>	<b>1.473.720</b>	<b>2.155.537</b>	<b>3.536.072</b>	<b>3.744.113</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
1. Capital escriturado	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>-295.972</b>	<b>-295.972</b>	<b>-295.972</b>	<b>-295.972</b>	<b>-295.972</b>
1. Legal y estatutarias					
2. Otras reservas	-295.972	-295.972	-295.972	-295.972	-295.972
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)					
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>6.600.947</b>	<b>9.074.650</b>	<b>9.583.691</b>	<b>10.246.509</b>	<b>11.027.044</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-5.781.447</b>	<b>-7.309.959</b>	<b>-7.137.182</b>	<b>-6.419.465</b>	<b>-6.991.959</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.187.043</b>	<b>2.237.043</b>	<b>1.287.043</b>	<b>993.293</b>	<b>793.293</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>793.293</b>	<b>793.293</b>	<b>793.293</b>	<b>793.293</b>	<b>793.293</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	793.293	793.293	793.293	793.293	793.293
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>2.393.750</b>	<b>1.443.750</b>	<b>493.750</b>	<b>200.000</b>	
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	2.393.750	1.443.750	493.750	200.000	
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.270.649</b>	<b>2.281.224</b>	<b>1.995.601</b>	<b>942.729</b>	<b>800.893</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>966.896</b>	<b>932.177</b>	<b>917.177</b>	<b>204.896</b>	<b>202.896</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	750.000	910.281	910.281	200.000	200.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	216.896	21.896	6.896	4.896	2.896
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>2.303.753</b>	<b>1.349.047</b>	<b>1.078.424</b>	<b>737.833</b>	<b>597.997</b>
1. Proveedores	8.895	9.395	4.895	6.445	1.945
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	1.790.137	1.048.537	830.413	519.272	397.532
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	251.510	237.905	212.905	187.905	180.829
7. Anticipos de clientes	253.211	53.210	30.211	24.211	17.691
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>6.986.220</b>	<b>5.991.987</b>	<b>5.438.181</b>	<b>5.472.094</b>	<b>5.338.299</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL  
DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2021</b>	<b>2021</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>234.299</b>	<b>235.000</b>	<b>238.995</b>	<b>242.819</b>	<b>247.190</b>
a) Ventas	234.299	235.000	238.995	242.819	247.190
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-8.362.373</b>	<b>-12.922.357</b>	<b>-24.914.723</b>	<b>-13.940.947</b>	<b>-10.953.546</b>
a) Consumo de mercaderías	-7.958.273	-12.622.357	-24.614.723	-13.640.947	-10.653.546
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas	-404.100	-300.000	-300.000	-300.000	-300.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>2.652.586</b>	<b>1.776.492</b>	<b>1.772.619</b>	<b>1.772.619</b>	<b>1.772.619</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	214.200	214.200	214.200	214.200	214.200
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.438.386	1.562.292	1.558.419	1.558.419	1.558.419
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	2.438.386	1.562.292	1.558.419	1.558.419	1.558.419
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-2.120.478</b>	<b>-2.237.350</b>	<b>-2.423.089</b>	<b>-2.465.493</b>	<b>-2.508.639</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.667.608	-1.741.966	-1.867.986	-1.900.676	-1.933.938
b) Cargas sociales	-452.871	-495.384	-555.103	-564.817	-574.701
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-1.866.138</b>	<b>-1.261.870</b>	<b>-1.283.322</b>	<b>-1.303.855</b>	<b>-1.327.324</b>
a) Servicios exteriores	-1.056.129	-1.131.870	-1.151.112	-1.169.530	-1.190.581
b) Tributos	-110.008	-130.000	-132.210	-134.325	-136.743
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-700.000				
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-187.875</b>	<b>-196.805</b>	<b>-180.000</b>	<b>-180.000</b>	<b>-180.000</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>397.727</b>	<b>490.334</b>			
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>581.471</b>	<b>223.247</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-8.670.781</b>	<b>-13.893.308</b>	<b>-26.789.520</b>	<b>-15.874.857</b>	<b>-12.949.701</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>1.046.368</b>	<b>400.000</b>	<b>99.159</b>	<b>99.728</b>	<b>112.395</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.029.141	400.000	99.159	99.728	112.395
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros	1.029.141	400.000	99.159	99.728	112.395
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	17.227				
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	17.227				
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-513.763</b>	<b>-416.000</b>	<b>-159.450</b>	<b>-109.284</b>	<b>-50.578</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-513.763	-416.000	-159.450	-109.284	-50.578
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-7.538.558</b>				
a) Deterioros y pérdidas	-7.538.558				
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-7.005.953</b>	<b>-16.000</b>	<b>-60.292</b>	<b>-9.556</b>	<b>61.817</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-15.676.734</b>	<b>-13.909.308</b>	<b>-26.849.812</b>	<b>-15.884.414</b>	<b>-12.887.884</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>227.997</b>				
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-15.448.737</b>	<b>-13.909.308</b>	<b>-26.849.812</b>	<b>-15.884.414</b>	<b>-12.887.884</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-15.448.737</b>	<b>-13.909.308</b>	<b>-26.849.812</b>	<b>-15.884.414</b>	<b>-12.887.884</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-15.676.734</b>	<b>-13.909.308</b>	<b>-26.849.812</b>	<b>-15.884.414</b>	<b>-12.887.884</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>5.224.000</b>	<b>-277.530</b>	<b>240.292</b>	<b>189.556</b>	<b>118.183</b>
a) Amortización del inmovilizado	187.875	196.805	180.000	180.000	180.000
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-397.727	-490.334			
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-1.046.368	-400.000	-99.159	-99.728	-112.395
h) Gastos financieros	513.763	416.000	159.450	109.284	50.578
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	5.966.456				
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-3.937.000</b>	<b>-2.932.419</b>	<b>10.284.595</b>	<b>2.796.672</b>	<b>-182.501</b>
a) Existencias		-164.499	978.671		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-6.850.831	16.929.434	2.832.094	4.588.693
c) Otros activos corrientes		7.076.203	2.687.286		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		-105.762	-460.130	-44.382	-14.794
e) Otros pasivos corrientes		-2.887.530	-9.850.666	8.960	-4.756.400
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-3.937.000				
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.145.000</b>	<b>-72.476</b>	<b>7.571.625</b>	<b>-843.786</b>	<b>-481.526</b>
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)	1.145.000	-72.476	7.571.625	-843.786	-481.526
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-13.244.734</b>	<b>-17.191.733</b>	<b>-8.753.300</b>	<b>-13.741.971</b>	<b>-13.433.729</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-16.109.000</b>	<b>-2.798.978</b>	<b>-4.022.757</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas	-16.109.000	-2.798.978	-4.022.757		
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>5.413.000</b>	<b>5.883.412</b>	<b>2.310.095</b>	<b>3.288.402</b>	<b>2.980.161</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	5.413.000	5.883.412	2.310.095	3.288.402	2.980.161
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-10.696.000</b>	<b>3.084.434</b>	<b>-1.712.662</b>	<b>3.288.402</b>	<b>2.980.161</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>13.127.000</b>	<b>17.223.906</b>	<b>28.085.790</b>	<b>16.085.790</b>	<b>16.085.790</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	7.968.855	11.549.974	23.861.850	11.861.850	11.861.850
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.158.145	5.673.932	4.223.940	4.223.940	4.223.940
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	5.158.145	5.673.932	4.223.940	4.223.940	4.223.940
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>13.315.000</b>	<b>-9.216.667</b>	<b>-17.632.222</b>	<b>-5.632.222</b>	<b>-5.632.222</b>
a) Emisión	13.315.000				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	13.315.000				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de		-9.216.667	-17.632.222	-5.632.222	-5.632.222
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito		-3.750.000	-4.765.555	-4.765.555	-4.765.555
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-5.466.667	-866.667	-866.667	-866.667
4. Otras			-12.000.000		
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>26.442.000</b>	<b>8.007.239</b>	<b>10.453.568</b>	<b>10.453.568</b>	<b>10.453.568</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>2.501.266</b>	<b>-6.100.060</b>	<b>-12.393</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.867.000	6.187.452	87.393	75.000	75.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.187.452	87.393	75.000	75.000	75.000

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)</b>	<b>REAL</b>		<b>PREVISIÓN</b>		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>42.658.607</b>	<b>40.458.839</b>	<b>42.080.868</b>	<b>38.701.832</b>	<b>35.631.038</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>34.057</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	34.057	35.000	35.000	35.000	35.000
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>175.644</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	175.644	150.000	150.000	150.000	150.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>4.192.057</b>	<b>4.101.423</b>	<b>4.010.790</b>	<b>3.920.157</b>	<b>3.829.523</b>
1. Terrenos	1.008.359	1.008.359	1.008.359	1.008.359	1.008.359
2. Construcciones	3.183.698	3.093.064	3.002.431	2.911.798	2.821.164
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>38.256.850</b>	<b>36.172.416</b>	<b>37.885.078</b>	<b>34.596.676</b>	<b>31.616.515</b>
1. Instrumentos de patrimonio	19.640.609	20.617.752	20.617.752	20.617.752	20.617.752
2. Créditos a terceros	18.616.217	15.554.640	17.267.302	13.978.900	10.998.739
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	24	24	24	24	24
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>58.788.554</b>	<b>52.627.623</b>	<b>32.019.839</b>	<b>29.187.745</b>	<b>24.599.052</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>814.172</b>	<b>978.671</b>			
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores	814.172	978.671			
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>38.765.590</b>	<b>45.616.421</b>	<b>28.686.987</b>	<b>25.854.893</b>	<b>21.266.200</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	38.666.243	45.348.785	28.686.987	25.854.893	21.266.200
4. Personal	-5.265	-599			
5. Activos por impuesto corriente	98.914	132.125			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.698	136.110			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>13.021.341</b>	<b>5.945.138</b>	<b>3.257.852</b>	<b>3.257.852</b>	<b>3.257.852</b>
1. Instrumentos de patrimonio	5.644.150	5.567.947	3.257.852	3.257.852	3.257.852
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	7.377.191	377.191			
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>6.187.452</b>	<b>87.393</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>
1. Tesorería	1.187.452	87.393	75.000	75.000	75.000
2. Otros activos líquidos equivalentes	5.000.000				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>101.447.161</b>	<b>93.086.463</b>	<b>74.100.707</b>	<b>67.889.577</b>	<b>60.230.090</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>53.919.726</b>	<b>56.221.253</b>	<b>56.513.509</b>	<b>56.700.092</b>	<b>55.417.691</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>53.171.352</b>	<b>55.277.531</b>	<b>56.513.509</b>	<b>56.700.092</b>	<b>55.417.691</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>49.624.100</b>	<b>61.174.074</b>	<b>85.035.924</b>	<b>96.897.774</b>	<b>108.759.624</b>
1. Capital escriturado	49.624.100	61.174.074	85.035.924	96.897.774	108.759.624
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>287.159</b>	<b>287.159</b>	<b>287.159</b>	<b>287.159</b>	<b>287.159</b>
1. Legal y estatutarias	214.159	214.159	214.159	214.159	214.159
2. Otras reservas	73.000	73.000	73.000	73.000	73.000
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-114.251.598</b>	<b>-129.700.335</b>	<b>-143.609.643</b>	<b>-170.459.455</b>	<b>-186.343.869</b>
1. Remanente	-114.251.598	-129.700.335	-143.609.643	-170.459.455	-186.343.869
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)					
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>132.960.429</b>	<b>137.425.942</b>	<b>141.649.882</b>	<b>145.859.028</b>	<b>145.602.661</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-15.448.737</b>	<b>-13.909.308</b>	<b>-26.849.812</b>	<b>-15.884.414</b>	<b>-12.887.884</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>748.374</b>	<b>943.722</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.870.017</b>	<b>19.201.083</b>	<b>10.233.867</b>	<b>3.871.576</b>	<b>2.265.685</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>19.260.484</b>	<b>13.362.676</b>	<b>7.433.867</b>	<b>1.938.242</b>	<b>1.199.018</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	19.260.484	13.362.676	7.433.867	1.938.242	1.199.018
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>7.609.533</b>	<b>5.838.408</b>	<b>2.800.000</b>	<b>1.933.333</b>	<b>1.066.667</b>
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.)</b>					
<b>BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>20.657.418</b>	<b>17.664.127</b>	<b>7.353.331</b>	<b>7.317.909</b>	<b>2.546.715</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.893.456</b>	<b>5.894.561</b>	<b>5.486.664</b>	<b>5.495.625</b>	<b>739.224</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	4.893.456	5.894.561	5.486.664	5.495.625	739.224
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>14.198.071</b>	<b>10.309.436</b>	<b>866.667</b>	<b>866.667</b>	<b>866.667</b>
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>1.565.891</b>	<b>1.460.130</b>	<b>1.000.000</b>	<b>955.618</b>	<b>940.824</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	1.292.450	1.325.130	1.000.000	955.618	940.824
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	156.694	135.000			
7. Anticipos de clientes	116.747				
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>101.447.161</b>	<b>93.086.463</b>	<b>74.100.707</b>	<b>67.889.577</b>	<b>60.230.090</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA PARQUE  
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>1.160.000</b>	<b>1.170.000</b>	<b>800.000</b>	<b>2.270.400</b>	<b>2.270.400</b>
a) Ventas	1.160.000	1.170.000	800.000	2.270.400	2.270.400
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>-1.081.098</b>	<b>1.247.329</b>	<b>3.682.909</b>	<b>-642.398</b>	<b>1.345.961</b>
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>		<b>-1.886.021</b>	<b>-3.948.162</b>	<b>-614.000</b>	<b>-3.000.000</b>
a) Consumo de mercaderías		-1.600.000			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas		-286.021	-3.948.162	-614.000	-3.000.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>2.246.896</b>	<b>2.239.443</b>	<b>2.364.456</b>	<b>2.422.586</b>	<b>2.791.471</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.246.896	2.239.443	2.364.456	2.422.586	2.791.471
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-217.009</b>	<b>-225.212</b>	<b>-251.661</b>	<b>-256.095</b>	<b>-260.546</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-168.148	-171.931	-192.304	-195.699	-199.093
b) Cargas sociales	-48.862	-53.281	-59.357	-60.396	-61.453
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-1.647.443</b>	<b>-1.851.167</b>	<b>-1.789.873</b>	<b>-2.306.942</b>	<b>-1.922.766</b>
a) Servicios exteriores	-1.517.950	-1.517.492	-1.669.979	-1.947.333	-1.770.291
b) Tributos	-129.492	-333.674	-119.894	-359.609	-152.475
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-592.843</b>	<b>-455.274</b>	<b>-524.875</b>	<b>-470.821</b>	<b>-444.056</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>25.266</b>	<b>25.266</b>	<b>25.266</b>	<b>25.266</b>	<b>25.266</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>75.554</b>	<b>75.553</b>	<b>75.553</b>	<b>75.553</b>	<b>75.553</b>
a) Deterioros y pérdidas	75.554	75.553	75.553	75.553	75.553
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>4.124</b>	<b>528</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-26.553</b>	<b>340.446</b>	<b>433.615</b>	<b>503.548</b>	<b>881.283</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>73.137</b>	<b>67.566</b>	<b>61.955</b>	<b>57.785</b>	<b>50.103</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	73.137	67.566	61.955	57.785	50.103
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	73.137	67.566	61.955	57.785	50.103
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-1.124.650</b>	<b>-827.726</b>	<b>-682.266</b>	<b>-518.620</b>	<b>-333.346</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-146.414	-124.889	-102.287	-78.555	-53.637
b) Por deudas con terceros	-978.236	-702.837	-579.979	-440.065	-279.710
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>617.600</b>	<b>521.751</b>	<b>425.746</b>	<b>319.814</b>	<b>194.613</b>
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-433.913</b>	<b>-238.409</b>	<b>-194.565</b>	<b>-141.021</b>	<b>-88.631</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-460.466</b>	<b>102.038</b>	<b>239.050</b>	<b>362.527</b>	<b>792.652</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>5.445</b>	<b>4.406</b>	<b>2.408</b>	<b>530</b>	
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-455.020</b>	<b>106.444</b>	<b>241.459</b>	<b>363.057</b>	<b>792.652</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-455.020</b>	<b>106.444</b>	<b>241.459</b>	<b>363.057</b>	<b>792.652</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-460.466</b>	<b>102.038</b>	<b>239.050</b>	<b>362.527</b>	<b>792.652</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>308.335</b>	<b>155.870</b>	<b>618.620</b>	<b>511.023</b>	<b>431.866</b>
a) Amortización del inmovilizado	592.843	455.274	524.875	470.821	444.056
b) Correcciones valorativas por deterioro	-75.554	-75.554	-75.554	-75.554	-75.554
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-642.867	-547.017	-451.013	-345.081	-219.879
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-73.137	-67.566	-61.955	-57.785	-50.103
h) Gastos financieros	1.124.650	827.726	682.266	518.620	333.346
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	-617.600	-436.993			
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>6.474.318</b>	<b>-351.629</b>	<b>-1.350.750</b>	<b>560.872</b>	<b>-1.056.526</b>
a) Existencias	1.081.177	-1.247.329	-3.168.185	2.220.458	-73.442
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	294.839	447.349	2.202.119	302.711	302.711
c) Otros activos corrientes	-5.961	2.141	1.050	-3.998.000	-2.997.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-321.529	-96.568	52.004		
e) Otros pasivos corrientes	5.225.140	1.384.330	282.966	322.830	-2.566.197
f) Otros activos y pasivos no corrientes	200.651	-841.552	-720.704	1.712.872	4.277.402
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-433.913</b>	<b>-241.840</b>	<b>-194.565</b>	<b>-141.021</b>	<b>-88.631</b>
a) Pagos de intereses	-506.946	-309.406	-256.520	-198.806	-138.734
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	73.033	67.566	61.955	57.785	50.103
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>5.888.275</b>	<b>-335.562</b>	<b>-687.645</b>	<b>1.293.400</b>	<b>79.361</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-5.108.662</b>	<b>-2.011.669</b>	<b>-3.102.000</b>	<b>-4.002.000</b>	<b>-3.002.000</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-14.001	-11.669	-2.000	-2.000	-2.000
d) Inversiones inmobiliarias	-5.094.660	-2.000.000	-3.100.000		
e) Otros activos financieros				-4.000.000	-3.000.000
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-5.108.662</b>	<b>-2.011.669</b>	<b>-3.102.000</b>	<b>-4.002.000</b>	<b>-3.002.000</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>3.829.338</b>	<b>8.814.578</b>	<b>7.412.978</b>	<b>7.412.978</b>	<b>7.412.978</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		3.701.600	5.000.000	3.000.000	3.000.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.829.338	5.112.978	2.412.978	4.412.978	4.412.978
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	3.829.338	5.112.978	2.412.978	4.412.978	4.412.978
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-4.665.466</b>	<b>-5.442.029</b>	<b>-3.726.359</b>	<b>-4.009.325</b>	<b>-4.332.155</b>
a) Emisión					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de	-4.665.466	-5.442.029	-3.726.359	-4.009.325	-4.332.155
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-4.088.543	-2.431.486	-1.176.457	-1.002.189	-829.881
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-576.923	-1.153.846	-576.923	-576.923	-576.923
4. Otras		-1.856.696	-1.972.978	-2.430.213	-2.925.351
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-836.128</b>	<b>3.372.549</b>	<b>3.686.619</b>	<b>3.403.653</b>	<b>3.080.823</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-56.515</b>	<b>1.025.319</b>	<b>-103.026</b>	<b>695.053</b>	<b>158.184</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	246.684	190.169	1.215.488	1.112.462	1.807.515
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	190.169	1.215.488	1.112.462	1.807.515	1.965.699

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.301.546</b>	<b>21.931.815</b>	<b>21.999.218</b>	<b>23.625.956</b>	<b>24.564.863</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>5.793</b>	<b>3.516</b>	<b>3.390</b>	<b>3.390</b>	<b>3.390</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares	3.390	3.390	3.390	3.390	3.390
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	2.403	126			
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>80.805</b>	<b>61.118</b>	<b>35.289</b>	<b>17.809</b>	<b>9.461</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	80.805	61.118	35.289	17.809	9.461
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>22.201.040</b>	<b>21.853.274</b>	<b>21.946.632</b>	<b>23.590.849</b>	<b>24.538.105</b>
1. Terrenos	2.389.629	2.389.629	2.389.629	2.795.528	3.066.128
2. Construcciones	19.811.411	19.463.645	19.557.002	20.795.321	21.471.977
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>13.908</b>	<b>13.908</b>	<b>13.908</b>	<b>13.908</b>	<b>13.908</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	13.908	13.908	13.908	13.908	13.908
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>25.180.576</b>	<b>27.003.734</b>	<b>27.865.725</b>	<b>30.035.608</b>	<b>32.961.523</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>19.935.654</b>	<b>21.182.983</b>	<b>24.351.167</b>	<b>22.130.709</b>	<b>22.204.151</b>
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso	857.088	1.502.070	5.335.354	1.130.066	4.358.840
4. Productos terminados	19.078.566	19.680.913	19.015.813	21.000.643	17.845.311
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>5.037.562</b>	<b>4.590.214</b>	<b>2.388.095</b>	<b>2.085.384</b>	<b>1.782.673</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.574.156	2.386.424	2.108.944	1.806.233	1.503.522
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	452.326	279.151	279.151	279.151	279.151
3. Deudores varios	10.873	1.737.978			
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente	208				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		186.661			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>4.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	50	50	4.000.000	7.000.000	
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>17.141</b>	<b>15.000</b>	<b>14.000</b>	<b>12.000</b>	<b>9.000</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>190.169</b>	<b>1.215.488</b>	<b>1.112.462</b>	<b>1.807.515</b>	<b>1.965.699</b>
1. Tesorería	190.169	1.215.488	1.112.462	1.807.515	1.965.699
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>47.482.122</b>	<b>48.935.549</b>	<b>49.864.943</b>	<b>53.661.563</b>	<b>57.526.386</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>17.983.616</b>	<b>26.486.875</b>	<b>33.674.014</b>	<b>41.087.553</b>	<b>49.054.702</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>15.799.403</b>	<b>24.720.425</b>	<b>32.374.862</b>	<b>40.150.897</b>	<b>48.356.527</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>15.002.984</b>	<b>18.704.584</b>	<b>23.704.584</b>	<b>26.704.584</b>	<b>29.704.584</b>
1. Capital escriturado	15.002.984	18.704.584	23.704.584	26.704.584	29.704.584
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>93.690</b>	<b>93.690</b>	<b>93.690</b>	<b>93.690</b>	<b>93.690</b>
1. Legal y estatutarias	79.254	79.254	79.254	79.254	79.254
2. Otras reservas	14.437	14.437	14.437	14.437	14.437
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-6.741.386</b>	<b>-7.196.407</b>	<b>-7.089.963</b>	<b>-6.848.504</b>	<b>-6.485.447</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-6.741.386	-7.196.407	-7.089.963	-6.848.504	-6.485.447
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>7.899.136</b>	<b>13.012.114</b>	<b>15.425.092</b>	<b>19.838.070</b>	<b>24.251.048</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-455.020</b>	<b>106.444</b>	<b>241.459</b>	<b>363.057</b>	<b>792.652</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>1.537.365</b>	<b>1.138.552</b>	<b>690.204</b>	<b>346.658</b>	<b>127.127</b>
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>	<b>1.537.365</b>	<b>1.138.552</b>	<b>690.204</b>	<b>346.658</b>	<b>127.127</b>
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>646.848</b>	<b>627.898</b>	<b>608.948</b>	<b>589.999</b>	<b>571.049</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17.572.537</b>	<b>14.334.942</b>	<b>10.842.227</b>	<b>6.902.478</b>	<b>5.366.349</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>14.845.908</b>	<b>12.071.070</b>	<b>9.061.716</b>	<b>5.627.181</b>	<b>4.620.656</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	7.988.180	6.834.870	5.832.681	5.002.800	4.172.919
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	6.857.728	5.236.200	3.229.036	624.381	447.736
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>2.497.775</b>	<b>2.045.741</b>	<b>1.571.105</b>	<b>1.072.737</b>	<b>549.451</b>
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>228.854</b>	<b>218.131</b>	<b>209.406</b>	<b>202.560</b>	<b>196.243</b>
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.  
(PCTCAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.925.969</b>	<b>8.113.732</b>	<b>5.348.702</b>	<b>5.671.532</b>	<b>3.105.335</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>6.241.167</b>	<b>4.241.167</b>	<b>1.141.167</b>	<b>1.141.167</b>	<b>1.141.167</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.288.182</b>	<b>3.149.436</b>	<b>3.432.402</b>	<b>3.755.232</b>	<b>1.189.035</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	2.431.486	1.176.457	1.002.189	829.881	829.881
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	1.856.696	1.972.978	2.430.213	2.925.351	359.154
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.153.846</b>	<b>576.923</b>	<b>576.923</b>	<b>576.923</b>	<b>576.923</b>
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>242.774</b>	<b>146.206</b>	<b>198.210</b>	<b>198.210</b>	<b>198.210</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19.932	20.000	20.000	20.000	20.000
3. Acreedores varios	152.800	108.206	108.206	108.206	108.206
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	70.041	18.000	70.004	70.004	70.004
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>47.482.122</b>	<b>48.935.549</b>	<b>49.864.943</b>	<b>53.661.563</b>	<b>57.526.386</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L.  
(SICAN, S.L.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>3.895.460</b>	<b>2.619.226</b>	<b>4.556.152</b>	<b>1.291.647</b>	<b>3.045.656</b>
a) Ventas	3.895.460	2.619.226	4.556.152	1.291.647	3.045.656
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>-3.830.442</b>	<b>-215.653</b>	<b>6.413.848</b>	<b>16.683.553</b>	<b>14.194.344</b>
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>			<b>500.000</b>		
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-327.470</b>	<b>-1.874.347</b>	<b>-10.246.667</b>	<b>-17.809.333</b>	<b>-17.200.000</b>
a) Consumo de mercaderías		-1.800.000	-1.000.000	-12.740.000	-12.800.000
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas	-327.470	-74.347	-9.246.667	-5.069.333	-4.400.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>834.792</b>	<b>871.179</b>	<b>822.474</b>	<b>921.754</b>	<b>1.035.305</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	834.792	871.179	822.474	921.754	1.035.305
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-553.571</b>	<b>-565.143</b>	<b>-640.167</b>	<b>-651.369</b>	<b>-662.768</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-426.764	-435.801	-492.198	-500.811	-509.575
b) Cargas sociales	-126.807	-129.342	-147.969	-150.558	-153.193
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-717.267</b>	<b>-657.910</b>	<b>-1.998.406</b>	<b>-690.079</b>	<b>-554.989</b>
a) Servicios exteriores	-481.234	-578.893	-1.509.789	-599.955	-463.423
b) Tributos	-202.779	-118.966	-488.618	-90.124	-91.566
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-33.254	39.949			
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-364.417</b>	<b>-335.267</b>	<b>-355.886</b>	<b>-390.358</b>	<b>-404.869</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>375.661</b>	<b>95.107</b>	<b>264.250</b>	<b>73.000</b>	<b>140.000</b>
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>	<b>-5.251</b>		<b>-14.234</b>		
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras	-5.251		-14.234		
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>9.760</b>	<b>-4.483</b>			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-682.745</b>	<b>-67.292</b>	<b>-698.635</b>	<b>-571.185</b>	<b>-407.320</b>

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>30.649</b>	<b>63.769</b>	<b>155.806</b>	<b>124.228</b>	<b>106.302</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30.649	63.769	155.806	124.228	106.302
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros	30.649	63.769	155.806	124.228	106.302
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-1.614.067</b>	<b>-1.301.601</b>	<b>-957.396</b>	<b>-642.474</b>	<b>-297.732</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-84.807				
b) Por deudas con terceros	-1.529.260	-1.301.601	-957.396	-642.474	-297.732
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>841.973</b>	<b>718.620</b>	<b>545.095</b>	<b>324.467</b>	<b>114.461</b>
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-741.445</b>	<b>-519.213</b>	<b>-256.495</b>	<b>-193.778</b>	<b>-76.970</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-1.424.191</b>	<b>-586.505</b>	<b>-955.130</b>	<b>-764.964</b>	<b>-484.290</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-1.424.191</b>	<b>-586.505</b>	<b>-955.130</b>	<b>-764.964</b>	<b>-484.290</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-1.424.191</b>	<b>-586.505</b>	<b>-955.130</b>	<b>-764.964</b>	<b>-484.290</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1.424.191</b>	<b>-586.505</b>	<b>-955.130</b>	<b>-764.964</b>	<b>-484.290</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>735.453</b>	<b>759.373</b>	<b>362.365</b>	<b>511.136</b>	<b>341.838</b>
a) Amortización del inmovilizado	364.417	335.267	355.886	390.358	404.869
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones	-1.217.634	-813.726	-809.345	-397.467	-254.461
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	5.251				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			14.234		
g) Ingresos financieros	-30.649	-63.769	-155.806	-124.228	-106.302
h) Gastos financieros	1.614.067	1.301.601	957.396	642.474	297.732
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>2.878.206</b>	<b>-2.637.762</b>	<b>-1.017.946</b>	<b>-14.060.388</b>	<b>-12.657.273</b>
a) Existencias	4.663.420	459.702	-4.587.119	-16.683.553	-14.194.344
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.871.091	-1.638.125	5.785.004	478.325	807.810
c) Otros activos corrientes	-240.181	-1.245.188	4.000	2.006.000	8.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	357.473	-369.824			677.779
e) Otros pasivos corrientes		155.673	-2.219.831	-1.435.452	-1.291.330
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-31.415			1.574.292	1.334.813
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-1.583.418</b>	<b>-519.213</b>	<b>-256.495</b>	<b>-193.778</b>	<b>-76.970</b>
a) Pagos de intereses	-1.614.067	-582.982	-412.301	-318.007	-183.271
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	30.649	63.769	155.806	124.228	106.302
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>606.050</b>	<b>-2.984.106</b>	<b>-1.867.206</b>	<b>-14.507.994</b>	<b>-12.876.694</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-1.250</b>	<b>-244.684</b>			
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible	-370				
c) Inmovilizado material	-880	-625			
d) Inversiones inmobiliarias		-244.059			
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>514.290</b>				
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias	514.290				
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>513.040</b>	<b>-244.684</b>			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)</b>					
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>9.974.746</b>	<b>8.886.260</b>	<b>8.000.000</b>	<b>19.000.000</b>	<b>16.000.000</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	7.224.746	5.719.900	5.000.000		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.750.000	3.166.360	3.000.000	19.000.000	16.000.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	2.750.000	3.166.360	3.000.000	19.000.000	16.000.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-9.507.869</b>	<b>-6.609.645</b>	<b>-6.686.522</b>	<b>-4.563.487</b>	<b>-3.128.035</b>
a) Emisión					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de	-9.507.869	-6.609.645	-6.686.522	-4.563.487	-3.128.035
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-2.350.024	-2.389.187	-1.698.070	-797.893	-812.219
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-3.725.000				
4. Otras	-3.432.845	-4.220.457	-4.988.452	-3.765.594	-2.315.816
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>466.877</b>	<b>2.276.615</b>	<b>1.313.478</b>	<b>14.436.513</b>	<b>12.871.965</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>1.585.967</b>	<b>-952.174</b>	<b>-553.728</b>	<b>-71.481</b>	<b>-4.729</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	952.334	2.538.301	1.586.127	1.032.399	960.918
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.538.301	1.586.127	1.032.399	960.918	956.189

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.947.509</b>	<b>13.955.031</b>	<b>15.912.113</b>	<b>15.522.229</b>	<b>15.117.834</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>5.522</b>	<b>231</b>	<b>475.018</b>	<b>425.000</b>	<b>375.000</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares			475.000	425.000	375.000
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	5.522	231	18		
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>3.390</b>	<b>2.339</b>	<b>820</b>	<b>390</b>	<b>80</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.390	2.339	820	390	80
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>13.919.939</b>	<b>13.933.803</b>	<b>15.431.852</b>	<b>15.092.415</b>	<b>14.738.330</b>
1. Terrenos	5.331.333	5.498.814	5.905.543	5.905.543	5.905.543
2. Construcciones	8.588.606	8.434.989	9.526.309	9.186.872	8.832.787
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3.010</b>	<b>3.010</b>	<b>3.010</b>	<b>3.010</b>	<b>3.010</b>
1. Instrumentos de patrimonio	3.010	3.010	3.010	3.010	3.010
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>15.648</b>	<b>15.648</b>	<b>1.414</b>	<b>1.414</b>	<b>1.414</b>
1. Instrumentos de patrimonio	14.986	14.986	753	753	753
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	661	661	661	661	661
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>27.555.475</b>	<b>29.026.912</b>	<b>27.271.298</b>	<b>41.399.046</b>	<b>54.772.852</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>17.413.333</b>	<b>16.953.631</b>	<b>21.540.750</b>	<b>38.224.303</b>	<b>52.418.647</b>
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso	2.718.614	4.647.314	14.197.314	32.172.514	30.931.636
4. Productos terminados	14.694.719	12.306.317	7.343.436	6.051.789	21.487.011
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>6.819.029</b>	<b>8.457.154</b>	<b>2.672.150</b>	<b>2.193.825</b>	<b>1.386.015</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.403.107	3.290.694	2.672.050	2.193.725	1.385.915
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	5.250.000	5.166.360			
4. Personal	100	100	100	100	100
5. Activos por impuesto corriente	175				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	165.647				
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>750.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>		
1. Instrumentos de patrimonio	750.000				
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros		2.000.000	2.000.000		
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>34.812</b>	<b>30.000</b>	<b>26.000</b>	<b>20.000</b>	<b>12.000</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>2.538.301</b>	<b>1.586.127</b>	<b>1.032.399</b>	<b>960.918</b>	<b>956.189</b>
1. Tesorería	2.538.301	1.586.127	1.032.399	960.918	956.189
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>41.502.984</b>	<b>42.981.942</b>	<b>43.183.411</b>	<b>56.921.275</b>	<b>69.890.686</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.738.897</b>	<b>21.248.703</b>	<b>27.550.290</b>	<b>45.406.109</b>	<b>60.702.358</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>9.143.506</b>	<b>17.443.261</b>	<b>24.488.131</b>	<b>42.723.167</b>	<b>58.238.877</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>14.756.186</b>	<b>20.476.086</b>	<b>25.476.086</b>	<b>25.476.086</b>	<b>25.476.086</b>
1. Capital escriturado	14.756.186	20.476.086	25.476.086	25.476.086	25.476.086
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>					
1. Legal y estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-15.440.390</b>	<b>-16.864.581</b>	<b>-17.451.086</b>	<b>-18.406.216</b>	<b>-19.171.180</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-15.440.390	-16.864.581	-17.451.086	-18.406.216	-19.171.180
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>11.251.901</b>	<b>14.418.261</b>	<b>17.418.261</b>	<b>36.418.261</b>	<b>52.418.261</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.424.191</b>	<b>-586.505</b>	<b>-955.130</b>	<b>-764.964</b>	<b>-484.290</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>1.807.312</b>	<b>1.088.692</b>	<b>543.597</b>	<b>219.130</b>	<b>104.669</b>
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>	<b>1.807.312</b>	<b>1.088.692</b>	<b>543.597</b>	<b>219.130</b>	<b>104.669</b>
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>2.788.079</b>	<b>2.716.749</b>	<b>2.518.562</b>	<b>2.463.812</b>	<b>2.358.812</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.544.762</b>	<b>14.728.065</b>	<b>10.847.778</b>	<b>8.165.275</b>	<b>6.451.987</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>19.615.407</b>	<b>13.822.487</b>	<b>10.008.262</b>	<b>7.344.009</b>	<b>5.665.721</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	8.610.756	6.911.993	6.114.100	5.301.881	4.475.040
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	11.004.651	6.910.494	3.894.162	2.042.128	1.190.681
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>929.355</b>	<b>905.579</b>	<b>839.516</b>	<b>821.266</b>	<b>786.266</b>
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.219.325</b>	<b>7.005.174</b>	<b>4.785.343</b>	<b>3.349.891</b>	<b>2.736.341</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>12.903</b>	<b>12.903</b>	<b>12.903</b>	<b>12.903</b>	<b>12.903</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>6.627.645</b>	<b>6.783.318</b>	<b>4.563.487</b>	<b>3.128.035</b>	<b>1.836.705</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	2.389.187	1.698.070	797.893	812.219	826.841
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	4.238.457	5.085.248	3.765.594	2.315.816	1.009.865
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>578.777</b>	<b>208.953</b>	<b>208.953</b>	<b>208.953</b>	<b>886.732</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	50.496	55.000	55.000	55.000	55.000
3. Acreedores varios	194.272	25.472	25.472	25.472	703.251
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	334.009	128.481	128.481	128.481	128.481
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>41.502.984</b>	<b>42.981.942</b>	<b>43.183.411</b>	<b>56.921.275</b>	<b>69.890.686</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE  
SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

---

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>383.646</b>	<b>399.662</b>	<b>208.525</b>		
a) Ventas	383.646	399.662	208.525		
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-112.517</b>	<b>-113.998</b>	<b>-58.000</b>		
a) Sueldos, salarios y asimilados	-86.921	-87.900	-58.000		
b) Cargas sociales	-25.596	-26.098			
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-253.776</b>	<b>-257.910</b>	<b>-2.610.800</b>		
a) Servicios exteriores	-174.504	-165.812	-86.200		
b) Tributos	-49.049	-69.110	-2.524.600		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-30.223	-22.988			
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-480.978</b>	<b>-473.818</b>	<b>-236.229</b>		
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>136.229</b>				
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-327.396</b>	<b>-446.064</b>	<b>-2.696.504</b>		
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>					
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	-327.396	-446.064	-2.696.504		
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	-327.396	-446.064	-2.696.504		
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	-327.396	-446.064	-2.696.504		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-327.396	-446.064	-2.696.504		
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	511.201	503.880	236.229		
a) Amortización del inmovilizado	480.978	473.818	236.229		
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones	30.223	30.062			
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	-8.475	-8.313	2.459.148		
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-2.596	-2.440			
c) Otros activos corrientes		-10.772			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-5.879	5.607	-8.600		
e) Otros pasivos corrientes		-708	2.467.748		
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	175.330	49.503	-1.127		
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>			1.127		
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros			1.127		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	157				
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias	157				
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	157		1.127		

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL	PREVISIÓN			
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		<b>2.500.001</b>	<b>2.500.000</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		2.500.001	2.500.000		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>120</b>				
a) Emisión	120				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras	120				
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>120</b>	<b>2.500.001</b>	<b>2.500.000</b>		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>175.607</b>	<b>2.549.504</b>	<b>2.500.000</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	234.557	410.164	2.959.668		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	410.164	2.959.668	5.459.668		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>711.173</b>	<b>237.356</b>			
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>153.089</b>	<b>51.031</b>			
1. Desarrollo					
2. Concesiones	153.089	51.031			
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>556.957</b>	<b>185.198</b>			
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	556.957	185.198			
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.127</b>	<b>1.127</b>			
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	1.127	1.127			
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>447.858</b>	<b>3.010.574</b>	<b>5.510.574</b>		
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>37.694</b>	<b>50.906</b>	<b>50.906</b>		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	37.123	39.563	39.563		
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente	571	11.343	11.343		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>410.164</b>	<b>2.959.668</b>	<b>5.459.668</b>		
1. Tesorería	22.425	11.000	11.000		
2. Otros activos líquidos equivalentes	387.739	2.948.668	5.448.668		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.159.031</b>	<b>3.247.930</b>	<b>5.510.574</b>		

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>858.215</b>	<b>2.912.152</b>	<b>2.715.648</b>		
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>858.215</b>	<b>2.912.152</b>	<b>2.715.648</b>		
<b>I. CAPITAL</b>	<b>1.188.000</b>	<b>3.358.216</b>	<b>5.858.216</b>		
1. Capital escriturado	1.188.000	3.358.216	5.858.216		
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>					
1. Legal y estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-2.388</b>		<b>-446.064</b>		
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-2.388		-446.064		
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-327.397</b>	<b>-446.064</b>	<b>-2.696.504</b>		
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>246.759</b>	<b>276.821</b>	<b>276.822</b>		
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>246.759</b>	<b>276.821</b>	<b>276.822</b>		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones	246.759	276.821	276.822		
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER, S.A. (CITRASA, S.A.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>54.057</b>	<b>58.957</b>	<b>2.518.104</b>		
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>17.357</b>	<b>17.357</b>	<b>17.356</b>		
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	17.357	17.357	17.356		
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>36.700</b>	<b>41.600</b>	<b>2.500.748</b>		
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	2.992	8.600	2.467.748		
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	33.708	33.000	33.000		
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.159.031</b>	<b>3.247.930</b>	<b>5.510.574</b>		



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	PREVISIÓN				
	REAL 2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>953.985</b>	<b>1.223.443</b>	<b>1.241.794</b>	<b>1.266.630</b>	<b>1.291.963</b>
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios	953.985	1.223.443	1.241.794	1.266.630	1.291.963
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>-493.096</b>	<b>-594.350</b>	<b>-600.294</b>	<b>-606.297</b>	<b>-612.359</b>
a) Consumo de mercaderías	-493.096	-594.350	-600.294	-606.297	-612.359
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>195.591</b>	<b>221.714</b>	<b>176.164</b>	<b>141.321</b>	<b>141.321</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	195.591	221.714	176.164	141.321	141.321
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras	95.591	121.714	76.164	41.321	41.321
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-285.031</b>	<b>-324.667</b>	<b>-330.348</b>	<b>-336.129</b>	<b>-342.012</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-234.383	-262.558	-267.152	-271.828	-276.585
b) Cargas sociales	-50.648	-62.109	-63.196	-64.302	-65.427
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-286.900</b>	<b>-388.178</b>	<b>-392.060</b>	<b>-395.980</b>	<b>-399.940</b>
a) Servicios exteriores	-286.900	-326.425	-329.689	-332.986	-336.316
b) Tributos		-61.753	-62.370	-62.994	-63.624
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-87.919</b>	<b>-99.078</b>	<b>-83.530</b>	<b>-80.896</b>	<b>-77.598</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	<b>2.872</b>	<b>-508</b>	<b>-514</b>	<b>-519</b>	<b>-524</b>
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-500</b>	<b>38.375</b>	<b>11.214</b>	<b>-11.869</b>	<b>851</b>

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.</b>					
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>889</b>	<b>480</b>	<b>485</b>	<b>490</b>	<b>495</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	889	480	485	490	495
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros	889	480	485	490	495
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>		<b>-426</b>	<b>-430</b>		<b>-2.000</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros		-426	-430		-2.000
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-3.241</b>	<b>-7.700</b>	<b>-7.777</b>	<b>-7.855</b>	<b>-7.933</b>
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-2.352</b>	<b>-7.646</b>	<b>-7.722</b>	<b>-7.365</b>	<b>-9.439</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>-2.852</b>	<b>30.729</b>	<b>3.491</b>	<b>-19.234</b>	<b>-8.588</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-111</b>	<b>-7.810</b>	<b>-1.000</b>		
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>-2.963</b>	<b>22.919</b>	<b>2.491</b>	<b>-19.234</b>	<b>-8.588</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>-2.963</b>	<b>22.919</b>	<b>2.491</b>	<b>-19.234</b>	<b>-8.588</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2.852</b>	<b>30.729</b>	<b>3.491</b>	<b>-19.234</b>	<b>-8.588</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>103.386</b>	<b>7.629</b>	<b>33.129</b>	<b>57.270</b>	<b>56.046</b>
a) Amortización del inmovilizado	87.919	99.078	83.530	80.896	77.598
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-889	-480	-485	-490	-495
h) Gastos financieros		426	430		2.000
i) Diferencias de cambio	3.241	7.700	7.777	7.855	7.933
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	13.115	-99.095	-58.123	-30.991	-30.991
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>66.644</b>	<b>-53.613</b>	<b>51.805</b>	<b>114.959</b>	<b>2.173</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	16.753	54.683	54.064	110.258	-3.040
c) Otros activos corrientes					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	47.153	-65.504	-2.258	4.700	5.213
e) Otros pasivos corrientes	2.739	-42.791			
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2.352</b>	<b>-7.646</b>	<b>-7.722</b>	<b>-7.365</b>	<b>-9.439</b>
a) Pagos de intereses	-3.241	-8.126	-8.207	-7.855	-9.933
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	889	480	485	490	495
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>164.826</b>	<b>-22.901</b>	<b>80.703</b>	<b>145.629</b>	<b>40.192</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-100.445</b>	<b>-8.942</b>			
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-100.445	-8.942			
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>			<b>91</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material			91		
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-100.445</b>	<b>-8.942</b>	<b>91</b>		

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.</b>					
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otras					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>4.412</b>	<b>-30.455</b>	<b>26.604</b>	<b>-60.330</b>	<b>-10.330</b>
a) Emisión	4.412		50.000		
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito			50.000		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras	4.412				
b) Devolución y amortización de		-30.455	-23.396	-60.330	-10.330
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito				-50.000	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras		-30.455	-23.396	-10.330	-10.330
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>4.412</b>	<b>-30.455</b>	<b>26.604</b>	<b>-60.330</b>	<b>-10.330</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>					
	<b>68.793</b>	<b>-62.298</b>	<b>107.398</b>	<b>85.299</b>	<b>29.862</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	64.787	133.580	71.282	178.680	263.979
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	133.580	71.282	178.680	263.979	293.841

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>539.567</b>	<b>449.431</b>	<b>365.810</b>	<b>284.914</b>	<b>207.316</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>13.924</b>	<b>91</b>			
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	13.924	91			
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>525.642</b>	<b>449.339</b>	<b>365.810</b>	<b>284.914</b>	<b>207.316</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	525.642	449.339	365.810	284.914	207.316
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>504.581</b>	<b>387.600</b>	<b>440.934</b>	<b>415.975</b>	<b>448.877</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>371.000</b>	<b>316.317</b>	<b>262.254</b>	<b>151.996</b>	<b>155.036</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	189.116	146.813	149.015	151.996	155.036
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios	181.884	169.504	113.239		
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>133.580</b>	<b>71.282</b>	<b>178.680</b>	<b>263.979</b>	<b>293.841</b>
1. Tesorería	133.580	71.282	178.680	263.979	293.841
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.044.147</b>	<b>837.030</b>	<b>806.744</b>	<b>700.889</b>	<b>656.192</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>664.694</b>	<b>596.328</b>	<b>541.696</b>	<b>491.471</b>	<b>451.892</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>433.012</b>	<b>455.932</b>	<b>458.423</b>	<b>439.189</b>	<b>430.601</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
1. Capital escriturado	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>80.975</b>	<b>80.975</b>	<b>100.932</b>	<b>103.423</b>	<b>103.423</b>
1. Legal y estatutarias	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Otras reservas	79.975	79.975	99.932	102.423	102.423
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>	<b>350.000</b>	<b>350.000</b>	<b>350.000</b>	<b>350.000</b>	<b>350.000</b>
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>-2.963</b>			<b>-19.234</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-2.963			-19.234
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.963</b>	<b>22.919</b>	<b>2.491</b>	<b>-19.234</b>	<b>-8.588</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>231.681</b>	<b>140.396</b>	<b>83.273</b>	<b>52.282</b>	<b>21.291</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>95.825</b>	<b>65.369</b>	<b>91.973</b>	<b>31.643</b>	<b>21.312</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>			<b>50.000</b>		
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito			50.000		
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>95.825</b>	<b>65.369</b>	<b>41.973</b>	<b>31.643</b>	<b>21.312</b>
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.</b>					
<b>BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>283.629</b>	<b>175.333</b>	<b>173.075</b>	<b>177.775</b>	<b>182.988</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>7.091</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	7.091	2.500	2.500	2.500	2.500
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>238.338</b>	<b>172.833</b>	<b>170.575</b>	<b>175.275</b>	<b>180.488</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	133.041	118.886	120.075	121.275	122.488
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	62.157	53.947	50.500	54.000	58.000
7. Anticipos de clientes	43.140				
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>38.200</b>				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.044.147</b>	<b>837.030</b>	<b>806.744</b>	<b>700.889</b>	<b>656.192</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD ACTIVOS INMOBILIARIOS  
CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>				33.750	40.500
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios				33.750	40.500
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	4.220.808	4.293.422	2.518.114	2.579.985	3.519.622
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.220.808	4.293.422	2.518.114	2.579.985	3.519.622
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	-56.165	-50.148	-50.148	-52.295	-53.341
a) Sueldos, salarios y asimilados	-39.760	-35.544	-35.544	-36.890	-37.628
b) Cargas sociales	-16.405	-14.604	-14.604	-15.405	-15.713
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	-670.929	-715.957	-1.142.325	-941.738	-1.472.274
a) Servicios exteriores	-664.471	-685.464	-626.546	-654.425	-674.352
b) Tributos	-6.458	-30.492	-515.779	-287.314	-797.922
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	-1.133.862	-1.290.126	-1.290.126	-1.355.921	-1.697.772
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	22.862	143.635	178.279	211.254	226.125
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otras					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>	-29	-7			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	2.382.684	2.380.820	213.794	475.035	562.859

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>	<b>60.650</b>	<b>38.080</b>	<b>24.822</b>	<b>70</b>	<b>70</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	60.650	38.080	24.822	70	70
a1) En empresas del grupo y asociadas	60.579	38.010	24.752	70	70
a2) En terceros	71	70	70		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>-1.938.473</b>	<b>-1.798.156</b>	<b>-1.697.690</b>	<b>-1.601.578</b>	<b>-2.028.258</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-60.838				
b) Por deudas con terceros	-1.877.635	-1.798.156	-1.697.690	-1.601.578	-2.028.258
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	<b>-1.877.823</b>	<b>-1.760.077</b>	<b>-1.672.868</b>	<b>-1.601.508</b>	<b>-2.028.188</b>
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	<b>504.861</b>	<b>620.743</b>	<b>-1.459.074</b>	<b>-1.126.474</b>	<b>-1.465.329</b>
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-331.089</b>	<b>-354.725</b>			
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	<b>173.772</b>	<b>266.018</b>	<b>-1.459.074</b>	<b>-1.126.474</b>	<b>-1.465.329</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	<b>173.772</b>	<b>266.018</b>	<b>-1.459.074</b>	<b>-1.126.474</b>	<b>-1.465.329</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>504.861</b>	<b>620.743</b>	<b>-1.459.074</b>	<b>-1.126.474</b>	<b>-1.465.329</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>3.001.196</b>	<b>2.960.165</b>	<b>2.802.815</b>	<b>2.763.822</b>	<b>3.517.481</b>
a) Amortización del inmovilizado	1.133.862	1.290.126	1.290.126	1.355.921	1.697.772
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones	-133	-622	454		
d) Imputación de subvenciones	-22.862	-143.635	-178.279	-211.254	-226.125
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-60.650	-38.080	-24.822	-70	-70
h) Gastos financieros	1.938.473	1.798.156	1.697.690	1.601.578	2.028.258
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos	12.506	54.219	17.646	17.646	17.646
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>1.288.746</b>	<b>-801.771</b>	<b>44.550</b>	<b>477.528</b>	<b>-1.653.312</b>
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-409.270	12.282	-14	473.897	-2.171.372
c) Otros activos corrientes	-133	-622	454		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	159.615	-46.272	25.679	-102.506	-308.209
e) Otros pasivos corrientes	1.538.534	-767.160	18.430	106.136	826.269
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2.208.912</b>	<b>-2.114.801</b>	<b>-1.648.046</b>	<b>-1.601.508</b>	<b>-2.025.188</b>
a) Pagos de intereses	-1.938.473	-1.798.156	-1.672.868	-1.601.578	-2.025.258
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses	60.650	38.080	24.822	70	70
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	-331.089	-354.725			
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>2.585.891</b>	<b>664.336</b>	<b>-259.755</b>	<b>513.368</b>	<b>-1.626.348</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-2.330.961</b>	<b>-1.563</b>	<b>-1.881.481</b>	<b>-14.007.968</b>	<b>-4.273.460</b>
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-2.330.961	-1.563	-1.881.481	-14.007.968	-4.273.460
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>435.874</b>	<b>589.374</b>	<b>449.131</b>	<b>144.799</b>	
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material		153.500			
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos	435.874	435.874	449.131	144.799	
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-1.895.088</b>	<b>587.811</b>	<b>-1.432.349</b>	<b>-13.863.168</b>	<b>-4.273.460</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>685.000</b>	<b>685.000</b>	<b>3.599.321</b>	<b>2.191.496</b>	<b>1.164.593</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			1.997.630	1.504.496	477.593
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	685.000	685.000	1.601.691	687.000	687.000
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	685.000	685.000	685.000	687.000	687.000
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros			916.691		
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-2.314.610</b>	<b>-2.541.054</b>	<b>-1.236.551</b>	<b>11.163.506</b>	<b>4.777.026</b>
a) Emisión	106.883		916.690	13.444.927	7.084.784
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito			916.690	13.444.927	7.084.784
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras	106.883				
b) Devolución y amortización de	-2.421.493	-2.541.054	-2.153.242	-2.281.421	-2.307.758
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito	-2.415.778	-2.505.145	-2.108.672	-2.228.607	-2.251.220
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras	-5.716	-35.909	-44.570	-52.814	-56.538
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-1.629.610</b>	<b>-1.856.054</b>	<b>2.362.770</b>	<b>13.355.002</b>	<b>5.941.619</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-938.806</b>	<b>-603.907</b>	<b>670.665</b>	<b>5.201</b>	<b>41.812</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.906.932	968.125	364.217	1.034.882	1.040.083
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	968.125	364.217	1.034.882	1.040.083	1.081.895

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>43.364.563</b>	<b>41.486.628</b>	<b>41.628.851</b>	<b>54.136.098</b>	<b>56.711.786</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>3.824.587</b>	<b>3.766.044</b>	<b>3.705.936</b>	<b>17.653.796</b>	<b>2.443.822</b>
1. Terrenos y construcciones	1.911.428	1.870.913	1.830.398	2.334.629	2.275.198
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	251.260	233.232	213.638	169.300	168.624
3. Inmovilizado en curso y anticipos	1.661.900	1.661.900	1.661.900	15.149.867	
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>38.506.747</b>	<b>37.123.229</b>	<b>37.774.692</b>	<b>36.478.877</b>	<b>54.264.540</b>
1. Terrenos	1.259.771	1.259.771	1.259.771	1.259.771	2.921.670
2. Construcciones	37.246.976	35.863.458	36.514.921	35.219.107	51.342.870
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.033.229</b>	<b>597.355</b>	<b>148.224</b>	<b>3.424</b>	<b>3.424</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	1.033.229	597.355	148.224	3.424	3.424
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.365.394</b>	<b>4.749.826</b>	<b>5.420.051</b>	<b>4.951.355</b>	<b>7.164.540</b>
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>4.240.437</b>	<b>4.228.155</b>	<b>4.228.169</b>	<b>3.754.272</b>	<b>5.925.644</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.282				
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	4.174.112	4.174.112	4.174.112	3.700.229	3.226.345
3. Deudores varios	54.043	54.043	54.057	54.043	54.043
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					2.645.256
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>142.000</b>	<b>142.000</b>	<b>142.000</b>	<b>142.000</b>	<b>142.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda	142.000	142.000	142.000	142.000	142.000
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>	<b>14.832</b>	<b>15.454</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>968.125</b>	<b>364.217</b>	<b>1.034.882</b>	<b>1.040.083</b>	<b>1.081.895</b>
1. Tesorería	968.125	364.217	1.034.882	1.040.083	1.081.895
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>48.729.957</b>	<b>46.236.454</b>	<b>47.048.902</b>	<b>59.087.454</b>	<b>63.876.326</b>



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.070.199</b>	<b>9.759.931</b>	<b>11.375.706</b>	<b>12.157.211</b>	<b>11.483.631</b>
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.764.743</b>	<b>6.030.761</b>	<b>6.569.317</b>	<b>6.948.817</b>	<b>5.961.081</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>9.060.000</b>	<b>9.060.000</b>	<b>11.057.630</b>	<b>12.562.126</b>	<b>13.039.719</b>
1. Capital escriturado	9.060.000	9.060.000	11.057.630	12.562.126	13.039.719
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>	<b>823.710</b>	<b>823.710</b>	<b>823.710</b>	<b>823.710</b>	<b>823.710</b>
1. Legal y estatutarias	483	483	483	483	483
2. Otras reservas	823.227	823.227	823.227	823.227	823.227
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-4.292.740</b>	<b>-4.118.968</b>	<b>-3.852.949</b>	<b>-5.310.545</b>	<b>-6.437.019</b>
1. Remanente	473.133	473.133	473.133	473.133	473.133
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-4.765.873	-4.592.101	-4.326.083	-5.783.678	-6.910.152
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>173.772</b>	<b>266.018</b>	<b>-1.459.074</b>	<b>-1.126.474</b>	<b>-1.465.329</b>
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>-74.443</b>	<b>-36.433</b>	<b>-11.681</b>		
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>	<b>-74.443</b>	<b>-36.433</b>	<b>-11.681</b>		
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>3.379.899</b>	<b>3.765.604</b>	<b>4.818.070</b>	<b>5.208.394</b>	<b>5.522.550</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>35.718.237</b>	<b>33.348.433</b>	<b>32.500.997</b>	<b>43.754.413</b>	<b>48.698.805</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>34.591.604</b>	<b>32.086.459</b>	<b>30.940.463</b>	<b>42.074.943</b>	<b>46.904.116</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	34.310.931	31.805.786	30.493.770	41.646.696	46.494.316
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	280.673	280.673	446.693	428.247	409.800
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>1.126.633</b>	<b>1.261.974</b>	<b>1.560.534</b>	<b>1.679.470</b>	<b>1.794.689</b>
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L. (SAICC, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.941.521</b>	<b>3.128.089</b>	<b>3.172.199</b>	<b>3.175.830</b>	<b>3.693.890</b>
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>3.289.437</b>	<b>2.522.277</b>	<b>2.540.707</b>	<b>2.646.844</b>	<b>3.473.113</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	2.604.779	2.505.145	2.540.707	2.646.844	3.473.113
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	684.658	17.132			
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>652.084</b>	<b>605.813</b>	<b>631.492</b>	<b>528.986</b>	<b>220.777</b>
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	68.161	70.000	70.000	75.000	75.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente		2.137	2.150	3.074	3.136
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	583.923	533.676	559.342	450.912	142.642
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>48.729.957</b>	<b>46.236.454</b>	<b>47.048.902</b>	<b>59.087.454</b>	<b>63.876.326</b>

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## **SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL INCLUIDO EN EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO**

---

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>	<b>235.058</b>	<b>127.815</b>			
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios	235.058	127.815			
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>1.416.600</b>	<b>675.750</b>			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.416.600	675.750			
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	500.000	500.000			
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	916.600	175.750			
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>-127.696</b>	<b>-124.847</b>			
a) Sueldos, salarios y asimilados	-98.481	-96.391			
b) Cargas sociales	-29.215	-28.456			
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>-1.847.229</b>	<b>-480.000</b>			
a) Servicios exteriores	-1.847.229	-480.000			
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-211</b>	<b>-645</b>			
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	<b>-323.478</b>	<b>198.073</b>			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>	-50.677	-65.000			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-50.677	-65.000			
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	-50.677	-65.000			
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	-374.155	133.073			
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	-374.155	133.073			
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	-374.155	133.073			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-374.155</b>	<b>133.073</b>			
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>50.888</b>	<b>65.645</b>			
a) Amortización del inmovilizado	211	645			
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros	50.677	65.000			
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-590.442</b>	<b>-181.203</b>	<b>-953.562</b>		
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-224.757	-64.294	430.953		
c) Otros activos corrientes					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-365.685	-2.371	-70.240		
e) Otros pasivos corrientes		-114.538	-1.314.275		
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-65.212</b>	<b>-50.465</b>		
a) Pagos de intereses		-65.212	-50.465		
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-913.709</b>	<b>-47.697</b>	<b>-1.004.027</b>		
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-7.944</b>				
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material	-7.944				
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>	<b>-7.944</b>				

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>			979.027		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			979.027		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	984.079				
a) Emisión	984.079				
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	984.079				
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	984.079		979.027		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	62.426	-47.697	-25.000		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.271	72.697	25.000		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	72.697	25.000			



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.733</b>	<b>7.300</b>			
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>6.020</b>	<b>5.800</b>			
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares	6.020	5.800			
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.713</b>	<b>1.500</b>			
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.713	1.500			
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>439.356</b>	<b>455.953</b>			
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>366.659</b>	<b>430.953</b>			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	206.798	358.676			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	159.861	72.277			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>72.697</b>	<b>25.000</b>			
1. Tesorería	72.697	25.000			
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>447.089</b>	<b>463.253</b>			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-1.054.345</b>	<b>-921.262</b>			
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-1.054.345</b>	<b>-921.262</b>			
<b>I. CAPITAL</b>	<b>3.500</b>	<b>3.500</b>			
1. Capital escrutado	3.500	3.500			
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>					
1. Legal y estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-683.690</b>	<b>-1.057.835</b>			
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-683.690	-1.057.835			
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-374.155</b>	<b>133.073</b>			
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017, S.L.U.</b>					
<b>BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.501.424</b>	<b>1.384.515</b>			
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>			
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivadas					
5. Otros pasivos financieros	10.000	10.000			
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.418.813</b>	<b>1.304.275</b>			
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>72.611</b>	<b>70.240</b>			
1. Proveedores	25.420	60.757			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	47.191				
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		9.483			
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>447.079</b>	<b>463.253</b>			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>					
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>					
a) Sueldos, salarios y asimilados					
b) Cargas sociales					
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Servicios exteriores	-1.467	-1.680			
b) Tributos	-1.467	-1.680			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>					
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>					
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	-1.467	-1.680			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)</b>					
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)</b>	<b>REAL</b>		<b>PREVISIÓN</b>		
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas	-20.000				
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>	-20.000				
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	-21.467	-1.680			
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	-21.467	-1.680			
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	-21.467	-1.680			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-21.467	-1.680			
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>					
a) Amortización del inmovilizado					
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>					
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar					
c) Otros activos corrientes					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar					
e) Otros pasivos corrientes					
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	-21.467	-1.680			
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>					

CVE-2018-11350



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>235.000</b>	<b>60.000</b>			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	235.000	60.000			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>-210.000</b>	<b>-64.240</b>			
a) Emisión					
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de	-210.000	-64.240			
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-210.000	-64.240			
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>25.000</b>	<b>-4.240</b>			
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>3.533</b>	<b>-5.920</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.226	6.759			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.759	839			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.888</b>	<b>5.888</b>			
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>5.888</b>	<b>5.888</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	5.888	5.888			
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.067</b>	<b>1.147</b>			
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>308</b>	<b>308</b>			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	308	308			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

<b>INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)</b>					
<b>BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)</b>	<b>REAL 2017</b>	<b>2018</b>	<b>PREVISIÓN</b>		
			<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>6.759</b>	<b>839</b>			
1. Tesorería	6.759	839			
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.955</b>	<b>7.035</b>			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-8.840.427</b>	<b>-8.782.107</b>			
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-8.840.427</b>	<b>-8.782.107</b>			
<b>I. CAPITAL</b>	<b>3.010</b>	<b>3.010</b>			
1. Capital escrutado	3.010	3.010			
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>					
1. Legal y estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-9.256.970</b>	<b>-9.278.437</b>			
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-9.256.970	-9.278.437			
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>435.000</b>	<b>495.000</b>			
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-21.467</b>	<b>-1.680</b>			
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.718.639</b>	<b>8.654.399</b>			
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>8.718.639</b>	<b>8.654.399</b>			
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	8.718.639	8.654.399			
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**INVERSIONES CÁNTABRAS EMPRESARIALES, S.L. (ICE, S.L.)**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>134.743</b>	<b>134.743</b>			
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>134.743</b>	<b>134.743</b>			
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	134.743	134.743			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>12.955</b>	<b>7.035</b>			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

## NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:</b>					
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>					
<b>4. APROVISIONAMIENTOS:</b>					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>6. GASTOS DE PERSONAL:</b>					
a) Sueldos, salarios y asimilados					
b) Cargas sociales					
c) Provisiones					
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
a) Servicios exteriores	-37.633	-44.600			
b) Tributos	-37.633	-44.600			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>					
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>					
<b>10. EXCESO DE PROVISIONES</b>					
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>					
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:</b>					
a) Al Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
b) A otros					
<b>14. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>					
<b>15. OTROS RESULTADOS</b>		524.618			
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>(1+/-2+3-4+5-6-7-8+9+10+/-11-12-13-14+/-15)</b>	-37.633	480.018			

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS:</b>					
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros					
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) De terceros					
<b>17. GASTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>19. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>					
<b>20. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO (16-17+/-18+/-19+/-20+21)</b>					
<b>22. RESULTADOS DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>					
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+/-22)</b>	-37.633	480.018			
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>					
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3-23)</b>	-37.633	480.018			
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>					
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+/-24)</b>	-37.633	480.018			



VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-37.633	480.018			
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>					
a) Amortización del inmovilizado					
b) Correcciones valorativas por deterioro					
c) Variación de provisiones					
d) Imputación de subvenciones					
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado					
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros					
h) Gastos financieros					
i) Diferencias de cambio					
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación					
m) Deterioro del Fondo de Comercio de consolidación					
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	4.608	-5.038			
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-430				
c) Otros activos corrientes					
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	5.038	-5.038			
e) Otros pasivos corrientes					
f) Otros activos y pasivos no corrientes					
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>					
a) Pagos de intereses					
b) Cobros de dividendos					
c) Cobros de intereses					
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios					
e) Otros pagos (cobros)					
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	-33.025	474.980			
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas					
b) Inmovilizado intangible					
c) Inmovilizado material					
d) Inversiones inmobiliarias					
e) Otros activos financieros					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)</b>					

CVE-2018-11350

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

PRESUPUESTO DE CAPITAL (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Emisión de instrumentos de patrimonio					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- De la Administración de la Comunidad Autónoma					
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma					
- De otros del Sector Público Autonómico con presupuestos limitativos					
- Del Sector Público Autonómico con presupuestos estimativos					
- De la Unión Europea					
- De otros					
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>20.000</b>	<b>-470.644</b>			
a) Emisión	20.000	26.000			
1. Obligaciones y valores similares	20.000	26.000			
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
4. Préstamos procedentes del Sector Público					
5. Otras					
b) Devolución y amortización de		-496.644			
1. Obligaciones y valores similares					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-496.644			
4. Otras					
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
a) Dividendos					
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio					
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>20.000</b>	<b>-470.644</b>			
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>					
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-13.025</b>	<b>4.336</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.037	2.012			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.012	6.348			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.036</b>	<b>22.036</b>			
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>5.760</b>	<b>5.760</b>			
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	5.760	5.760			
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>16.275</b>	<b>16.275</b>			
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	16.275	16.275			
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>39.436</b>	<b>43.772</b>			
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. EXISTENCIAS</b>					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>37.424</b>	<b>37.424</b>			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente					
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	37.424	37.424			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>VI. PERIODIFICACIONES</b>					
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>					
1. Tesorería	2.012	6.348			
2. Otros activos líquidos equivalentes	2.012	6.348			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>61.472</b>	<b>65.807</b>			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-9.144.953</b>	<b>-8.664.935</b>			
<b>A1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-9.144.953</b>	<b>-8.664.935</b>			
<b>I. CAPITAL</b>	<b>3.010</b>	<b>3.010</b>			
1. Capital escriturado	3.010	3.010			
2. (Capital no exigido)					
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>					
<b>III. RESERVAS</b>					
1. Legal y estatutarias					
2. Otras reservas					
<b>IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>					
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-9.110.330</b>	<b>-9.147.963</b>			
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-9.110.330	-9.147.963			
<b>VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>					
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-37.633</b>	<b>480.018</b>			
<b>VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>					
<b>IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
<b>A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>					
<b>I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>					
<b>II. OPERACIONES DE COBERTURA</b>					
<b>III. OTROS</b>					
<b>A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>					
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.191.289</b>	<b>8.720.645</b>			
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisión por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>9.191.289</b>	<b>8.720.645</b>			
<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>					
<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>					

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

**NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, S.L.**

BALANCE DE SITUACION – PASIVO (€)	REAL		PREVISIÓN		
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>15.136</b>	<b>10.098</b>			
<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>					
<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>-107</b>	<b>-107</b>			
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	-107	-107			
<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>15.243</b>	<b>10.205</b>			
1. Proveedores					
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	15.243	10.205			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)					
5. Pasivos por impuesto corriente					
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
7. Anticipos de clientes					
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>61.472</b>	<b>65.807</b>			

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40